



 Facultad de Ciencias
UNER Económicas

V JORNADA INTERNACIONAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

10 y 11 de junio de 2021



PB

PALABRAS DE BIENVENIDA

D

DISERTACIÓN

T

TRABAJOS

AUTORIDADES

Rector UNER | Cr. Andrés **Sabella**

Decano Facultad de Ciencias Económicas | Cr. Eduardo **Muani**

Vicedecano a/c de Secretaría Académica | Cr. Sebastián **Pérez**

Secretaria de Extensión | Cra. Silvina **Ferreyra**

Secretario Económico-Financiero y Administrativo | Cr. Alexis **Bilbao**

Secretaria de Planificación y Gestión | Lic. Belén **Aguirre**

Secretario de Consejo Directivo | Cr. Jorge **Díaz**

Secretario de Investigación | Lic. Gabriel **Weidmann**

Secretaria de Posgrado | Cra. Ivana **Finucci Curi**

STAFF

Responsable | Prof. Titular de la Casa Mg. Alina **Francisconi**

Directora de Relaciones Interinstitucionales | Cra. Romina **Stepanic Pouey**

Diseño y maquetación | Prof. Gloria **Soria**

Corrección de textos | Tec. Laura **Scattini**

ISSN 2545-8868

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)

Urquiza 552, Paraná, Entre Ríos, Argentina

Contacto: jippce@fceco.uner.edu.ar

www.jippce.fceco.uner.edu.ar

PALABRAS DE BIENVENIDA

Romina Stepanic Pouey: este es un lugar para escuchar distintas voces y compartir las cosas que nos pasan, y poder pensar en conjunto también cómo poder llevar adelante la tarea docente, la formación de futuros profesionales de la mejor manera posible; y teniendo en cuenta lo que nos demanda hoy la sociedad en esa tarea de formación.

Así que agradezco muchísimo a quienes hoy nos acompañan. Voy a dar lugar ahora a la palabra primero del Decano (de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER) para que nos dé la bienvenida y también al Rector (de la Universidad Nacional de Entre Ríos) destacando la presencia de quienes también a posteriori van a ser los oradores del día de hoy, que ya los vamos a presentar, y de todas las autoridades que hoy nos están acompañando tanto de nuestra Facultad como de otras Facultades e incluso de otros países; bienvenidos a todos.

Eduardo Muani, Decano FCEco-UNER: Gracias Romina, muy buenas tardes, bienvenidos a esta quinta edición de las Jornadas Internacionales de Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas que viene organizando nuestra Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos ya desde hace precisamente cinco años. Muchísimas gracias por la participación de todos ustedes. También deseo destacar -y me van a permitir, quiero hacer un repaso, una lectura- de docentes que nos acompañan de diferentes universidades del exterior y por supuesto de la República Argentina. Participan docentes de la UDELAR de Uruguay; de la Universidad Nacional de Itapúa de Paraguay; de la Universidad de Brasil; universidades en México; y de nuestro país las universidades de Catamarca, del Litoral, Lomas de Zamora, Salta, Cuyo, San Luis, Luján, Misiones, La Rioja, Rosario, Tucumán, Quilmes, UCA de Salta, UCA de Buenos Aires, UADER, Universidad Nacional del Nordeste (Chaco), Universidad del Centro UNICEN de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires también. Como ustedes ven, tenemos una muy amplia presencia y acompañamiento de universidades del exterior y nacionales; y también deseo destacar y agradecer la desinteresada participación que van a tener en estas quintas jornadas a los disertantes: me refiero a Pablo Beneitone, Marcelo Tobin y Miguel Macaluso: muchísimas gracias porque nos acompañan siempre en estas actividades y sé que rápidamente, ante la invitación de Romina, aceptaron el desafío de la participación.

Quiero agradecer por supuesto y destacar en la presencia de nuestro Rector Andrés Sabella, que por otra parte es de nuestra Casa, así que es una alegría poder compartir con él esta quinta edición y además -nobleza obliga- la primera edición de la JIPPCE se desarrollaron precisamente durante el mandato de Andrés como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, asique lo único que hemos hecho nosotros es continuar con estas actividades, que pensamos mucho el año pasado con Romina Stepanic y con todo su equipo de académica que organiza estas actividades, cómo hacíamos para poder continuar con el desarrollo de estas Jornadas; fue un desafío el año pasado hacerlo de manera remota y este año repetimos y replicamos en esta quinta edición ya que no tenemos otra posibilidad.

No me resta nada más que agradecerles, que tengamos dos jornadas fructíferas, sé que hay presentaciones interesantísimas sobre una temática muy importante para la carrera del contador público como lo son las prácticas profesionales supervisadas. Sé que estos temas han dado lugar a trabajos, a proyectos de investigación, de manera que es un tema siempre convocante.

Y lo más importante es poder conocer la experiencia de otras universidades de otros países y de otras universidades de Argentina. Estoy muy feliz por la amplia convocatoria que tiene esta quinta edición, los saludo afectuosamente y un fuerte abrazo para todos. Muchas gracias.

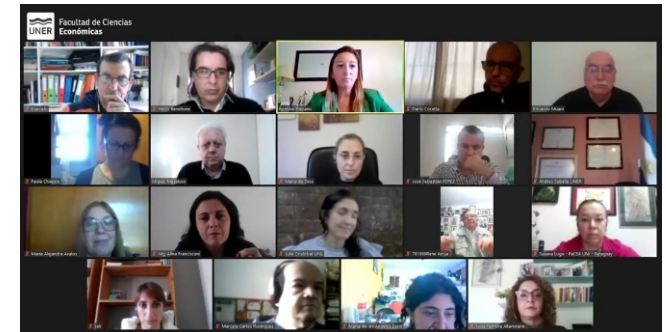
Romina Stepanic Pouey: Muchas gracias Eduardo. Le damos la palabra a nuestro Rector Andrés Sabella que también nos está acompañando.

Andrés Sabella: muy buenas tardes. Eduardo ya ha dicho todo así que yo no voy a agregar nada, solamente saludar justamente a Eduardo en su carácter de Decano, a Sebastián Pérez como Vicedecano, que han tomado el desafío de continuar con estas Jornadas que como bien él señalaba comenzaron ya hace cinco años atrás, han tenido este desafío del año pasado y este año de abordarlas de manera virtual. Y que con todas las desventajas que esto genera, también hoy nos posibilita que, a diferencia de las ediciones anteriores, hoy podamos contar con la presencia de otros colegas que en la presencialidad tal vez les hubiese sido difícil estar presentes en la ciudad de Paraná; no obstante eso obviamente que anhelamos a que el año próximo seguramente podamos verlos en Paraná en nuestra Facultad.

En verdad quería estar presente en este acto de apertura -y a diferencia de otras veces sí quería dirigirles la palabra- pero solamente para agradecerle a Marcelo Tobin y a Pablo Beneitone que estén hoy acompañándonos porque para el Área de Internacionales de nuestra universidad son dos docentes muy valiosos que nos vienen ayudando mucho en el desarrollo del área internacionales de la UNER, y por eso hoy nos parecía importante que acompañasen a la Facultad de Económicas en esta actividad.

Así que más que nada quería estar presente para personalmente agradecerle a Pablo y a Marcelo el esfuerzo de estar con nosotros, a los cuales invitamos hace muchísimo tiempo para que estén aquí y nos dijeron que sí, los llamamos con 2 días de anticipación (risas). Muchísimas gracias a todos los que han hecho el esfuerzo hoy de estar participando de esta actividad, a todos los hermanos de Paraguay, de Uruguay y obviamente de todas las universidades de nuestro país.

Sé que vamos a tener una buena jornada porque he visto la agenda y sé que el área que coordina Romina en la cual ayuda María de Dios Milocco y Alina Francisconi, han hecho un esfuerzo muy importante para que todo salga realmente muy bien; así que tenemos asegurado el éxito de la actividad. Buenas tardes y gracias.



Dr. Pablo Beneitone y Med. Vet. Marcelo Tobin - Especialistas en Internacionalización en la Educación Superior.

Romina Stepanic Pouey: yo voy a presentar brevemente a los oradores de esta primera instancia donde vamos a escucharlos y que nos hagan reflexionar sobre el desafío de internacionalizar el currículum. Son realmente muy vastos todos los antecedentes de ambos, va a ser una brevísima mención de ellos: el Doctor Pablo Beneitone es profesor de la Universidad Nacional de Lanús; es Licenciado en Relaciones Internacionales, Máster en Cooperación Internacional y Doctor en Ciencias Sociales. Durante la mayor parte de su carrera profesional y académica -desde 1994- ha sido coordinador general de programas y proyectos internacionales de movilidad académica, convergencia regional y cooperación universitaria internacional. Algunos programas como Erasmus, Alfa tempus y Erasmus Mundus, en diferentes países y regiones. Es autor de varias publicaciones científicas relacionadas con temas de actualidad en educación superior así como director de investigaciones sobre movilidad académica, sistemas de créditos, competencias globales, resultados de aprendizaje y el impacto de éstos en los procesos de internacionalización curricular. Ha sido ponente en diversos eventos universitarios internacionales en más de 50 países tanto de Europa, Asia, África y América Latina, siempre relacionados en los procesos de internacionalización.

Marcelo Tobin es Médico veterinario y posee un Diplomado en internacionalización de la educación superior; trabaja en el campo de las relaciones internacionales universitarias desde el año 1994. Actualmente se desempeña como asesor de proyectos internacionales en diferentes universidades de nuestro país en las que ha dictado cursos de Grado y Posgrado y hasta marzo del 2014 se desempeñó como Secretario de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fue director y codirector de varios proyectos internacionales y representante en misiones internacionales. También ha coordinado en dos oportunidades la Red de Cooperación Internacional del Consejo Interuniversitario Nacional.

A ambos muchísimas gracias por acompañarnos en el día de hoy y bueno como comentaba son apenas pequeñísimos detalles dentro de la formación y los antecedentes y la carrera que ambos tienen.

Marcelo Tobin: bien buenas tardes a todas y a todos, en primer lugar agradecer la invitación tanto de la Universidad Nacional de Entre Ríos en la figura de Andrés que como él decía es un viejo conocido para nosotros, que por suerte siempre nos invita con la suficiente antelación -no más de 48 horas- (risas) como estamos acostumbrados ya más o menos con Pablo tenemos siempre alguna valijita preparada (risas)

Siempre para mí es un honor y un placer compartir estas Jornadas, estas instancias donde nos podemos encontrar con gente, muchos de ustedes ya conocidos y también agradecer por supuesto al señor Decano, al Vicedecano, a todas las autoridades y al personal que coordina, que está siempre en la trinchera de la organización de estos eventos justamente con la situación actual de pandemia siempre son bastante más complicados que en la presencialidad; así que de mi parte -después Pablo comentará un poco lo de él - estamos agradecidos. Nosotros siempre de estas Jornadas nos llevamos mucho más de lo que podemos brindar: que es humildemente y más allá de lo que leía Romina, un poco de experiencia y de haber recorrido un camino en el campo de las relaciones internacionales. Esperamos que lo que nosotros y estos pequeños conceptos que vamos a verter en estos 30 minutos, sirvan básicamente como disparadores para reflexionar.

Nosotros somos no muy partidarios de los protocolos en este tipo de reuniones sino más bien del intercambio, del diálogo, de desconstruir la reunión y de esa manera poder aprovechar mejor todos los conocimientos o la experiencia que todos nosotros podemos tener en este campo: me refiero a las relaciones internacionales universitarias y más específicamente ustedes en el campo de las ciencias económicas.

Así que si me permiten voy a presentar unas diapositivas; básicamente lo que voy a hacer es dar un pequeño marco introductorio sobre la internacionalización, sobre lo que nosotros vemos en términos de lo que se ha venido haciendo hasta ahora, de cómo la pandemia produce un quiebre y una reflexión, nos pone frente a un desafío, frente a una reflexión cómo repensar y cómo accionar en el campo de la internacionalización en este escenario. Pero no solamente en este escenario porque sabemos que la pandemia en algún momento va a pasar -esperemos que pronto- pero sí ya pensando en cambios estructurales que desde hace mucho tiempo son necesarios a nivel de las instituciones de educación superior sean de Argentina o de otro país. Entonces lo que vamos a intentar es sembrar esta pequeña semilla para pensar entre todos cuáles son los desafíos y la necesidad que existe hoy de ir abandonando algunas viejas prácticas e ir pensando en todo lo que se viene y cómo resolver todo este gran desafío que se nos presenta hacia el futuro.

Así que si ustedes me permiten voy a hacer una pequeña presentación y pido por favor que me indiquen si ven lo que estoy presentando y si se ve.

Muy bien: como dije, muy agradecido de estar en estas quintas Jornadas Internacionales de Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas, mi nombre es Marcelo Tobin y junto con Pablo

Beneitone vamos a conversar un poquito sobre este tema de la internacionalización.

Bueno, en la primera diapositiva lo que quería era llamar la atención de esto que todos llamamos "la internacionalización"; puse aquí "una herramienta necesaria" pero también hay que considerar que es un proceso que incorpora la dimensión internacional en todas las actividades sustantivas de la universidad. Y esto no es una cuestión que haya habido en algún momento un punto de decisión sobre eso, de decir "bueno ahora vamos a internacionalizar", sino que el mismo desarrollo de las comunicaciones, de las tecnologías, el cambio que ha habido desde hace ya bastantes años en achicar el mundo, ha puesto a las instituciones de educación superior en el desafío de cada vez estar más interconectados, más sumergidos en un proceso globalizante; entonces aparece la internacionalización como una herramienta para dar una respuesta a esa globalización: pero una respuesta desde propias decisiones de las universidades. Cuando digo propias decisiones me refiero fundamentalmente a las necesidades de fijar objetivos, de fijar prioridades, de fijar acciones en función de sus objetivos y hacer un esfuerzo para no correr tanto detrás de una oferta internacional que se produce como producto justamente de esa globalización.

Allá por la década de mediados los 80, 90 yo recuerdo en aquel momento...creo que con Pablo puedo hablar perfectamente porque creo que venimos juntos desde esa época, él comenzó en el Ministerio de educación en el año 91, por ahí me parece. Yo comencé como Secretario de internacionales de la Universidad Nacional de Rosario en el 94 y recuerdo que en aquel momento apareció el famoso Programa de intercambio, como la "vedette" de esa época con grandes movimientos estudiantiles desde y hacia España con una fuerte inversión, es decir, comienza -y esto es una opinión personal- para mí en la Argentina ahí hay un quiebre el donde las instituciones de educación superior empiezan a ver que había una relación fuerte con instituciones del exterior. Pero había una relación fuerte porque había una decisión política -en este caso fue de España- de financiar y llevar adelante una política de internacionalización; y eso nos obligó de alguna manera a empezar a estudiar el tema y empezar a considerar cómo nos posicionamos frente a esa movida que hubo en la década del 90. ¿A qué me estoy refiriendo específicamente? La Argentina (después podemos hablar de los países hermanos que están aquí cómo fue en ese contexto) pero en Argentina fue así.

Entonces en aquel momento se llamaba "cooperación internacional", después pasó a ser "internacionalización" con un concepto mucho más abarcativo, como el concepto de una respuesta de las instituciones al proceso de globalización; y de a poco con la mayor profundización de los estudios académicos y de la mayor experiencia de gestión, se fue transformando en una herramienta que hoy atraviesa de una manera horizontal a todas las actividades de la Universidad, en todas las actividades sustantivas y adjetivas: las cuestiones académicas fundamentalmente, de ciencia y técnica, de vinculación, pero también lo que tiene que ver con la gestión, con la

administración por personal técnico y más mucho más ahora con esta irrupción un poquito así de golpe como por la ventana de las actividades no presenciales que abren un espectro de posibilidades muy importante pero también han comenzado a plantearnos algunos riesgos, algunas cuestiones que tenemos que pensar seriamente.

entonces ¿Qué viene pasando? en la mayoría de las instituciones de educación superior yo diría que a partir de hace un corto tiempo -podemos poner la pantalla como punto de inflexión- empieza a haber una reflexión más profunda acerca de las actividades que venían desarrollando las universidades desde el punto de vista de la internacionalización (y ahora le voy a contar un poquito por qué: en toda mi experiencia en muchas universidades, el área de relaciones internacionales, quien conduce el proceso de internacionalización, no estaba suficientemente valorada, no estaba dentro de las prioridades institucionales -ni hablar de las cuestiones académicas, de ciencia y técnica y demás; entonces no había un suficiente -y todavía no lo hay en muchas instituciones, no quiero generalizar- un compromiso institucional fuerte de manera de planificar el proceso de internacionalización, fijar prioridades, fijar objetivos. Si bien eso ya se ha ido modificando en muchas instituciones, todavía está lejos de ser lo ideal. Eso impacta también en una escasa cultura institucional, es decir: puertas para adentro de las universidades no hay una cultura de la internacionalización en todos los estamentos, en todos los claustros, no se piensa todavía con la suficiente potencia el proceso de internacionalización para reflexionar sobre los planes de estudios, los programas de las asignaturas, los proyectos de investigación con participación internacional y repercusión regional y local, todavía estamos un poco lejos de eso también; la gran mayoría de las universidades ponían "movilidad internacional" igual a "internacionalización" todavía lo hacen: pero tener movilidad de estudiantes -sea enviando estudiantes o recibiendo, enviando docentes o recibiendo, o enviando personal administrativo de gestión- no es tener la universidad internacionalizada. De hecho si uno hace un recorrido por la mayoría de las instituciones y observa el porcentaje de estudiantes movilizado sobre el total de estudiantes o de docentes ve que es muy poco el porcentaje, y por lo general son aquellos que tienen las mayores posibilidades. De manera que no está democratizado, no está abierta la posibilidad a todos para la movilidad; hablo fundamentalmente en la presencialidad, cuando no estaba el problema de la pandemia. Además la movilidad tiene un costo importante para los presupuestos universitarios, y no hay, no existe todavía una contrapartida en términos del impacto que esa movilidad tiene a nivel académico sobre todo, en la formación de nuestros graduados y nuestros estudiantes. Ahí me voy a la columna que sigue: muy poca medición del impacto no solamente de la movilidad sino de las actividades de internacionalización; son muy pocas las universidades que hacen evaluaciones serias de su proceso de internacionalización, de hecho el componente internacional no están ni siquiera todavía al nivel de las evaluaciones de la CONEAU por ejemplo, como un componente a evaluar en las universidades.

Y un tema recurrente también es la escasa integración institucional, es decir: esa dificultad que existe en las instituciones de sentarse a dialogar el responsable de internacionales con el responsable académico, con el responsable de extensión, de ciencia y técnica, para que esa herramienta pueda ser utilizada no como un fin en sí mismo sino como un instrumento para la mejora de la calidad en todas las actividades de la universidad. Y eso lo sabemos todos, quienes hemos estado en áreas de internacionales en la trinchera del día a día, la coyuntura nos va consumiendo y perdemos esa perspectiva global de la institución, y esa posibilidad de establecer un diálogo concreto para programar para que las acciones de internacionalización realmente tengan un impacto institucional.

Entonces como les decía: la pandemia nos brinda un punto de inflexión, un desafío importante, pero un desafío muy interesante también. En primer lugar impone de alguna manera un mayor compromiso en la institución, deberemos sin lugar a dudas desarrollar una mayor comprensión de la importancia que tiene la internacionalización en la misión, en la visión y en la todas las actividades de la Universidad; pero para eso hay que empezar a trabajar en el diálogo entre los

diferentes actores institucionales, en el compromiso de esos actores institucionales, de manera de poder consensuar políticas, prioridades de la universidad, objetivos y por supuesto la asignación presupuestaria correspondiente

Ese diálogo, esa nueva gestión del proceso de internacionalización, esa coordinación entre actores, indudablemente va a fortalecer la incorporación de una mejor y una mayor cultura de lo internacional hacia el interior de la universidad: que todos los que participan en la comunidad universitaria empiecen a entender la importancia de este proceso y a pensar en las diferentes acciones que repercutan indudablemente en una mejora de la calidad académica de la institución. Esta cultura tiene que estar esté consensuada, tiene que responder a intereses propios de la universidad, tiene que responder a la historia de esa universidad, a su posición geográfica y a lo que realmente la universidad quiere hacer en términos internacionales para mejorar, fortalecer y profundizar su nivel académico, en investigación, en vinculación de todas las actividades.

Como decía, hasta la pandemia muchos decían "yo estoy muy internacionalizado porque muevo el 15% de mis estudiantes, o el 5%". Bueno, a eso habría que verlo en todas las universidades pero yo siempre cito el mismo ejemplo: cuando yo fui Secretario de Relaciones Internacionales de la UBA, desde el 2007 hasta el 2014, la UBA tenía 320 mil estudiantes, no sé cuántos tiene ahora, pero vamos a suponer un logro humilde, decir "puedo movilizar el 10% por ciento de mis estudiantes tendría que movilizar 32 mil estudiantes por año, eso es verdaderamente imposible desde todo punto de vista. Entonces tener algunos estudiantes y algún staff movilizado no es tener la universidad internacionalizada. Y la pandemia corta con la movilidad presencial, rompe ese esquema y de pronto nos encontramos con que bueno ¿Y ahora? Si prácticamente lo único que tenemos de internacionalización es la movilidad, ¿Qué hacemos? ¿Cómo repensamos en este proceso? Aparece la cuestión virtual, está bien, es una alternativa. Pero abrir una ventanita, es decir que yo esté hablando ahora con ustedes y esté compartiendo algunos conceptos no es formación o educación a distancia, es una charla. Entonces hay que pensar seriamente cómo vamos a adaptar la interacción internacional desde el punto de vista virtual, cómo vamos a proponer nuevas acciones que sean no exageradas -porque todos los integrantes de las universidades están saturados de videoconferencias y de cosas- cómo vamos a pensar acciones de internacionalización sencillas, aplicables, que tengan un impacto académico, en vinculación, en ciencia y técnica pero que yo lo haya trabajado con mi Decano, con el Director del Departamento. Aparece todo un nuevo escenario que nos obliga a repensar el proceso, y de hecho si ustedes conocen las iniciativas que está teniendo la Secretaría de Políticas Universitarias en este sentido, nos orientan hacia ese lugar; pensar que si estoy teniendo una movilidad virtual con estudiantes, tengo que pensar seriamente qué hace mi estudiante cuando toma una clase virtual, cómo aporta eso a su formación, cómo va a impactar eso en mi graduado de ciencias económicas, cómo se evalúan esos tramos formativos, es decir: aparece todo un proceso que no se puede de ninguna manera llevar adelante sin conversar con el Secretario Académico, con el Decano, con el Director de Escuelas, con el Director del Departamento.

Entonces eso que veníamos dilatando en la presencialidad porque más o menos iba, todos estaban más o menos contentos, de golpe ahora se nos aceleran los tiempos y nos obligan a repensar todo este proceso, sobre todo en lo que es la formación de los estudiantes y por ende de los graduados universitarios; entonces repito: no es un objetivo en sí mismo sino que la internacionalización sirve para la mejora de las actividades de la universidad.

Y por último, el desafío entonces es pensar un proceso de internacionalización integral. Y yo me pregunto y le pregunto a mi sucesor que seguramente va a dar respuesta, ¿Estamos en ese camino? ¿Hemos dado el primer paso, sí o no? La movilidad virtual y presencial ¿Está bien implementada como está? ¿Cómo es el reconocimiento, cómo impacta en la formación de nuestros graduados? ¿Avanzamos hacia una verdadera internacionalización curricular? ¿Debemos avanzar hacia una internacionalización curricular? ¿Hay alguna alternativa? ¿Cómo impacta este proceso en nuestros graduados? Es decir: lo que he intentado en estos pocos minutos

es contarles que veníamos recorriendo un camino con una tradición, con varias cosas que por inercia estaban funcionando, nos servían y aún nos sirven por supuesto pero, de golpe, nos irrumpe la pandemia -yo creo que más tarde que temprano igual hubiera sucedido- pero esta pandemia acelera los tiempos y nos pone frente al desafío de repensar el proceso de internacionalización en todas sus facetas; pero fundamentalmente en cómo ese proceso impacta en la formación de nuestros estudiantes y de nuestro graduado, como impacta en el currículo universitario.

Por mi parte nada más muchísimas gracias por la atención, y bueno después de la alocución de Pablo vamos a quedar dispuestos para preguntas o cualquier inquietud que tengan. Muchísimas gracias por la atención

Pablo Beneitone: Bien, gracias Marcelo, retomo para después dejar el espacio para las preguntas. Yo voy a dar voy a seguir con la misma presentación, teníamos ahí una cuestión organizativa para seguir con la misma presentación pero para que la pueda ir directamente manejando yo desde acá y no tener que estar pidiendo "siguiente, siguiente".

Bueno: adhiero inicialmente a los agradecimientos que planteó Marcelo al principio para el Rector, para el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el Vicedecano, las autoridades, los representantes de las distintas universidades que están acá.

Voy a tratar de no escaparle a la jeringa con las preguntas que dejó Marcelo planteadas sino retomarlas en esta presentación que voy a tratar de que no sea demasiado extensa justamente porque la idea que nos planteamos fue dejar interrogantes y dejar espacio para que haya consulta, para que haya comentarios, para que haya un poco de debate.

Marcelo muy claramente instaló esta problemática a la cual nos enfrentamos hoy a partir de la pandemia y la irrupción de la internacionalización del currículo en las agendas de los que trabajamos todos estos temas de cooperación internacional, de las relaciones internacionales universitarias. Y tal como él mencionó, lo que puso en evidencia la pandemia es un cambio de foco: esto que mencionaba Marcelo de estar concentrados y trabajando desde las universidades en la excepcionalidad, en un grupo muy reducido de beneficiarios de los esfuerzos institucionales, de muchísimos recursos económicos puestos a disposición tanto desde el público como desde las familias para llevar adelante una acción -que ha sido siempre la prioritaria- que es la de la movilidad claramente se está pasando; y a partir de esta crisis que enfrenta la movilidad y de evidenciar que estábamos concentrados en menos de un 1% de la matrícula universitaria en lo que tiene que ver con estos esfuerzos de internacionalización, a plantearnos cómo podemos realmente beneficiar a la totalidad de nuestros estudiantes, y por ende concentrarnos en el currículo que es al que todos de alguna manera acceden y que son alcanzados, son atravesados desde las universidades, puntualmente desde las carreras todos nuestros estudiantes.

Entonces sin duda nos enfrentamos a esta situación en la cual ya dejamos de concentrarnos en esta mirada elitista concentrada para unos pocos, para tratar de ver cómo democratizamos esas acciones que estuvieron orientadas para determinado grupo; determinado grupo que pudo tener acceso a estas posibilidades, que se internacionalizó y que según estudios a los cuales uno puede acceder en distintas regiones sobre los beneficios de la internacionalización, y el impacto -tal como mencionaba Marcelo este debate que todavía nos debemos nosotros sobre cómo impactaron estas acciones de internacionalización y particularmente la tradicional de la movilidad en los graduados, en las posibilidades de los graduados a futuro- los estudios dan cuenta de que la internacionalización beneficia las posibilidades de empleabilidad, o sea esto está comprobado. Pero si esas posibilidades de movilidad estaban concentradas en un grupo muy reducido de personas, y esas personas además de beneficiarse de la experiencia en sí misma se benefician de las consecuencias del impacto que esto tiene, ¿Qué es lo que estamos haciendo desde las universidades con el resto de los estudiantes, que no van a tener esa posibilidad, que no tienen ese acceso y que sin embargo tendrían que poder tener la posibilidad de una mejora en lo que refiere a su inserción con su perspectiva internacional? Y aquí es donde la internacionalización del currículo tiene un rol, se instala con fuerza, la idea es que hoy que está como prioritaria -y cuando se vuelva a

la normalidad próximamente- no quede hoy nuevamente como una opción de segunda para aquellos que no puedan nuevamente movilizarse, porque más allá de las restricciones que pueden surgir en una vuelta a la normalidad, los recursos seguirán siendo limitados para que las acciones de movilidad física, presencial, sigan concentradas. Entonces es hora sin duda de ponernos a pensar desde las Universidades, desde nuestras unidades académicas, cómo avanzar sobre esto.

Y para plantearlo y para dejar un poco sobre la mesa algunas ideas, quisiera desmitificar algunos aspectos que se suelen mencionar en relación a la internacionalización del currículo. En primer lugar -y esto fue mencionado por Marcelo al hablar de la internacionalización en general- la internacionalización del currículo en particular no es un fin sino que es un medio; o sea las acciones que podamos incluir dentro de lo que tiene que ver con lo cotidiano de nuestro rol como docentes, de aspectos del currículum formal o del currículo informal, esas acciones no son el fin sino que, se supone, todo esto que vamos a pensar, a trabajar desde los planes de estudio, desde las unidades académicas, la idea es que pueda tener un beneficio en lo que es la calidad de la formación de los estudiantes, de la totalidad de los estudiantes; en mejorar las posibilidades de empleabilidad de nuestros graduados; de darle algunos elementos, algunas competencias con características internacionales o interculturales que faciliten este tránsito a una ciudadanía global de la cual se habla actualmente. Entonces pensar que los esfuerzos que nos podamos plantear desde nuestras unidades académicas, desde nuestras carreras en particular, esas acciones más focalizadas o mucho más amplias como una política desde una Facultad, no van a ser el fin sino que van a ser el medio para mejorar la calidad de la totalidad de nuestros estudiantes en su formación.

En segundo en segundo lugar otro "no" y otra desmitificación que me parece que es importante instalar es que la internacionalización del currículo no depende de que tengamos estudiantes extranjeros en las aulas; y esto me parece que es un aspecto interesante (a ver, esto no quita que la presencia de estudiantes extranjeros en forma presencial o en forma virtual, en lo que tiene que ver con nuestras asignaturas, con las asignaturas de las cuales somos responsables, no promuevan determinadas acciones) pero la internacionalización del currículum no significa linealmente tener estudiantes en las aulas: implica tener en el currículo o el plan de estudios si se quiere, como un aspecto del currículo internacionalizado. De la misma manera enseñar en inglés o en otros idiomas componentes de una asignatura obtener o tener un programa completamente dictado en otro idioma no implica una internacionalización del currículo; sin duda son elementos a contemplar, estrategias que se utilizan cuando uno revisa las experiencias que muchos de los que están acá presentes probablemente tengan en las carreras de las cuales forman parte como docentes o como autoridades, pero sí es importante resaltar que un programa internacional que puede haber sido pensado completamente en otro idioma, puede tener una perspectiva completamente local, y sin embargo un programa de estudios que se dicte en idioma local puede haber sido concebido desde una perspectiva totalmente internacional. Entonces es interesante tener en cuenta esto de que tener un programa completamente en inglés no se puede hablar directamente de una internacionalización del currículo.

En tercer lugar que como tercer "no", la idea de incorporar una asignatura con determinadas características dentro del plan de estudio sin que ese agregado de una asignatura implique una integración de ese componente curricular dentro de la totalidad del plan de estudio. Porque esto puede terminar quedando como un aspecto sin sentido, sin esa integración necesaria de por qué incluyo determinado componente dentro del plan de estudios que se supone que beneficiará alguno de los aspectos del perfil de egreso que uno espera del graduado de ese plan de estudio en particular. Entonces sin duda la planificación y la integración de las actividades que pensemos dentro de nuestros planes de estudio, a los efectos de internacionalizarlo, llevan a una reflexión colectiva y a una integración de los componentes que queramos incluir de una manera reflexionada, acordada y sensata dentro de lo que tiene que ver con la conexión de los componentes del plan de estudio con el perfil de egreso que queremos favorecer desde nuestras carreras.

Un cuarto aspecto que también muchas veces puede ser recurrente es la cuestión de incorporar distintos componentes internacionales sin saber, esto de no tener claro el fin, que pensar que incluirlos es un fin y no un medio para mejorar determinadas habilidades de nuestros estudiantes. Esta inclusión esta incorporación de componentes internacionales sin claridad de sobre qué se pretende con estas actividades, cuáles son los resultados de aprendizaje vinculados con algún aspecto internacional que se quieren alcanzar, sin duda también no representan lo que es una internacionalización del currículum. Esto sin duda pensar en incluir componentes internacionales en las asignaturas pero desde, nuevamente, desde una planificación, desde una vinculación de esos aspectos con lo que quiero lograr o sea cómo quiero contribuir al perfil del graduado con características más internacionales o de comunicación intercultural, o de saber trabajar en contextos internacionales, requiere esta planificación y de esta reflexión del conjunto sobre esas actividades. Qué es lo que pretenden alcanzar.-

Otro aspecto importante que muchas veces también está relacionado con respuestas que se podían haber dado a situaciones en la movilidad presencial, cuando se podía, en la situación pre pandemia, tiene que ver con que vincular aspectos internacionales, por ejemplo reconocer asignaturas de estudiantes que se movilizaban y tomar lo optativo como un elemento para resolver situaciones. En la internacionalización del currículum trabajar la inclusión de aspectos internacionales en asignaturas nos lleva a pensar en lo que tiene que ver con los componentes obligatorios y troncales de nuestros planes de estudio y no exclusivamente en el optativo, porque obviamente el optativo termina siendo para aquellos que elijan u opten por esos módulos o trayectos o como esté contemplado dentro del plan de estudios. Pero sí pensar en una real internacionalización del currículum es pensar cómo incluir aspectos internacionales dentro de los componentes troncales que conforman nuestros planes de estudio.

A partir de tantos "no" voy a cerrar con algunos "sí", y acá es donde creo que es muy relevante tener presente que nos enfrentamos a un cambio sobre todo de de mando en término de las acciones; acciones que han estado históricamente muy concentradas en determinadas oficinas a nivel central o nivel de nuestras unidades académicas vinculadas estrictamente con las relaciones internacionales o con la cooperación internacional, en lo que tiene que ver con la internacionalización del currículum lo que lo que vemos es que estamos pasando a una mayor responsabilidad por parte de los académicos, de los docentes, de las autoridades académicas de las distintas facultades, en las distintas carreras, de estas acciones. La responsabilidad de la internacionalización del currículum es de los académicos y son los que tienen que llevar adelante estos procesos. Y así como en los momentos anteriores a la pandemia y en las acciones de internacionalización en general, cuando se hablaba de movilidad o de participación en proyectos, siempre uno sabía que podía contar en determinada Facultad con fulano o con sultana porque eran entusiastas, porque eran comprometidos, porque siempre se enganchaban; en este proceso de internacionalización del currículum necesitamos más que dos o tres entusiastas y comprometidos: necesitamos involucrar mucho más colegas, nuestros docentes en este proceso de pensar, de reflexionar cómo incluir los aspectos internacionales en distintos momentos del plan de estudio, cómo trabajar no solamente en lo formal sino también en el informal, y articular estos aspectos.

Y un segundo elemento a tener en cuenta además del rol central que tienen los académicos dentro de la internacionalización del currículum es sin duda tener claro que no hay una receta en general para la internacionalización y mucho menos para la internacionalización del currículum, y que las posibilidades de internacionalizar el currículum o particularmente el plan de estudios, difiere según cada una de las disciplinas. Y en esto comparto en la diapositiva lo que es los distintos cuadrantes planteados en lo que tiene que ver con las tribus académicas (puras, aplicadas, duras y blandas) y particularmente estudios donde partes de estos cuadrantes son más resistentes a las acciones de internacionalización, tal vez vinculados con el cuadrante de las duras y de las puras en término a permitir o abrir juego para la reflexión internacional, y otras son mucho más permeables a estas discusiones y estas reflexiones. Más allá de estas que son ideas muy generales, sí plantear que los

matices que tienen estas discusiones a nivel de cada una de las universidades -pero en particular a nivel de cada una de las carreras- difiere en un caso y en otro; tal vez lo importante -y tal como decía Marcelo- es que en el centro de la escena tiene que estar siempre el por qué queremos llevar adelante algunas acciones o varias acciones vinculadas con la internacionalización, en este caso del currículum. Entonces ésta tiene que ser una pregunta que tiene que orientar cada uno de los pasos que podamos dar desde nuestras unidades académicas, desde nuestras carreras, en ese "por qué" queramos internacionalizarnos, por qué queramos internacionalizar ese plan de estudios, para brindar qué aspectos y cómo a la totalidad de los estudiantes que están de alguna manera vinculados con este plan de estudios.

Y para cerrar, y para poder dar espacio para abrir un poco el debate, 4 elementos que me parece que son importantes tener en cuenta: en primer lugar que cuando estamos discutiendo estos aspectos de internacionalización del currículum tenemos que estar atentos a, y sobre todo, la influencia que tiene determinada colonización o neocolonización en términos de estrategias, determinadas formas de llevar adelante esa internacionalización del currículum. En esto los que venimos trabajando en la internacionalización en general lo que vivenciamos en los últimos 30 años, sobre todo porque con Marcelo compartimos este espacio de casi 30 años trabajando juntos en lo que tiene que ver con la internacionalización, y está vinculado con la emergencia del concepto en sí mismo, antes no se hablaba de internacionalización, pero son conceptos con todos sus matices, incluido el de currículum, que están asociados a determinado paradigma dominante y a determinados países en particular; y desde esos países también puede haber una bajada en términos de determinadas estrategias. Pensar en una ciudadanía global, pensar en nuestros graduados como insertos en un mundo globalizado, y en poder brindarle determinadas herramientas, sin duda este es universal, pero tener presente que determinadas estrategias o determinados caminos pueden estar más asociados a determinadas tradiciones -particularmente la anglosajona- y que en esto de pensar en lo global sin duda hay hoy otras perspectivas.

En segundo término esto que repetimos mucho pero que queremos insistir: no perder de vista que cualquiera de las acciones que emprendamos no son un fin en sí mismo sino que van a ser un medio para beneficiar a todos nuestros estudiantes. Para que nuestros estudiantes tengan esas habilidades que inicialmente tenían solamente los que accedían a una instancia de movilidad, y pensar en que cada una de esas acciones es un vehículo para mejorar la calidad de la educación general y beneficiar a nuestros estudiantes y futuros graduados.

Tener sin duda mayor claridad de ese "por qué" y "para qué" de la internacionalización, que esté presente en la planificación como carrera, que esté presente en cada uno de nosotros como docentes cuando pensemos en estrategias para incluir dentro de lo que tiene que ver con nuestro rol para determinada asignatura, y por ende planificar una estrategia integral de internacionalización del currículum, evitando esas acciones inconexas que yo mostraba y con esas gráficas medias raras de las arquitecturas que se asemejan a torres que se van armando a las apuradas, o que no se entiende mucho el sentido de determinados componentes. Entonces todos estos aspectos son relevantes y son los que queríamos compartir con ustedes. A la presentación la vamos a dejar para que después si alguno quiere volver sobre algún aspecto lo pueda tener. Así que bueno, por mi parte agradecer también nuevamente por la invitación y abierto tal como dijo Marcelo ahora a responder preguntas, inquietudes o comentarios que hayan generado las presentaciones.

Romina Stepanic Pouey: bueno, muchísimas gracias, excelente escucharlos, y creo que que se despierta en todos esos, más que interrogantes, reflexiones: sobre el contexto de la pandemia que frenó como ustedes decían a estas movilidades presenciales, pero creo que nos obliga a revisar y repensar qué significa, qué implica la internacionalización en el verdadero sentido, y cómo puede aportar a la formación integral; cómo podemos incluir o integrarla a nuestros procesos académicos. Yo invito a que si hay alguna pregunta... También quiero aclarar que hay muchas personas que están

siguiendo o viendo la transmisión desde youtube; vamos a estar atentos también por si hay alguna pregunta que se formule desde allí y mientras tanto no sé si alguien quiere intervenir a aprovechar quienes están acá.

Asistente 1: Buenas tardes, voy a referirme un poquito a la exposición de Pablo, excelente por supuesto. Es muy interesante este tema de la internacionalización, y sobre todo lo que decía sobre el entusiasmo -que no tendría que ser el entusiasmo de unos pocos sino un compromiso académico del plantel docente académico- y eso también sabemos que llevarlo hasta una práctica docente o bajarlo hasta el aula implica una formalización en el currículo; entiendo así que ese es el espíritu también cuando hablaba Pablo sobre esto. Y considero que tal vez sería interesante prever en el currículo una instancia del seguimiento que se hace a la internacionalización, por ejemplo desde la movilidad que hacen los estudiantes y docentes, que de hecho tal vez no se nos alcancen niveles muy elevados pero potenciar aquello para que sean interesantes, para que se puedan replicar las experiencias, pero que eso esté contemplado en el currículo ya por ejemplo por áreas. Simplemente se me ocurría esto cuando escuchaba la exposición. Entonces bueno quería aportar que sería interesante eso, tener una bajada de toda esa experiencia incluso no precisamente en las moviidades físicas, las que no son físicas ahora también. Y desde el currículo desde aquello que está estructurado y formalizado entonces, hacerle un seguimiento e incorporar a esos estudiantes o esos docentes en un plan en donde no solamente también transmitan aquellas experiencias, sino que lo lleven al aula y lo integre con los saberes dentro de cada sub área o disciplina en particular. Solo eso, gracias

Pablo Beneitone: bueno muchas gracias, sin duda que el desafío es este que tiene que ver con esta mirada integral; sí lo que queremos plantear con Marcelo era más de provocar, siempre por algún lugar hay que entrar a todas estas discusiones, y muchos de nosotros llevamos adelante acciones de internacionalización en nuestros roles como docentes, con distintas acciones, y acá la idea es que es una oportunidad para articular todas esas acciones inconexas que hacemos porque queremos promover determinados aspectos, y que todo eso confluya en fortalecer algún aspecto del perfil de nuestros estudiantes, de las carreras en las que nosotros estamos aportando como docentes, en lo que tiene que ver con esa dimensión internacional del perfil del graduado. Entonces lo que queremos plantear con esto es: hace falta una planificación a nivel de la carrera, una reflexión para potenciar las acciones que se están haciendo bien, para que quede en claro por qué llevamos adelante, para que nuestros propios estudiantes también sepan que lo que les estamos pidiendo o las acciones que muchas veces proponemos están vinculadas con fortalecer o con desarrollar determinado aspecto que los pone en una situación más internacional a futuro en lo que tiene que ver con el perfil al que estamos contribuyendo desde, en este caso, el rol de cada uno en su asignatura.

Marcelo Tobin: yo si me permitís agrego: la situación actual también nos da una oportunidad ese es un poco también el sentido de nuestra presentación; contarles que hay una oportunidad latente en este momento y que es la de reflexionar en conjunto con los actores directos de la internacionalización del currículo. Como Pablo lo mencionó muy bien en su presentación todo el tema internacional estaba muy concentrado en el área de internacionales, y las acciones quedaban circunscritas ahí. Entonces cuando uno repiensa el proceso y toma la posta que da Pablo, con los "no", con los "sí", también -y pienso en voz alta, tiro acá la punta- creo que falta en la mayoría de las universidades formación del cuerpo académico en términos de conocer realmente cómo se internacionaliza un currículo. Cuáles son los aspectos fundamentales para empezar a pensar una acción, ahí también hay mucho que trabajar. Y sobre todo pensar algo pequeño, algún objetivo chiquito que sea factible de concretar y que sirva como una experiencia para esa acción de internacionalizar el currículo. Porque nos estamos dando cuenta todos en general de que ahí ya no es que nuestro estudiante tomó una clase de la profesora en Colombia, sino que tengo que pensar qué tiene que ver lo que mi estudiante observó con el perfil del graduado en Ciencias Económicas; cómo aporta eso a mi programa, de qué manera estoy formando, cómo se evalúan las cosas.

Estamos en un momento -esto es mi punto de vista- muy importante y justo para sentarnos los académicos con el de internacional, con el decano y decir bueno, vamos a trabajar aunque sea algún aspecto de esta cuestión de internacionalizar el currículo, pero profundamente, con responsabilidad.

Romina Stepanic Pouey: Muchas gracias, no sé si hay otra consulta o intervención, volvemos a agradecer la presencia y estas reflexiones que nos dejan la tarea Pablo y Marcelo de pensar desde las áreas académicas cómo podemos introducir diferentes herramientas que hay, hoy no hablaron ellos de eso pero sí los he escuchado, sobre todas las herramientas que tenemos para internacionalizar, que hoy la tecnología también nos acompaña para poder llevarlas adelante, y ese es el desafío de acá en adelante para ver cómo lo abordamos. Muchísimas gracias a ambos.

Pablo Beneitone: Gracias a ustedes por el espacio, y buenas jornadas

Marcelo Tobin: Buenas jornadas para todos.

“COMPETENCIAS GENÉRICAS IMPRESCINDIBLES PARA JÓVENES PROFESIONALES EN CS. ECONÓMICAS. ABORDADOS DESDE EL COACHING ONTOLÓGICO CONSTRUCTIVISTA, SISTÉMICO Y BIOCÉNTRICO”

Mg. Miguel Macaluso – Director de Iona Consulting

Romina Stepanic Pouey: vamos a presentar ahora a Miguel Ángel Macaluso, que también nos va a dejar pensando sobre una temática como es las competencias del futuro profesional de ciencias económicas, de los jóvenes, visto desde una perspectiva distinta tal vez a la que tenemos de base en nuestra formación, como lo es la del coaching ontológico, constructivista, sistémico y biocéntrico.

Miguel Ángel es contador de profesión; si bien es graduado en ciencias económicas también es coach ontológico en California con Rafael Echeverría, Julio Olaya y Humberto Maturana; es Senior en Gestión de Recursos Humanos, magíster en PNL, profesor de educación biocéntrica, mediador judicial certificado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, consultor Senior, Director de IONA consulting -que es la primera escuela de coaching ontológico de Argentina-, estoy resumiendo gran parte de todos sus antecedentes y su formación; autor de varios libros, autor de la ley de profesionalización del coaching ontológico. Hoy nos acompaña y por ahí asumiendo el desafío de introducirnos en esta temática y de hacernos pensar o tener una mirada diferente sobre cómo nos formamos como profesionales y en definitiva también sobre esas competencias que no están expresadas en la currícula de las carreras de Contador Público pero son las competencias que hoy nos demanda el mundo laboral. Vuelvo a agradecer que haya accedido a nuestra invitación, un gusto tenerlo con nosotros Miguel.

Miguel Ángel Macaluso: bueno muchas gracias Romi, yo les agradezco a la Facultad de Ciencia Económicas de Entre Ríos, he tenido algunos contactos por jornadas de administración y otros eventos, he visitado muchas veces Entre Ríos, tengo muchos amigos, colegas y yo hablo también desde el orgullo de haber sido formado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que bueno gracias a eso después pude acceder a muchos otros lugares en el mundo a los cuales no hubiera llegado de no tener mi título de Contador Público primero y otras maestrías que hice después que no vale la pena mencionar. Así que me siento como en casa, como un colega que viene a contarles una experiencia disruptiva que he vivido en mi vida. Hace como 25 años que me dedico a esto y voy a compartirles una investigación de campo, no es una hipótesis sino el resultado de una investigación de mucho tiempo, muy seria con un equipo interdisciplinario, donde además de profesionales de ciencias económicas participaron profesionales de recursos humanos prestigioso en cada rubro, psicólogos e ingenieros; bueno, nosotros trabajamos de manera conjunta en nuestra escuela para hacer las investigaciones de campo. Muchas gracias colegas por esta oportunidad de compartir. Y quiero que lo escuchen desde ese lugar, desde un colega que les comparte su experiencia.

Bien: nosotros desde hace varios años, inclusive en un Congreso de Ciencia Económica de Tucumán, una miembro del equipo que es mi hija que es Magíster y Licenciada en Administración también -Julieta Macaluso- ella lo presentó y fue premiado, fue publicado por la editorial de Errepar, y lo hemos instrumentado en algunas universidades -especialmente privadas de Córdoba y de otros lugares del mundo- nuestro tema es este: que competencias genéricas, por favor no tomen la expresión "imprescindible" como pedertería sino como resultado de este estudio, que hemos realizado con jóvenes a punto de graduarse o recién graduados en la Universidad Nacional de Córdoba. Bueno: esta frase de Aristóteles se ajusta un poco a nuestro objetivo: "adquirir desde jóvenes tales o cuales hábitos no tienen poca importancia sino que tiene una importancia absoluta". Desde esa concepción partimos y la flexibilidad y la facilidad para adaptarse a los nuevos entornos, se refiere a todo lo complejo, lo complicado y lo caótico que se nos está presentando; entonces queremos hacer un aporte para que nuestros profesionales noveles o incluso los que ya llevan un tiempo de experiencia, puedan descubrir oportunidades nuevas que no estaban a la vista, ser creativos en la manera de realizar el trabajo como una condición permanente para permanecer en carrera, para estar siempre en la cresta de la ola, para ser no solo el profesional que se dedica a determinadas cuestiones técnicas sino un *coequiper* del dueño de las empresas y de las organizaciones, o una persona destacada en el manejo de las cuestiones sociales.

Primero que todo, recordando los hermosos momentos vividos en Paraná -y si ustedes me lo permiten y lo aceptan- como en el coaching muchas veces trabajamos de manera vivencial, presencial, y en este momento sólo podemos contactarnos con los ojos, con la expresión de nuestro rostro y también con las palabras, que a veces nuestros dedos tienen palabras en las manos así que aunque sea virtual con las palabras también podemos tocar el alma de nuestros alumnos; y yo les pido a los que quieran que cierren unos segundos los ojos e imaginemos que en vez de estar

en nuestra casa, en un sillón, en el estudio o donde fuera, estamos juntos: que la vida nos permitió como un milagro dentro de la pandemia estar juntos en el Parque Urquiza, poder tomarnos de la mano, poder disfrutar de ese lugar maravilloso, así con ojos cerrados un segundo sentir que puedo tomar la mano de otra de las personas que está participando y que estamos unidos, unidos con una energía de ganas, de entusiasmo que va mucho más allá de los límites de la virtualidad. Bueno desde ese lugar, a corazón abierto y con una imaginación de estar en ese maravilloso lugar que tienen los entrerrianos, vamos a comenzar a conversar y ustedes pueden interrumpir cuando quieran. Yo voy a hacer un desarrollo de la presentación de nuestra investigación de las consecuencias y de los modelos y ojalá que le resulten de interés, como ha sucedido así en más de 20 universidades del mundo.

Bueno, sabemos que los jóvenes buscan incrementar sus conocimientos, que están inmersos en el desafío del desarrollo personal y profesional y que buscan e indagan siempre en posibilidades de cursos de complementación que les permitan explorar e ir más allá de los contenidos adquiridos durante la etapa universitaria. Esa inquietud que nosotros escuchamos -porque en nuestro equipo de investigación somos profesores universitarios también, así que escuchamos las inquietudes de los alumnos, no surgió de la nada esta idea- vimos que la educación inicial más la primaria, la secundaria y después la universidad, incluso la de posgrados, todos nuestros equipos tenemos posgrado maestrías y vimos que si toda esa formación era exactamente igual a la demanda, a los requerimientos del mercado laboral. Nos hicimos esa pregunta y en base a esto empezamos a investigar, a trabajar con los jóvenes graduados o a punto, y fuimos encontrando cómo sería el perfil ideal de un joven profesional. Hacia eso dirigimos nuestro trabajo, en especial buscando conocer qué buscan las empresas, o sea, qué tipo de profesionales en ciencias económicas eligen las empresas para tomarlos -ya sea para primeras experiencias o los eligen para ocupar cargos de relevancia-; cuáles profesionales de ciencias económicas hacen carrera en las empresas.

Entonces ¿Qué buscan las empresas? Y vamos desde que empezamos en un proyecto de investigación permanente, no es que dejamos de hacerlo; en un momento se hizo presencial y después estamos siempre en un continuo seguimiento, en muchas empresas pymes y grandes pero específicamente en estas cinco compañías multinacionales que nos abrieron sus puertas, que fuimos atendidos por los principales responsables de Recursos Humanos y de otras áreas: fueron Coca Cola Andina -que tiene sede en Córdoba- ARCOR, Holcim, Unilever y Quilmes que está unida con Pepsi, como ustedes saben. En todas ellas pudimos trabajar sobre esto que mostramos ahora: que las organizaciones presentan cada vez más la necesidad de trabajar con colaboradores que además de tener conocimientos técnicos en su campo específico, posean un buen dominio en competencias ejecutivas claves para el ejercicio profesional, para su gestión y la interrelación con los demás integrantes de la entidad y su medio.

Yo he escrito lo que voy hablando para que las personas que tienen más acceso a lo visual, que le entran las cosas por los ojos y no solo por los oídos, puedan verlo y de paso les va a quedar cuando compartan las diapositivas con todos los que estén interesados en verlo de nuevo. Bueno: entonces ¿Qué buscan las empresas? Esa es la inquietud que nos guía y esto es lo que guió el proyecto de

investigación y nos llevó a tratar de descubrir qué competencias son imprescindibles para el crecimiento de un profesional en ciencias económicas en el ámbito laboral; cuando decimos profesional obvio que nos referimos a todos, no solo a los contadores, haciendo la salvedad de que también han participado en este proyecto de investigación jóvenes de otras disciplinas, de otras carreras humanistas y algunas más duras.

Bueno, entonces, competencias sería más o menos como las formas de comportamiento, de pensar, necesarias para desarrollar acciones o afrontar situaciones de una manera determinada. Tener competencias, idoneidad, para gestionar con éxito las tareas de las cuales nos hacemos cargo. Acá les muestro aleatoriamente como una muestra de las competencias que cada una de las empresas daban preeminencia tanto para el ingreso como para el desarrollo de carrera y éste proyecto, esta investigación fue justamente liderada por mi hija que es Iris Julieta Macaluso, la nombro porque es importante para mí, y que es conocida por muchos proyectos en los cuales ha trabajado, y además fue abanderada de la Facultad de Ciencias Económicas como su papi para orgullo de la familia.

Bueno, entonces miren, primeras conclusiones sobre qué es lo que buscan las empresas principalmente en los jóvenes de ciencias económicas que toman: orientación a los resultados, comunicación eficaz, liderazgo articulador, coaching y mentoring, innovación y disruptividad, claridad de objetivos, orientación al cliente y trabajo en equipo. Aclaro que estas son además de las competencias técnicas que da la carrera, y que seguramente en cada universidad algunas de estas cosas están en algunas materias, pero no de la manera tan específica como las presentamos nosotros en los programas especiales que hemos instrumentado en algunas Facultades.

Bueno acá les mostramos cómo en nuestra casa hicimos el estudio, las jornadas de Assessment, para evaluar las competencias de esos jóvenes, varios grupos de 30 alumnos cada uno -en general fueron de la Universidad de Córdoba pero también tuvimos la suerte de que participaran de otras universidades- se aplicaron desde un equipo interdisciplinario técnicas proyectivas, test lógicos, dinámicas de grupo, participación en oratoria; y todo el desarrollo y capacitación e idoneidad que tenían ellos en las llamadas "competencias blandas". Entonces allí llegamos a una primera evaluación, que fue muy importante para toda la instrumentación en el sentido de que hicimos una comparación muy específica (y buscamos hacerlo con la mayor objetividad posible, y para eso contratamos a personas especializadas en eso) una comparación entre lo que las empresas pedían y el perfil de los estudiantes o graduados en ciencias económicas. Y en las organizaciones buscan como un perfil ideal y de allí pudimos sacar las brechas que hay entre lo que pide el mercado y lo que tienen los estudiantes que nosotros evaluamos. No quiero generalizar, decir que "en todas las facultades es igual": esto es producto del estudio que hicimos en algunas facultades.

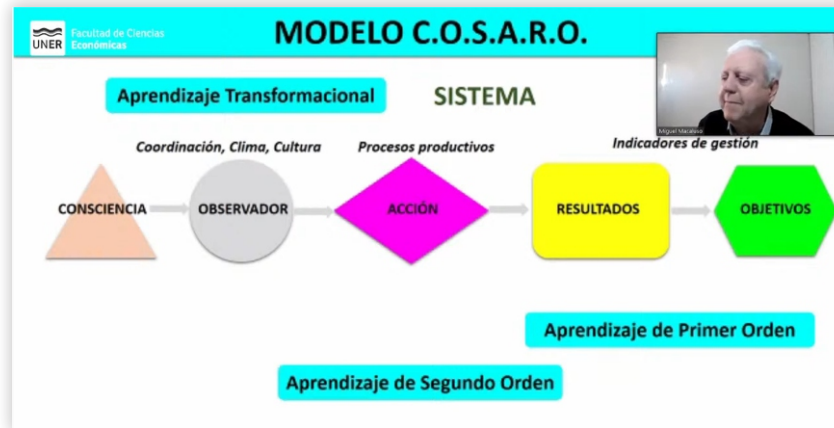
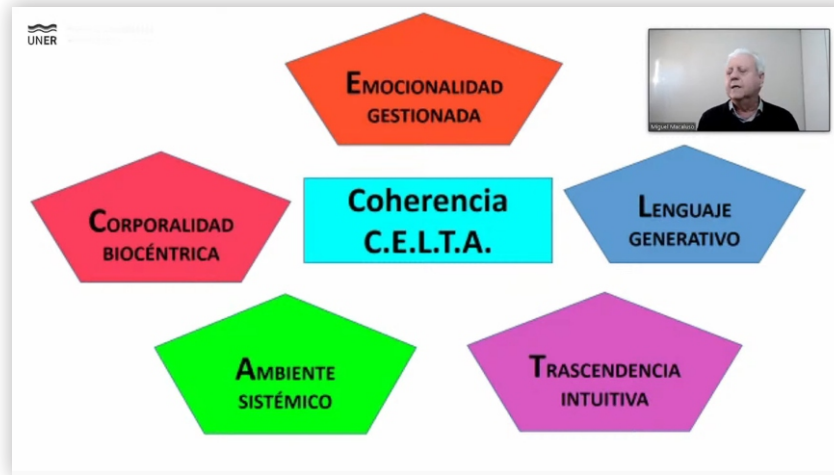
Entonces antes de recibidos o recién recibidos, presentan estas brechas y justamente se nos configuraron a nosotros como oportunidades de plantear algunos complementos de formación que resultaron sumamente exitosos, por eso nos animamos a compartirlos, porque algunos de los de los profesionales que participaron en este proyecto han escalado rápidamente posiciones en los lugares donde trabajan, han excedido jefaturas a temprana edad, cosa que no siempre es sencillo, sobre todo en las multinacionales. Siguiendo con la pregunta de qué buscan las empresas, vimos la demanda y por otro lado empezamos a investigar de nuevo la oferta que tienen nuestros jóvenes profesionales; acá traigo una frase de mi maestro principal en coaching ontológico que es un filósofo y sociólogo internacional que se llama Rafael Echeverría, todo el mundo lo conoce porque tiene un prestigio internacional, ha participado en muchísimas empresas multinacionales en formación y tiene más de 15 libros escritos: dice "estamos participando en una transformación histórica fundamental -dice él- se está gestando una nueva y diferente comprensión de los seres humanos"; por eso nosotros le llamamos ontológico a nuestro coaching porque tiene que ver con el ser humano, con el ser de los seres humanos. Y Echeverría - y nosotros lo compartimos- dice "que los primeros en comprender la naturaleza de este importante cambio podrán ser capaces de emprender caminos que otros encontrarán más difíciles y de obtener ventajas que le permitirán convertirse en pioneros y líderes de sus respectivos campos". Yo he tenido la suerte, la vida me ha

regalado y por lo cual estoy inmensamente agradecido, de estudiar al lado de no solo Echeverría, Olaya, Rolando Toro que he podido formarme con Stephen Covey, con William Yuri, con John Grinder, con Richard Bandler.... bueno con mucha gente. En otras épocas que eran más accesibles y ahora como somos amigos nos vemos de vez en cuando, sólo Covey y Toro ya han fallecido, el resto están afortunadamente vivos, bueno ahora salvo la virtualidad pero igual nos encontramos en congresos virtuales, si no cada tres o seis meses nos vemos con los maestros y vamos adquiriendo siempre lo nuevo que se va construyendo. El coaching es un proceso constructivista, el conocimiento lo vamos construyendo, es una disciplina en formación, es naciente si se quiere, debe tener 30 años; y es también sistémico, o sea nosotros permanentemente relacionamos todo nuestro conocimiento con el sistema del cual estamos participando.

Bueno: estas competencias, ¿Pueden entrenarse? ¿Qué podemos aportar desde la formación universitaria para que nuestros jóvenes salgan con esas competencias? nosotros queremos compartirle eso y les aseguro que con total humildad, y con mucha gratitud por el éxito que ha tenido el coaching ontológico ampliado, nosotros hemos tenido cientos de graduados en ciencias económicas que se han formado también como coach en la Argentina, en Brasil, Chile, Bolivia, Perú, Uruguay, Venezuela, Colombia, Estados Unidos, Italia, Francia, España, Andorra, Alemania, bueno, en muchos lugares. Entonces la propuesta académica es esa, desarrollar las competencias que nosotros consideramos imprescindibles para los próximos profesionales, pero no que tengan que acudir a escuelas privadas -que algunas sí podemos nosotros avalar desde nuestra asociación nacional e internacional, y decir que cumplen con requisitos de excelencia académica- pero en la medida en que es una profesión todavía no regulada, se presta a que haya también algunos advenedizos. Nos hacemos cargo de eso: no toda la formación de coaching ontológico tiene el aval de las instituciones pioneras, hay varias versiones en el mercado, nosotros tratamos de ser muy exigentes y trabajar desde la mayor excelencia posible en la formación, y los aportes de la universidad obviamente con toda la experiencia académica que tienen, es ideal para hacer un mix para y hacer match en este tipo de entrenamientos. Entonces la idea básica es sumarle al conocimiento técnico las competencias blandas.

¿Qué aporta el coaching ontológico constructivista sistémico biocéntrico? Tiene todos esos apellidos justamente para para distinguirlo, porque hoy a muchas cosas se les llama "coaching", como está de moda la palabra hay un montón que se llaman coach, pero no todos han hecho una carrera de formación con los estándares que tiene nuestra Asociación Argentina de Coaching Ontológico profesional. En general, así como para para sintetizar, podemos decir que este modelo de coaching entrena de manera integral en la coordinación de acciones para lograr resultados deseados, individuales y colectivos, mediante diversas herramientas y competencias como la impecabilidad de la hablar, un escuchar con apertura, la gestión emocional, la valoración corporal, el sentido de vida y el respeto ambiental -ven ustedes cómo es una formación holística, integral- y así facilitamos que los graduados puedan realizar conversaciones poderosas, tomar y ayudar a la toma de decisiones efectivas, brindar en su asesoramiento opiniones bien fundamentadas que logren persuadir, trabajar en el cumplimiento de las promesas como una manera de identidad profesional. Y de lograr organizaciones también poderosas en el sentido de que toda organización es una red, un entramado de promesas, y en la medida en que sean hechas y escuchadas con impecabilidad desde una emocionalidad apropiada, bueno, las organizaciones crecen y se dan cuenta de algo fundamental que en toda organización triunfante en general es aquella que esté enfocada en su gente.

Entonces ¿cómo puede favorecer el coaching? el desarrollo de la competencia buscamos alinear los objetivos personales de cada alumno con los objetivos profesionales, y producir un proceso de aprendizaje de estas competencias para desarrollar al máximo su potencial, ya que como profesionales de ciencias económicas puedan mostrar en su oferta profesional el máximo de su potencial no solo de conocimiento técnico, sino su capacidad de gestión al lado de los empresarios o de los líderes de cualquier nivel público, con los sistemas que le toque actuar, en ONG's, fundaciones, en todos ellos ser personas con un equilibrio emocional notable, con una presencia que se destaca, y



con una capacidad de relacionamiento que los lleva a generar mundo permanentemente. Les voy a mostrar algunos de los modelos que trabajamos en nuestra escuela: a uno le llamamos "Coherencia C.E.L.T.A.": celta es la sigla de cinco dominios constitutivos de las personas. Uno (la primera c) es la corporalidad, que nosotros lo trabajamos desde el biocentrismo, quiere decir conectado con nuestros potenciales genéticos inexpressados, conectados con lo que todas las neurociencias y otras disciplinas como la ingeniería genética o la microbiología nos aportan para comprender lo que ocurre en nuestro cuerpo, y ponerlo a nuestra disposición. La "E." tiene que ver con la emocionalidad, con la capacidad de descubrir, diseñar y gestionar los espacios emocionales propios y sistémicos necesarios para triunfar como profesionales; y aprender a usar el lenguaje no solo para dar cuenta de lo que ocurre -como connotativo- sino también performativo, generativo, aprender a crear con el lenguaje (todo esto lo vamos a volver a ver en otro modelo, este es el primero). También conectamos al profesional con la trascendencia intuitiva, a desarrollar su capacidad de contacto, ser más hábil en la percepción, sobre todo para brindar asesoramientos más profundos en la ayuda de la toma de decisiones. Y también conectarlo con el ambiente y con su sistema, aprender a hacer coaching ejecutivo, aprender a hacer coaching organizacional, a ser un generador de nuevos abordajes en lo ambiental y en lo social.

Otro de los modelos que usamos es éste que llamamos C.O.S.A.R.O. justamente porque tiene que ver

con la toma de conciencia, con el tipo de observador que cada uno es -que quiere decir cómo se hace cargo de lo que le ocurre, a eso le llamamos el observador participante- las acciones que tomamos, los resultados que obtenemos y la brecha que hay entre los objetivos que nos habíamos propuesto y los resultados obtenidos. Y allí es donde aparecen los que nosotros conocemos, los indicadores de gestión, y justamente trabajamos esa brecha para disminuirla a través de un aprendizaje de primer orden: nuevas acciones que conduzcan a nuevos resultados. Otras veces es necesario introducirnos más en los procesos productivos o de servicios para darnos cuenta qué errores puede haber en la coordinación de acciones, o sea en cómo conversamos, cómo escuchamos, cómo gestionamos el emocionar dentro de las acciones que realizamos, y que puedan estar impidiéndonos como equipo el logro de resultados; ese es un aprendizaje de segundo orden, hay uno más profundo que es cuando nos metemos ya en la manera en que cada profesional observa su trabajo, ya sea en la profesión realizada de manera individual o dentro de cualquier tipo de organización o equipo de trabajo, con el clima, con la cultura, y eso es un aprendizaje que llamamos "transformacional" o sea, cambia la mirada del profesional, se transforma en otro observador. Y por último, cuando ya ocupamos algunos lugares de relevancia o asesoramos a personas que tienen esos lugares, también podemos participar en los niveles de conciencia, acrecentando eso, en todo lo que tenga que ver con sentido de vida, propósito, la ética profesional, los estilos de liderazgo, principalmente trabajamos ahí: en cómo el profesional de ciencias económicas puede ejercer liderazgo, que son realmente disruptivos, diferenciales, poderosos y bien vistos en las organizaciones.

Otro de los modelos (vamos a presentar tres no más en honor a la brevedad y para no cansarlos a ustedes) es cómo usamos nosotros las herramientas del lenguaje y de la emocionalidad para trabajar, en primer término, la *gestión de la realidad*, o sea dónde estamos parados en nuestra profesión, dónde estamos parados en la organización; las afirmaciones son los actos lingüísticos en los cuales la palabra se adecua al mundo: es lo más parecido a las descripciones, o sea cuando damos cuenta de lo que sucede, todo lo que tiene que ver con hechos, con datos, y entonces preparamos a los profesionales para que sean expertos en hacer afirmaciones en cuanto a gestionar la realidad para la toma de decisiones. También en la *gestión de la posibilidad*, o sea no estar esperando que las oportunidades



lleguen sino aprender a crearlas, a generar el mundo, y allí utilizamos las herramientas que se llaman "declaraciones", esto lo vamos a ampliar. También en la *gestión de la acción* y de los resultados, ya que es un lugar donde también trabajamos los profesionales, utilizamos las herramientas de pedidos y ofertas, que son las que generan promesas. También en la *gestión de las relaciones* aprendemos a fundamentar nuestros juicios, nuestras opiniones, nuestras interpretaciones, para que no sea necesario vencer ni imponer, ni ser coercitivo, sino que el profesional adquiere un gran poder de persuasión, que su asesoramiento sea persuasivo, lleve al asesorado al cliente, a otorgarle la razón porque se lo presenta de una manera contundente. Y también en la *gestión del aprendizaje* todo lo que tiene que ver con saber conversar, porque muchos profesionales saben mucho de cada materia, de las materias específicas que estudiamos en la carrera, pero no siempre saben conversar con los clientes, saben conversar con sus empleados, con sus colegas, en fin: en los distintos ámbitos donde actúan. Entonces ¿Qué dice el modelo? Lo primero: la gestión de la realidad, dónde estamos parados, lo trabajamos como dije recién con las afirmaciones, con los actos lingüísticos que dan cuenta de la realidad, y trabajamos la gestión de emociones de estabilidad, o sea para estar bien parados, concretos, aterrizados, en esa "realidad" que siempre es entre comillas, en el sentido de que cada uno percibe la realidad según puede, según su capacidad de distinguirla; pero estar centrados, estar estables, aprender a aterrizar los proyectos.

En cuanto a la posibilidad, la relacionábamos con las declaraciones y con la posibilidad de que justamente los profesionales gestionen su emoción hacia la resolución, hacia la determinación, hacia el optimismo, el entusiasmo, todo lo que tiene que ver con generar la posibilidad, con creer algo como posible e ir tras ello. Las relaciones con los juicios u opiniones donde aprendemos también a gestionar emociones de flexibilidad, no ser tercos, intolerantes, sino tener cintura para poder adaptarnos, sobre todo en estos tiempos donde hay que surfear en olas que parecen un tsunami; entonces el manejo de la flexibilidad tanto a nivel de pensamientos como de emociones, y corporalidad, le dan al profesional un nivel de ductibilidad que lo tornan imprescindible en la organización.

Bueno, en los resultados aprender a pedir de manera excelente: ustedes saben que las personas que saben pedir son poderosas, porque logran que otros hagan cosas sin necesidad de ordenarlo o de hacer sentir mal a los demás, haciéndole ver que cuando uno pide lo que hace es ofrecer al otro una posibilidad de ser útil, de servir, le ofrece una oportunidad de participar en la vida. También aprendemos a realizar ofertas profesionales atractivas, seductoras, disruptivas, que logren que otras personas nos tomen, se den cuenta de que nuestra profesión es inmensamente necesaria, y nos contratan para los dominios o los aspectos donde generalmente trabajamos, y para mucho más: nosotros queremos que nuestra profesión sea holística, sea integral, sea considerada como la madre de las profesiones, y no no lo tomen como una arrogancia, sino que tenemos un nivel de formación tan amplio que si solo le agregáramos estas competencias nos tornaríamos profesionales indispensables en cualquier organización. Y acá trabajamos mucho la apertura, que tiene que ver con escuchar a los otros sin juzgarlos, con estar dispuestos a brindarse, con ser líderes serviciales; y lo que hace a promesas a ser responsables, cumplir, ser confiables, desarrollar la confianza, ustedes saben que la confianza es la viga maestra de cualquier organización, y un profesional confiable más temprano que tarde siempre tiene abiertas todas las puertas, entonces trabajamos mucho en el cumplimiento de las promesas como generadoras de confianza, y en la apertura como manera de comprender las necesidades del cliente para poder pedirles lo que necesitamos a nivel de datos -inclusive de honorarios- y al mismo tiempo poder presentar una oferta, como dije recién, seductora.

En el aprendizaje nuestros profesionales aprenden a diseñar conversaciones, a estar centrados, a que no los invadan emociones que no les convienen, que son limitantes -como el enojo, la tristeza, el miedo- a veces a presentarse muchos noveles profesionales los vemos con miedos y trabajamos bastante eso; todo un proceso de aprendizaje que cierra, tomar contacto de la realidad y gestionarla a través de afirmaciones y de estabilidad, generar posibilidades con declaraciones y resolución, trabajar en el compromiso con pedidos, ofertas y promesas, relacionarnos de mejor manera con juicios y flexibilidad y realizar este aprendizaje siendo expertos en conversaciones no sólo técnicas sino

humanas; y transformarnos en personas dignas de ser consultadas, que cuando llegamos a la organización o cuando el cliente viene a nosotros, encuentre algo sólido, algo absolutamente confiable.

Recién mencionamos el escuchar y los traemos acá especialmente porque nos hemos dado cuenta de que escuchar... escuchar incluye percibir todas las señales no verbales que hacen las personas (que tampoco nos enseñan eso) a veces un gesto, una postura una respiración, un cambio en la coloración de la piel o en la fisiología, nos dice cosas de nuestros clientes; interpretar el sentido de lo que están diciendo, y también darnos cuenta desde qué emocionalidad lo escuchamos y desde qué emocionalidad habla el otro. Todo eso influye en el escuchar, el escuchar no es una cosa que solo acaece y es absolutamente pasiva, todo lo contrario: el escuchar es una actitud sumamente activa y mientras más apertura al escuchar tenga el profesional, más comprenderá las necesidades de su cliente.

También aprendemos a indagar, a hacer preguntas, que poca formación tenemos también en el arte de indagar y de preguntar, y es fundamental porque las preguntas inducen las respuestas: direccionan las respuestas. Un profesional que sabe hacer buenas preguntas, que está formado en su capacidad de preguntar, es un profesional que obtiene muchísima información de los otros, tanto de los clientes como del medio donde se desarrolla. Esto lo hemos trabajado mucho en nuestro Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, donde yo colaboro con algunas comisiones, y bueno hemos tenido resultados sorprendentes. También trabajamos de una manera muy especial todo lo que tenga que ver con el descubrimiento y gestión del emocionar, ya lo mencioné, pero somos seres emocionales: la emoción actúa antes que la razón, porque el cerebro límbico reacciona unos segundos antes que la corteza, entonces si no educamos la emoción a veces nos traiciona; y si no nos damos cuenta de esas emociones largas, recurrentes, donde estamos si se quieren montados o prisioneros -que son los estados de ánimo- y no aprendemos a cambiarlos, a veces nos tiñen la mirada, son como como anteojos de diversos colores que nos distorsionan, sesgan la realidad. Entonces ponemos mucho énfasis en descubrir en qué emociones están nuestros profesionales y en enseñarles a crear contextos emocionales propicios para el mejor desarrollo de la profesión.

También trabajamos la valoración y gestión de la presencia corporal, de tener una presencia que imponga respeto y confianza, y sobre todo confianza, para que nos puedan contar las necesidades de nuestros clientes y del mundo en general -no como psicólogos pero sí como buenos escuchadores de lo que le ocurre a nuestro cliente- y también aprender cuáles posturas y gestos relacionales son más convenientes para generar confianza y auto-confianza, para que vayamos más seguros de nosotros mismos.

Bueno: esto quizás suene un poco más extraño, pero hoy el inmenso desarrollo de la física cuántica, las neurociencias, como decía la ingeniería genética, nos está mostrando que aquellos profesionales que mejor desarrollada tienen su intuición en los negocios, mejor les va en la vida en cuanto a lo económico, y mejores asesores son también; así que aunque suene un poco extraño también trabajamos en métodos absolutamente científicos de desarrollo de la intuición en los negocios. Entonces: hacemos mucho hincapié en el trabajo en equipo, en la confianza como viga maestra de toda organización, en construir relaciones positivas y constructivas que nos permitan lograr los objetivos propios y sistémicos en cualquier lugar donde estamos, y sobre todo generar compromiso; generar que todo aquello que decimos que vamos a hacer lo hagamos, que los actos posteriores a lo que declaramos sean absolutamente consistentes, congruentes con nuestra palabra; entonces si nosotros hacemos afirmaciones verdaderas y relevantes, importantes, si declaramos algo y somos consistentes con eso, si pedimos de una manera eficaz, si ofrecemos y generamos una promesa y la cumplimos, y conversamos de una manera que -usando un término un tanto poético- enamore a la gente que acude a nosotros, podemos desarrollar nuestros conocimientos técnicos inmensos que nos da la Universidad de una mejor manera: hacemos un entregable mucho más digerible para las personas.

Y por último buscamos jóvenes profesionales que sean líderes articuladores: hay muchos tipos, hoy



lo que está en la cumbre es eso, generar una articulación plural, como hacen los cartílagos en el organismo humano. ¿Vieron que mucha gente no le da importancia? Más allá del corazón, el cerebro, el hígado, los huesos; pero sin cartílagos no habría movimiento, entonces: sin estas competencias específicas puede retrasarse el movimiento hacia lo que nosotros queremos ofrecerle a las organizaciones del futuro.

Entonces, agradeciéndoles inmensamente que me hayan dado esta oportunidad y que me hayan escuchado, en nombre de mi equipo, de IONA, le planteamos esta pregunta: como profesionales de ciencias económicas, ¿Qué organizaciones queremos en el futuro? Y entonces, ¿Qué tipos de profesionales vamos a formar en el presente para que sean imprescindibles en esas organizaciones del futuro? Y lo más bello, lo más profundo y lo más grato es que formar esos profesionales para las organizaciones futuras que vislumbramos ya está en nuestras manos el hacerlo. Muchas gracias

Romina Stepanic Pouey: bueno Miguel muchas gracias, me quedo pensando también en el rol que tiene la universidad pública y bueno, cómo buscar a través de diferentes miradas justamente una mejor formación profesional, que poco es el tema de base que nos reúne en esta Jornada; y creo que también tenemos que pensar no sólo en las competencias técnicas como se mencionaba hoy, sino en ese resto de competencias que involucra una formación completa, para poder brindarnos en definitiva a la sociedad, al mundo empresarial pero también a la sociedad en general con nuestro aporte desde el ejercicio profesional.

No sé si hay alguna consulta alguna pregunta alguien que quiera aprovechar y hacer algún aporte

Asistente 1: hola, cómo andan, Patricia desde Uruguay, comentarle a Miguel que nosotros ahora en un ratito vamos a compartir con todos ustedes algo de lo que estamos haciendo en nuestra unidad de prácticas curriculares acá en Uruguay y que tiene que ver con el uso de la herramienta de portafolio: cómo incorporado a la evaluación de las prácticas; y me daba gracia escucharlo a Miguel porque lo nuestro también tiene que ver con poner al estudiante a pensar, digo: el estudio de ustedes viene hecho desde afuera pero recogiendo estas cosas que quizás nuestras instituciones a veces desconocen, que son importantes también de darle o de ofrecerles a nuestros estudiantes; entonces bienvenido sea que existan también estas otras lecturas que vengán a complementar a lo técnico, porque creemos nosotros que además a los estudiantes les pasa que empiezan a tomar conciencia la práctica de todo aquello que no saben hacer bien. Entonces me gustaba en esto de escuchar a Miguel que bueno, que sea como con una pata que a poco tenemos que ir incorporando y abriendo un poco la mente, que allá de las registraciones contables, los cierres de balance y las cosas que que técnicamente enseñamos -y enseñamos parece que bastante bien- tenemos también que ayudarlos

a insertarse en un mercado laboral donde sean exitosos exitosos en el amplio sentido de la palabra, no sólo económico sino personas realizadas y contentas, felices de haber elegido esta esta profesión para desarrollarse y vivir de esto. Pero era nada más como un poco en lo más reflexivo de bienvenir que existan estas lecturas y que las empecemos a vincular como necesidades también de nuestras instituciones.

Miguel Macaluso: bueno, gracias.

Romina Stepanic Pouey: Patricia, yo también me quedé reflexionando en esto de la capacidad de escuchar, no sólo de oír, no solo en la formación hacia los estudiantes sino creo que nuestra tarea docente ¿No? Porque ¿Cuántas veces escuchamos realmente por ahí lo que necesitan o lo que nos piden los alumnos o no? ¿Qué pasa con nuestra emocionalidad al dar clases? Los distintos momentos por los que atravesamos, hoy mediado por la virtualidad se hace un poco más difícil el contacto con los alumnos, el contacto más cercano, y tener ese espacio de cercanía; pero bueno, me estaba imaginando el espacio del aula también y a veces quizá esas caras de los chicos que nos miran y nosotros también estamos tratando de identificar o de entender qué es lo que están sintiendo cuando nosotros estamos explicando algún algún tema. Entonces bueno, creo que también es válida esta reflexión desde este otro lugar.

Miguel Ángel Macaluso: si me permitiera una cosa, hace muy poquito la Universidad del Valle de Bolivia, que tiene sucursales en varios departamentos de Bolivia, justamente me pidió para el cuerpo docente y directivo, estaban muchísimos de ellos, un taller sobre el escuchar: o sea los docentes se han dado cuenta de que podemos mejorar nuestro escuchar. Bueno solo te lo contaba porque ya que lo trajiste al tapete.

Romina Stepanic Pouey: bueno muchas gracias Miguel, no sé si hay alguien más que quiera hacer algún comentario. Nuevamente te agradecemos Miguel tu presencia, que también introduzcas una cuota de preguntas y de reflexiones sobre la tarea docente y el vínculo con la formación profesional, que nos hayan acompañado en esta Jornada.

Miguel Ángel Macaluso: bueno muchas gracias, ha sido un honor y voy a seguir conectado todo lo que pueda para aprender de los otros también, así que muchas gracias y espero que nos veamos el año que viene

Romina Stepanic Pouey: sí, estos espacios -lo comentábamos hoy temprano también- esta Jornada que se ha originado así, como un espacio de intercambio de experiencias y confraternización entre docentes y demás, se extraña también la presencialidad del rato del encuentro. Ojalá que el año que viene sí nos encuentre viéndonos cara a cara.

“EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES A TRAVÉS DEL USO DEL PORTAFOLIO”

Lic. Patricia Ponti y Prof. Estela Cedrés - Fac. Cs. Económicas y de Administración- UDELAR - Uruguay

“EXPERIENCIAS DEL CENTRO DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES” – Fac. Cs. Económicas y Administrativas

Dra. Susana Lugo Rolón y Mg. María Cecilia Saavedra Miranda - UNI -Paraguay

Romina Stepanic Pouey: continuando con el programa que tenemos previsto para hoy, vamos a dar lugar ahora a un panel de experiencias internacionales, así lo denominamos, agradeciendo desde ya la participación y el acompañamiento que vienen teniendo a lo largo de los años de esta Jornada tanto de la Fac de Cs Ec de UDELAR como de la Uni de Itapúa de Paraguay q tmb siempre están dispuestos a acompañar, participar e intercambiar sus experiencias; el año pasado hemos tenido un año muy particular, a este lo venimos atravesando con una pandemia que aún sigue vigente, y dentro de lo que es ese contexto seguimos apostando A CRECER desde la práctica y la tarea docente

Yo las voy a presentar también muy brevemente a las cuatro: en primer lugar vamos a dar espacio al tema de la evaluación en las prácticas curriculares a través de la herramienta del portafolio, que nos van a comentar al respecto la Lic. Patricia Ponti y Estela Cedrés. Patricia Ponti es Licenciada en Ciencias de la Administración, Contadora Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República. Es Maestranda en Educación con Especialización en Gestión de Centros educativos por la Universidad Europea del Atlántico; es coordinadora de la unidad de prácticas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas de Udelar, es Docente de Administración y Gestión de las Organizaciones y Gestión laboral en la misma facultad; es docente responsable de las unidades de cambio organizacional y Teoría de las Organizaciones en la Universidad de la Empresa; es facilitadora de talleres de design thinking y formación para mandos medios en instituciones educativas, y tiene experiencia profesional en abastecimiento estratégico, análisis y ejecución de proyectos para optimización de costos operacionales de empresas.

Estela Cedrés es Contadora Pública egresada también de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República; es especialista en administración, especialista en Responsabilidad Social Empresaria por la Universidad Politécnica de Valencia; y conforma también el cuerpo docente de la unidad de prácticas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas de Udelar; es docente de organización institucional en el Consejo de Educación Técnico Profesional.

Y en conjunto, dentro de este panel, compartiendo las experiencias del Centro de Prácticas Empresariales, que forma parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, nos acompañan Susana Lugo Rolón, que tiene una Licenciatura en Contabilidad y en Administración; es especialista en administración educativa, administración financiera y control gubernamental; tiene una Maestría en Administración Educativa; está desarrollando su Tesis de la Maestría en Auditoría y Control, y es Doctora en Gestión Educativa; ha formado parte del equipo económico para la creación de Facultades dependientes de la Universidad Nacional de Itapúa desde 1995; es docente investigadora y actualmente a su vez es Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Itapúa; miembro titular del Consejo Nacional de Educación Superior y par evaluador de la Agencia nacional de evaluación y acreditación de Educación Superior, y Directora del Centro Cultural paraguayo-alemán.

La acompaña, también de la Universidad Nacional de Itapúa, María Cecilia Saavedra Miranda, que es Directora de carrera de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desde el año 2014; es catedrática de economía ambiental y economía I, y también de Economía Internacional y Economía Agropecuaria y forestal; ella es Ingeniera comercial con mención en economía, especialista en docencia universitaria, Magíster en finanzas y Especialista en gestión ambiental.

He leído brevemente sus antecedentes de un currículum mucho más amplio, le agradezco nuevamente que nos estén acompañando, y les cedo la palabra en primer lugar a Patricia y a Estela.

Patricia Ponti: bueno primero agradecer a Romina por la invitación, para nosotros siempre es un gusto estar. Mirá Romina, para que veas que no miento, y mis compañeras van a dar fe de que esto, lo uso a diario, el recuerdo de otras épocas; bueno para nosotros siempre es bueno participar y la verdad que nos llevamos aprendizajes, nos llevamos preguntas, siempre algunos desafíos y temas para incorporar.

Hoy les queremos contar brevemente lo que nosotros estamos haciendo con la evaluación en las prácticas curriculares. Para eso poner en contexto, la unidad de prácticas curriculares es una materia opcional que fue creada en el que todavía llamamos "nuevo plan", un plan que es del 2012 y ya estamos revisando; es una materia relativamente nueva que funciona para todas las carreras de nuestra facultad, y donde los estudiantes realizan prácticas siempre en alguna institución; en este momento tenemos más de 900 convenios firmados con distintas instituciones tanto públicas, privadas, de distintos ámbitos, que obviamente necesitan dentro de su fuerza laboral este perfil que se da en nuestra facultad.

Todas las prácticas, por cómo se aprobó en su momento, cómo está reglamentado, son prácticas remuneradas; y nosotras -nosotras digo porque el plantel docente hoy somos todas docentes mujeres- lo que nosotras hacemos es revisar que las tareas que realizan los estudiantes sean vinculadas a la profesión. Entonces todas las prácticas que se validan son de estudiantes haciendo tareas, actividades que se que se aprendan de alguna manera en nuestra Facultad. La evaluación (no sé si hay algunos de la vieja época de la presencialidad) se acordará que la última vez que estuvimos allí estuvimos hablando que íbamos a incorporar la herramienta de portafolio para evaluar las prácticas, y lo hicimos en 2019; entonces hoy la evaluación de estas prácticas tiene que ver con un poco una pata de los docentes, una pata del referente institucional, jefe del estudiante en práctica, y otra parte se compone de la propia evaluación del estudiante. Y eso es relativamente nuevo, lo cambiamos cuando estuvimos ahí (en la JIPPCE) en 2019, contamos que lo estábamos instrumentando, entonces a partir de esa fecha cada estudiante tiene un docente tutor que

acompaña ese proceso de aprendizaje, en estas prácticas que duran entre 3 y 6 meses, que pueden ser de distinta cantidad de horario semanal. La idea es que siempre la práctica permita que el estudiante siga estudiando justamente, que no se interponga en lo que es el desarrollo de su carrera, pero bueno, la verdad es que por cómo está el mercado de trabajo y si un estudiante trabaja 48 horas semanales y puede estudiar de a una materia por año bienvenido sea, nosotros también vamos a ayudarlo a validar esta práctica y a reconocer qué aprendizajes le está dejando.

Nos gusta pensar que fue una buena decisión esta que tomamos en el 2019, de incorporar el portafolio como parte de la evaluación de las prácticas; desde esa época -hace menos de dos años que estamos con esto- pero desde esa época hasta ahora ya tenemos casi 1000 alumnos egresados que han dado sus pareceres, sus sentires, nos han brindado un montón de información y han podido trabajar desde lo reflexivo en esto del portafolio. No sé si para todos es conocida la herramienta pero bueno: la idea es que cuando decidimos incorporar o cambiar la forma en que estábamos evaluando las prácticas, decidimos incorporar esta herramienta justamente porque oficia como un registro del aprendizaje pero desde el punto de vista del estudiante; nosotras como tutoras somos simplemente orientadoras, pero la idea es que ellos desde su punto de vista puedan hablar de qué es lo que están aprendiendo, de ayudarlos a que entiendan el valor de la herramienta, y que puedan ellos trabajar de manera reflexiva para poder visualizar lo que realmente están aprendiendo en la vida misma, en la práctica.

Uno de los objetivos de nuestra práctica curricular es vincular los aspectos teóricos con los aspectos prácticos; eso también es objetivo del trabajo, el portafolio es que ellos puedan entender que lo que aprendieron en una clase magistral se aplica en la vida, y además construyan, que vayan viendo, vayan tomando conciencia de estos progresos que están teniendo, que esta actividad laboral les vaya mostrando, les vaya dejando evidencia de que no sólo van a cumplir 8 horas de trabajo diario, o 4 o las que sea, sino que cada día hay aprendizajes, habilidades que son necesarias en la vida laboral, que quizás no las vimos en facultad, e ir tomando conciencia de qué es lo que

aprendemos trabajando y cuáles son las oportunidades de mejora que tenemos allí. E invitar al estudiante a que reflexione y piense si los conocimientos que tiene son suficientes, dónde mejorar, qué otras competencias debe intentar desarrollar; y que de a poco empiece a tomar conciencia de que realmente la práctica curricular lo está llevando a ser un mejor estudiante, un mejor futuro profesional, y en ese vínculo de trabajador- estudiante lo está ayudando a su crecimiento como persona y como ser en sociedad.

La idea es que Estela ahora les cuente un poco cuáles son las etapas por las que transitan los estudiantes en este diseño del portafolio, que nos van entregando y que nosotros vamos tutoriando, y bueno después les vamos a ir contando qué cosas, qué conclusiones hemos sacado en este año y medio que estamos trabajando de esta manera.

Estela Cedrés: bueno hablamos de las etapas: la primera etapa es el punto de partida, que es una entrega que los estudiantes hacen en los primeros 15 días de la práctica; después viene la etapa de experiencias y reflexiones, que la desarrollan habitando y la práctica, y por último tienen lo que llamamos el portafolio final, que es la autoevaluación y plan de acción más los puntos anteriores, hacen una presentación en conjunto.

Cuando hablamos del punto de partida, lo que les pedimos al estudiante es que explique la situación inicial, al momento de comenzar la práctica; el estudiante debe explicar la situación inicial al comenzar la práctica, cuáles son las expectativas que él tiene para estos seis meses, las expectativas de aprendizaje, las dificultades, los desafíos que estima que va a tener durante la misma; les pedimos que planteen sus fortalezas y sus debilidades, que hagan un análisis crítico de ellos mismos y que puedan determinar esas fortalezas y esas debilidades, como para que en el desarrollo del portafolio vean si pueden potenciar las fortalezas y disminuir las debilidades.

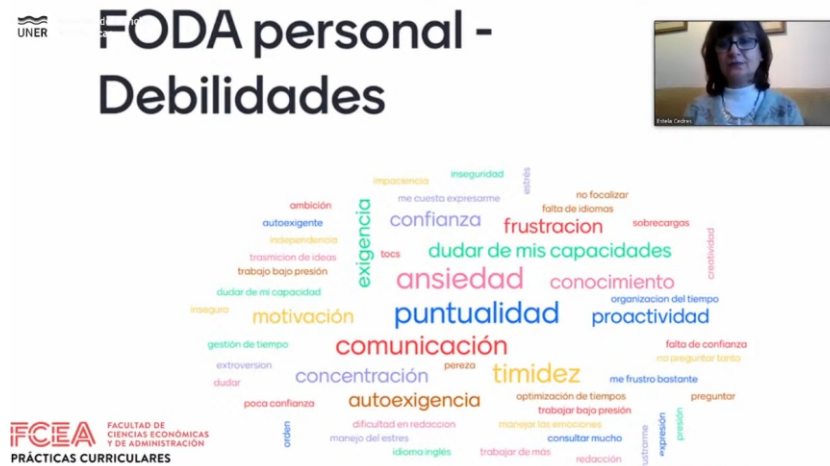
Es importante que el alumno sea capaz de pensar y reflexionar quién es en su doble rol de trabajador y de estudiante; a raíz de esto la semana pasada hicimos un taller -porque hacemos dos talleres, para que vean el desarrollo, cómo se maneja, qué se espera del trabajo de ellos en un portafolio- hicimos un taller y les pedimos que establecieran sus fortalezas, y surge esta nube, donde palabra cuanto más grande quiere decir que más chicos la designaron, la seleccionaron; y ahí vemos entonces cómo las fortalezas que ellos marcan como principales son la responsabilidad, se verifican responsables, hablan de la puntualidad, del trabajo en equipo; también como que pueden desarrollar la tarea en forma organizada, que son proactivos, el compañerismo, o sea una serie de elementos que establecen esas fortalezas que ellos después van a ver cómo potenciar en el desarrollo del portafolio; se hacen conscientes de las mismas.

En cuanto a debilidades, volvemos a tener la puntualidad: así como para algunos era una fortaleza para otros se convierte en una debilidad, todos conocemos de los dos casos; tenemos también la

ansiedad, lamentablemente se repite mucho la ansiedad, el hecho de trabajar bajo presión es una de las debilidades, no todos la manejan bien, les genera frustración; la comunicación es otro de los puntos claves como debilidad, ya sea la comunicación escrita, como que les resulta difícil escribir un mail, les resulta difícil el relacionamiento ya sea con sus superiores como con sus clientes, el lenguaje adecuado, la forma adecuada de expresarse que sea clara y completa; otras cosas que hablan es de la autoexigencia, de la timidez, el animarse a preguntar -no siempre se animan a preguntar- a veces cometen algunos errores por eso, porque se imponen de que si preguntan parece que es porque no saben, y también está el otro punto que es dudar de sus capacidades, como que lo saben pero precisan que otro les venga a reforzar y a decir sí, está todo ok. Entonces estas serían como las debilidades y las fortalezas que se repiten más, hay muchas obviamente.

Después dijimos que la segunda entrega era la de experiencias y reflexiones: entonces ahí el estudiante selecciona 2 muestras de aprendizaje que para él sean significativas y que sean representativas de ese proceso formativo que estaba protagonizando. Son variadas y nunca vamos a decir que una experiencia o una reflexión está mal, en tanto al chico le resultó significativa está perfecto, en tanto le da lugar a un análisis crítico e interesante está perfecta; entonces lo que nosotros les explicamos es que no se trata de explicitar los conocimientos que ha adquirido -ya sea lo técnico o lo procedimental- sino que lo que buscamos es que analicen críticamente el modo en que esa experiencia repercutió en su proceso formativo y en su crecimiento personal; que se observen, los invitamos a observarse. Como experiencia, el ejemplo que trajimos es un tanto atípico, no es de las experiencias que se ven más repetidas, hace mención a una visión distinta pero es interesante como para mostrar, para ejemplificar el tipo de experiencias que se dan y lo que lleva a reflexionar a raíz de ello. Esta es una chica que hacía pocas semanas que había comenzado a trabajar en una empresa -auditoría- y la llamamos para consultarle si tenía disponibilidad para ir a hacer un recuento al interior, un recuento de ganado. La chica dice que sí y lo único que le dicen es bueno es en Mercedes, a 280 kilómetros de Montevideo, le dice en el horario que tiene que tomar el ómnibus y no mucho más. La chica llega de noche a la ciudad de Mercedes, todos los comercios cerrados, no puede cenar, se acuesta. Al otro día se levanta a las 6 de la mañana que la pasa a buscar un señor Esteban (todo esto lo cuenta ella muy detalladamente) este señor Esteban parece que no era muy simpático, el viaje se hace largo porque iban a visitar varios lugares en el campo, varios lugares que estaban distantes unos de otros; y cuando llegan, ella empieza a hacer preguntas porque no entendía de ganado y este señor se empieza a reír de las preguntas: por ejemplo ella le preguntaba cómo diferenciar una vaca de una vaquillona, y el señor se reía de las preguntas; ella allí se siente realmente como que no le gusta nada, molesta con esa situación.

Finalmente paran un rato para almorzar, comenta que comen unos tallarines muy ricos en uno de los establecimientos, pero para colmo hacía calor, ella había llevado abrigo, tenía un buzo grueso, no había llevado sombrero, una serie de cosas que le complicaba; y pasaban las horas, estaba cansada, tenía hambre, nadie le decía cuánto iba a durar el recuento, se puso ansiosa y se quería ir. Finalmente al atardecer terminan el trabajo. Entonces esa vivencia, que ahora le parece un tanto atípica, le da lugar a una serie de reflexiones que se vinculan con ese punto de partida y con esas debilidades que ella había mencionado. Es así que habla de la comunicación: se da cuenta de la importancia de la comunicación, que ella tendría que haber preguntado en detalle de qué se trataba esa actividad, sacarse todas las dudas, no dar nada por supuesto, más en una actividad que era nueva, diferente, fuera de lo habitual. También lo importante que es apoyarse en los compañeros, porque tendría que haber preguntado a alguien que ya había realizado esa actividad para que le diera información de cómo se desarrollaba y los aspectos que incluía. Analiza su capacidad de adaptarse a un contexto diferente, y ve su dificultad de salir de su zona de confort; también está presente el hecho de su vergüenza a preguntar, cómo en realidad él no hacerlo le dificulta su trabajo. Por otro lado, como positivo, observar el enriquecimiento que suponía esa experiencia diferente, en otros ámbitos de trabajo, otras realidades; ve la necesidad de desarrollar la empatía, la necesidad de mejorar el manejo de su ansiedad ante situaciones de incertidumbre, que el no saber cuántas horas iba a trabajar le había puesto tan ansiosa que le impedía estar concentrada, y de esa forma le provocó cierta desorganización a la hora de registrar su trabajo. Entonces vemos cómo una experiencia totalmente distinta a lo que podríamos suponer las más



estándar -todas son diferentes obviamente- pero la cantidad de cosas que le dejaron como para reflexionar sobre ella misma, sobre sus formas de enfrentarse a distintas actividades y de relacionarse con las personas. Nos pareció interesante compartirla desde ese punto de vista.

La tercera entrega es la de autoevaluación y plan de acción: acá en la autoevaluación se relacionan las reflexiones que ya generaron a partir de las experiencias, con lo presentado en el punto de partida. Entonces el estudiante se pregunta, se genera un diálogo consigo mismo, que le va a permitir proyectarse en un camino, o sea, si a esos desafíos que se había planteado los pudo conseguir, si sus debilidades y sus fortalezas mejoraron unas y disminuyeron las otras, una serie de preguntas que les llevan al último punto, que es el del plan de acción. El plan de acción es a corto, a mediano y a largo plazo; a partir de esa evaluación, las reflexiones realizadas a lo largo del portafolio van formular o reformular objetivos, las metas o retos que se hubieran planteado al inicio del trabajo. Es así que se van a replantear desde el estudio -cuántas materias van a dar en qué oportunidad- hasta en lo laboral -si realmente el área en la que trabajan en la que les gusta, si el trabajo que eligieron es lo que quieren, si quieren cambiar y ser independientes, etcétera-; también a un mediano o más largo plazo, van a pensar en la necesidad de la capacitación continua, si quieren hacer un Posgrado y en qué área, en qué instituciones. Otras capacidades que requieren, como hablábamos, de las habilidades blandas -o el inglés, o el mayor conocimiento en temas tecnológicos- entonces ahí cierran su portafolio con su plan de acción; este punto final que engloba todos los anteriores es el que lleva una calificación por parte del tutor. Ahora Patricia les va a decir las observaciones.

Patricia Ponti: vale aclarar que en esto de la calificación no es que seamos muy generosas, es que realmente los trabajos terminan siendo muy buenos, y nuestra materia es de las que salvan con mejor nota en la carrera; pero la verdad que no es porque se les regale, es que el trabajo que hacen está tan lindo, tan bien construido, que verdad ponemos 10, 11 y 12 como nadie en otra materia de nuestra facultad tiene la posibilidad de calificar. Entonces lo que nosotros vamos observando es que realmente esta herramienta cumple con los objetivos, aquello de que sea un registro del aprendizaje y una lectura de los progresos propios del estudiante, se da. Es cierto que los vemos cómo transitar -esto normalmente lo hacen en seis meses, es el tiempo que en general dura las prácticas- y los vemos como transitar desde un punto de partida bastante incómodo, por el desconocimiento de la herramienta, por esto de tener que hacer un trabajo introspectivo que en nuestra Facultad no se suele plantear jamás. Muchas veces nos dicen "jamás me tuve que preguntar a mí mismo, jamás me tuve que detener a conversar conmigo mismo sobre quién soy, cómo soy, cuál es mi FODA personal" como le decimos; algo que aprendimos en primer año para las organizaciones bueno, apliquemoslo a nosotros mismos, a qué tan cómodos nos sentimos. Y al principio la verdad que están como bastante descolocados, ahora: ya en la segunda entrega, cuando están trabajando sobre las experiencias y reflexiones, les resulta mucho más sencillo, y además se sienten mucho más empoderados. Empiezan a tomar conciencia de lo que está pasando, de las situaciones que han vivido, como contaba Estela, cuentan una situación y de eso reflexionan pero de verdad, crítica y profundamente, y van viviendo sus propios avances. Y ahí ya no necesitan tanta validación de un tercero, ya no quedan tanto a la espera de ver qué me dice el docente tutor, ya están como cancheros, como que saben que lo están haciendo bien. Y bueno y ahí en el final, cuando ya nos entregan el portafolios final que calificamos, muchísimas veces llega dentro de la autoevaluación casi un agradecimiento, por esto de haber entendido cómo esta herramienta les pone sobre la mesa esto de entenderse, de observarse, de visualizar dónde tienen oportunidades de mejora, de potenciar habilidades, como decía Estela, empiezan como a recorrer este camino, decir "bueno, me doy cuenta que tengo que profundizar haciendo un curso de tal cosa", puede ser desde excel hasta PNL, van como buscando y estableciendo qué es lo que lo que quieren hacer en el corto, en el mediano y en el largo plazo. Y toman mucha conciencia de cuáles son las habilidades que deben y quieren desarrollar; entonces para nosotros, ya llegando al final, con las conclusiones, para el estudiante entendemos que como herramienta el portafolio de verdad los estimula. Salimos de lo convencional, salimos de esto que decimos "todos los estudiantes se copian, desde la virtualidad estamos complicadísimos por las pruebas de evaluación, y cómo hacer, y con la

masividad y la numerosidad". Bueno: ellos hacen preciosas producciones propias, se animan a hablar desde su ser, hay mucha originalidad en los trabajos que nos presentan, de verdad son muy autónomos. Logran entender que nosotras estamos nada más orientando el trabajo, pero trabajan fuerte, hacen entregas interesantísimas y se motivan. Y ya les cuento que muchas veces terminan diciendo "gracias por haberme puesto a hacer este trabajo reflexivo que nunca me lo había planteado, y me doy cuenta hasta de que no quiero trabajar más en auditoría, quiero trabajar en Recursos Humanos"; entonces de verdad logran ver esto del esfuerzo, de los resultados conseguidos de sus propios avances. Y para nosotros también hay conclusiones como cuerpo docente: nos dimos cuenta en este tiempo, en esto, justamente, de que ha cambiado por lo menos la modalidad de enseñanza -nosotros tenemos una Facultad que tiene unos seis mil estudiantes cursando primer año- entonces cada año más o menos entre 5.000, 6.000 y algo de estudiantes ingresan a la Facultad; nosotros estamos trabajando con unos 500 más o menos al año. Pero nos dimos cuenta que esta forma de evaluación funciona en los dos escenarios, funciona cuando los chicos estaban en un marco de presencialidad, incluso funciona cuando tienen que desarrollar tareas en su trabajo, tanto en sus prácticas sean presenciales como teletrabajando, o sea, siempre hay espacio para la reflexión, para el pensamiento crítico, entonces como herramienta la validamos y de verdad la recomendamos.

Para nosotros es bastante placentero tener esta posibilidad de acompañarlos en un contexto de numerosidad, pero se da, lo podemos obtener a través de los talleres, de las entregas, de la comunicación que tenemos a través de las plataformas con los estudiantes, se logran lindos vínculos también. Y bueno, luego dando un montón de información sobre las percepciones de los propios estudiantes, de qué tan bien están preparados para llegar y trabajar, y qué tanta brecha hay, un poco como hablaba Miguel (Macaluso) hoy entre lo que ellos creen que es ir a trabajar y lo que realmente se espera de ellos en las organizaciones. Eso es es muy interesante, y da cuenta de que desde lo institucional tenemos que empezar a trabajar sobre las habilidades blandas: nosotros como comunidad curricular tenemos este desafío que nos planteamos acá, ya tenemos una cantidad de material importante para generar un trabajo de investigación, que nos permita dar lineamientos y sugerir áreas de mejora al plan de estudio. Creemos firmemente que también a nosotros esto nos ha abierto los ojos y nos ayuda a entender cuáles son las necesidades y las áreas en que como Facultad podemos generar mejoras en los planes de estudios para que los estudiantes salgan mejor preparados.

Así que bueno eso era lo que queríamos compartir con ustedes, muy desde lo vivencial, desde la experiencia misma, pero bueno, para traer también una lectura de que a veces con un poquito de innovación sobre herramientas que obviamente existen, nos acercamos mucho. Esto que vos decías Romina hace un rato, si realmente escuchamos a nuestros estudiantes, bueno nosotros entendemos que con herramientas como ésta nos acercamos, y podemos generar incluso mejoras para ellos, porque como decimos siempre todo este material al final la idea es utilizarlo para que podamos darles una educación más completa.

Romina Stepanic Pouey: excelente, muchísimas gracias por compartir la experiencia, me quedé pensando en que la verdad que son muy gráficos el uso creo que a través del menty armaron ese collage de palabras, incluso lo que observé es que en las debilidades había mucho de lo emocional, cuando tuvieron que resaltar cuáles eran las fortalezas bueno... pero en las debilidades aparecía esa ansiedad, lo que ustedes mencionaban en la mayoría de los casos, la inseguridad, todo muy vinculado a lo emocional, más que a otro tipo de cualidades.

Patricia: por eso comentábamos hace un rato esto de que en lo técnico en general sienten que están preparados, y que es cuestión de empezar a hacer rodar la rueda, que ese conocimiento aplicado con la práctica, con el ejercicio, están bien preparados. Ahora a veces les pasa que todo esto otro quedó como que "nadie nunca me lo dijo" que obviamente de cuestiones que se aprenden trabajando, y eso todos lo sabemos, pero bueno capaz que poner algunos temas sobre la mesa antes de dejarlos solitos ahí, o de que estén haciendo sus primeras experiencias, sería interesante y nos lo hemos propuesto.

Romina Stepanic Pouey: bueno muchísimas gracias, no sé si alguien quiere aprovechar a hacer alguna pregunta...

Asistente 1: yo quería hacer una pregunta y un comentario breve en realidad, por la experiencia que contaron de esta estudiante, me parece que también pone de relieve el espacio, porque tal vez esa estudiante si fuese sólo a trabajar y hubiese tenido esa experiencia, se lo había llevado a su casa una frustración; y en cambio el espacio de la asignatura le permitió reflexionar sobre lo que había vivido ese día de trabajo. Y por otro lado preguntarles -bueno al final un poco al final me contestaron- porque me llamó la atención la cantidad de estudiantes, al ser una asignatura optativa, pero evidentemente la Facultad es enorme, no sabía que la cantidad de ingresantes es de 6.000 ingresantes, al menos nuestra Facultad es más pequeña. Y preguntarle si no se piensa en hacer obligatorio este espacio, o si tienen otro espacio de práctica donde los estudiantes tienen que requerir obligatoriamente antes de recibirse.

Patricia Ponti: Julia mirá, es una pregunta que se nos hace a menudo, y que nosotros quisiéramos contestar que ojalá pudiera ser obligatoria. El tema es que está pensada como opcional también porque hay dos opciones para cursar las prácticas curriculares: una es en la que aquellos estudiantes que ya trabajan y postulan con su trabajo, entonces esos ya vienen con trabajo; y después están los otros que ingresan a las prácticas a través de llamados que nosotros publicamos; pero obviamente no podemos conseguir, no tenemos un flujo de llamados tan grande como para poder ofrecerle a toda la Facultad, a todos los estudiantes que quisieran insertarse en el mercado una práctica. Entonces por ese lado es que se nos reduce la capacidad enormemente para hacer la materia obligatoria.

Asistente 1: bien, gracias.

Asistente 2: una pregunta ¿Puede ser? para Patricia y Estela, las disertantes, me quedé pensando: en la primera parte ustedes mostraron la estructura que cuenta la cátedra de prácticas curriculares, práctica profesional, y señalaron la figura del tutor y la figura del referente institucional; luego más adelante contaron el caso de alumna que tuvo que recorrer más de 200 kilómetros, tuvo que ir a hacer tareas que no estaban dentro de los marcos o parámetros de su propia práctica profesional. La pregunta que me quedó es: el rol ahí del tutor, el tutor, previamente, ¿No hace una charla técnica con alumna, con los alumnos, y le dice que ante alguna situación anómala o fuera de los parámetros previamente establecidos puede recurrir en auxilio para saber en qué medida actuar ante tal evento? ¿Cuál es el alcance en la figura del tutor dentro de la universidad? Esa es mi pregunta técnicamente, en cuanto a funciones, tareas y responsabilidades.

Patricia Ponti: bueno acá hay un tema, como comentábamos muchos estudiantes postulan con un trabajo que ya tienen; entonces esta chica estaba haciendo parte de las tareas que si bien son habituales, esta era diferente porque era un recuento físico de ganado. Pero dentro de su rol en auditoría, los recuentos físicos son cosa corriente. De todos modos creo que no lo contaba ella como una denuncia a que haya faltado o que le estuvieran encomendando hacer una tarea que estuviera por fuera de lo que era su responsabilidad, sino que por diferente le valió la pena contarla y poner de manifiesto a todos los aprendizajes que tuvo con ella. De todos modos en cuanto a estos que vos decís, nosotros cuando hablamos del referente institucional es para tener una figura de contrapartida dentro de la organización donde el estudiante está realizando la práctica; que si tenemos dudas, si hay algún tema que conversar sobre la práctica en sí o sobre el rendimiento del estudiante, nos pongamos en contacto. El rol del referente institucional la verdad que es bastante escaso, porque cuando el estudiante como te digo: si ya está trabajando, muchas veces es el jefe del estudiante. Ahora si estamos en una situación que es una práctica nueva, ahí de repente tenemos como más vínculos y un poco más de cuidado, porque hay un reglamento por detrás, y hay unas pautas específicas para cursar las prácticas curriculares, que las empresas conocen al firmar el convenio de las prácticas; entonces si hubiera situaciones que merecen algún tipo de cuidado, es

responsabilidad del estudiante de alguna manera de hacerlo saber y nosotros de tomar alguna acción. La realidad es que no nos ha pasado que haya situaciones de cuidado, de repente esto en cuanto a cómo lo contamos parece ser que se salió mucho de la norma, pero en realidad lo que sí salió fue de lo esperado por la estudiante, no fue que estuvieran faltando el empleador a sus obligaciones o estuviera vulnerando los derechos del estudiante. De todos modos: si hubiera situaciones que requirieran en alguna intervención, perfectamente cuentan con nosotros para eso.

Romina Stepanic Pouey: Muchas gracias, bueno ahora sí, vamos a escucharlas a Susana que nos van a comentar sobre las experiencias del centro de prácticas empresariales, bueno yo leí hoy los antecedentes de Susana y María Cecilia así que les damos la palabra.

Susana Lugo Rolón: muchas gracias Romina, buenas tardes para todos, nuevamente aquí Cecilia está compartiendo nuestra presentación para hablar de nuestra experiencia. Inicialmente quiero dejarle el uso de la palabra a Cecilia para completar en la segunda parte mi participación.

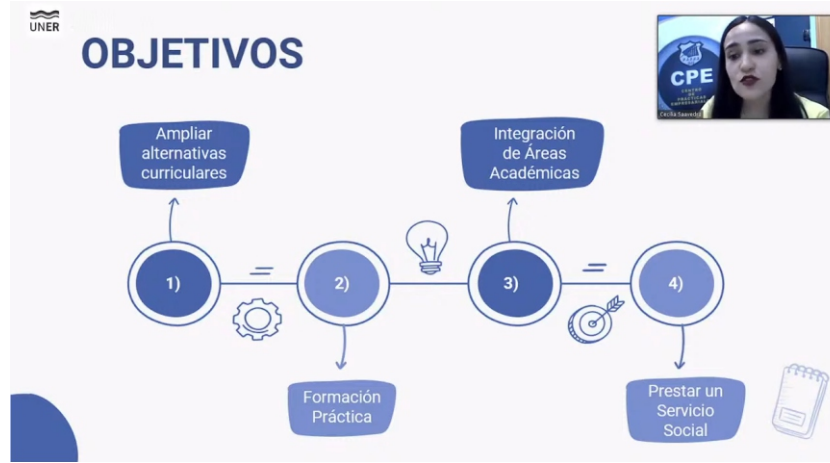
María Cecilia Saavedra Miranda: bueno, muy buenas tardes, antes que nada agradecer por la oportunidad y el espacio de poder compartir con ustedes las experiencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, en la implementación de este proyecto que es el del Centro de Prácticas Empresariales, que es un trabajo que ya lo venimos realizando hace un par de años con el fin también de dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes, y también de recomendaciones de otros estamentos como los docentes, los egresados, los mismos empleadores que piden vincular la carrera también con el sector productivo, con el sector empresarial y también el de fortalecer la habilidad práctica para la formación práctica de nuestros estudiantes.

Entonces: si bien venimos ya trabajando hace un par de años, se creó este centro de prácticas de manera formal en el año 2016, y el lanzamiento se dio recién en el año 2017, el lanzamiento de nuestros servicios y del acompañamiento de los docentes y de los estudiantes; y lo hicimos en un evento que está también fuertemente vinculado con los objetivos del Centro, que es la Jornada de Emprendedores que realizamos dentro de la Facultad, que ya es un evento tradicional; también un espacio de reflexión y de poder compartir experiencias en el desarrollo de los emprendimientos que tienen algunos docentes, estudiantes también, y egresados de la comunidad educativa.

En el mismo luego -este es el logotipo que tiene nuestro centro de prácticas- la elección del logo se dio también a través de una pequeña competencia que hemos realizado entre diversos grupos de estudiantes de la Facultad, que han hecho sus propuestas, ahora en este caso presentamos acá un poquito la propuesta que ha resultado ganadora en aquel entonces, algunos estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad, y que busca justamente simbolizar algunos de los atributos que tratamos también nosotros de transmitir dentro del Centro, como la confidencialidad, la seguridad, la creatividad, la unidad.

Los objetivos para los cuales fue creado este centro de Prácticas es el primero el de ampliar las alternativas curriculares dentro de las carreras, complementar la formación de los estudiantes, incrementar los espacios de formación práctica -que es independiente también de las horas de práctica supervisada que realizan de manera reglamentaria en pasantía curricular, que también es otro espacio de formación que tenemos dentro de las carreras- la integración de las diferentes áreas académicas de la Facultad, de manera a realizar trabajos multidisciplinares también; prestar servicio social a la comunidad a través del asesoramiento, de la consultoría, de la investigación empresarial; la interacción de los estudiantes con el sector empresarial, generar también una cultura emprendedora ¿Verdad? que es también uno de los objetivos de la filosofía institucional y de los objetivos de las diferentes carreras de la Facultad; y cooperar en el desarrollo también de la comunidad; entonces buscando fortalecer las habilidades, las capacidades en las MyPymes, también tratando de contribuir a la formalización de los emprendimientos.

¿Cuáles son los servicios que ofrecemos a través de este centro de prácticas? Ofrecemos asesoramiento en diferentes disciplinas que hacen a la Facultad, como son las disciplinas contables, administrativas, económica financiera, entonces ofrecemos servicios de acompañamiento y asesoría para la realización de auditorías, asuntos fiscales y tributarios, asesoría contable en



general, en lo que tiene que ver con lo administrativo; asesoría en mercadeo y ventas, organización, recursos humanos, planes de negocios, proyectos de inversión, análisis de riesgo de rentabilidad, y la planificación financiera que también es un elemento muy requerido en ese sector.

Así como ya mencionaban otros disertantes, también nosotros además de fortalecer la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, también fomentamos e inculcamos en los estudiantes otras habilidades, con los principios y los valores que promovemos dentro del Centro: la responsabilidad social, el trabajo en equipo, la calidad en el servicio, el respeto, la confidencialidad, la transparencia. En este caso los responsables de poder llevar a cabo este proyecto está dividido en tres: el equipo académico que está conformado por la dirección académica y las direcciones de las distintas carreras; la parte de vinculación, que está a cargo del departamento de investigación y de extensión de la Facultad; y luego tenemos los asesores que participan y se involucran con el centro de manera voluntaria, como son los docentes y los estudiantes.

Los beneficiarios de este Centro son todas las personas de la comunidad que necesitan entonces asesoramiento contable, laboral, tributario, administrativo, económico, financiero, y que sus domicilios se encuentren en el área de influencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Al día de hoy tenemos experiencia ya trabajando con emprendedores, con micro empresas, con pequeños productores también, e incluso con algunas organizaciones no gubernamentales en las que también estamos brindando nuestro asesoramiento. Entonces eso sería la parte del inicio, del origen y de nuestros primeros años; y como mencionaba nuestra vicedecana entonces nuestra presentación está organizada en dos partes, les dejo en el uso de la palabra a la Doctora Susana.

Susana Lugo Rolón: muchas gracias Cecilia; en el marco de la presentación que hacía Cecilia al inicio del Centro de Prácticas Empresariales, y de la mano del trabajo de vinculación precisamente que se mencionaba también hace un momento, surge el programa núcleo de asistencia empresarial, mediante una alianza con el Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay y la Facultad de Ciencias Económicas, a través de un convenio marco con el que ya se contaba entre la Universidad Nacional de Itapúa y el Ministerio de Industria y Comercio. Entonces surge este programa y se comienza a desarrollar precisamente el año pasado, en ocasión de nuestro proceso de convertirnos de una Facultad de clases presenciales a una Facultad a distancia, por los motivos conocidos por todos.

El objetivo del núcleo de asistencia empresarial es la formación de los estudiantes de la Facultad como consultor junior empresarial, para brindar servicios de asesoría empresarial tanto a MyPymes como a los emprendedores que de hecho -y como mencionó Cecilia- ya era una actividad que veníamos haciendo; y lo que se logró con la implementación de este Programa mediante esta

alianza, fue la oportunidad de ofrecer un entrenamiento diferente, en el sentido de que fue brindado por técnicos del Ministerio Industria y Comercio, dirigido a estudiantes y docentes. Estas capacitaciones -como se mencionan acá entre las actividades- fueron desarrolladas de manera online y con una duración de 20 horas por medio de una plataforma virtual del Ministerio de Industria y Comercio, con una certificación al haber concluido ese entrenamiento por parte de la Facultad y por parte del Ministerio. Una vez concluido ese entrenamiento, quienes tuvieron acceso (porque para tener acceso al entrenamiento también había todo un proceso de selección) entonces una vez concluido, ellos desarrollan una actividad que se considera como de "retorno social" en el sentido de que realizan asesoramiento también online de hasta 200 horas a emprendedores y MyPymes locales, que son registradas tanto a través de la Facultad de Ciencias Económicas como a través del Ministerio de Industria y Comercio y sus oficinas regionales.

¿Cuáles son los ejes del trabajo y de la capacitación? El modelo de negocios canvas, la planificación estratégica, la administración de las MyPymes y la gestión de marketing; también la gestión de producción y calidad, la gestión financiera, y el perfil de plan de negocios. Es decir: tanto docentes como estudiantes se capacitan en estos aspectos, para posteriormente salir a realizar asesoramiento. Los resultados que tenemos hasta hoy -justamente en este momento culminaron las capacitaciones correspondientes al segundo año de implementación- los datos que mostramos aquí son los correspondientes al año pasado, el año 2020, en donde tuvimos la formación de 115 estudiantes asesores, y a través de ellos llegamos a 40 MyPymes beneficiarias, lo cual en una situación como la que estamos viviendo, para nosotros es no solamente la oportunidad de dar una capacitación adicional a nuestros estudiantes y docentes, sino también la posibilidad de que los estudiantes que, por la situación de pandemia, no estaban obteniendo lugares en donde realizar sus pasantías, pudieran realizar la pasantía a través de este Programa.

Queremos y quisimos compartir con ustedes brevemente lo que es el Centro de Prácticas Empresariales; nos parece muy importante también mencionar el núcleo de asistencia empresarial como una experiencia exitosa para nosotros, nuestra Facultad no es una Facultad con tanta cantidad de alumnos como el caso mencionado anteriormente. Sin embargo, para la ciudad en la que nosotros vivimos, que es de 120 mil habitantes, es una cantidad considerable de estudiantes con las que contamos; y el servicio que prestamos también llega a impactar positivamente en las organizaciones que son beneficiarias del mismo. Así que por un lado, nos sirve como práctica para nuestros estudiantes, y por otro lado nos conecta y cumplimos un poco también nuestra misión como comunidad educativa, en el sentido de llegar a responder también a una necesidad de nuestro mercado específicamente, respondiendo a los pedidos de las MyPymes, de las ONG's, y de otras organizaciones a quienes -a través del Centro de Prácticas y a través del núcleo asistencia empresarial- asistiendo. Muchas gracias. Atenta para responder preguntas si es que creen conveniente.

Romina Stepanic Pouey: bueno muchísimas gracias Susana y Cecilia, abrimos un pequeño espacio también si alguien quiere consultar, comentar, intercambiar. Yo quería consultarles -aprovecho este pequeño espacio y también para consultar- aproximadamente cómo es la conformación de los alumnos que participan dentro del Centro.

María Cecilia Saavedra Miranda: anteriormente, cuando estábamos todavía en una situación de pre pandemia, porque la respuesta del Centro a la comunidad se dio después de la pandemia, a través de del núcleo de asistencia- pero anteriormente estaba conformado por los estudiantes que están cursando ya los últimos años de la carrera, pero también eso no limita que por ahí hayan estudiantes de semestres inferiores que quieran participar, pero siempre supervisados. De hecho que ahora para eso tenemos un plantel docente también, que acompaña de acuerdo a la temática, porque nosotros tenemos habilitado en nuestra página web el formulario para solicitud de servicios; entonces dependiendo del tipo de servicio que se solicita, también se conforman los equipos de docentes que van a acompañar cada proyecto. De esa manera se trabaja pero todo es voluntario.

Romina Stepanic Pouey: bien ¿Alguna otra consulta?

Asistente 3: ¿Puedo preguntar algo? ¿Qué tiempo le lleva ese trabajo a los estudiantes?

María Cecilia Saavedra Miranda: dependiendo del tipo de servicio que sea: puede ser un trabajo de dos a tres meses, como puede ser también de más de un semestre, entonces dependiendo. Nosotros hemos apoyado distintos tipos de proyectos, algunos de formalización que son quizás muy básicos, como aprender a registrarse en el en el registro único del contribuyente para poder realizar sus actividades de manera formal, o de repente también la elaboración de planes estratégicos en la formación o en la conformación de la Visión, de la Misión, de la filosofía institucional en las ONG´s, -eso nos lleva un poquito más de tiempo- o sea que depende mucho del tipo de trabajo. Cuando fue del NAE teníamos un límite de 200 horas que era por asesoramiento por empresa; entonces de esa manera es el límite que teníamos

Asistente 3: ¿Y se le dan créditos a los estudiantes por ese trabajo?

María Cecilia Saavedra Miranda: se les reconoce como horas de extensión.

Susana Lugo Rolón: ahí es importante destacar que nosotros tenemos también una exigencia, de que los estudiantes para poder ingresar tienen que completar una cantidad de horas de extensión; y entonces su trabajo voluntario en este proyecto por supuesto suma, como también su trabajo voluntario en otros programas que tenemos, como el Observatorio Económico y Social, u otros otros programas y actividades que desarrollamos, y que van registrándose como hora de extensión, y suman para el momento de su regreso.

Asistente 3: claro, también están tutoriados con los profesores ¿Verdad? Ustedes dijeron eso, hay profesores y estudiantes. Buenísimo.

María Cecilia Saavedra Miranda: tenemos los docentes en el área dependiendo del tipo de servicio que se requiere, entonces se trabaja con los que sean especialistas en esa área, y después está el acompañamiento del equipo académico, que es el que lleva acompañando todo el proceso.

Asistente 3: ¿Y hay mucha más demanda ahora, virtual, de las empresas?

Susana Lugo Rolón: sí, realmente el año pasado se vio una demanda importante, y también en el procesos más sencillos, así como decía a Cecilia; porque por ejemplo obtener una cédula de MyPyme, que es un proceso que se realiza completamente a través de internet, en una plataforma que es del Ministerio Industria y Comercio, y bueno, asesorarle a una empresa para que pueda obtener esa cédula por ejemplo. Y hacer toda la gestión de repente no es un trabajo que pueda llevarle muchas horas, pero sí para quien no maneja esa plataforma; entonces ahí está un estudiante que te puede ayudar en eso, o la gestión del registro industrial por ejemplo, todas esas gestiones no tienen costo Desde el Ministerio, pero requieren pasos que de alguna manera necesitan de un asesoramiento para poderse realizar. Yo creo que este tema de la virtualidad, quiero ver siempre el lado positivo, nos acercó mucho, no solamente a los organismos que están en la capital del país -porque hay que recordar que nosotros estamos en Encarnación, al sur de Asunción, a 360 kilómetros; entonces lo que antes había que hacer como de gestiones presenciales y demás, mucho de eso se convirtió en virtual, lo cual también aceleró un poco el proceso de gestión ¿Verdad? Por supuesto en beneficio de las empresas que son del interior del país, y bueno ahí entramos nosotros con nuestro aporte también, tanto de estudiantes como de docentes.

Asistente 3: Muchas gracias.

Romina Stepanic Pouey: y alguien levantó la mano creo que para hacer una pregunta

Asistente 4: soy Patricia Pomares, acá de Salta y le digo que parecía muy interesante lo que están

comentando, porque la verdad que así como la virtualidad no ayudó mucho quizás en algunos aspectos que nos costó -sobre todo para que llegar a los estudiantes- me parece que nos ayudó, nos acercó en otras. Yo justamente estoy haciendo un proyecto de extensión en estos momentos con mis alumnos del interior de la provincia, que también les vamos a enseñar o ayudar a que vean cómo se registran los comerciantes en un municipio del interior; y aparte me pareció interesante lo que decían los colegas paraguayos porque yo voy mucho a Paraguay. Y la verdad es que estos son muy organizados en cuanto a la educación allá; así que la verdad que me encantó lo que expusieron.

Romina Stepanic Pouey: ahí están compartiendo los correos.

Asistente 4: voy mucho a Paraguay y la verdad que es hermoso, el sistema educativo es impresionante. Mi marido es paraguayo así que siempre visitó Paraguay, casi dos veces al año por lo menos.

Susana Lugo Rolón: bueno, muchas gracias. Aquí yo creo hay que destacar también un trabajo desde las direcciones, porque nuestra nuestra Facultad tiene una estructura en direcciones, Cecilia es la Directora de la Carrera de Administración además de ser docente, pero hay un trabajo integrado con el Director de Carrera de Contaduría Pública y por sobre todo también para un trabajo de extensión, con nuestro director del área de Extensión, el Ingeniero Comercial David Martínez, a quien menciono aquí porque realmente el trabajo también hacia afuera implica un relacionamiento con las empresas, si bien está en la página web, si bien está difundido, pero también hay que hacer saber un poquito lo que hacemos y allí en este trabajo de extensión yo creo que tenemos también un soporte muy importante al trabajo académico.

Romina Stepanic Pouey: perfecto, creo que David en algún momento nos alcanzó a visitar ¿Puede ser? creo que hace unos años me parece que estuvo de visita justamente por Paraná, así que bueno, ojalá que en una próxima Jornada podamos también recibirlos.

Susana Lugo Rolón: ojalá así sea. Quiero agradecer también el acompañamiento de nuestro Decano, que está desde primera hora con nosotros y sigue allí; es muy importante también para nuestro trabajo que las autoridades estén siempre acompañando, empujando, apoyando; si bien es nuestro trabajo, uno se siente bien también con el apoyo de los directivos. Así que tanto nuestros docentes como nuestros estudiantes sienten ese apoyo, yo creo que tomando un poco lo que Dijo Patricia también es siempre importante el aspecto no solamente técnico, sino también el apoyo moral, y transmitir un poco de ese entusiasmo y ese positivismo de hacer las cosas, y de lo bueno que es hacer algo más de lo que normalmente estamos acostumbrados a hacer. Muchas gracias por el espacio.

Romina Stepanic Pouey: no, de nada, ahí David por youtube contestó que sí, que estuvo en el 2017, asique recordaba bien; bueno perfecto les agradezco mucho también el aporte de ustedes . Obviamente, por lo que preguntaban hoy de los correos, la idea es que este espacio se siga sosteniendo como un espacio en el que se puedan hacer fuertes vínculos o vínculos interesantes que sirvan para seguir creciendo, así que bueno, con el permiso de cada uno obviamente después también eventualmente podemos compartir los contactos, para que puedan generar otro tipo de comunicación que en la presencialidad se hubiera dado tal vez en un café compartido, pero bueno, hoy tenemos esta forma y tenemos los correos y demás. Muchas gracias.

Autor: Graciela Gloria Pinese - **Procedencia:** Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora

E-mail: g_pinese@yahoo.com.ar

Resumen:

El presente trabajo pretende compartir los desafíos que se nos presentan a los docentes universitarios en la formación de los futuros profesionales. La necesidad de abandonar la enseñanza-aprendizaje desde la soledad disciplinar para comenzar a transitar los difíciles, pero no imposibles caminos de la pluri-inter y transdisciplinariedad. Ello en la convicción que es lo que nos demanda la realidad social con problemas complejos, difíciles de solucionar a partir de un solo saber disciplinar. Compartir estas visiones y el modo en que lo estamos llevando a cabo en la unidad académica a la que pertenezco es una manera de socialización que nos enriquece y que seguramente nos permitirá arribar a conclusiones, luego de las cuales habremos avanzado en el camino propuesto.

Palabras clave:

Pluridisciplina - Interdisciplinariedad - Transdisciplinariedad – Competencias - Sociedad de profesionales.

Introducción

El proceso de enseñanza-aprendizaje nos demanda en la universidad, además del de producción, transmisión y distribución de saber complejo, el vincularnos a la comunidad, al mundo laboral, a lo investigativo local y regional que, a su vez, nos sitúa en fronteras más amplias y nos demanda posturas intelectuales y éticas que abandonen el cerrazón disciplinar y contemplen la pluridisciplina como posibilidad del intercambio y la cooperación entre las disciplinas para arribar así a una interdisciplinariedad que avance hacia alguna organicidad, para luego ir hacia estadios superiores de ese proceso y llegar a alcanzar alguna estructura transdisciplinaria.

El saber parcelado ofrecido en la mayoría de las universidades responde a una lógica reduccionista de la realidad, lo cual tiene como efecto la formación de futuros profesionales que interpreten a la sociedad en la cual van a desarrollar su actividad desde esa misma óptica. El mundo que nos toca transitar y su problemática giran en otra dimensión y velocidad.

Por ello, es importante reflexionar en torno a: ¿cómo transitar de un currículo articulado por ejes transversales hacia prácticas educativas que innoven e incluyan la interdisciplinariedad, la pluridisciplinariedad para alcanzar el estadio superior que representa la transdisciplinariedad?, ¿qué resultados generaría una estrategia pedagógica planificada y sustentada en las mismas?

Es necesario superar la disciplinariedad que lleva a la superespecialización y a la formación de profesionales superespecializados pero reduccionistas al momento del abordaje del problema, dejando fuera aspectos del mismo que seguramente incumben a otras disciplinas y que deben tener presencia en su tratamiento.

Las sociedades y sus problemáticas están atravesadas por aspectos que encuentran sustrato en multidisciplinas. Por ello su abordaje no debiera ser desde un ángulo, sino que correspondería observarse y contemplarse desde todos los posibles, para lo cual es necesario el trabajo pluridisciplinar que implica trabajar con varias disciplinas para que cada una aporte su visión específica, y todas confluyan en un informe final; el interdisciplinario, que implica decir intercambio y cooperación y que puede devenir en alguna orgánicidad trabajando en zonas de convergencia y también en las que lo son y, si es posible y adecuado, alcanzar la transdisciplinariedad que, como sostiene Nicolescu, conduce a la “comprehensión de un mundo, en el que uno de sus principales requerimientos se encuentra en la unidad del conocimiento a partir de la dinámica del conocimiento disciplinario.”

Por todo lo expresado en esta introducción, en el desarrollo de nuestro trabajo arribamos a algunos de estos estadios desde la práctica que llevamos y en la cual pretendemos seguir avanzando en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora en la cual

desarrollo mi tarea docente.

Objetivos

Los objetivos del presente trabajo son: intercambiar experiencias e intensificar mediante otras tantas posibles el trabajo interdisciplinar, pluridisciplinar y transdisciplinar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por entender que las problemáticas de la realidad social nunca son posibles de resolución con la utilización de una sola disciplina atento su complejidad cada vez mayor.

En tal sentido, deviene necesario trabajar en mudar la actuación de la currícula disciplinar hacia una que implemente el trabajo en colaboración y coordinación de saberes. El camino, que seguramente será diverso y conforme a cada unidad académica, es largo y arduo pues lo primero que nos demandará será despojarnos de individualismos y permitirnos admitir diferentes miradas y propuestas en la cuestión que se trate y que nos permitan arribar a una síntesis.

No es imposible, no tengo ninguna duda. Las Facultades de Ciencias Económicas deberíamos ser, tal vez, un faro en este sentido porque la propia currícula incluye pluridisciplinariedad de la cual otras facultades carecen y siguen sosteniendo una impronta disciplinar.

Creemos en los objetivos que nos planteamos y en ellos seguiremos trabajando para alcanzarlos y poder transmitir nuestras experiencias, nuestros aciertos y también nuestras frustraciones, pero siempre en el convencimiento de que el camino emprendido es el de formar profesionales que estén a la altura de las demandas que se les van a presentar en lo local, en lo regional, en lo social, en los valores y en la responsabilidad que les compete.

Desarrollo

1. Enseñanza-aprendizaje

La enseñanza no es un acto aislado. Debemos pensarla en el proceso de enseñanza-aprendizaje y comprendiendo que, así como hay estrategias para enseñar, también hay estrategias para aprender, y que ambas son necesarias que conozca el docente para el éxito del proceso.

Establecemos que la enseñanza es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas y/o habilidades, basado en diversos métodos, realizado a través de una serie de instrucciones y con el apoyo de una serie de materiales.

Por su parte, el aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquiera de sus instancias requiere de la pedagogía y la didáctica.

Señala Luis Alonso Rivera Ayala que “la pedagogía corresponde al saber científico de la educación que es un conocimiento metódico, sistematizado y unificado, que comprende y explica los fenómenos observables a fin de orientar el quehacer educativo.” (Rivera Ayala; 2013-2014, pág.4).

La pedagogía, como ciencia general de la educación, estudia a la misma como fenómeno complejo y multirreferencial, lo que indica que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que le pueden ayudar a comprender qué es la educación; ejemplos de ello son la historia, la psicología y la política, entre otras.

Por su parte, la didáctica, sostiene Rivera Ayala, “es otra disciplina relacionada con la pedagogía, constituye la aplicación del saber científico, forma práctica de conocer, realización beneficiosa de lo científico e intencionalidad funcional a través de un conjunto de procedimientos de que se vale la ciencia para obtener determinados resultados.” (Rivera Ayala; 2013-2014, pág. 4).

Es una disciplina teórica, histórica y política. Teórica, ya que responde a concepciones sobre la educación, la sociedad, el sujeto, el saber, la ciencia. Histórica, dado que sus planteos responden a

momentos históricos específicos; y política, porque sus propuestas están dentro de un proyecto social.

También ha sido reconocida como una tecnología por su carácter instrumental del conocimiento científico expresado en teorías.

Asimismo, creemos que la motivación en este proceso es la fuerza que mueve nuestra conducta y la mantiene a partir de determinados factores como los motivos que tengamos, la previsión de éxito, incentivos de éxito.

El profesor juega un papel clave en dicha motivación, consistente en suscitar interés, dirigir y mantener el esfuerzo y finalmente lograr el objetivo de aprendizaje prefijado.

2. Pedagogía universitaria

Desde hace ya varios años la universidad conoce numerosas mutaciones que suscitan una evolución de la enseñanza y favorecen el desarrollo de un objeto nuevo: la pedagogía universitaria. Los cambios sociales tales como la masificación, la llegada de nuevas tecnologías, el cambio de la relación con el saber, las nuevas aspiraciones y la movilidad creciente de los estudiantes, exigencia de pedagogías diversificadas, requieren desde hace ya varios años a la universidad de nuevas exigencias que suscitan una evolución de la enseñanza y favorecen el desarrollo de una nueva pedagogía: la pedagogía universitaria.

Una concepción sobre la universidad en los actuales escenarios exige, además de su carácter como institución productora, transmisora y distribuidora de saber complejo, la aspiración al logro de proyectos pertinentes que la vinculen a la comunidad, al mundo laboral desde el compromiso social, a la construcción interdisciplinaria, a la pertinencia investigativa con lo regional en la que los proyectos estén vinculados con la intervención social.

Tal concepción y aspiración teleológica requiere que sus docentes tengan la formación adecuada para la enseñanza-aprendizaje en competencias, que podemos explicarlas como un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, destrezas y actitudes, complejas que les permita observar los problemas de manera holística, atendiendo a los procesos dinámicos, considerados desde la pluridisciplinaria. Es decir un método de enseñanza-aprendizaje situado en la realidad compleja del mundo.

Esa formación no surge solamente por haber alcanzado los saberes universitarios pertinentes que habilitan al ejercicio de la profesión, requiere ineludiblemente de formación docente en ese sentido.

La docencia universitaria durante mucho tiempo se llevó a cabo metodológicamente, de manera extendida, mediante la transmisión de conocimientos y saberes que suelen ser efímeros, contrariamente a lo que ocurre con el aprendizaje situado y significado que luego abordaremos. Creemos que la insuficiencia metodológica mencionada anteriormente requiere que la pedagogía universitaria relacione docencia-investigación, dos pilares de la tarea universitaria, pues el sentido pedagógico que se le asigne a los proyectos de investigación enfrenta a los estudiantes con otras concepciones del saber, de la teoría y la práctica.

También entendemos que la extensión, el tercer pilar, garantiza el valor social de sus contenidos pudiendo concebirse como prestación de servicios, o como orientación a la comunidad, entre otras perspectivas. Ello construye lo ético, lo social y la responsabilidad profesional.

Esta enseñanza-aprendizaje dentro de la universidad entendemos que requiere de un trabajo interdisciplinario y pluridisciplinaria con el objetivo firme de alcanzar la transdisciplinaria.

3. Interdisciplinaria, pluridisciplinaria y transdisciplinaria

Compartimos el concepto de interdisciplinaria como lo sostiene Perera (2011): “un primer acercamiento de diálogo entre las disciplinas, con el propósito de trascender la parcelación y fragmentación del conocimiento como causa de una ciencia excesivamente compartimentada y con una profunda separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, la teoría y la práctica, la técnica y el humanismo.”

Por su parte, Edgar Morín señala que “la interdisciplinaria puede significar pura y simplemente

que diferentes disciplinas se sientan en una misma mesa, en una misma asamblea, como las diferentes naciones se reúnen en la ONU sin poder hacer otra cosa que afirmar cada una sus propios derechos nacionales y sus propias soberanías en relación a las usurpaciones del vecino. Pero interdisciplinaria puede también querer decir intercambio y cooperación, lo que hace que la interdisciplinaria puede devenir en alguna cosa orgánica.”

También sostiene Mendoza-Díaz (2015) ver a la interdisciplinaria como un proceso didáctico dirigido al acercamiento, cooperación e integración de la diversidad de saberes de las diferentes disciplinas y ciencias hacia la unidad de estos, y que se puede expresar en el proceder físico, psicopedagógico y metodológico del profesional en función de promover formas del pensar con independencia, creatividad e integralidad en el desempeño pedagógico (Mendoza-Díaz, 2015).

La interdisciplinaria requiere de un trabajo articulador y dinámico de integración de diferentes disciplinas con la finalidad de alcanzar soluciones a problemas complejos superando la visión y el abordaje parcial de los mismos.

La Pluridisciplinaria (o Multidisciplinaria), por su parte, no altera los campos y objetos de estudio disciplinarios, ni el arsenal metodológico: consiste en juntar varias disciplinas para que cada una proyecte una visión específica sobre un campo determinado. Cada disciplina aporta su visión específica, y todas confluyen en un informe final de investigación que caracteriza desde las perspectivas involucradas lo que se investiga. No obstante, la Pluridisciplinaria hace avanzar formas organizativas nuevas y produce impactos en los investigadores, cuando se trascienden los límites formales antes expuestos, se forman colectivos estables durante períodos temporales amplios, y se termina intercambiando saberes en un ejercicio que comienza a trascender las fronteras de cada una de las disciplinas involucradas. Los estudios pluridisciplinarios no solo aportan lo extra que concierne al trabajo conjunto, sino lo que se revierte sobre la propia ciencia y el modo de concebir la investigación

Interdisciplinaria y pluridisciplinaria son pasos adelante en el camino hacia formas nuevas de organización de los conocimientos, más compatibles con una perspectiva compleja.

En ese sentido, conciben la transdisciplinaria como la etapa superior de integración disciplinaria, en donde se llega a la construcción de sistemas teóricos totales (macrodisciplinas o transdisciplinas), sin fronteras sólidas entre las disciplinas, fundamentadas en objetivos comunes y en la unificación epistemológica y cultural; integrando todas las especialidades para ir más allá de cada una ejercitando un amplio fundamento conceptual (Acosta, 2016).

De acuerdo con Nicolescu (1996), la transdisciplinaria referida al prefijo “trans” hace referencia a lo que se encuentra entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. La transdisciplinaria conduce a la comprensión de un mundo en el que uno de sus principales requerimientos se encuentra en la unidad del conocimiento a partir de la dinámica del conocimiento disciplinario.

Morín (2009) propone que la transdisciplinaria coloca a la humanidad en el centro de la reflexión desde la perspectiva de la concepción integradora del conocimiento. Los axiomas metodológicos planteados por Nicolescu (1996), relacionados con los niveles de realidad, la lógica del tercero excluido y la complejidad, son fundamentos referenciados desde la perspectiva de la interconexión con el desarrollo de la teoría del pensamiento complejo.

Si bien sabemos que las disciplinas académicas aisladas no poco adecuadas para tratar los problemas de nuestro tiempo y que la interdisciplinaria, la multidisciplinaria y la transdisciplinaria se imponen, los grandes dilemas y desafíos que se presentan a las universidades son: ¿cómo hacerlas efectivas? y ¿cómo llevarlas a la práctica?, es decir, cómo organizar los contenidos en un paradigma de complejidad y en esa dirección.

También debemos entender que, si bien la integración es un proceso complejo que nuestras universidades más tarde que temprano deberán transitar, el mismo debe abordarse de manera escalonada. En este sentido señala Nicolescu (1996): “La disciplinaria, la pluridisciplinaria, la interdisciplinaria y la transdisciplinaria son cuatro flechas de un sólo y mismo arco: el del conocimiento.”

4. La Universidad: un acercamiento al problema

La primera cuestión a resolver es cómo me despojo del individualismo disciplinar. Entender que mi disciplina en soledad es insuficiente, que los problemas actuales requieren de más de una disciplina. Esto se construye a partir del perfil de egresado señalado por la unidad académica, del trabajo de los departamentos pedagógicos, de los responsables de las cátedras todo ello bajo la conducción de la secretaría académica.

Debemos empezar a trabajar los contenidos propios de manera tal que se proyecten hacia otros ámbitos disciplinares con los cuales haya zonas de convergencia y también de divergencia que permitan al estudiante y la estudiante ir construyéndose inmersos en saberes que no les son ajenos por ser de otra disciplina. Debemos entender y hacerles entender que todos ellos se requieren para sus incumbencias profesionales. Nada mejor para ello que enfrentarlos con los problemas que el ejercicio profesional les presentará. Como ya señalamos los problemas de la realidad social no se solucionan con un solo saber generalmente deben cooperar diferentes saberes que intercambian miradas diferentes o complementarias y que permiten la amplitud al momento de resolver.

Este trabajo y este perfil de egresado se construyen a lo largo de toda su formación, por ello que es tarea de todos. En el caso de las materias que conduzco y del departamento jurídico que presido se está trabajando en la etapa de interdisciplinariedad, es decir, como sostienen Mendoza-Díaz, como “un proceso didáctico dirigido al acercamiento, cooperación e integración de la diversidad de saberes de las diferentes disciplinas y ciencias hacia la unidad de estos...”

En esta dirección se desarrollan los diferentes contenidos curriculares de cada disciplina intentando la cooperación e integración con otras disciplinas del propio departamento y de distintos departamentos. Buscamos el aprendizaje en la diversidad para que la aplicación de los distintos saberes sea aprehendida por los estudiantes y las estudiantes y se proyecte luego a su actividad profesional. Pretendemos una mirada amplia en el futuro profesional que le permita comprender el medio social donde va a desempeñarse, la historia, los valores y la responsabilidad profesional que el mismo le va a reclamar.

Para ello, debemos también construirnos nosotros como docentes en esa dirección y objetivo, pues nadie puede enseñar lo que no ha aprendido. En este sentido señala Paulo Freire “que quien se atreva a enseñar nunca debe dejar de aprender.” (Freire, 2002). Este tiempo nos demanda readecuar lo aprendido a las nuevas problemáticas, desafíos y propuestas.

Enseñar en la interdisciplina y avanzar a otros estadios requiere aprendizaje y entrenamiento de docentes y estudiantes. Para los docentes las capacitaciones de cátedra, de departamento y de la secretaría académica son indispensables.

Construir proyectos de cátedra que incorporen la resolución de problemas que requieran la interdisciplinariedad y que permitan visualizar claramente que la resolución es interdisciplinaria va construyendo al futuro profesional en ese perfil.

La Facultad de Ciencias Económicas de Lomas de Zamora trabaja en ese sentido desde su secretaría académica y junto a los departamentos pedagógicos para esta construcción difícil pero no imposible. A su vez, los departamentos van implementándolo en cada una de sus cátedras.

También esto requiere de práctica. Nada mejor que la simulación de problemas que nos enfrenten a nuestra futura actividad, nada mejor que unir los tres aspectos del aprendizaje que una situación problemática para utilizar el saber, el saber hacer, y el ser (contenidos, procedimientos y valores) y nada mejor que las prácticas profesionales para todo ello.

En la misma dirección y objetivos se está trabajando en la construcción de un “Instituto Interdisciplinario de Derecho Contable, Tributario y Administrativo”, cuya misión y propósitos se enderezan a colaborar en alcanzar el perfil profesional que la nueva realidad local y global nos demanda. Las misiones del Instituto Interdisciplinario de derecho contable, tributario y

administrativo” se llevarán a cabo abarcando los tres ejes fundamentales de la enseñanza-aprendizaje universitaria, que son: la docencia, la investigación y la extensión.

Las tres áreas antes referidas trabajarán los contenidos jurídicos de las distintas asignaturas interrelacionados con los contenidos económicos, sean estos contables, tributarios, administrativos, laborales, societarios, concursales, entre otros, y debe ser capaz de sintetizar saberes y prácticas que provienen de las diferentes disciplinas que lo conforman.

En el área docencia se pretende que las asignaturas jurídicas delimiten sus contenidos curriculares objeto de la enseñanza-aprendizaje y las clases sincrónicas y asincrónicas interdisciplinariamente. Para ello se utilizará el criterio de ponderación de contenidos en su transversalidad y su preponderancia en la currícula y en la formación del futuro profesional.

En el área investigación se trabajará en la elaboración de proyectos de investigación interdisciplinarios referidos, entre otros temas, a enseñanza interdisciplinaria, ejercicio profesional interdisciplinario, sociedades de profesionales y docencia interdisciplinaria.

Otra cuestión que es importante en cuanto a la interdisciplinariedad y los avances hacia la transdisciplinariedad es trabajar en la sociedad de profesionales. Los desafíos de los tiempos actuales y de los que vendrán requieren de amplitud disciplinar, pues la ampliación de los conflictos y su complejidad demandará reunirnos para ofrecer las mejores respuestas posibles y también con la celeridad que se nos reclamará. Por ello las sociedades de profesionales permiten compartir saberes de distintas áreas que redundará en respuestas más acabadas, amplias y rápidas.

5. Transdisciplinariedad e investigación

La transdisciplinariedad como nivel máximo de integración encuentra en la hiperespecialización un obstáculo para su logro, como también lo es la formación en diferentes culturas dados los valores presentes entre los diferentes especialistas.

Es la transdisciplinariedad el nivel de integración necesario para la construcción de proyectos de investigación sabiendo de las dificultades y desafíos que, como ya referimos, se presentan.

Es un aprendizaje que nos obliga a despojarnos de individualismos y que sólo nos debe impulsar a lograr el objetivo del abordaje del problema que pretendemos abordar desde las diversas ciencias que lo observan y pueden dar una aproximación a su resolución.

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora se desarrolla un proyecto de investigación transdisciplinario de grupo consolidado con financiamiento en el marco de Lomas Ciencia y Técnica en el que trabajan profesoras de diversas áreas disciplinares y estudiantes, con la dirección de la Secretaria Académica de la Facultad magister Norma Salvatierra denominado “El rol de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora como promotora de un modelo adecuado de comercio justo en la región” que motive mejorar las condiciones de productores desfavorecidos económicamente propiciando la igualdad de oportunidades desde una alternativa diferente de consumo responsable, crítico, solidario y ambientalmente sustentable.

La Universidad, conforme a las funciones que la distinguen: docencia, investigación y extensión, tiene una misión muy importante en la problemática que estamos abordando, pues puede dar un aporte valioso en la adaptación de un modelo para la región atendiendo a sus propias realidades y necesidades. A través de ella se pueden implementar estudios e investigaciones, respecto no sólo al estado del comercio justo en la región y en nuestro país, sino también aportes desde lo académico en el mejoramiento de su implementación. Esto último se puede concretar a partir de difusión de información a productores y consumidores, realización de encuestas sobre el grado de conocimiento que alumnos, profesores, productores y consumidores tienen del comercio justo y su relación con el medio ambiente, el respeto a la no discriminación, al no trabajo infantil, entre otros. Son objetivos específicos a trabajar los siguientes: desarrollar herramientas para sensibilizar a nuestra comunidad en particular respecto del compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación que impulsa el modelo de comercio justo.

Establecer un mecanismo de difusión tendiente a asegurar la libre iniciativa, buenas condiciones de trabajo y valoración del esfuerzo humano concientizando respecto del rechazo a las prácticas

laborales de explotación infantil.

Contribuir al desarrollo sostenible del medio ambiente, incluyendo la salud y el bienestar de nuestra comunidad.

Impulsar la creación de una “clínica de asesoramiento técnico-estratégico” con el objetivo de colaborar, asesorar y dar a conocer las alternativas del comercio justo a pequeños productores, comerciantes y trabajadores desfavorecidos económicamente.

Proponer la creación de un observatorio para el desarrollo de iniciativas económicamente sustentables que aporte al sector de pequeños productores herramientas e informes que le posibiliten capacitación accesible, logrando así poder gestionar con información relevante y accesible a fin de garantizar igualdad de oportunidades.

El camino es largo y arduo implica trabajo, dedicación, solidaridad y tener en claro el perfil que nos ha propuesto nuestra unidad académica del futuro egresado que debe estar comprometido con los tiempos que les toquen transitar, con su medio, con los valores y con la responsabilidad profesional. Seguramente el camino emprendido será continuado y se logren los objetivos propuestos. Que así sea.

Resultados y conclusiones

Los resultados de este camino aún son inciertos y no presentan homogeneidad.

En algunos ámbitos educativos se ha podido avanzar más que en otros y en algunos no se ha logrado implementar ninguna etapa de las referidas por motivos de la propia currícula o de las personas que la deben desarrollar.

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, donde me desempeño, el camino se ha iniciado en un trabajo mancomunado de la Secretaría académica, los departamentos pedagógicos y las cátedras.

Estamos avanzando en la interdisciplinariedad; para ello se trabaja, como ya lo señalé, en un Instituto Interdisciplinario de Derecho Contable, Tributario y Administrativo.

Con respecto a la transdisciplinariedad, se desarrolla un proyecto transdisciplinario de grupo consolidado con financiamiento en el marco de Lomas Ciencia y Técnica, en el que trabajan profesoras de diversas áreas disciplinares y estudiantes denominado “El rol de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora como promotora de un modelo adecuado de comercio justo en la región” que motive mejorar las condiciones de productores desfavorecidos económicamente propiciando la igualdad de oportunidades desde una alternativa diferente de consumo responsable, crítico, solidario y ambientalmente sustentable.

Las conclusiones a las que se arriban son las siguientes:

Las facultades están inmersas en la sociedad, sujeta a profundos cambios de los cuales no pueden abstraerse las currículas de aquellas ni las prácticas que en función de las mismas se realicen.

Aceptar la influencia social nos permite ajustar nuestras prácticas docentes y formar profesionales con las competencias que demandará el medio local, regional e internacional.

Las demandas sociales cada vez más complejas requieren preparar profesionales que puedan actuar en la pluri-inter y transdisciplinariedad. Para ello la formación debe sortear los egoísmos disciplinares y construir la solidaridad y la cooperación.

Sabemos que el camino es difícil, que deberemos sortear obstáculos, marchas y contramarchas, pero creemos que es el adecuado para la formación de nuestros profesionales en estos tiempos.

Tenemos como norte el tipo de perfil profesional que la facultad ha construido mediado con los actores sociales, que nos permite orientar nuestras prácticas educativas en triada: saber, saber hacer y ser. Es decir, un futuro profesional con los conocimientos significativos y situados, con el saber procedimental que ellos le demandarán y con los valores éticos y la responsabilidad social que también se le reclamará.

Referencias

-Acosta, José (2016) Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad: perspectivas para la concepción de la universidad por venir, ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 11, núm. 2, julio-diciembre, 2016, pp. 148-156, Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador.

-Freire, Paulo (2002) *Cartas a quien pretende enseñar*, Editorial Siglo XXI Editores.

-Mendoza-Díaz (2015) Transdisciplinariedad y transversalidad: una experiencia para religar la práctica educativa, Isabel Guzmán Ibarra, Ayoub Settati, Rigoberto Marín Uribe, DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.10.2.2019.06>.

-Mendoza-Díaz (2015) Transdisciplinariedad y transversalidad: una experiencia para religar la práctica educativa, Isabel Guzmán Ibarra, Ayoub Settati, Rigoberto Marín

Perera, E (2011) La formación interdisciplinaria de los profesores: una necesidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias, revista interamericana de educación, 9(20) 24-37.

-Morín, Edgar (<http://conexiones.dgire.unam.mx/wp-content/uploads/2017/09/Sobre-la-interdisciplinariedad.-Morin.pdf>). Contactos: pensamientocomplejo@sinectis.com.ar.

-Morín, Edgar (2009) *Qué es la transdisciplinariedad* (online) disponible en www.edgarmorin.org/que-es-transdisciplinariedad.html

-Nicolescu, Basarab (1996), citado por Guzmán, Settati y Marín / Cultura, Educación y Sociedad, vol. 10 no. 2, pp. 73-84, Julio - Diciembre, 2019, Transdisciplinariedad y transversalidad: una experiencia para religar la práctica educativa,

<https://revistascientificas.cuc.edu.co>-Nicolescu, Basarab (1996), citado por Guzmán, Settati y Marín / Cultura, Educación y Sociedad, vol. 10 no. 2, pp. 73-84, Julio - Diciembre, 2019, Transdisciplinariedad y transversalidad: una experiencia para religar la práctica educativa, <https://revistascientificas.cuc.edu.co>

-Nicolescu, Basarab, http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-68052012000100016&script=sci_abstract&tlng=es, pág. 23.

-Rivera Ayala, Luis Alonso (2013-2014) Relación epistemológica entre pedagogía, didáctica y derecho en Revista de Educación y Derecho, Número 9septiembre 2013-marzo 2014.

-Rivera Ayala, Luis Alonso (2013-2014) Relación epistemológica entre pedagogía, didáctica y derecho en Revista de Educación y Derecho, Número 9septiembre 2013-marzo 2014.

Resumen:

La brecha entre los contenidos teóricos y prácticos que se aprenden en la Universidad y los desafíos a los que deben enfrentarse los graduados en el trabajo diario es amplísima si durante el cursado no se ha incorporado el tratamiento de temas éticos.

El presente trabajo propone poner sobre debate dilemas éticos y desarrollar pensamiento crítico desde el primer año de la carrera, de manera transversal, incorporándolos en la curricula de las materias tradicionales iniciales. Solo así los estudiantes podrán vivenciar situaciones que enfrentarán en el futuro ejercicio profesional.

La experiencia llevada adelante en la materia Contabilidad I de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL permitió crear un espacio descontracturado, en el que se pudiera evaluar la comprensión de los temas desarrollados de una manera diferente al típico examen de contenidos, introduciendo el debate de dilemas éticos.

El desafío será a futuro replantear los diseños curriculares, las actividades prácticas, los materiales para la enseñanza, así como el rol de docentes y tutores como formadores de profesionales y ciudadanos, dado que ninguna disciplina se puede enseñar como una teoría o técnica neutral, sin discutir dilemas éticos a resolver en la rutina de un profesional con responsabilidad social.

Palabras Clave: Enseñanza- Ética- Transversal- Contabilidad-Primer año.

1. Introducción:

En los últimos tiempos la imagen social del profesional en ciencias económicas y particularmente la del contador público se ha deteriorado dentro del universo de profesiones.

En la mayoría de los casos el vulgo asocia al contador con hechos de corrupción, como un facilitador de la evasión impositiva y previsional, como un ser a quien solo le interesa el dinero y a quien no queda más remedio que acudir y pagar honorarios en un contexto caótico en lo impositivo.

Esa es la percepción que se observa en la sociedad y en algunas publicaciones periodísticas que han creado ciertos consensos en la opinión pública.

Ejemplo de ello son los comentarios del Presidente Alberto Fernandez cuando señaló en una entrevista de C5N: "Nosotros tenemos que cambiar este sistema, tenemos que cambiarlo y tenemos que ordenarlo. Hay muchos impuestos en la Argentina, pero en cinco impuestos se concentra el 80% de los ingresos del Estado, y esa simplificación a las empresas les haría muy bien, porque les evitaría mucho trámite, mucho gasto administrativo, **mucho gasto en contadores; les ayudaría muchísimo sin ninguna duda**". Infobae 27/5/2020.

Estos comentarios simplemente demuestran el desconocimiento que tiene la opinión pública de nuestra labor y de la función social que cumple el contador público. Según estas percepciones el contador es un mero "gasto inevitable" para liquidar impuestos, un personaje que pareciera trabajar más para los organismos recaudadores del Estado que para las organizaciones, desconociendo su rol como productor de información contable financiera, de gestión, social y ambiental, entre otras.

Quizás sea esa una de las causas por las que la matrícula de inscriptos a nuestras carreras se haya estancado y en algunos casos decrecido en nuestro país como en otros de latinoamérica, en los últimos años.

"Según los datos de la SPU, en la Argentina existen **204 carreras que otorgan el título de grado de contador público**. El dato más reciente es que, en 2016, se graduaron 8.613 contadores en todo el país, de los cuales 1.786 salieron de la Facultad de Ciencias Económicas de las Universidad de Buenos Aires.

Las inscripciones para contador en la UBA, dice Ricardo Pahlen Acuña, decano de Económicas, están creciendo "en muy bajo porcentaje". En 2017, hubo 2.945 inscriptos y en 2018, 3.012, ambas cifras todavía por debajo de los 10 años anteriores, que oscilaron entre los 3.195 (2015) y los 3.773 (2007). De la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA egresa un 20% del total de contadores públicos del país.

"En ese sentido, para el académico, la meseta en los ingresos y egresos de contadores no tiene sólo

que ver con la carrera en sí, sino también "con la **diversificación de carreras**.

Lo cierto es que si se observa la curva total de egresos de contadores públicos en el país, se ve su achatamiento. "Cuando vas al mercado a buscar contadores, lo que notás es que hay más cantidad de gente que estudia licenciatura en Administración de Empresas que Contador Público. La oferta de licenciados en Administración está creciendo desde hace cinco o seis años atrás".

"La licenciatura en **Administración tuvo, oportunamente, más marketing que la carrera de Contador Público**. Y yo creo que todas las carreras tienen que tener marketing, en el buen sentido: para que los estudiantes conozcan de qué se trata cada una", asegura Pahlen Acuña. Y explica que en este momento en la UBA están "abocados a contar qué es el contador público del siglo XXI". (Artículo Clarín Economía 14/7/2018).

En la UNL ocurre algo similar. En la década de los '90 llegamos a tener 1200 inscriptos solo a la carrera de contador público mientras que los inscriptos al Bachiller en Ciencias Económicas que es común a las tres carreras (CPN, LA y LE) para el 2021 fueron solo 789.

Probablemente para los jóvenes resultan para nada atractivas nuestras ofertas en relación a las carreras de informática, las ambientales, las de servicio social o ligadas a la salud que son las que más han crecido en los últimos tiempos, a pesar de que la oferta laboral de contador continúa siendo interesante.

Quizás el descrédito social, quizás la competencia con nuevas carreras, quizás el desconocimiento de las competencias profesionales o la idea de que solo "pecando día a día" se puede ejercer con éxito estas profesiones, sean las determinantes de las pérdidas de interesados en cambiar el mundo desde el ejercicio de las profesiones de ciencias económicas.

La incorporación del debate de temas éticos en nuestra opinión debería ocupar un espacio importante en la curricula de las carreras de ciencias económicas y podría traer aires de cambio en las percepciones de los aspirantes y futuros graduados.

2. ¿Qué entendemos por ética y cómo abordar su enseñanza?

Según el diccionario de la Real Academia Española ética es la "disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano". En una segunda acepción, se refiere a "conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad. Diccionario RAE. (2021)

La palabra ética proviene del griego "ethikos" que significa carácter y se ocupa del estudio de la moral y del accionar humano para promover comportamientos deseables.

"La ética es la reflexión del propio modelo de vida, acciones, comportamientos, actos, en donde la razón tiene un papel importante en la toma de decisiones para comprender, justificar y argumentar. En ese sentido, evaluar el interés y el gusto o disgusto personal, teniendo en cuenta no solo los derechos, lo individual, sino también los deberes para con los otros y también que el interés personal no rebase al interés general" (Dasuky, 2011)

Particularmente se intenta incorporar en la enseñanza el debate acerca de la denominada "ética profesional" que haría referencia a las conductas propias de cada grupo de graduados de una disciplina en particular.

"La ética como criterio de orientación de la acción humana y de inspiración de la vida social, como filosofía de la actividad consciente, con valores como honor, honestidad, deber, responsabilidad y obligación de conciencia, cuando está referida a una profesión se conoce como **ética profesional** y se inscribe entre las normas de carácter deontológico (del griego deon=deber)" Alpizar Rancaño, M. (2016)

Generalmente la más conocida públicamente es la ética médica y que ha cobrado tanta notoriedad en los últimos años con la aparición de la denominada "bioética". Sin embargo, en todas las profesiones existen reglas de comportamiento que en algunos casos están normatizadas y en otros existen "de facto". En la documental relevada se pudo constatar que existen reglas éticas para la justicia, los periodistas, los bibliotecarios, los psicólogos, entre otras profesiones.

La resolución 204/00 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas aprueba el "Código de ética unificado para Profesionales de Ciencias Económicas de la Argentina y propone que los Consejos Profesionales con sede en las respectivas provincias adhieran al mismo.

En el Preámbulo de dicho Código versa: *“El código de ética unificado de los Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina es un conjunto homogéneo y ordenado de principios y normas de los que se deducen consecuencias prácticas éticamente obligatorias.*

Por su propia naturaleza las normas que expresamente se exponen no excluyen otras que, mediante un criterio ético sano y sentido del deber, inducen a tener un comportamiento profesional digno.

El fundamento de los principios y normas éticas se basan en el valor de la responsabilidad para con la sociedad, la casa de estudios de la cual egresaron, las instituciones profesionales de la que forman parte, sus colegas, otros profesionales universitarios, y para quienes requieran sus servicios.

Esa responsabilidad se basa en los principios éticos de contribución al bien común, de idoneidad, de fidelidad a la palabra dada, de integridad, objetividad, confidencialidad, prudencia, fortaleza y humildad profesional.

Todo lo cual exige que se deben realizar los esfuerzos para mejorar continuamente, adquirir mayor madurez, que conlleva a una mejoría en la calidad de la actuación y contribuyan al prestigio, respeto y progreso de la profesión.” (Resolución 204/00 FACPCE)

La resolución 3400 del Ministerio de Educación de la Nación de 2017, en el Anexo I- Contenidos Curriculares, para el área temática humanística, menciona a la ética profesional como uno de los contenidos que no debe faltar en la currícula de la carrera de Contador Público.

Esa clasificación por áreas restringe a nuestro entender la enseñanza de la ética profesional en asignaturas del plan de estudios ligadas a las humanidades, como es el caso de Introducción a las Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

Esta situación parece contradictoria pues la mayoría de los profesores que se encargan en la carrera de contador de la enseñanza en estas áreas no son precisamente profesionales de las Ciencias Económicas. Si la enseñanza de la ética se aborda solo desde la teoría y se disocia del conocimiento del ejercicio profesional, de situaciones y casos propios de la cultura y de las costumbres de la comunidad de profesionales, quedará como un contenido teórico más, que no se lo aborde desde la práctica profesional y por lo tanto no provocará el impacto deseado en el futuro graduado. En el camino de anhelar mejorar la formación de los profesionales en ciencias económicas y particularmente los contadores del siglo XXI, se intentará llevar a la práctica propuestas innovadoras tanto en el diseño curricular, en la enseñanza y en el uso de materiales que actúen como facilitadores del tratamiento de temas éticos desde las primeras etapas del trayecto formativo de los estudiantes.

Solo introduciendo el debate de estos temas se acortará la brecha entre una educación excesivamente teórica y de “laboratorio”, modelizada en un contexto alejado de la realidad y el ejercicio profesional, etapa en la que deberá resolver dilemas éticos en su rutina diaria.

En un primer lugar se propone hacia adentro de las instituciones, fortalecer la educación en valores desde una completa formación de grado que incluya una carga horaria importante asignada al tratamiento de temas éticos transversales a lo largo de todo el plan de estudios.

En segundo lugar se propone hacia afuera de las instituciones hacer conocer cuál es realmente el rol del contador en la sociedad, de qué manera puede contribuir al crecimiento económico de una región, a la vez que sus ciudadanos consideren útiles y valiosos sus servicios.

Para cumplir con estos objetivos, se proponen las siguientes acciones:

- 1) Ayuda vocacional a los aspirantes a ingresar a las carreras.
- 2) Abordaje de cuestiones éticas y pensamiento crítico en etapas iniciales del trayecto de formación.
- 3) Formación de docentes apropiados para el tratamiento de temas éticos.

A continuación se analizarán cada una de estas propuestas que intentarán mejorar la calidad de nuestros profesionales en las próximas décadas. Como correlato de ello la sociedad recepcionará el cambio en la forma de vernos.

3) Ayuda vocacional a aspirantes a ingresar a las carreras:

De las encuestas realizadas a los ingresantes a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL en el período 2012 a 2018, se pudieron extraer algunas conclusiones que compartiremos a continuación. Cuando se los consultó acerca de las motivaciones por las que habían elegido las carreras de

ciencias económicas (es importante aclarar que los ingresantes a la FCE UNL se inscriben al Bachiller en Ciencias Económicas común a las carreras de CPN, LA y LE) un 76 % señaló que el motivo era la posibilidad de conseguir trabajo seguro y un 13% señaló que las elegía por tradición familiar.

Cuando se les pidió que definieran brevemente las incumbencias de un contador, un licenciado en administración y un licenciado en economía, un 95% demostró tener una gran confusión respecto de las competencias de cada una de estas profesiones.

Finalmente, y lo más preocupante para rescatar de estas encuestas es que aproximadamente un 30% de los ingresantes provenían de colegios que no tuvieron terminalidades afines a las ciencias económicas, por lo tanto no conocían en profundidad el contenido de las disciplinas básicas como son la administración, la contabilidad o la economía.

La pregunta que surge formular es: ¿Cuál es la razón por la que alguien que desconoce una disciplina puede pensar en estudiar primero y dedicar su vida después a ejercer una profesión que no sabe de qué se trata? Si un alto porcentaje elige la profesión por la única razón de tener en el futuro un trabajo seguro y por seguir la tradición familiar, ¿cómo se puede pretender contar con profesionales motivados para ejercer con pasión una profesión, comprometidos con el servicio a la comunidad y los valores éticos?

Sin dudas esta problemática se replica en otras carreras universitarias que habitualmente se las clasifica como tradicionales.

La reflexión que nos cabe es que es una asignatura pendiente el trabajo vocacional, generando en los jóvenes el interés por nuestras profesiones y por el ejercicio responsable de las mismas luego de la graduación.

Por lo general quienes se encargan de ayudar a los estudiantes en la selección vocacional son psicólogos, psicopedagogos, u otros profesionales no formados en las ciencias económicas. De ningún modo se pretende desconocer la importancia de la participación de estos profesionales, pero es de destacar que resulta una herramienta indispensable el conocimiento de las competencias profesionales desde la práctica misma tanto como conocer los planes y las técnicas de estudio.

Muchas veces se comete el error de visibilizar el horizonte más cercano a la hora de elegir una carrera y solo pensarse en el rol de estudiante de ciertas disciplinas. Sin embargo, el tiempo que lleva culminar una carrera es muy efímero en relación al que durará el ejercicio de la profesión que será gran parte de la vida hasta la jubilación.

Es sumamente importante que el futuro graduado se vea como un profesional desde el día en que asiste a su primera clase en la primera materia de primer año. Solo así capitalizará todas las enseñanzas de la teoría y de la práctica con la mirada puesta en qué clase de profesional quiere ser.

Con la ayuda vocacional, las instituciones de la educación superior podrán lograr que quienes no se sientan comprometidos con las demandas sociales y éticas de las profesiones en ciencias económicas no se inscriban en el mejor de los casos o no permanezcan y se gradúen, convirtiéndose en profesionales frustrados, desmotivados y con escasa vocación de servicio.

Ejemplo de “cruzada” en busca de mayor cantidad de aspirantes a nuestras carreras podemos mencionar el Proyecto Semillero Generacional, impulsado por la Profesora Yvonne Puertas y su equipo de la Universidad de Puerto Rico, presentado en los ateneos de la Comisión de Educación de la Asociación Interamericana de Contabilidad en marzo de 2021 que señala:

“Los programas de contabilidad serán nuestro objetivo principal. Pero también extenderemos la convocatoria de trabajos a la población general de estudiantes en escuelas cuyos currículos atienden asuntos de economía, administración y otras áreas relacionadas. Debemos tocar las mentes de jóvenes que ingresan a las escuelas de negocios, administración de empresas, facultades de economía o de otras disciplinas relacionadas como matemáticas y sistemas de información. Sobre todo, queremos invitar a participar de nuestra convocatoria a jóvenes que no tienen clara la ruta académica que quieren seguir. La experiencia nos demuestra que hay mucho talento en estas escuelas que son la materia prima ideal para transformarlos en contadores del futuro.

Objetivos:

1. Fomentar de manera temprana entre los jóvenes talentosos, el interés de seleccionar la carrera

de contabilidad cuando éste ya haya ingresado a nivel universitario.

2. *Dar a conocer las ventajas y los beneficios de ingresar a la profesión de Contabilidad.*

3. *Familiarizar a los estudiantes con la existencia y función de organizaciones como la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) que dan estructura y dirección a una profesión de contabilidad ética y actualizada.*

4. *Fomentar entre los estudiantes universitarios una mirada hacia el futuro en el que visualicen convertirse en el relevo generacional que protagonizará los próximos cambios en la profesión.*

5. *Provocar curiosidad intelectual por la investigación y la aportación de creación intelectual.*" Proyecto Semillero UNPR. 2021.

Si se parte de un equipo de jóvenes gustosos de estudiar las ciencias económicas, con una fuerte vocación y comprometidos con los valores y la ética profesional, la calidad de la "materia prima" está garantizada. Les corresponderá a los "artesanos", los docentes y toda la institución, trabajar esa materia prima para lograr un producto final cuya calidad será la anhelada para el futuro de nuestras profesiones.

4) Abordaje de cuestiones éticas y desarrollo del pensamiento crítico en distintas etapas del trayecto de formación:

Es habitual que en educación se discutan qué temas son apropiados abordar en diferentes etapas del proceso educativo. Quizás uno de los temas más candentes en la actualidad en la Argentina pasa por discutir en qué etapa de la educación primaria o secundaria sea conveniente introducir la educación sexual, por ejemplo, con la tan controvertida "educación sexual integral" (ESI).

Haciendo analogía con este tema, que para algunos sectores sociales es tabú, mientras que para otros debería ser parte esencial de las curriculas, el tema de la enseñanza de la ética genera similares discusiones.

Existen consensos en que el profesional debe ser formado en la Universidad en valores éticos, sin embargo no está muy claro en qué etapa de la secuencia formativa es bueno comenzar a hablar de estos temas.

Algunos docentes consultados mediante entrevistas, a los que incluimos en el denominado Grupo 1, opinan que lo ideal es tratar las cuestiones éticas ligadas a la profesión en una materia específica situada hacia el final de la carrera, en la que el eje sea el análisis del "Código de Ética Profesional" como así también las sanciones penales que recaen sobre un graduado que no ejerza de forma lícita. Este grupo opina además que la temática desarrollada en algunas asignaturas no resulta pertinente para el tratamiento de estos temas.

Otros docentes consultados, a los que incluiremos en el denominado Grupo 2, opinan que la enseñanza de la ética debe ser transversal, es decir que no es necesario que esté acotada al tratamiento en el programa de una asignatura en particular. *"La lógica de la ética profesional infundada o transversalizada implica que en cada curso del plan de estudios deberían abordarse las cuestiones de índole ética y ser motivo de enseñanza explícita y modelaje de parte del docente a cargo del grupo.*

Se esperaría que se transmitieran y modelaran las estrategias y valores requeridos por el estudiante desde la perspectiva de una educación integral del futuro profesional y ciudadano.

No obstante, también se ha argumentado que la noción de contenidos transversales, a pesar del enorme potencial que reviste, corre el peligro de que estos no se trabajen de manera sistemática, sino más bien esporádica o superpuesta, y se vayan dejando de lado en la enseñanza, quedando en lo implícito". Díaz Barriga Arceo, F. y otros. (2015).

Quienes pertenecen a este grupo que resulta ser el más numeroso, opinaron además que, si bien es propicio tratarlo en varias asignaturas, las que resultan más pertinentes son las de los últimos años de las carreras, es decir, las más cercanas al momento de la graduación, apuntando a que el alumno ya tiene un conocimiento de la carrera y una maduración que le permiten ver el futuro ejercicio como algo cercano y es "honesto" prepararlo para lo que se viene.

Nuestra propuesta como docentes de primer año y que nos incluimos en el Grupo 3, intenta poner sobre debate estos temas desde el primer día, es decir de manera transversal incorporándolo desde las materias iniciales, intentando que los estudiantes entiendan a qué situaciones se podrían

llegar a enfrentar en el futuro ejercicio profesional, aún cuando la graduación sea para ellos un acontecimiento lejano.

Los detractores de esta postura entienden que el tratamiento de estos temas en las etapas iniciales de las carreras podría llegar a "espantar" a los estudiantes indecisos. Sin embargo se puede entender también como un detonante que permitirá que solo permanezcan quienes acepten el desafío de ejercer con los límites que la ética impone.

5) Formación de docentes apropiados para el tratamiento de temas éticos:

Todos en mayor o menor medida recuerdan a aquellos docentes que dejaron huella en su formación en valores.

Es fundamental contar con un equipo docente comprometido, que no solo se encargue de transmitir conocimientos sino que además en cada punto del programa pueda instar a sus estudiantes a debatir temas controvertidos desde la ética y el ejercicio profesional con respeto por los valores.

El docente debe oficiar como guía, como un tutor experimentado en el ejercicio de la profesión que proponga debatir temas de actualidad, generar pensamiento crítico en sus estudiantes, adherir a una postura u otra y saber fundamentarla, enseñar a escuchar y exponer cuando se lo soliciten.

Y lo ideal es que el docente que tenga a su cargo la conducción de estos espacios no sea de tiempo completo, sino que combine lo académico con el ejercicio de la profesión en la práctica diaria.

En todo diseño de una innovación curricular son ineludibles dos grandes fuentes (que luego serán ejes a conjugar): la de lo disciplinar y la de lo profesional. *"Cualquier definición de disciplina remite a la de comunidad disciplinar como bien lo ha demostrado Kuhn con paradigma y comunidad científica; lo mismo vale para la definición de profesión, trascendiendo los límites institucionales y hasta temporales. La transformación curricular seguirá idealmente tanto la lógica de las disciplinas como la lógica de las profesiones pero, mediatizándolas a través de una lógica de la formación"* (Díaz Barriga Arceo, F.2015)

El profesor que solo dicte clases magistrales y se limite a transmitir conocimientos que hoy los estudiantes pueden obtener de un "frío" sitio de internet, habrá desaprovechado la oportunidad que el sistema universitario le está brindando para generar mejores profesionales en el futuro. De un profesor desmotivado solo se pueden obtener profesionales desmotivados.

Por todo lo dicho, el proceso de selección de docentes debería contemplar que tanto en las planificaciones que se presentan para los concursos como en la clase pública y en la entrevista, se aborde el tratamiento de temas éticos y el debate de cuestiones claves para generar pensamiento crítico en los futuros graduados.

6) La experiencia en Contabilidad I de la FCE UNL:

En la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL en la materia Contabilidad I de primer año del Bachiller en Ciencias Económicas se creó un espacio de reflexión de temas éticos y otros propios del ejercicio profesional directamente ligados a los contenidos mínimos de la asignatura.

Este espacio tiene como objetivo analizar y debatir temas que surgen del tratamiento de puntos específicos del programa que son claves para su formación como personas, como ciudadanos y como futuros profesionales responsables.

Cuando los estudiantes fueron consultados al inicio del cuatrimestre acerca de la calificación que le daban a estos espacios de reflexión, la respuesta fue que estas propuestas no les aportaban nada a su formación y a los contenidos en los que luego serían evaluados. Además al ser obligatorios representaban una extensión en la carga horaria asignada a la materia.

Sin embargo, luego de participar de varios de los encuentros, comprendieron que son temas claves para una formación integral como profesionales. *"Los contenidos transversales, siendo una propuesta curricular muy novedosa, son difíciles de llevar a la práctica sin cambiar la actual organización disciplinar del currículo."* Coll (2006).

Algunos autores recomiendan que la enseñanza de los valores éticos debe iniciarse en los primeros años de una carrera, *"debido a la relevancia de la ética como componente clave de la identidad profesional, atendiendo al desarrollo de la autonomía moral y a la interiorización de los principios*

éticos, así como a la capacidad de dirimir conflictos, inclusive anticipando situaciones emergentes no previstas en los códigos vigentes". (Pasmanik y otros, 2009)

Consideramos que así como es sumamente importante respetar una secuencia de aprendizaje por el lado de los contenidos de una asignatura, el tema del tratamiento de cuestiones éticas podrá ser pertinente con esa secuencia y acorde al nivel de comprensión de la realidad del estudiante recién iniciado.

Es por ello que en todo momento se ha buscado el abordaje de los temas con un tratamiento pertinente a la edad y al conocimiento de la profesión, sin entrar en el "frío" análisis de normativas y reglas por ellos aún ignoradas. "La enseñanza repetitiva de contenidos de ética profesional resulta insuficiente y es poco motivante para los estudiantes, no conduce a la internalización de los valores, ni a la formación en sentido pleno de una ética profesional basada en principios y orientada por el sentido de brindar el máximo beneficio a las personas y a la sociedad". (Díaz Barriga Arceo, F 2015) Con ese propósito se crearon materiales y guiones para el debate, con la ayuda de información periodística tomada de publicaciones de divulgación, películas y otros recursos, de temas que pongan en discusión tareas y roles profesionales.

De este modo, se parte de la hipótesis de que en puntos del programa de la asignatura, tan sencillos como es el caso de la enseñanza de la partida doble y la igualdad dinámica, se pueden ir introduciendo temas como el lavado de dinero, la economía informal, el ejercicio de actividades ilícitas, planteando dilemas que tengan que ver con la realidad.

Analizar por citar un ejemplo, la responsabilidad de un presidente de un club de fútbol que firma el balance y luego en medios periodísticos niega que el pasivo informado en el mismo sea el correcto, son otros de los ejemplos sencillos en los que se pueden ir conversando cuestiones acerca del alcance de una auditoría, las responsabilidades del auditor y todos los firmantes de los estados contables.

A modo de ejemplo, presentamos uno de los casos analizados con los estudiantes de Contabilidad I en los encuentros de tutorías realizados durante el 2019 y 2020, organizados por la cátedra, con la participación de la asesora pedagógica de la Facultad y los tutores alumnos avanzados.

6.1) Modelo de actividad:

"TEMA: Criterio de lo devengado y variaciones patrimoniales. Impacto en la igualdad contable dinámica.

Objetivos:

- Evaluar la comprensión de los temas dictados hasta el momento (activo, pasivo, PN, partida doble, igualdad estática y dinámica, criterio de lo devengado)
- Analizar el impacto de los distintos hechos económicos en la igualdad contable.
- Debatir la utilidad de la Contabilidad como herramienta de información.
- Discutir el rol de la Contabilidad en el lavado de dinero.
- Instalar el debate de temas éticos en el ejercicio profesional desde los inicios de la formación de los futuros profesionales.

ARTICULOS PARA TRABAJAR (Links de descarga)

https://www.clarin.com/policiales/drogas-narcotrafico-mameluco_villalba-lavado_de_dineroinvestigacion-familia_0_BkzEYPdqP7g.html

<https://www.lanacion.com.ar/economia/el-rol-del-contador-ante-el-desafio-de-la-eticanid2226811>

Actividad : "La contabilidad es la mejor arma contra la corrupción"

Se leerá al comenzar el encuentro un artículo periodístico de un caso de corrupción en el que el patrimonio de una persona no se observa acorde a sus ingresos ni a los de los integrantes de su

familia.

A partir de allí se analiza la igualdad contable, que es una identidad, pues toda magnitud que se informa en el activo tiene que tener si o si justificación en algún elemento del otro miembro de la igualdad.

$$A = P + C + R(+)$$

Es decir que el activo tiene que tener origen en un endeudamiento (Pasivo), un aporte inicial (Capital) o resultados positivos de periodos anteriores que no se distribuyeron y se reinvertieron en la organización. En el caso de un patrimonio individual, que se ahorraron.

A continuación trabajaremos juntos:

- Repasemos los conceptos de los elementos patrimoniales, la igualdad, la partida doble y devengado, desarrollados hasta el momento.
- Analicemos la utilidad a la información contable como herramienta contra la corrupción.
- Debatimos sobre cuestiones éticas que conozcas de la actualidad.
- Imaginate actuando como profesional y teniendo que resolver el dilema de situaciones planteadas por algunos clientes corruptos, o evasores. (Se puede agregar una teatralización con asignación de roles y puesta en común del debate)."

Al finalizar la experiencia les consultamos:

6.2 Hallazgos a partir de la experiencia:

Enseñar a pensar es un enfoque que va más allá del objetivo tradicional de los aprendizajes concretos, entendidos como cambios de la conducta. Se trata de enseñar a que las personas sean cada vez más conscientes y responsables de sus capacidades, procesos y resultados de aprendizaje. En la actualidad es una exigencia social que los alumnos adquieran capacidades de aprendizaje que les permitan adaptarse mejor a las exigencias de los estudios universitarios y a las nuevas demandas laborales y tecnológicas. Debemos ayudar a los alumnos a convertirse en aprendices autónomos, conseguir que los estudiantes aprendan a aprender.

"¿Qué clase de preparación profesional sería la más adecuada para una epistemología de la práctica que pretenda tener su fundamento en la reflexión en la acción?...una combinación de la enseñanza de la ciencia aplicada con la formación autorizada en el arte de la reflexión en la acción..."

¿Qué aprendiste al realizar la actividad? ¿Cómo podés describirlo?
¿Qué pasos seguiste?

¿Cómo aprendiste lo trabajado? ¿Con quién? ¿En qué momento del encuentro? ¿Con qué actividad? ¿Cuánto tiempo te llevó?

¿Qué te resultó más fácil, más difícil, más novedoso?
¿En qué te sirvió la actividad? ¿Cómo te resultaron los textos?
¿Cómo te repercutieron los debates?

¿Para qué te sirvió actuar como si fueras profesional?
¿Qué descubriste sobre vos? ¿Qué descubriste sobre los demás?

¿Para qué podrías volver a utilizarlo?

El marco educativo en el que se desenvuelve habitualmente un taller de diseño es el del prácticum reflexivo, Los estudiantes aprenden en estos talleres principalmente a través de la acción con la ayuda de un tutor. Un prácticum es reflexivo en dos sentidos; se pretende ayudar a los estudiantes a llegar a ser capaces en algún tipo de reflexión en la acción y cuando las cosas funcionan así ello implica un diálogo entre el tutor y el alumno que adopta la forma de una reflexión en la acción recíproca. Schön, D. (1992)

Orientar a los alumnos a reflexionar sobre sus propias estrategias de aprendizaje, favorece el aprendizaje significativo, la memorización comprensiva, el juicio crítico y la autonomía como alumnos y como futuros profesionales.

Los estudiantes se mostraron muy interesados en la propuesta, a pesar de que al principio habían cuestionado la utilidad de los espacios creados. Según el comentario de los tutores, se generaron acalorados debates a tal punto que habiéndose cumplido el horario de la clase, las discusiones continuaban. Algunos de ellos asumían como “naturalizadas” ciertas conductas cuestionables desde la ética, sin embargo las justificaban como parte del quehacer diario que demanda el ejercicio de la profesión en la Argentina. Otros sin embargo, luchaban por ponerse del lado de lo correcto y desechar lo incorrecto.

En su mayoría manifestaron que estos debates los enriquecieron y les permitieron tener otra mirada de la profesión que los obliga a formarse mejor para evitar cometer errores y así perjudicarse profesionalmente y ser pasibles de penalidades.

Sin dudas, a pesar de ser muy jóvenes en edad y muy inexpertos por el escaso recorrido transitado en la carrera, la introducción de estos temas los enriqueció. Respecto de los docentes, les permitió iniciar un recorrido que deberá ser continuado por los profesores y tutores de las materias siguientes, incorporando temas que desarrollen pensamiento crítico y les permitan conocer casos reales de la profesión con una mirada holística.

7) Conclusiones:

La experiencia fue muy positiva tanto para estudiantes como para docentes y tutores.

Por el lado de docentes y tutores les generó la posibilidad de crear un espacio desconstruido, en el que de una manera novedosa se pudiera evaluar la comprensión de los temas desarrollados en una unidad temática de una manera diferente al típico examen de contenidos.

Mediante la discusión de casos creados y reales, simulaciones, teatralizaciones y otros recursos didácticos, se pudo ir más allá de la mera transmisión de conocimientos de la teoría y la práctica contable y se pudo instalar el debate de cuestiones éticas de actualidad relacionadas con el ejercicio profesional muy lejano aún para los ingresantes.

Por el lado de los estudiantes, se los puso ante situaciones conflictivas, se los hizo reflexionar, se les permitió cuestionarse temas críticos que conocían por otros ámbitos pero que en la Universidad son vistos como tabúes y difícilmente se los debate.

Si bien en un principio, una mala interpretación del sentido del espacio creado había generado en los estudiantes la expectativa que los encuentros tuvieran el formato de clases de consulta, poco a poco fueron comprendiendo la importancia del enfoque propuesto.

Estos espacios realizan importantes aportes a la formación en los estudiantes desde lo vocacional, imaginándose como futuros profesionales actuando en escenarios reales y enfrentando desafíos a diario.

No todo es aprender a cuadrar la partida doble para formar buenos contadores en un aula de “laboratorio”.

El desafío será a futuro replantear los diseños curriculares, las prácticas docentes, los materiales que se utilizan para la enseñanza, el rol del docente y los tutores como formadores de profesionales y ciudadanos, a la vez que comprender que ninguna disciplina se puede enseñar como una teoría o técnica neutral, sino que en cualquier tema caben discutir cuestiones éticas y dilemas a resolver en la vida profesional diaria.

8) Bibliografía consultada:

- Clarin Economía 14/7/2018 Disponible en:

- https://www.clarin.com/economia/contadoresjovenes-figurita-dificil-mercado-talentos_0_BJFOvOUmQ.html
- Alpizar, M.E y otro. (2016) El código de ética del profesional cubano de la información, propuesta y reflexiones a partir del estudio de diferentes códigos deontológicos.
 - Barbach, N., Bolsi, M., Bruno, G. y Celman, S. (1999). Prácticas docentes y transformación curricular. Una investigación evaluativa. Ed. UNL. Santa Fe, Argentina
 - Código de ética unificado para los profesionales en ciencias económicas de la República Argentina. Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. (2014). Disponible en: [https://www.facpce.org.ar > download_file](https://www.facpce.org.ar/download_file)
 - Coll, C. (2006). “Cada vez que ha habido cambio curricular, ha sido como resultado de un debate ideológico y no del análisis de las evaluaciones”, en Docencia, vol. 29 Pags 30-29.
 - Dasuky, S. (2011) ¿Somos todos iguales en el aula? Anales Conferencia EAFIT, Medellín, Colombia.
 - Diaz Barriga Arceo, F. y otros (2015). “Para enseñar ética profesional no basta con una asignatura: Los estudiantes de psicología reportan incidentes críticos en aulas y escenarios reales”. Revista iberoamericana de educación superior. Disponible en: redalyc.org/jatsRepo/2991/299143567003/html/index.html
 - Diccionario de la Real academia española. Disponible en: [https://dle.rae.es >](https://dle.rae.es)
 - García de Fanelli, A. (2005). Acceso, abandono y graduación en la educación superior argentina. Recuperado el 09 de marzo de 2020, http://www.siteal.iipeoei.org/sites/default/files/siteal_debate_5_fanelli_articulo.pdf
 - Litwin, E. (2016). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
 - Pasmanik, D y otro. (2009) “Buscando orientaciones: pautas para la enseñanza de la ética profesional en Psicología en un contexto de impronta postmoderna”
 - Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.
 - Proyecto Semillero Generacional. Univ. de Puerto Rico. 2021. Compartido en el Ateneo de la Comisión Técnica de Educación de la Asociación Interamericana de Contabilidad. Febrero de 2021.
 - Resolución 3.400/2017 del Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <https://www.coneau.gob.ar/RESOL3400-17>
 - Schön, Donald (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona. Paidós.
 - UNESCO (1998) Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. París: UNESCO.

Autor: Martínez, Eduardo Exequiel

Resumen:

El trabajo analiza la posibilidad de organizar un espacio curricular en la Carrera de Contador Público, esto es, plantear un espacio curricular en formato Taller donde los estudiantes puedan comenzar a integrar los conocimientos de las diferentes asignaturas. Debido a la lógica de la división en departamentos (Contabilidad, Matemática, Derecho, Administración, etc.) y la noción de correlatividad, las asignaturas se enseñan y se aprenden como compartimentos estancos y no permiten que los estudiantes tengan una visión holística de las temáticas y problemas que deberán enfrentar en su futuro desempeño profesional.

Es necesario, a su vez, resolver la tensión entre disciplinas y competencias. En este sentido, se plantea que el Taller sea el espacio donde por un lado se encarrilen esas tensiones mediante una formación versátil que permita al estudiante obtener ciertas habilidades generales en los términos de Camilloni. Concomitantemente, se busca que se integren las distintas disciplinas como un primer intento de avance en lo que Harden denomina escalera de integración curricular.

Finalmente, se pretende que los estudiantes tengan un primer contacto con lo que será su realidad profesional. De este modo, los conocimientos del ciclo básico se recuperarán contextualizados respecto de los problemas que el graduado habrá de enfrentar.

Palabras Clave: integración - estructura curricular - taller - práctica profesional

(*) Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional del Litoral.

Correo electrónico: l.a.eemartinez@gmail.com

Introducción.-

Este trabajo surge de la reflexión acerca de la necesidad de actualizar el trayecto curricular de la carrera de Contador Público y como resultado de la observación de algunas cuestiones en las prácticas docentes en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL, que se estima se pueden optimizar.

En primer lugar, las asignaturas del primer año de las carreras de grado actúan habitualmente como compartimentos estancos no produciéndose entre ellas la interrelación o integración que sería deseable. Por otro lado, se observa una tendencia a la teorización excesiva de los contenidos dictados lo que dificulta la aprehensión de los conocimientos y obstaculiza la necesaria aplicación de esos conocimientos a la transformación de la realidad.

Este diagnóstico inicial permite inferir que debería darse una transformación sustancial que permita capacitar a los docentes para incorporar nuevas técnicas de enseñanza, superar la estanqueidad y falta de interrelación que se observan y concomitantemente reforzar la contextualización de los contenidos enseñados para que sean más apropiados por los alumnos a través de la relación teoría-práctica.

Al respecto Baraldi, Bernik y Luna (2019) nos dicen; “reconocemos que en las estructuras curriculares actuales predomina una organización fragmentada del conocimiento. Esa fragmentación no favorece la comprensión de procesos sociales, políticos y económicos en su complejidad y, en el caso del nivel superior, no favorece la relación entre formación académica y campo profesional”.

Se formulará entonces una propuesta de mejora, el desarrollo de un Espacio Curricular Taller que propicie un cambio de perspectiva de la currícula del Contador Público y sea factible de las formas de enseñanza. Este nuevo espacio curricular se enmarca en lo establecido por el Ministerio de Educación de la Nación en su Resolución 3400-E/2017 y anexos. Mediante los cuales, las carreras de grado deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa. El taller estará llamado a ser ese ámbito, atendiendo al contexto socioeconómico y al tipo de inserción laboral de los graduados de la UNL. En el mismo sentido, se proyecta un espacio curricular en el que, la teoría y la práctica se manifiesten como ámbitos mutuamente constitutivos que definen una dinámica

específica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Objetivos.

- Analizar desde el punto de vista del currículum la importancia y necesidad de un espacio de Práctica Profesional en la Carrera de Contador Público de la Universidad Nacional del Litoral
- Realizar una propuesta de implementación del espacio de Práctica Profesional en los primeros años de la Carrera de Contador Público.

Desarrollo.

Fundamentos.-

La pregunta a la que se debe responder en este breve ensayo es ¿ es necesario hacer un cambio curricular?

La respuesta principal la encontramos en Bares (2011), “el diseño curricular de las carreras universitarias de grado constituye el documento base que apoya los principios fundamentales del trabajo institucional, y el esfuerzo singular y colectivo de los actores y de toda la estructura organizativa, con la intención de lograr una formación de graduados con amplia integración cultural, capaz y consciente de su responsabilidad social, para orientar las acciones de la Universidad para la formación integral de las mujeres y los hombres con compromiso social y con alto sentido de la ética republicana”.

Del mismo modo se debe dejar en claro que se adhiere al concepto de Camilloni (2016), “las universidades son instituciones que entregan diplomas profesionales. Por esta razón, un área central de su misión de docencia consiste en resolver los asuntos curriculares relativos a la formación de profesionales. Entregamos a nuestros graduados diplomas que tienen un objetivo de formación académica pero también de formación profesional. Y es esta formación la que estamos avalando”.

Se busca compatibilizar con este Taller los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el perfil del profesional que se espera egrese de la Universidad en los próximos años. El profesional de Ciencias Económicas debe estar preparado para ser Directivo y Administrador, desarrollar capacidad de análisis, asesoramiento, planificación impositiva y fiscalización. Se anhela -en términos de Bunge- que nuestros alumnos sean, tanto en el desarrollo de la profesión liberal como en el contexto de la organización, generalistas dispuestos a especializarse y, al mismo tiempo, especialistas con tendencia a generalizar. El buen profesional es capaz de aprender nuevos temas a medida que lo necesita, así como de ubicar todo problema en un contexto y en una perspectiva amplia y a largo plazo. Sobre todo, sabe a qué especialistas o publicaciones debe recurrir, y cómo debe coordinar su labor.

Uno de los objetivos de este espacio curricular con formato Taller es crear en los alumnos la noción de que la formación profesional es un proceso continuo que irán descubriendo a lo largo de toda su vida. En este punto, volvemos a retomar a Camilloni (2016) quien lo describe como un largo camino por recorrer y lo denomina *Desarrollo Profesional Continuo*. “En estos lapsos deberá aprender, desaprender, reaprender y consolidar, de manera autónoma, el aprendizaje logrado a través de su experiencia. Cuando la universidad forma a un profesional y le otorga un título de grado, debe prever cómo lo prepara para afrontar en el futuro su Desarrollo Profesional Continuo”, el taller es el primer espacio curricular específico donde el alumno deberá vivenciar esta realidad. Se buscará por un lado la integración de los contenidos previos, su articulación con la realidad profesional que les espera como graduados y su toma de conocimiento de que la necesidad de formación los acompañará toda su vida.

Ahora bien, cuando hablamos de Desarrollo Profesional suele pensarse en los alumnos más avanzados en la carrera o que están próximos a recibirse. Camilloni (2016) sin embargo indica que, “en donde tiene que ponerse la mayor atención es en la capacitación que el graduado debe recibir en la etapa de formación inicial para estar en condiciones de aprender tomando como fuente de conocimientos el desempeño en el curso de su futura labor profesional. Concomitantemente se busca revalorizar la importancia de las incumbencias del título de grado, garantizando la calidad del servicio profesional y su prestigio”. Es por este motivo que, la asignatura está ubicada, de manera

construido por los alumnos.

En la implementación y en el transcurrir de los estudiantes por este nuevo espacio curricular que se plantea, se podrán observar los resultados y serán el insumo para nuevas investigaciones logrando así resignificar lo aquí expresado con la experiencia adquirida en las prácticas docentes.

Consideraciones Finales.

Hoy es siempre todavía dice Machado, **porque mañana es tarde**, aún estamos a tiempo de modificar y mejorar nuestras prácticas docentes.

Se propone un espacio curricular novedoso para la Facultad de Ciencias Económicas, en el cual, nosotros como educadores enseñemos a los estudiantes a indagar, buscar, plantear cuestiones sobre los contenidos, reflexionar, descubrir y que sean capaces de inquirir, crear, innovar apropiándose de los conocimientos ya adquiridos pero pudiendo ir un poco más allá de la información recibida. Es crucial aquí la tarea del docente, quien deberá despertar el interés del alumnado para no solo recuperar, articular y poner en práctica los conocimientos precedentes sino también empezar a interesarse e indagar acerca de cuáles son los contenidos disciplinares que posteriormente desarrollarán durante su trayecto formativo y que serán sus herramientas en su futuro rol como profesional de las ciencias económicas.

Sabemos que lograr un cambio curricular como el que pretendemos no es tarea fácil, ni de una sola persona, pero con el compromiso de toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas es absolutamente posible. A su vez, se vislumbró en las entrevistas personales una gran apertura de la comunidad hacia este nuevo espacio curricular, que se cree imprescindible para la formación de nuestros futuros egresados.

Se anexa un caso elaborado ad-hoc por el autor con la colaboración y aportes de docentes de las áreas de Matemática, Contabilidad, Administración y Derecho de la FCE.

Bibliografía.-

Baraldi, V, Bernik, J y Luna, V (2019) "Hacia la búsqueda de un trabajo interdisciplinario. Notas a propósito de un proyecto de extensión" Ponencia presentado en *Congreso Latinoamericano Prácticas, problemáticas y desafíos contemporáneos en la Universidad y la Educación Superior*. Universidad Nacional de Rosario.

Barés, E (2011) "El curriculum como articulador del compromiso social de la universidad" *E-universitas.UNR Journal*. 2 (3) (840-851).

Bunge, M. (2008) "Filosofía y Sociedad". Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Camilloni, A (2016) "Tendencias y formatos en el currículum universitario" *Revista Itinerarios Educativos* (9), 59-87.

Delors, J. (1996) "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid. Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Escanero Marcén, J (2007) "Integración curricular" en *Educación Médica* 10 (4) 217-224.

Anexo.- TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA I.- Caso: Golden Retriever «un tesoro dorado».



Resumen. (Para docentes guías o tutores).

Este caso se basa en tres ejes principales, el primero refiere a las distintas organizaciones no gubernamentales (ONG), su composición, su normativa legal y sus principales aspectos económicos, administrativos y contables. Por otro lado, pretende analizar en términos matemáticos el comportamiento del crecimiento de un ser vivo, en particular, perros de raza Golden Retriever. Finalmente se pretende que el alumno vaya haciendo propios los criterios éticos y de responsabilidad social profesional. Se pretende hacer un abordaje holístico mediante el cual los alumnos vayan descubriendo el diálogo que se produce entre las distintas áreas disciplinares y la

temprana, en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Contador Público, y solo se exige como condición para el cursado tener aprobadas las asignaturas de primer año referidas a las disciplinas que se busca integrar. Se plantea este espacio curricular como el primer acercamiento del alumno a la praxis contable contextualizada, en el que se pondrán en diálogo los contenidos ya aprendidos en las asignaturas precedentes del plan de estudios.

Es aquí fundamental el rol del docente que deberá promover y acompañar la evolución del alumno desde un primer estadio, en el cual en términos de Delors (1996) se le exige aprender a aprender, a una etapa superadora en la que, cual aprendiz de un oficio, el estudiante aprende a hacer. El docente, tutor o guía, deberá enfocarse en generar un espacio apto para lograr un aprendizaje significativo y profundo, en el que se otorgue sentido fáctico a los contenidos previos, posibilitando que los alumnos aprehendan dichos conocimientos elaborándolos e internalizándolos mediante la puesta en práctica de los mismos.

En el mismo orden de ideas, es de vital importancia, que apuntemos a formar profesionales con una amplia base de conocimientos “generales” que les permitan a los futuros Contadores Públicos actuar en los más diversos contextos que les ofrece el campo profesional ya sea en nuestro país o en el exterior. No se quiere denostar aquí la importancia de la especialización, pero se considera que con una buena base de conocimientos generales el profesional estará capacitado para especializarse en lo que sea necesario. Se retoma aquí lo aportado por Bernik, Baraldi y Luna respecto de la necesidad de superar el fraccionamiento de los conocimientos que se imparten, comenzando por crear un espacio curricular abierto a las demás cátedras, y en el cual se propenda a la integración de la estructura curricular.

En palabras de Camilloni “es inaceptable que se sostenga que los estudios de grado representan solo una formación parcial que después se va a completar en el posgrado”. Es por esto que la propuesta de nuevo espacio curricular apunta a formar profesionales íntegramente capacitados para desarrollar su labor y para continuar por sí mismos con su Desarrollo Profesional a lo largo de toda su vida.

Se piensa en un espacio donde se haga visible la flexibilidad que exigimos a los profesionales del campo a la hora de desempeñar sus profesiones. Esto es, se trabajará con una adaptación del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), para lo cual se elaborarán casos ad hoc con la participación de docentes de las distintas áreas. Además se trabajará fuertemente en la premisa de que no hay solo una respuesta correcta a las consignas de trabajo, sino que la respuesta debe estar correctamente justificada y basada en los conocimientos previos de los alumnos.

Se consultó tanto a los profesores de las asignaturas precedentes, como a los de las asignaturas correlativas acerca de cuáles eran, a su entender, los temas que más dificultades presentaban a la hora de trabajarlos con los alumnos, así como también se tuvieron en cuenta las conclusiones extraídas de los estudios realizados en el marco del cambio de plan de estudios de la carrera de Contador Público. En base a esas respuestas, de alumnos, docentes, profesionales y empresarios se elaborarán casos como el que se adjunta como anexo a este ensayo, para el trabajo en este nuevo espacio curricular.

Una “revolución” en busca de la integración.

Ya en 1929 Whitehead decía: “la solución que estoy argumentando consiste en erradicar la fatal desconexión de materias que mata la vitalidad de nuestro moderno curriculum”

Pasado casi un siglo, se propone crear un espacio curricular que actúe como integrador sin contenido propio para que el alumno pueda focalizarse en el trabajo de integración. EscaneroMercen (2007) plantea que en la integración transdisciplinaria, como en la interdisciplinaria, se trasciende a las asignaturas consideradas individualmente. El centro de la enseñanza ya no es un tema sino el campo del conocimiento de la ciencia en nuestro caso las Cs. Económicas. Pero entonces ¿Con qué material van a estudiar nuestros alumnos? ¿Cómo lograrán hacer esa integración de los conocimientos previamente adquiridos?

En el primer encuentro, el docente tutor o guía presentará la metodología de trabajo para sensibilizar a los alumnos respecto de los alcances, perspectivas y la importancia del Taller como espacio de transversalidad e interdisciplinariedad de los saberes que les permitirán abordar las

situaciones profesionales planteadas. La interdisciplinariedad también es asumida aquí como estrategia de enseñanza y de aprendizaje que prepara a los estudiantes para realizar transferencias de contenidos que les permitan solucionar holísticamente los problemas que enfrentarán en su futuro desempeño profesional.

El total de horas áulicas se destinará a la práctica. Esto es, a las distintas etapas que requiere el Aprendizaje Basado en Problemas. En una primera etapa se produce la presentación, delimitación, y análisis de los casos o problemas a resolver, luego se establecen los objetivos de aprendizaje y se formulan las hipótesis sobre posibles acciones a seguir o soluciones. Finalmente, se realiza el proceso de integración grupal, a la manera de coloquio, en el cual se explicitan las diferentes soluciones planteadas por los alumnos al caso o problema inicial.

Las actividades propuestas requieren de un tiempo presencial de los estudiantes y un tiempo de trabajo por su cuenta (para poder estudiar, para preparar los debates, para realizar los trabajos encomendados, etc.). El tiempo no presencial requerido para cada una de las actividades puede variar en función del caso o problema de que se trate.

Asimismo, se elaborarán guías que orienten a los alumnos en las actividades a desarrollar fuera del ámbito del aula. Se pretende que los estudiantes puedan de manera autónoma; indagar, filtrar y decidir con sentido crítico la utilidad de la información obtenida a través de internet, acercarse a revistas especializadas en las disciplinas profesionales, así como a las bases de datos de investigación y libros o revistas disponibles físicamente en la biblioteca de la FCE, recuperar los contenidos teóricos previos, entre otras.

Se debe dejar claramente establecido que los casos prácticos o problemas planteados como eje de la propuesta se basan en la idea de gradualidad y complejidad. Esto es, un continuo en el que los primeros casos poseen menor grado de dificultad, son más descriptivos y otorgan al alumno la posibilidad de ejercitarse en el análisis, descripción e identificación de los factores situacionales clave. Luego se debate y reflexiona junto al resto del grupo acerca de las diferentes alternativas para abordar cada situación y cuáles son los conocimientos que se deberían recuperar. En una segunda etapa se presentan situaciones problemáticas en las que se requiere sumar al proceso anterior el juicio crítico sobre las decisiones tomadas por otro individuo o grupo para la solución del problema. Finalmente se trabaja en casos o problemas centrados en generar propuestas para la toma de decisiones, esto implica necesariamente el estudio descriptivo de la situación, así como el análisis de diferentes alternativas de abordaje, conocimientos a resignificar y el juicio crítico de la situación problema.

En definitiva, volviendo a EscaneroMercen (2007), “el profesor proporciona una estructura o marco de oportunidades de aprendizaje, pero la integración la realiza el propio estudiante, basándose en situaciones de alta fidelidad con el mundo real”

Finalmente, y como un objetivo también transversal a los distintos contenidos disciplinares que se abordarán, será tarea del docente guía o tutor fomentar en los alumnos el deseo de involucrarse en proyectos de investigación y/o extensión. Para lo cual en el Taller se brindará una noción básica de las líneas de investigación y extensión que se desarrollan en la FCE y UNL. Así como también establecer relaciones con las distintas instituciones que regulan la actividad del Contador Público como un elemento más de la realidad de la profesión. Así lo vivenciado en las aulas toma mayor cuerpo y profundidad al ser vivenciado en contacto con la realidad social.

Resultados.

Volviendo a los objetivos planteados en este trabajo, la idea central de la propuesta es un espacio curricular en el que se privilegien los procesos de resignificación de los contenidos teóricos de las asignaturas precedentes, y la dialéctica que se establece entre la teoría y la praxis contable. Dado que la profesión del Contador Público es, en esencia, el uso de sus conocimientos en contextos diversos y en donde la reflexión-acción permite actuaciones prácticas contextualizadas.

Tendremos con este Taller, la posibilidad de generar en la currícula de la Facultad de Ciencias Económicas, un espacio donde se desarrollen de manera temprana y práctica los contenidos específicos del perfil profesional, a la manera del artesano que enseña su oficio al aprendiz en un saber hacer complejo e integrador. He aquí un aspecto sustancial, el conocimiento debe ser

realidad contextualizada en el caso. Asimismo se decide tomar como caso una ONG como método de aprendizaje diferenciado y por comparación con el típico caso de la empresa u organización con ánimo de lucro, los cuales se verán en encuentros posteriores y con mayor grado de complejidad.

Caso: Golden Retriever «un tesoro dorado».

Primera Fase: Zooterapia. Terapia con animales, ¿Qué es y cuáles son sus características?

La Terapia Asistida por Animales ofrece a niños y a niñas con necesidades especiales una experiencia llena de afecto sin condiciones y proporciona un gran apoyo en los tratamientos y terapias físicas y emocionales. Investigaciones científicas avalan la eficacia de estas terapias. En 1953, fue el Dr. Boris Levinson, médico psiquiatra, quien vio que su perro lograba entusiasmar a sus pacientes, en especial aquellos que presentaban síntomas de incomunicación. Desde entonces han surgido en nuestro país y en distintas partes del mundo, distintas organizaciones que ofrecen ayuda a estos niños.

Estas organizaciones se distinguen, por lo general, por los fines solidarios que persiguen y se las conoce como Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Las características de esta ONG es similar a las organizaciones con fines de lucro pues a la hora de gerenciarlas o administrarlas se tienen en cuenta las mismas pautas generales.

Preguntas para la discusión.

¿Cuáles son los beneficios de la zooterapia? ¿Qué animales son aptos para estas terapias? ¿Qué características presentan estos animales? ¿Qué es la equinoterapia? ¿Y la perroterapia? ¿Qué es una ONG, que fines persiguen, y que características tienen en general en cuanto a su Administración? ¿En cuanto a la Contabilidad? ¿Cuál es su relación con el Derecho? ¿Y con la Economía?

Liste las organizaciones de este tipo en su zona de influencia.

Segunda fase: Organizaciones que trabajan con zooterapia.

Las organizaciones en general son *sistemas teleológicos* dado que persiguen fines y objetivos. Por tanto, las diferentes partes de la organización denominadas áreas, departamentos, secciones u oficinas, y sus relaciones se definirán con vistas al logro de ciertos objetivos.

A la hora de analizar una determinada organización no sólo deben considerarse sus componentes internos sino además, hay que tomar en cuenta el entorno en el que se insertan. Dicho entorno más específico (clientes, Estado, proveedores) o más global (condiciones económicas, sociales, entre otras) influye en las actividades que desarrolla la organización y viceversa la organización influirá en el entorno.

Preguntas para la discusión.

¿Qué es C.T.A.C.A.? ¿Dónde funciona?

¿Qué es TACOP Argentina?

(Aquí podrá analizar la ONG de su interés)

Para cada caso en particular:

¿Qué, Cómo y Para Quién realizan sus actividades? ¿Qué bienes o servicios prestan? ¿Qué necesidades satisfacen?

¿Quién o Quiénes están a cargo de la administración de este tipo de organizaciones? ¿Qué funciones deben cumplir? ¿Cuáles son los roles gerenciales que destacarías en este tipo de organizaciones?

¿Cómo obtienen sus ingresos estas organizaciones para poder realizar sus actividades? ¿Considera correcto que estas ONGs cobren por sus servicios? ¿Desde su punto de vista deben pagar impuestos? Justifique

¿Cómo obtendría información contable en una organización de este tipo? ¿Cuáles serían los datos de entrada? ¿Qué tipo de informes prepararía para la gestión? ¿Se deben llevar libros diarios y mayores? ¿Se deben realizar Balances?

¿Qué tipo de estructura suelen poseer: tradicionales o basadas en estructuras innovadoras como ser trabajo en equipo, en red, etc.?

¿Con qué otras organizaciones del entorno están relacionadas? ¿Qué organismos regulan su funcionamiento?

Tercera fase: Golden retriever, bondad y fortaleza.

El origen de esta raza nos remonta al escenario circense que lo convierte en protagonista. Se señala a Rusia como punto de surgimiento del Golden Retriever, donde estos perros eran utilizados como atracción, debido a su docilidad para realizar diferentes números artísticos. En algunas de sus giras por Reino Unido fueron adquiridos por un lord inglés para su cría y adiestramiento. A partir de este momento se empiezan a admirar sus cualidades.

Es cariñoso al 100 por 100. No hay más que mirarle a los ojos para comprender que se trata de un fiel y bondadoso compañero. En su universo no existe la agresividad como forma de expresión: esta raza es incapaz de alterarse ante ningún animal ni ser humano. Necesita afecto a todas horas del día y no soporta la soledad. Realiza un excelente trabajo como lazarillo, como acompañante de enfermos y ancianos y como ayudante de discapacitados. Pero su entrega va más allá porque, al ser un perro muy paciente, se convierte en el perfecto aliado de los niños. Además, su rebosante ternura hará que no tengamos que preocuparnos en lo más mínimo por la integridad de nuestros hijos, puesto que los protegerá en todo momento.

Por estas cualidades el Golden Retriever es el perro preferido en terapias con niños. Numerosos estudios científicos dan cuenta de lo útiles que pueden resultar estos perros en tratamientos de psicoterapia asistida con animales. Por ejemplo, una investigación rigurosa demostró en forma contundente los beneficios terapéuticos que, desde el punto de vista psicológico, se produjeron en un niño con síndrome de Kanner (espectro autista) gracias a su interacción prolongada con una Golden Retriever de cinco años.

Hace algunos años, a la hija de mi vecina, Andrea, le fue diagnosticado este síndrome y su médico de cabecera le recomendó que adoptaran un Golden. En la búsqueda de este animalito, dieron con una vivienda del mismo barrio que tenía una pareja de Golden y que, en mayo de 2018, tuvieron crías, 8 en total. Una de estas, hembra, presentaba características muy especiales. Ella era la de menor tamaño, no tenía fuerzas para comer solita, y además, se orinaba encima. Fue la que “adoptó” mi vecina. Y así, a los dos meses de edad, llegó a la casa de Andrea. Cloe, así la llamaron, fue recibida con un corazón alegre, a pesar de sus inconvenientes, que por supuesto, se pensó serían temporales. La llevaron al veterinario, le pusieron todas las vacunas, le adquirieron comida especial, etc. etc. sin embargo, Cloe no aumentaba de peso ni crecía adecuadamente!!!

Preguntas para la discusión

¿Qué piensa de la actitud de Andrea y su familia? ¿Y de parte del criadero?

¿Qué tipo de organización es el criadero?

¿Cuál es el peso ideal de los perros de esta raza, mes a mes?

¿Cuánto deben aumentar mensualmente si su crecimiento es normal?

¿El aumento de peso es constante? Busque al menos dos argumentos matemáticos.

¿Puede hacer el análisis que hizo para el peso para su estatura?

En su opinión ¿Es correcto recurrir a animales con fines económicos? ¿Cuál es el límite?

Para finalizar el estudio, ¿puede escribir un párrafo que describa la evolución del crecimiento para los perros de esta raza?

El problema de riñón de Cloe fue complicándose y murió a los ocho meses de edad. Se fue pero nos dejó su bondad y su gran fortaleza.

Evaluación:

Cada grupo debe escribir un informe sobre lo actuado de máximo 10 páginas a espacio sencillo.

El escrito debe ser referenciado y documentado a ser entregado electrónicamente a los siete días de finalizado el último encuentro.

Asimismo deben preparar una exposición oral para relatarnos su experiencia de trabajo y sus principales hallazgos.

Notas de enseñanza

- 1)Explicar a los estudiantes la modalidad de la Metodología ABP.
- 2)Armar grupos de alumnos (4 o 5).
- 3)Entregar el problema o caso. Leerlo en conjunto e invitar a los estudiantes a comenzar su resolución mediante búsquedas basadas en la web y en bibliografía específica.
- 4)Ingresar al aula virtual, allí encontrarán un foro y podrán discutir el caso o preguntar dudas, a través del mismo.
- 5)Enviar electrónicamente el informe escrito de la resolución del caso y la presentación.

Matriz de evaluación

Sabemos que para obtener resultados satisfactorios se requiere el cumplimiento de ciertas condiciones mínimas tanto por parte del docente como por parte de los alumnos. El docente deberá dinamizar el proceso de aprendizaje manteniendo un buen clima que evite inhibiciones al momento de expresar las opiniones y asumir una posición de guía neutral durante la actividad. Los alumnos, por su parte deberán enfrentar con seriedad la actividad, poseer los conocimientos previos necesarios y ser maduros y flexibles para escuchar y analizar las opiniones de sus compañeros. Por dicho motivo, se propone una matriz de evaluación de la experiencia que incluirá el registro de aquellos aspectos que se consideren relevantes vinculados al desarrollo cognitivo de los alumnos y a los aspectos actitudinales. Esta Matriz, es solo a modo de ejemplo, deberá contener mayor cantidad de criterios de análisis e información acorde a cada caso o problema.

Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
a) De los objetivos ligados al desarrollo de conocimientos					
Se realiza un análisis detallado de los proyectos involucrados en el caso planteado atendiendo a los criterios de valuación pertinentes.					
- Selecciona la información pertinente					
- Aplica criterios contables correctamente					
- Elabora las conclusiones que se corresponden con los resultados obtenidos.					
Se utiliza la bibliografía suministrada para aportar estrategias complementarias a las presentes en el caso.					
- Consulta y se apropia de los conocimientos teóricos					
Surgen estrategias para optimizar los recursos provistos por las TICs					
- Consulta información complementaria de los sitios adecuados					
b) De los objetivos ligados al desarrollo de habilidades					
- Riqueza de sitios en donde se buscó, seleccionó y comparó información					
- Riqueza de las discusiones en los grupos					
- Variedad de propuestas surgidas en la puesta en común frente a las decisiones a tomar					
- Riqueza en la forma de argumentación sustentada en la transferencia de conocimientos					
c) De los objetivos ligados al desarrollo de actitudes					
- Participación activa en los grupos y compromiso con la actividad planteada					
- Detección de organización y distribución de tareas y responsabilidades en los grupos					
- Identificación y aplicación de valores éticos					
- Detección de un propicio ambiente de intercambio y diálogo					

Escala de valores: cumplimiento

1 = Sin cumplimiento	2 = Escaso	3 = Satisfactorio	4 = Notable	5 = Sobresaliente
----------------------	------------	-------------------	-------------	-------------------

Al tratarse de un Taller de Práctica Integradora se resalta la importancia de evaluar preponderantemente los procesos de aprendizajes, sacando el foco principal del resultado final al que cada grupo de alumnos llegue como alternativa de solución al problema o caso planteado.

Planificación de la actividad: Proceso de uso.

Preparación:

- Los estudiantes realizarán la lectura individual del caso, buscarán información suplementaria, redactarán notas de apoyo.
- Individualmente elaborarán un diagnóstico y un plan de acción en términos de ser defendido ante una audiencia opinante.
- Se organizarán grupos de 4 a 5 alumnos.
- En cada grupo se discutirá el caso, contrastando las posturas personales, examinando las cuestiones planteadas y debatiendo las posibles respuestas.

Diálogo Interrogativo:

- Se planteará como una discusión con toda la clase
- El debate será conducido por el profesor
- Se adoptarán solución/es por consenso.
- Finalmente se elaborará una síntesis de los aportes realizados

Tiempos

- ✓ 15 minutos: Presentación de la actividad
- ✓ 15 minutos: Lectura del caso en forma individual
- ✓ 20 minutos: Debate de ideas
- ✓ 10 minutos: Organización de los grupos
- ✓ 1 hora: Debate de ideas y organización del trabajo en grupos
- ✓ 1 semana: trabajo en grupos, búsqueda de información y respuesta a las consignas.
- ✓ **Siguiente Encuentro:** exposiciones orales, puesta en común, reflexión crítica y conclusiones.

AUTORES: CRISTOBAL, Julia Edith(*)^(a); MARTINEZ, Eduardo(*)^(b); VARELA, Juan Pablo(*)^(c); BUSSO, Antonela(*)^(d); FREYRE, Hugo(*)^(e); ACOSTA, David(*)^(f); ALVAREZ, Ma. José(*)^(g).

Resumen

Este trabajo nace de la experiencia desarrollada por el cuerpo docente del Taller de Práctica Integradora I, asignatura correspondiente al segundo año de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (FCE-UNL). El programa de esta nueva materia propone el abordaje de distintos temas pertenecientes a los programas de las asignaturas que se dictan en el primer año de la carrera, con los objetivos principales de integrar disciplinas y acercar a los estudiantes a la realidad profesional, a través de la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

El método ABP adecua al desafío de desarrollar un pensamiento crítico, utilizando las herramientas y conocimientos adquiridos en el primer año de la carrera. El momento de la carrera en el que se encuentra inserta esta asignatura, viene a priorizar la necesidad que estas propuestas comiencen desde los primeros años de la carrera. Dando lugar al desarrollo gradual de las llamadas “habilidades blandas”, así como al temprano conocimiento y acercamiento de los estudiantes al ámbito profesional.

El objetivo del trabajo es socializar este nuevo espacio de la carrera de Contador Público. Así como, analizar las encuestas realizadas a estudiantes, como principal insumo para la mejora continua de nuestra asignatura.

Palabras claves: taller, metodología ABP, desarrollo profesional, ciclo inicial.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo nace de la experiencia desarrollada por el cuerpo docente del Taller de Práctica Integradora I, asignatura correspondiente al segundo año de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (FCE-UNL).

Este espacio curricular, al que nos referiremos como Taller I, surge con el nuevo de Plan de Estudios, implementado a partir de 2019, a raíz del proceso de acreditación. De manera que se dictó por primera vez, durante el segundo cuatrimestre del año 2020, bajo la modalidad virtual debido al contexto de pandemia. El programa de esta nueva materia propone el abordaje de distintos temas pertenecientes a los programas de las asignaturas que se dictan en el primer año de la carrera, con los objetivos principales de integrar disciplinas y acercar a los estudiantes a la realidad profesional.

El entorno profesional, con el que se encuentran los estudiantes luego de egresar de la Universidad, es sumamente dinámico y con numerosas exigencias de integrar conocimientos adquiridos previamente en la experiencia académica. *“La presencia de situaciones complejas y de alta imprevisibilidad provocan nuevas necesidades en los procesos formativos, teniendo en cuenta que en la actualidad se requieren graduados con sólidos conocimientos científicos y técnicos de su disciplina, que cuenten-también- con competencias metodológicas, sociales y participativas.”* (Canale et al., 2018)

En este marco, es donde se inscribe la propuesta del Taller de Práctica Integradora I. Con el desafío de desarrollar un pensamiento crítico, utilizando las herramientas y conocimientos adquiridos en el primer año de la carrera. El momento de la carrera en el que se encuentra inserta esta asignatura, viene a priorizar la necesidad que se observa de que estas propuestas comiencen desde los primeros años de la carrera. Dando lugar al desarrollo gradual de las llamadas “habilidades blandas”, así como al temprano conocimiento y acercamiento de los estudiantes al ámbito profesional.

En el presente trabajo se retoma toda la experiencia del recorrido hecho hasta ahora por la cátedra.

El objetivo del trabajo es socializar este nuevo espacio de la carrera de Contador Público de la FCE-UNL. Así como, analizar las encuestas realizadas a estudiantes como principal insumo para la mejora continua de nuestra asignatura.

En primer lugar, se presentan las características y metodología de trabajo del Taller I. Posteriormente, se recuperan las preguntas y respuestas realizadas en la encuesta a los estudiantes que cursaron en el segundo cuatrimestre del 2020 y algunas respuestas de los estudiantes que actualmente están cursando, con la salvedad de que estos se encuentran aún en proceso y no han cursado la materia completa.

Al finalizar, se proponen algunas consideraciones finales, a modo de síntesis y como ideas para continuar trabajando.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

- Socializar la reciente experiencia del taller de prácticas integradoras en la carrera de CP de la FCE de la Universidad Nacional del Litoral
- Observar y analizar los resultados de la encuesta hecha a estudiantes de la primera cohorte del Taller I
- Identificar fortalezas y debilidades en la implementación de este nuevo espacio.

3. DESARROLLO

3.1. Antecedentes del Taller

El nuevo Plan de Estudios de la carrera de Contador Público (CP) de la FCE-UNL fue aprobado en octubre de 2018 por Resolución del Consejo Superior N°502/18 y comenzó a implementarse en el año lectivo 2019. A su vez, el Plan de Transición aprobado por Resolución CS N°504/18 establece que su implementación será gradual, con lo cual las materias correspondientes a 1º año han comenzado a dictarse en el año 2019, las de 2º año comenzaron a dictarse en 2020 y así sucesivamente.

Este plan de estudios contempla dos nuevas asignaturas:

- Taller de Práctica Integradora I, ubicada en el 2º cuatrimestre de 2º año y
- Taller de Práctica Integradora II, ubicada en el 2º cuatrimestre de 4º año.

El surgimiento de dichos espacios curriculares se fundamenta, por un lado en la imperiosa necesidad de acercar los contenidos teóricos a la realidad profesional, cuestión demandada especialmente por los estudiantes, y por otro lado en dar cumplimiento a los lineamientos de la Resolución Ministerial N°3400.

Durante el año 2017 se desarrollaron encuestas “internas y externas”, es decir se consultaron tanto a estudiantes y docentes como a graduados, con el objetivo de indagar y tener claridad en la definición del perfil profesional deseado para el futuro Contador Público, entendiendo que el mismo debía ser el “eje” en el proceso de reformulación del plan de estudios que se pretendía encarar. (Canale et al, 2019). Estas encuestas sirvieron como insumo de todo el trabajo que, durante el año 2018 llevó adelante la Comisión de Acreditación (Resolución Decano N°43/18), dentro de la cual se constituye la Subcomisión Dimensión 2: Plan de estudios, integrada por los Consejeros Directivos de la Comisión de Enseñanza y de la Comisión de Interpretación, Reglamentación, Disciplina y Enseñanza, los Directores de Departamentos y el Director de la carrera de CP, y donde se concreta la propuesta de estos dos talleres, que fueron incluidos en el nuevo plan de estudios de CP. El trabajo, llevado adelante durante el proceso de modificación del plan de estudios, ha dado lugar a pensar en el profesional del siglo XXI. En consecuencia, a vislumbrar el valor de estos espacios donde los estudiantes comiencen a pensar en el acercamiento a las organizaciones como objeto de estudio desde un enfoque interdisciplinario, en la complejidad de los problemas de la vida real y a desarrollar habilidades y competencias transversales como la comunicación oral y escrita, el trabajo colaborativo y en equipo, la búsqueda y el análisis de la información. Es sustancial que se comprenda que cada vez nos iremos alejando más de las tareas mecánicas de liquidación y registro,

(*) Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Litoral

(a) jcrisobal@fce.unl.edu.ar, (b) l.a.eemartinez@gmail.com, (c) varelajuan22@gmail.com, (d) hugofranciscofreyre@gmail.com, (e) antonelabusso27@gmail.com, (f) acostadavidmisael@gmail.com, (g) alvarezmajose@hotmail.com

y la profesión irá mutando, como ya lo está haciendo, hacia el análisis y la interpretación de la información, y el asesoramiento a organizaciones. Como así también resulta fundamental dar a conocer a los estudiantes los diferentes ámbitos de inserción laboral, y que la profesión como tal no queda restringida al ámbito del “estudio contable” si no que puede desempeñarse en instituciones educativas y académicas, así como en los sectores privado y público, e incluso en emprendimientos. Además, consideramos importante hacer foco en todas estas cuestiones desde los primeros años de la carrera.

En este sentido el presidente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en reiteradas ocasiones se ha expresado en torno a la cuestión del futuro de la profesión. En un reciente reportaje dice: *“Las tecnologías han ido modificando el trabajo de nuestra profesión [...] y esto hace que gradualmente el proceso de asesoramiento tributario vaya migrando de la liquidación impositiva al asesoramiento, la planificación, la prevención y luego la defensa y aplicación del procedimiento tributario. [...] Por ende, habrá que actualizar el foco en la educación [...] La tecnología va a cambiar el tipo de procedimiento que se aplica en la auditoría [...] Los valores éticos, morales, la capacidad de criterio, juicio crítico, el trabajo en equipo y los roles de liderazgo van a ser elementos muy valorados en la actualidad y también en el futuro, lo que requiere una reinversión profesional importante.”*¹

Otro fundamento relevante, considerado para la propuesta de los espacios de Talleres de Prácticas Integradoras fueron los “criterios de la intensidad de la formación práctica” propuestos en la Res N°3400-E/17, así como el cumplimiento de dichos estándares. Criterios que no solo fueron tenidos en cuenta para incorporar estos espacios en el plan de estudios, sino también para el desarrollo de los programas de los Talleres. Es así como, en particular para el programa del Taller I, fueron considerados de la siguiente manera:

- **Gradualidad y complejidad:** el Taller I pretende desarrollar cuestiones de baja complejidad, a partir de las cuales los estudiantes puedan aproximarse al conocimiento de la profesión de CP a través de la integración de los contenidos disciplinares adquiridos durante su primer año de estudio. Se habla de buscar las herramientas para **abordar** los problemas sin, necesariamente, llegar a resolverlos. Además, se considera fundamental la articulación con el Taller II, donde los estudiantes habiendo tenido un recorrido más amplio y profundo por las diferentes disciplinas pueden abordar situaciones más complejas y resolver lo que haya quedado “inconcluso” en el Taller I.

- **Integración de teoría y práctica:** este es el mayor desafío del Taller I, ya que no se incorporará más teoría que la vista en las asignaturas correlativas de primer año. El contenido del Taller es netamente práctico. Es decir, que supone un trabajo constante de “ida y vuelta” en el cual los estudiantes toman conocimientos previos para abordar las situaciones problemáticas planteadas; y a su vez, existen ciertas situaciones o casos que los llevarán a descubrir nuevos conocimientos.

- **Resolución de situaciones problemáticas:** todo el desarrollo del Taller I está basado en casos o situaciones problemáticas que los estudiantes deben abordar desde sus conocimientos previos, ayudados por la guía del docente a cargo. Con el objetivo de incentivar la búsqueda de soluciones, el conocimiento autogestionado, el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo y otras habilidades fundamentales para el futuro ejercicio de la profesión.

3.2. Características de la asignatura Taller de Práctica Integradora I

La asignatura Taller de Práctica Integradora I se encuentra en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Contador Público y tiene una carga horaria de 90 horas y es de cursado cuatrimestral. Para poder cursar el Taller los estudiantes deben tener aprobadas las 5 materias de primer año: Contabilidad I, Introducción a la Economía, Administración I, Instituciones del Derecho

I y Matemática como Lenguaje. En este marco es que el Taller pretende ser una integración de los contenidos de dichas asignaturas, teniendo preponderancia para la diagramación de sus actividades el área contable con 50 de las 90 horas, completándose con 10 horas de cada una de las restantes disciplinas involucradas (matemática, administración, economía y derecho).

Además, y como se mencionó en el apartado anterior, este nuevo plan de estudios contempla dos nuevas asignaturas, Taller de Práctica Integradora I, ubicada en el 2º cuatrimestre de 2º año y Taller de Práctica Integradora II, en el 2º cuatrimestre de 4º año. La articulación entre ambos talleres se considera fundamental, no sólo en la complejidad del abordaje de los contenidos sino también en sus prácticas, debido a que el objetivo general es compartido, el acercamiento de los estudiantes a la profesión del CP.

El Taller de Práctica Integradora I se desarrolló por primera vez a lo largo del segundo cuatrimestre del año 2020, en el contexto de la pandemia de coronavirus que aún seguimos atravesando, por lo que fue imperioso adaptar el trabajo previo realizado al formato virtual. A partir de casos prácticos se abordaron distintos temas pertenecientes a los programas de las materias que se dictan en el primer año de la carrera. Es preciso tener en cuenta que en la carrera de Contador Público Nacional no existían materias que tengan las características de Taller, lo que significa contar con una propuesta diferente para los alumnos, y un requerimiento que muchas veces se realizaba por parte de los egresados.

En este sentido, para el dictado de la materia se propuso el abordaje de distintos casos prácticos que los estudiantes debían ir resolviendo a partir de los conocimientos adquiridos en asignaturas previas. Una cuestión a resaltar es que la propuesta para la resolución de los mismos era mediante un trabajo grupal, lo que refuerza el hecho de la sinergia y la construcción de ideas para resolver situaciones que se presentan en la vida profesional. Resulta de suma importancia incluir en la estructura del Plan de Estudios una materia que abarque el contenido de diversas disciplinas a través de desarrollo de casos prácticos donde será necesario recopilar las ideas y contenidos de las materias ya cursadas.

La vida profesional es dinámica y requiere la necesidad de integrar conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos que se presentan. En este esquema, el trabajo en equipo y la facultad de poder conjugar los citados aprendizajes y materializarlos en soluciones concretas, son aspectos relevantes que esta propuesta académica promueve y tiene como eje en el desarrollo de las citadas capacidades.

Los objetivos de la asignatura Taller de Práctica Integradora I son:

- *Resignificar e integrar los contenidos teóricos referidos a las áreas fundantes de las Ciencias Económicas.*

- *Desarrollar habilidades blandas y competencias transversales relacionadas con la expresión oral y escrita, el trabajo en equipo, la argumentación, entre otras.*

- *Desarrollar habilidades para abordar problemas de baja complejidad relativos al campo profesional del Contador Público.*

- *Analizar casos relacionados con la realidad local y su contexto, considerando los aspectos legales, sociales, económicos, contables y administrativos.*

- *Introducir la conceptualización y relevancia del proceso de implantación de sistemas de información administrativa – contable en las organizaciones, a partir del uso de un software particular, para el procesamiento de la información contable y la obtención de informes útiles para la toma de decisiones.*

El enfoque con el que trabajamos en el Taller tiene como eje de conocimiento las organizaciones. Partimos de la premisa que, a partir de conocer diferentes tipos de organizaciones podremos informar sobre ellas, como uno de los grandes objetivos de la contabilidad. Esperamos desarrollar una visión integral de las organizaciones para ampliar la mirada de los estudiantes, cambiar el desarrollo tradicional de las asignaturas como “celdas estancas” para brindar una mirada interdisciplinaria sobre las organizaciones como objeto de estudio y trabajo.

De esta manera, el programa se desarrolla comenzando por una visión más contextual de las organizaciones, recuperando conocimientos de economía y administración, contexto social y legal.

¹Reportaje al Dr. José Luis ARNOLETTI. Presidente de FACPE. Revista Opinión Profesional. N°91. Año 18. Agosto/2019 (Pág. 14-16). Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe.

Ante las dos siguientes preguntas pudimos observar que los estudiantes presentan mayor dificultad en expresarse de manera escrita, respecto de la expresión oral.

¿La modalidad de presentación ESCRITA te pareció?			¿La modalidad de presentación ORAL te pareció?		
De cierta dificultad	54	47,79%	De cierta dificultad	35	30,97%
Fácil de realizar	58	51,33%	Fácil de realizar	77	68,14%
Muy elevada	1	0,88%	Muy elevada	1	0,88%

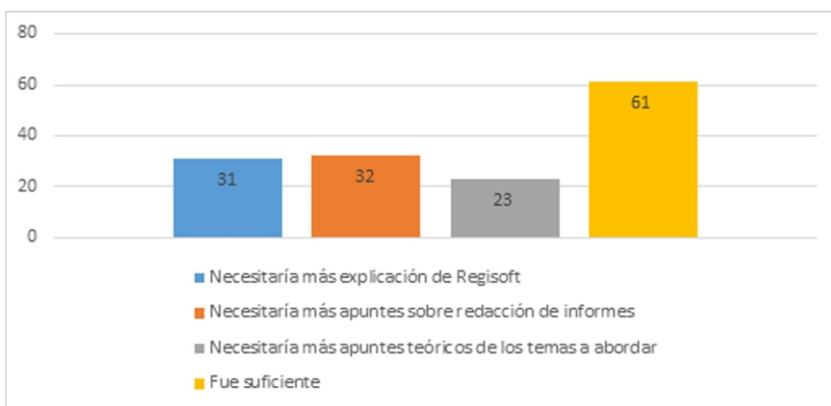
Tabla N°1: Dificultad de las modalidades escrita y oral.

Al indagar respecto del aula virtual, las opiniones nos ayudaron a realizar una modificación en el formato de la misma. Si bien la mayoría de las repuestas consideraron esta herramienta como "ordenada" (74/113) y "con información útil" (77/113); recibimos diversos comentarios respecto a la dificultad en encontrar la información dentro del aula virtual. Por ello, decidimos disponer el aula en el formato de pestañas, lo cual nos resulta más ordenado, tanto a nosotros como a los estudiantes.

Al consultarles sobre el material utilizado, nos referimos concretamente a las guías de trabajos y material extra que compartimos con los estudiantes a través del aula virtual, es decir con los que trabajamos durante el cuatrimestre. Este aspecto resulta todavía un gran desafío para los docentes del Taller I, ya que la propuesta de trabajo genera un profundo quiebre respecto de la manera tradicional de impartir clases. En este sentido, algunos estudiantes sienten, y así lo manifiesta en la encuesta, que le falta "el apunte".

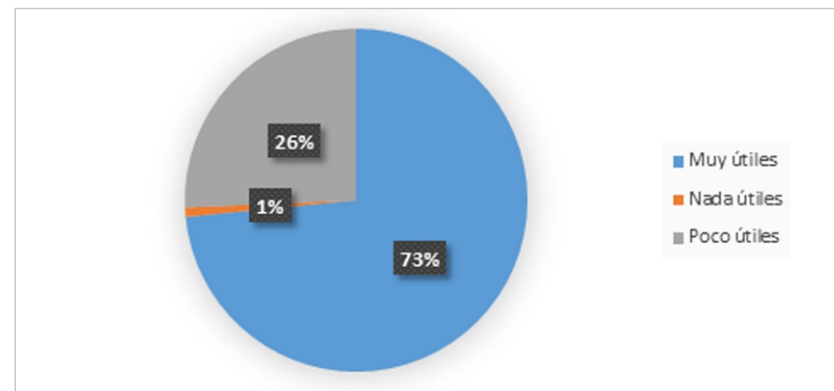
En el gráfico se observa que más de la mitad de los estudiantes contestaron que le material "fue suficiente", pero a su vez una gran cantidad de alumnos indican que requieren material de temas específicos (Regisoft, redacción); solo un 20% indica que requiere apuntes de los temas abordados.

Gráfico N°2: Con respecto al Material Extra propuesto (podes elegir más de una opción)



En relación con las correcciones realizadas los estudiantes respondieron en su gran mayoría que les resultan muy útiles. Esto resulta importante para nuestro trabajo debido a que, al ser el Taller I una asignatura de evaluación continua, se espera que los estudiantes desarrollen a lo largo del cuatrimestre las habilidades que les permitan cumplir los objetivos antes mencionados. A su vez, es importante destacar que, en este contexto de educación remota, resulta fundamental encontrar los canales más adecuados de comunicación con los estudiantes. En este caso, las correcciones se presentan a modo de informe sobre el trabajo presentado por los estudiantes, realizando una consideración sobre el contenido y también sobre las formalidades de la presentación.

Gráfico N°3: Respecto de las correcciones realizadas por los docentes, ¿fueron útiles para el proceso de aprendizaje?



Los comentarios sobre los materiales son muy interesantes y variados. Transcribimos los que nos resultaron más relevantes:

Si tienes alguna idea o comentario en relación al material del Taller, puedes dejarnos tu opinión:

- A pesar de que no es una materia en la cual haya contenido para leer y estudiar, se aprendió mucho porque se pone en práctica conocimientos adquiridos el año pasado y en el primer cuatrimestre. Además, trabajar en grupo hizo más llevadera la virtualidad, ya que nos reuníamos y hacíamos videollamadas y no siempre estábamos charlando sobre temas relacionados a la asignatura.
- Considero que el material del taller fue preciso y claro. Me pareció de mucha ayuda las preguntas guías ya que las hemos tenido muy en cuenta a la hora de encarar los informes.
- Considero que en ciertas ocasiones el no tener un material definido volvía un poco subjetivas las respuestas, ya que muchas veces según el grupo se podía ver opiniones y análisis distintos viendo la misma información. No creo que esto sea malo, me ayudó a tener distintos puntos de vista, pero inicialmente fue algo que me costó entender ya que veía las actividades como si fueran preguntas de una sola respuesta.
- El material a veces no era muy explícito con lo que pedía (en los casos), pero con la explicación de los profesores se lograba entender
- Me gustaría la incorporación de un material para la esta asignatura ya que no muchos guardan los materiales de primer año.
- Para mí el material era lo justo y capaz menos. Podría haber más contenidos, o paginas recomendadas para consultar sobre los distintos temas a tratar y sobre las cosas solicitadas en los distintos TP.

4.2. Sobre las clases

En este apartado se recuperan algunas respuestas que nos parecen interesantes para analizar, respecto al desarrollo del Taller y las clases.

En primer lugar, se pidió a los estudiantes que realicen una escala sobre la dificultad que encuentran a una serie de habilidades y posteriormente fueron consultados con la misma escala sobre si el Taller los ayudó en esas mismas habilidades.

Recogimos las respuestas en tablas, donde podemos observar que la expresión escrita, la comprensión de consignas y la integración de disciplinas tienen una concentración de respuestas entre los puntos 1 y 2 de la escala, es decir que estas cuestiones a los estudiantes les representan poca dificultad. Siendo que, respecto de la expresión oral, se ve una tendencia hacia el centro de la escala (puntos 2 y 3), concluyendo que sí representa alguna dificultad esta competencia para los estudiantes del Taller.

Luego se trabaja conociendo las organizaciones hacia adentro retomando herramientas como organigramas, flujogramas, análisis FODA; así como también temas relacionados con sectores de la economía, flujo circular de la renta, ente otros. Posteriormente, se aborda el sistema de información contable, a partir de todo el recorrido previo, dando espacio así a que el estudiante empiece a identificar la importancia y la utilidad de la información contable. Finalmente, se trabaja con un software contable para el procesamiento de la información y la obtención de informes patrimoniales y de gestión y el análisis de la información contable. Todo desde un abordaje simple, dirigido a estudiantes de los primeros años.

3.3. Metodología de trabajo: ABP

La metodología sobre la cual se basa el dictado de la materia Taller I, es el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). El principal recurso de este método es una serie de casos prácticos a través de los cuales el estudiantado resuelve consignas de manera grupal. El Aprendizaje Basado en Problemas se puede definir como una *“técnica didáctica basada en el autoaprendizaje y en el desarrollo del pensamiento crítico, cuyo objetivo es que los estudiantes, reunidos en pequeños grupos y con la facilitación de un tutor, analicen y resuelvan un problema planteado en forma de escenario para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje.”*²

El ABP se considera en total concordancia con los *“criterios de la intensidad de la formación práctica”* desarrollados anteriormente. En esta técnica el docente cumple el rol de facilitador y el estudiante participa activamente de su proceso de aprendizaje; además se caracteriza por la resolución de situaciones problemáticas o escenarios que fomenten el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

Las producciones de los alumnos son presentadas en forma escrita y oral lo que permite que se desarrollen habilidades escritas, comunicacionales y aquellas relacionadas al trabajo en equipo. Sumado a esto, el Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid afirma que *“el ABP favorece el desarrollo de habilidades en cuanto a la búsqueda y manejo de información y además desarrolla las habilidades de investigación ya que, los alumnos en el proceso de aprendizaje tendrán que, a partir de un enunciado, averiguar y comprender qué es lo que pasa y lograr una solución adecuada.”*³

En la implementación de este método, los alumnos deben acudir a todo lo aprendido para poder resolver de manera integral los problemas que se le presentan. La finalidad de esta forma de trabajo es acercarlos al mundo profesional donde puedan abordar diversas situaciones, sean sencillas o complejas, que tendrán que resolver con las herramientas que se les fueron brindando en cada una de las asignaturas del plan de estudios. Cada materia tiene su justificación dentro del plan de estudios y es necesaria una integración de todas en el Taller, para que puedan conjugar los conocimientos aprendidos y utilizarlos de la manera que consideren necesaria.

También, es importante resaltar, que como el Taller se basa en la resolución de diversos casos prácticos, no existe una única respuesta ni una única solución. En este sentido, se deja total libertad al alumno para que de la manera que considere más conveniente pueda resolver el problema que se le presenta, siempre y cuando argumente adecuadamente tal resolución. Esto permite un despliegue de creatividad e innovación donde la respuesta de cada estudiante no será la misma, y donde podemos tener tantas respuestas como alumnos. Creemos que es sumamente importante darles la libertad de que puedan descubrir cuáles de los conocimientos adquiridos les ayudan a resolver ese caso particular. Así como, que se den cuenta si necesitan nuevos conocimientos, y vayan formando de esta manera su propio criterio profesional.

El trabajo en grupo es de total relevancia al momento de desempeñarse en el ámbito profesional, buscando con el Taller generar los espacios de diálogo y discusión dentro de cada equipo para la

4. RESULTADOS

Luego del desarrollo realizado, en el que hemos descrito las características principales del espacio curricular Taller de Práctica Integradora I, queremos plasmar en este apartado algunas de las respuestas que obtuvimos de los estudiantes en una encuesta realizada al finalizar el primer cuatrimestre de dictado. A su vez, hemos desarrollado la misma encuesta con los estudiantes que se encuentran actualmente cursando la materia Taller I.

Durante el 2º cuatrimestre de 2020 cursaron la materia 116 estudiantes, divididos en dos comisiones, de los cuales 113 respondieron la encuesta. En este 1º cuatrimestre de 2021 están cursando 55 estudiantes en una comisión única, los cuales todos respondieron la encuesta. Aun así, al estar todavía en un estadio de cursado incompleto, retomaremos estas respuestas de manera particular, cuando creamos conveniente la comparación a los fines del presente trabajo.

La encuesta se dividió en tres secciones referidas a:

- los materiales,
- las clases y
- el contenido del Taller I.

A continuación, desarrollaremos un análisis de los resultados de algunas de las preguntas que consideramos más relevantes. Al final del presente trabajo incluimos a modo de anexo la encuesta completa.

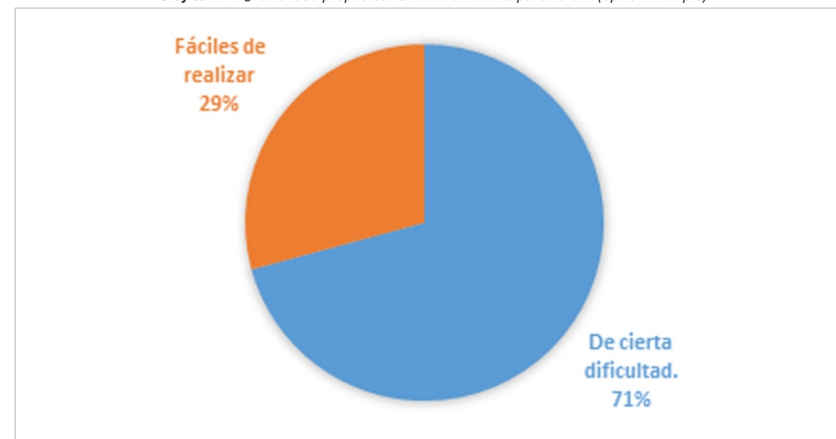
4.1. Sobre los materiales

Las primeras preguntas de la encuesta versaron sobre los materiales utilizados en el desarrollo del Taller. Aquí consideramos un concepto amplio de materiales, ya que las preguntas versan sobre los casos utilizados, el entorno virtual de la asignatura y también las correcciones que, debido a las características de este espacio curricular, conforman un parte fundamental de nuestro trabajo.

En primer lugar, consultamos sobre el nivel dificultad de los casos planteados. En este sentido la mayoría respondió que los casos tienen *“cierta dificultad”*, y menos de un tercio respondió que les resultan *“fácil de realizar”*. Ninguno optó por la tercera categoría que fue de *“dificultad muy elevada”*. (Gráfico N°1)

En relación con los estudiantes que están cursando actualmente la materia, en esta primera pregunta la categoría *“fácil de realizar”* llega a un 44%. Este dato resulta interesante ya que tiene dos posibles motivos; por un lado, los estudiantes no han completado la materia y las primeras unidades resultan más accesibles, con temas más fáciles de abordar. Por otro lado, vemos que el grupo de estudiantes difiere en sus características respecto del grupo del año 2020, ya que son estudiantes más avanzados, que están cursando materias de 3º año.

Gráfico N°1: ¿Los CASOS propuestos en cada unidad te parecieron? (opción múltiple)



²Aprendizaje Basado en Problemas. Técnicas Didácticas. Dirección de Investigación e Innovación Educativa. Universidad de Monterrey. México.

³Aprendizaje Basado en Problemas. Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid. 2008.

Tabla N°2: Indica con una escala del 1 al 5 (donde 1 es poca dificultad y 5 es mucha dificultad), en cuál de estas habilidades tienes mayor dificultad

ESCALA	EXPRESIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL	COMPRESIÓN DE CONSIGNAS	INTEGRACIÓN DE DISCIPLINAS
5.MUCHA DIFICULTAD	3	8	2	2
4.	6	20	5	6
3.	18	35	12	28
2.	48	30	52	46
1.POCA DIFICULTAD	35	17	40	28

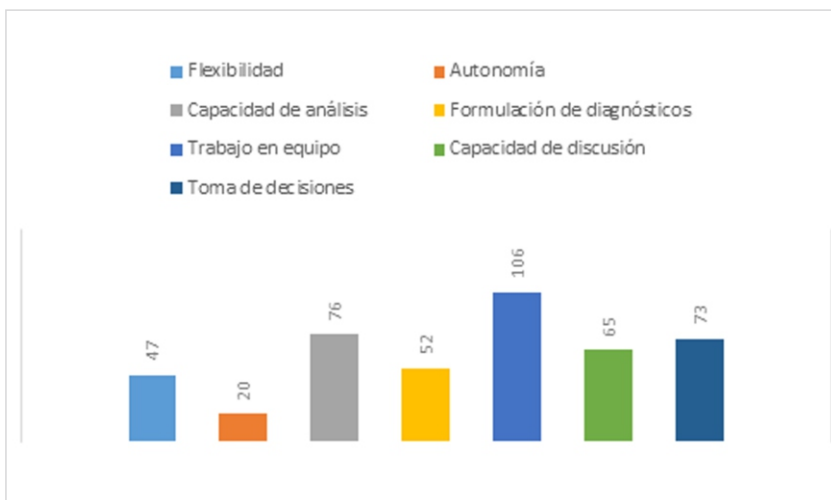
En relación con la pregunta sobre cuánto les ayudó el Taller en estas habilidades vemos que, para la expresión escrita, la expresión oral y la integración de disciplinas las respuestas se concentran entre los puntos 3 y 4, por lo que podemos decir que el Taller resultó de una ayuda considerable. Mientras que, respecto de la comprensión de consignas, las respuestas se ubican un poco más abajo en la escala sien de poca ayuda en este caso el Taller.

Tabla N°3: Indica con una escala del 1 al 5 (donde 1 es poca ayuda y 5 es mucha ayuda), en cuál de ellas te ayudó más el Taller

ESCALA	EXPRESIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL	COMPRESIÓN DE CONSIGNAS	INTEGRACIÓN DE DISCIPLINAS
5.MUCHA AYUDA	16	15	6	21
4.	40	36	24	35
3.	36	40	43	40
2.	14	9	27	12
1.POCA AYUDA	7	13	13	5

Si bien de la pregunta anterior no queda claro que los estudiantes perciban una gran ayuda respecto a ciertas habilidades, en las dos siguientes preguntas hicimos foco en otro tipo de competencias o habilidades blandas que nos interesa incentivar y obtuvimos las siguientes respuestas: la capacidad de análisis, la toma de decisiones y el trabajo en equipo son las preponderantes, siendo esta última mencionada por casi todos.

Gráfico N°4: ¿Cuáles de las siguientes habilidades profesionales crees haber logrado en el Taller?

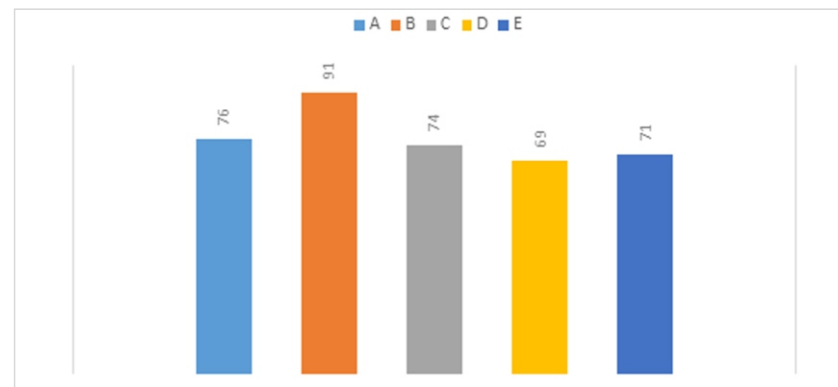


Como se expone hacia el final de este apartado, los estudiantes valoran el hecho de haber aprendido a trabajar en equipo. Es algo que se motivó desde el primer momento, principalmente por considerar que no es habitual en el resto de las asignaturas de la carrera y sí resulta fundamental en el ámbito laboral.

La capacidad de análisis, incentivada desde la necesidad de reflexionar frente a las situaciones problemáticas planteadas y la toma de decisiones, ya que como comentamos en la descripción del Taller, los casos tienen múltiples abordajes y posibilidades de respuesta.

Las siguientes respuestas nos satisfacen e incentivan de una manera particular, ya que todas las opciones fueron marcadas por más del 60% de los encuestados. Los aspectos aquí consultados resumen todos los objetivos del Taller I, con lo cual nos dan una pauta para verificar que estamos en el camino correcto y que el trabajo desarrollado durante el cuatrimestre fue provechoso para los estudiantes.

Gráfico N°5: ¿Cuál de los siguientes aspectos crees que desarrollaste durante el Taller?



- A. Retomar mediante casos los contenidos de las asignaturas/disciplinas del primer año
- B. Analizar casos relacionados con la realidad local y su contexto, considerando los aspectos legales, sociales, económicos, contables y administrativos
- C. Buscar soluciones ante distintos escenarios/problemas que se plantean en una organización
- D. Reconocer la importancia de los sistemas de información administrativa - contable como herramienta del CP
- E. Desarrollar ideas propias/creativas para la solución de problemas

Un aspecto que consideramos muy importante al momento de diagramar las actividades del Taller I es que la mayoría requieren ser abordadas de manera grupal. Diferentes motivos justifican este aspecto, por un lado, el método ABP así lo prevé; pero, además, lo consideramos un aspecto muy importante del mundo del trabajo y de la profesión. Trabajar en grupo implica aprender a organizar el trabajo, escuchar diferentes opiniones, ponerse de acuerdo para redactar una solución, entre otros desafíos que pueden surgir. Además, podemos decir que nos sorprendió la gran dificultad que manifestaron los estudiantes al momento de indicarles que los grupos de trabajo los arman los docentes; es decir ellos quieren trabajar en grupo con "sus conocidos". Mas aun, expresaron su disconformidad cuando a mitad de cuatrimestre tuvieron que cambiar la conformación de los equipos de trabajo. Es una dinámica que no queremos abandonar, porque recrea una situación real, finalmente reconocida y valorada por los estudiantes.

De los aportes que nos hicieron ante la siguiente pregunta, destacamos por un lado que al final del cuatrimestre solo 12 estudiantes de los 113 seguían manteniendo categóricamente la preferencia por el trabajo individual. Muchos otros manifestaron que prefieren el trabajo individual, pero se

dieron cuenta durante el cursado, de la importancia del trabajo en grupo. Transcribimos algunos comentarios:

- *¿Qué te pareció el trabajo en grupos? ¿Te sentiste cómodo? ¿O preferís el trabajo individual?*
- *Particularmente por mi forma de ser que me cuesta mucho delegar trabajo a los demás, prefiero trabajar individual. Pero me encantó trabajar en grupo porque la mayoría estábamos comprometidos a realizar los trabajos de la mejor manera, me sentí muy cómoda, siempre que necesité ayuda mis compañeros me ayudaron y viceversa.*
- *Me pareció algo nuevo ya que no me había tocado en otra materia realizar tantos trabajos en grupos y me fue muy importante porque te ayuda a organizarte y poder repartir tareas entre tus compañeros y aportar distintos puntos de vista para poder solucionar algún problema*
- *Personalmente, siempre me gustó mucho más trabajar de modo individual. Sin embargo, el Taller me ayudó a trabajar en grupos, escuchar diversos puntos de vista y plasmarlos en un trabajo ya sea escrito u oral. Siento que es la habilidad más importante que me dejó.*
- *Hasta hace poco prefería trabajar individualmente, pero creo que aprendí un poco más a adaptarme a trabajar en grupo, y también los grupos de trabajo que me tocaron fueron excelentes.*
- *Siempre prefiero el trabajo individual porque me cuesta delegar tareas y cuanto hicimos los trabajos de las primeras unidades no me gustaba. Sin embargo, en el segundo grupo me sentí mucho más cómoda tanto para expresar mis ideas como para delegar tareas a mis compañeros porque todos eran super trabajadores y dedicados y me gustó trabajar con ellos.*
- *Siempre me costó trabajar en equipo debido a mi personalidad de tomar iniciativa o cierto liderazgo, en los 3 grupos que trabajé pude adaptarme al rol que me tocó y siempre hubo buen dialogo. Les sirve a todos esta experiencia ya que la carrera es bastante individual y el trabajo en empresas y organizaciones es colectivo.*

4.3. Sobre el contenido del Taller I

En la última sección quisimos indagar si los estudiantes en qué medida los estudiantes consideran que se recuperaron contenidos de los primeros años, y a su vez, si se cumplieron los dos objetivos principales de este espacio curricular.

En el caso de estas preguntas, los resultados obtenidos se condicen con los esperados. Esto es así porque los casos planteados tuvieron una carga mayor de contabilidad, administración y economía. Encontrándonos en una gran dificultad para integrar temas de matemática y derecho, principalmente este último debido a que los temas de la primera materia de derecho corresponden a temas muy generales (derecho constitucional).

Tabla N°4: Respecto de las 5 materias de 1º año, indique si se recuperaron contenidos de las mismas durante el cursado del Taller (siendo 1 ningún contenido, 5 muchos contenidos)

ESCALA	Administración I	Introd. a la Economía	Contabilidad I	Matemática como Lenguaje	Instituciones de Derecho I
5.MUCHO CONTENIDO	31	0	72	0	1
4.	42	3	32	0	9
3.	29	26	8	7	32
2.	8	35	1	31	44
1.NINGÚN CONTENIDO	2	46	0	72	27

En las respuestas a la siguiente pregunta encontramos que el objetivo mejor cumplido es el de aproximación a la realidad profesional. Lo cual es muy positivo, ya que representa la principal motivación del Taller, que los estudiantes puedan descubrir desde los primeros años de la carrera lo que significa ser Contador o Contadora. La integración de las 5 materias, si bien por las respuestas se pueden considerar que se lograron, es todavía un desafío y complementándose con las respuestas anteriores se observa que hay mucho por hacer en este sentido

Tabla N°5: Respecto de los dos grandes objetivos del Taller, indica si crees que se lograron durante el cursado (donde 1 no se lograron y 5 se lograron satisfactoriamente).

ESCALA	Integración de las 5 disciplinas de 1º año	Aproximación a la realidad profesional de un CP
5.SE LOGRARON SATISFACT.	8	47
4.	37	49
3.	50	12
2.	11	3
1.NO SE LOGRARON	6	1

En general los estudiantes se manifiestan de manera positiva respecto del Taller I. Transcribimos los comentarios que nos resultaron más relevantes:

¿Qué valor agregado te brindó el Taller? ¿Cambiarías algo? Dejanos tus aportes, apreciaciones o críticas.

- *Es interesante porque es diferente al resto de las materias, las cuales son muy individuales y de sentarse a estudiar solo. En cambio, en el taller, el trabajo en grupo lo hace más interesante. Si las clases fueran presenciales sería mucho mejor.*

- *Está bueno que se de en esta etapa de la carrera porque ves de qué se va a tratar tu profesión en un futuro y si te gusta o no.*

- *Me acercó mucho a la realidad, para ver lo que día a día hace un contador que no es sólo registrar operaciones en el libro diario. Practiqué acciones como trabajo en equipo, tomar decisiones, ponerse de acuerdo, defender mis ideas, cosas que el día de mañana nos llevarán a ser grandes profesionales.*

- *El acercamiento a la realidad junto con la utilización específica del software regisoft y la interpretación de los resultados del mismo. Agregaría al menos un trabajo individual a modo de "preparación" para el segundo parcial. Suele ocurrir que al trabajar en grupo cada uno potencie sus cualidades aportando al grupo, pero invisibilice sus debilidades por que los cubre otro integrante.*

- *Me fue muy valioso el taller ya que me ayudó a refrescar contenidos de materias del año pasado que son importantes y poder asociarlas y trabajarlas en conjunto; por ahí desconozco las tareas del contador con respecto a sacar cálculos matemáticos relacionados a la economía, pero si se llevan adelante esas tareas estaría bueno agregar algunas*

- *Me pareció útil, me sorprendió porque no pensé que ya en el segundo año de la carrera apareciera este tipo de asignatura.*

- *El taller fue muy enriquecedor ya que nos permitió acercarnos a la realidad y al trabajo que realiza un contador, además las dificultades que tuvimos nos sirvieron de experiencia a la hora de registrar un ejercicio económico o analizar los informes importantes ya que nos servirá para el resto de las asignaturas de contabilidad de la carrera.*

- *Me gustó la modalidad de trabajo en grupo, porque no se hace casi en ninguna materia y a mí personalmente es algo que me cuesta y debería mejorar. En cuanto al objetivo de integración de las materias de primero, creo que no se dió porque en los primeros trabajos se utilizaron los conocimientos de administración y en los otros los de contabilidad. Deberían estar más integrados en mi opinión para tener una idea total de lo que sería el trabajo.*

5. CONSIDERACIONES FINALES

Al inicio de este trabajo propusimos como uno de los objetivos, socializar la reciente experiencia del Taller de Práctica Integradora I, de la carrera de CP de la FCE UNL; así como, exponer los resultados de encuestas hechas a los estudiantes que cursaron la mencionada asignatura.

En este último apartado plasmamos algunas ideas que entendemos requieren más atención. En primer lugar, en relación con la propia experiencia docente, vemos en esta nueva metodología implementada la necesidad contar con actores claves. Por un lado, docentes preparados para adoptar el ABP como forma de enseñanza; priorizando la motivación de los estudiantes para participar y lograr clases dinámicas; por otro lado, que los estudiantes logren adaptarse a esta nueva forma de trabajo en clase.

Además, resulta fundamental la interrelación con las materias que se dictan en torno al Taller, para lograr una articulación tanto vertical como horizontal. Es decir, conocer las materias que se dictan

Sección 2 - Sobre las clases

En esta sección queremos conocer tu opinión sobre las clases desarrolladas, el trabajo en grupo y el trabajo requerido durante las mismas

1. Indica con una escala del 1 al 5 (donde 1 es poca dificultad y 5 es mucha dificultad), en cuál de estas habilidades tienes mayor dificultad: *Marca solo un óvalo por fila.*

	1	2	3	4	5
Expresión escrita					
Expresión oral					
Comprensión de consignas					
Integración de disciplinas					

9. Indica con una escala del 1 al 5 (donde 1 es poca ayuda y 5 es mucha ayuda), en cuál de ellas te ayudó más el Taller: *Marca solo un óvalo por fila.*

	1	2	3	4	5
Expresión escrita					
Expresión oral					
Comprensión de consignas					
Integración de disciplinas					

10. En la Universidad, ¿cuándo consideras que estas habilidades deben enseñarse? Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Como un curso de ingreso
- En los primeros años, al inicio de la carrera
- En la mitad de la carrera
- En quinto año, hacia el final de la carrera
- Siempre, durante toda la carrera

11. ¿Cuáles de las siguientes habilidades profesionales crees haber logrado en el Taller? Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Flexibilidad
- Autonomía
- Capacidad de análisis
- Formulación de diagnósticos
- Trabajo en equipo
- Capacidad de discusión
- Toma de decisiones
- Otros:

12. ¿Cuál de los siguientes aspectos crees que desarrollaste durante el Taller? Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Retomar mediante casos los contenidos de las asignaturas/disciplinas del primer año
- Analizar casos relacionados con la realidad local y su contexto, considerando los aspectos legales, sociales, económicos, contables y administrativos.
- Buscar soluciones ante distintos escenarios/problemas que se plantean en una organización.
- Reconocer la importancia de los sistemas de información administrativa - contable como herramienta del CP
- Desarrollar ideas propias/creativas para la solución de problemas
- Otros

13. Respecto a las expectativas que tenías sobre el Taller, ¿cambiaron durante el cursado? Marca solo un óvalo.

- Mejoraron
- Empeoraron
- No se modificaron

14. Respecto del Taller, ¿crees que lo cursaste en un momento adecuado de la carrera? *Marca solo un óvalo.*

- Si
- No, hubiera preferido hacerlo antes
- No, hubiera preferido hacerlo después

15. En cuanto a la modalidad del dictado en formato Taller, ¿cómo te resultaron las clases? Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Interesantes
- Aceptables
- Aburridas

16. ¿Como te resulto la carga de trabajo? ¿Necesitaste muchas horas extras de estudio/trabajo (además de las de clases)? *

17. ¿Qué te pareció el trabajo en grupos? ¿Te sentiste cómodo? ¿O preferir el trabajo individual?

Sección 3 - Sobre el contenido del Taller

En esta sección queremos conocer tu opinión sobre el contenido de la materia, si consideras que se lograron los objetivos que te propusimos al inicio, etc

18. Respecto de las 5 materias de 1º año, indique si se recuperaron contenidos de las mismas durante el cursado del Taller (siendo 1 ningún contenido, 5 muchos contenidos) ... *Marca solo un óvalo por fila.*

	1	2	3	4	5
Administración I					
Introducción a la Economía					
Contabilidad I					
Matemática como lenguaje					
Instituciones de derecho I					

19. Respecto de los dos grandes objetivos del Taller, indica si crees que se lograron durante el cursado (donde 1 no se lograron y 5 se lograron satisfactoriamente). *Marca solo un óvalo por fila.*

	1	2	3	4	5
Integración de las 5 disciplinas de 1º año					
Aproximación a la realidad profesional de un CP					

20. ¿Qué valor agregado te brindó el Taller? ¿Cambiarías algo? Dejanos tus aportes, apreciaciones o críticas.

21. ¿Qué temas crees que fueron más útiles para aplicar en la carrera?

22. ¿Qué temas crees que faltaron para aplicar en la carrera?

23. ¿Crees necesario repasar algún tema de la/s asignatura/s anterior/es? ¿Cual/es?

previas al Taller y las materias posteriores, así como las asignaturas que los estudiantes deben cursar de forma concomitante con el Taller I.

También es importante resaltar el esfuerzo que conlleva el desarrollo de los casos prácticos. La creatividad y el tiempo que implica desarrollar diferentes casos para los temas abordados durante el cuatrimestre, situaciones problemáticas para evaluar a modo de examen parcial, así como algunos casos de resolución individual y otro material extra, siempre con el objetivo de acercamiento a la profesión.

En relación con la encuesta realizada a los estudiantes que cursaron la asignatura Taller I, queremos destacar algunos aspectos de las respuestas obtenidas. Podemos decir que el Taller I ha resultado ser un espacio que los estudiantes valoran, tanto en las preguntas de opción múltiple como en los comentarios que hemos plasmado en el trabajo se observa una valoración muy positiva por parte de los estudiantes.

Es fundamental reconocer que el desarrollo de habilidades blandas, como son la escritura, la oralidad, el trabajo en equipo, entre otros, son herramientas que no se trabajan en otras asignaturas. De aquí se deduce la relevancia de un espacio como el Taller en el ámbito de una carrera profesional como la de Contador Público.

Un tema pendiente para seguir profundizando es incorporar conocimientos de matemática y derecho, ya que son materias que en primer año dictan contenidos muy generales, lo cual nos ha generado dificultades en incorporar estas cuestiones a los casos prácticos.

Finalmente, debemos considerar las características de los diferentes grupos de estudiantes que llegan a cursar el Taller. Están aquellos que “vienen al día”, con lo cual cursaron recientemente las materias de primer año, en general no tiene experiencia laboral y tampoco han recorrido otras asignaturas más avanzadas por lo que los casos les resultan de cierta dificultad y el Taller representa para ellos un espacio muy positivo. Mientras otros estudiantes se encuentran cursando materias de 3º año, han aprobado ms cantidad de asignaturas e incluso algunos tienen experiencia laboral, con lo cual los casos deberían tener que reverse y orientarse mejor a este tipo de estudiantes.

Las primeras experiencias de este nuevo espacio nos han dejado muchos aprendizajes, pero también nos dejan muchas preguntas y un gran entusiasmo por seguir aportando a la formación de profesionales en la universidad pública. A más de un año del comienzo de la pandemia del coronavirus, situación jamás pensada por ninguno de nosotros, que afectó de manera muy profunda a todo al sistema educativo, creemos que es nuestra responsabilidad mirar la realidad, conocer a nuestros estudiantes y responder a lo que nos toca hoy como docentes universitarios.

REFERENCIAS

- Aprendizaje Basado en Problemas. Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid. 2008.
- Aprendizaje Basado en Problemas. Técnicas Didácticas. Dirección de Investigación e Innovación Educativa. Universidad de Monterrey. México.
- Arnoletto, J.L. (2019) Reportaje. *Revista Opinión Profesional*. Nº91. Año 18. Agosto/2019 (Pág. 14-16).
- Canale, S.; Azerrad, M. R.; Dillon, L. y Bonino, G. (2018) *Las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE): avances sobre ensayos en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (2010-2017)*. Jornadas Internacionales de Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas.
- Canale, S.; Finos, W.; Bergese, M. y Perotti, H. (2019) *Los talleres integradores como respuesta a los desafíos de la práctica profesional*. Jornadas Internacionales de Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas.
- Facultad de Ciencias Económicas. Resolución CD Nº1113/19. Programa de la asignatura Taller de practica integradora I.
- Gerstein, M.; Winter, E. y Hertz, S. (2016). Teaching Accounting Ethics: A Problem-Based Learning Approach. *Journal of Accounting, Ethics and Public Policy*, Vol. 17, No. 1
- Hansen, J. (2006) Using problem based learning in accounting. *Journal of Education for business*. Vol 81 (4), 221-224.
- Ministerio de educación de la Nación. Resolución Nº3400.
- Wyness, L. y Dalton, F. The value of problem-based learning in learning for sustainability: Undergraduate accounting student perspectives. *Journal of Accounting Education*. Vol. 45, 1-19.

ANEXO: Encuesta sobre la asignatura Taller de Práctica Integradora I - FCE - UNL

Encuesta solicitada a los estudiantes que han cursado la asignatura Taller de Práctica Integradora I

Sección 1 - Sobre los materiales

En esta sección queremos conocer tu opinión sobre los materiales y herramientas utilizadas durante el cursado de la materia

1. ¿Los CASOS propuestos en cada unidad te parecieron? *Marca solo un óvalo.*
Fáciles de realizar
De cierta dificultad.
Muy elevados.

2. ¿La modalidad de presentación ESCRITA te pareció? *Marca solo un óvalo.*
Fácil de realizar
De cierta dificultad
Muy elevada

3. ¿La modalidad de presentación ORAL te pareció? *Marca solo un óvalo.*
Fácil de realizar
De cierta dificultad
Muy elevada

4. ¿Cómo describirías el Entorno Virtual de la asignatura? Podes elegir más de una opción...
Selecciona todas las opciones que correspondan.
Divertido
Aburrido
Ordenado
Desordenado
Muy desordenado
Contiene información útil
Contiene mucha información
Contiene información innecesaria
Otros:

5. Con respecto al Material Extra propuesto (podes elegir más de una opción): *Selecciona todas las opciones que correspondan.*
Necesitaría más explicación de Regisoft
Necesitaría más apuntes sobre redacción de informes
Necesitaría más apuntes teóricos de los temas a abordar
Fue suficiente
Otros:

6. Respecto de las correcciones realizadas por los docentes, ¿fueron útiles para el proceso de aprendizaje? *Marca solo un óvalo.*
Muy útiles
Poco útiles
Nada útiles

7. Si tenes alguna idea o comentario en relación al material del Taller podés dejarnos tu opinión:

AUTORES: Espinoza, Emir Gabriel; Gutierrez, Marianela y Hosch, Alejandro Daniel¹

RESUMEN

El inicio del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público (C.P.) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (F.C.E.- U.N.L.) se convirtió en disparador de una serie de cambios y/o adecuaciones que llevaron a repensar las prácticas educativas utilizadas hasta el momento. Considerando los vertiginosos cambios de la sociedad, y en miras de formar profesionales capaces de resolver las problemáticas que en ella se plantean, consideramos al igual que Camillioni (2001) que “la universidad [...] debe proyectarse en el futuro” (p.33).

Por esto, pretendemos analizar las propuestas de prácticas integradoras 1 y 2 y práctica profesional de la F.C.E. –U.N.L. en forma comparativa. También evaluaremos si su abordaje se plantea en forma integral, y si lo que se pretende con ellas es acorde a las nuevas tendencias de la profesión y a lo requerido por los graduados de la carrera de C.P.. A su vez, consideraremos una serie de datos recogidos en el año 2019 por encuestas realizadas por U.N.L. y por la F.C.E. a sus graduados, con fin de conocer la situación de los profesionales y analizar si la propuesta de práctica que ofrece la facultad contribuye con su desarrollo profesional.

Palabras Claves: práctica profesional, desarrollo profesional, cambio, integración.

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de acreditación de la carrera Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (F.C.E.- U.N.L.), ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (C.O.N.E.A.U.), dio inicio a un trabajo de revisión del currículo con el fin de hacer las adecuaciones necesarias para alcanzar tal acreditación. Esto se convirtió en el disparador de una serie de cambios y/o adecuaciones que llevaron a repensar las prácticas educativas utilizadas hasta el momento. El diseño del nuevo plan de estudios no sólo originó un análisis de la estructura curricular, sino que además tomó en consideración la opinión de la comunidad educativa toda: estudiantes, docentes y profesionales C.P.N., a fin de conocer los nuevos lineamientos del perfil del graduado en ciencias económicas acorde a la necesidad de nuestros días.

De las múltiples adecuaciones realizadas nos centraremos en la incorporación de las asignaturas específicamente diseñadas para las prácticas: Taller de Práctica Integradora 1 y 2, y en las prácticas profesionales supervisadas (P.P.S.), con la intención de analizar lo que se pretende con cada una de ellas, y ver si en conjunto contribuyen a fortalecer y dotar de las herramientas necesarias a los futuros profesionales C.P. Debido a que esta adecuación fue en respuesta a lo demandado por la comunidad educativa, consideramos importante poder realizar un feedback sobre sus primeros aportes, y evaluar si efectivamente atiende a lo solicitado por ellos, o si aún es necesario seguir readecuando las propuestas.

Para complementar este análisis, tomaremos en consideración la información recabada mediante encuestas por el Programa de Graduados y Graduadas de la U.N.L., que se realizaron a los/as graduados/as de la carrera de Contador Público Nacional de diferentes cohortes. De allí, se analizarán y procesarán los datos correspondientes a graduados/as del periodo 2010–2019, con la intención de conocer esta realidad y/o perspectiva a la que se enfrentan los profesionales egresados de nuestra casa de estudio y en qué ámbito desarrollan actividades relacionadas con la disciplina, y para lo cual deberíamos de prepararlos.

Por otra parte, la Universidad Nacional del Litoral a fines del año 2020 aprueba, a través de su máximo órgano deliberativo, la Asamblea Universitaria; el Plan Institucional Estratégico 100 + 10. Y de los lineamientos allí planteados nos surge un nuevo interrogante que intentaremos dilucidar: ¿Qué grado de respuesta se está dando desde la definición del plan de estudios de la carrera de C.P. de la F.C.E. a la Línea Institucional Estratégica 2 (LIE 2)? la cual establece el compromiso de lograr una formación de ciudadanos con conciencia crítica, con sólida formación profesional, con

compromiso social, asegurando que sus graduados/as se interesen por las problemáticas locales y contribuyan a solucionarlas allí donde tengan arraigo. También intentaremos poner de manifiesto cómo se colabora con la misión definida por la Universidad en cuanto a la profundización de la flexibilidad en las modalidades y los diseños curriculares con la efectiva incorporación de nuevas tecnologías.

De acuerdo a todo lo expuesto, se comenzará analizando la propuesta de práctica elegida por la facultad tanto de los talleres de práctica integradora 1 y 2 como lo previsto para las prácticas profesionales supervisadas. También se considerará si presentan cierta integración y articulación entre sí a fin de garantizar una correcta interpretación e incorporación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Luego se continuará revisando algunas de las respuestas obtenidas de las encuestas anteriormente citadas, y de acuerdo a este recorrido, concluiremos en si las modificaciones efectuadas se pueden considerar suficientes para dotar a nuestros estudiantes de las herramientas necesarias a fin de garantizar un adecuado desarrollo profesional a futuro.

2. OBJETIVOS

- Analizar la propuesta de práctica integradora 1 y 2, y de práctica profesional de la F.C.E. - U.N.L.
- Evaluar si presentan un desarrollo integrado y articulado, acorde a la necesidad de formación de los profesionales de hoy día.
- Considerar aspectos relevantes que caracterizan el desarrollo profesional de los graduados y evaluar en cuánto contribuye la facultad a su formación.
- Analizar el perfil profesional en el que se desarrollan los graduados de la FCE - UNL.

3. DESARROLLO

3.1 SITUACIÓN ACTUAL

Ante el análisis de la encuesta realizada a la comunidad educativa, en donde los estudiantes manifestaron abiertamente la fragmentación de los contenidos teórico-práctico, además de reclamar una mayor “aplicabilidad” de los mismos en distintos momentos de la trayectoria de la carrera y no sólo al final como lo fue hasta el 2018. Y motivados por el cambio en el plan de estudio, fue posible empezar a pensar las prácticas educativas desde otro enfoque, con una mirada más solidaria para con el resto de las disciplinas, atendiendo a esta realidad que nos subyace hoy día, y a la necesidad de formar estudiantes con una capacidad de contextualizar, y que puedan tener una visión global que les permita comprender de mejor manera el entorno complejo.

Como respuesta a ello, de forma conjunta la gestión de la F.C.E., el cuerpo docente y el departamento de contabilidad, trabajó en la elaboración de propuestas que contribuyan a mejorar la oferta académica brindada por la facultad. Es por esto, que en el nuevo plan de estudio se proponen dos instancias de formación práctica: una que se desarrolla en las diferentes cátedras y en los talleres de integración; y otra que se realizará en un espacio final de integración, denominado Práctica Profesional Supervisada (P.P.S.). Ambas instancias tendrán en cuenta la gradualidad y la intensidad, la integración de teoría y práctica y la resolución de situaciones problemáticas. Nuestro desafío está centrado en articular estas instancias, de manera tal que nos permitan establecer una línea de aprendizaje acorde a la formación que requieren los estudiantes de hoy día y que contribuya de mejor manera en su desarrollo profesional.

En lo que refiere a estas instancias, podemos mencionar que dentro de las modificaciones que se establecieron se encuentra la supresión de la división de las asignaturas entre teoría y práctica, intentando proponer nuevas maneras de comprender esta relación, teniendo en cuenta los posicionamientos que se sustentan respecto a ella tienen efectos sobre la enseñanza a través de las propuestas curriculares de cada cátedra. Por otro lado, se incorporaron 2 talleres de integración, el primero “taller de práctica integradora I” se dictará en el transcurso del 2º cuatrimestre de 2º año y tiene como objetivo desarrollar habilidades para abordar problemas de baja complejidad relativos al campo profesional de las ciencias económicas. Además, pretende analizar casos relacionados con la realidad local y su contexto, considerando los aspectos legales, sociales, económicos, contables y administrativos.

En cuanto al segundo taller: “práctica integradora II”, se desarrollará durante el 2º cuatrimestre de 4º año y propone la indagación abierta acerca del abordaje de problemas simulados que se presentan en la práctica profesional. Pretende analizar e interpretar interacciones profesionales

¹ Docentes del Departamento de Contabilidad e Impuestos de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.

relativas a casos, situaciones críticas y problematizaciones atinentes al campo profesional de las ciencias económicas además de promover el conocimiento de las actividades relativas al ejercicio profesional y de las instituciones reguladoras del mismo.

Finalmente, tenemos las Prácticas Profesionales Supervisadas que constituyen una instancia donde los estudiantes pueden aplicar los conocimientos aprendidos a lo largo de su carrera universitaria. Teniendo en cuenta los requisitos establecidos por la Resolución 3400/2017 ME y las modalidades adoptadas por la F.C.E. –

U.N.L. podemos considerar como espacio final de integración a:

- trabajos bajo la modalidad de simulación basados en una organización real con o sin fines de lucro de la región de Santa Fe y zona de influencia;
- por medio de pasantía, beca de trabajo y experiencia laboral equiparable.
- a través de investigación y extensión

Analizando la primera propuesta, podemos decir que tiene dos instancias: una grupal y otra individual. En la primera los estudiantes en grupos de dos visitan una empresa o institución a su elección, para conocer su funcionamiento y dialogar con interlocutores internos de la actividad. Luego comienzan con el diseño de un sistema/circuito administrativo-contable que les permita captar datos de manera eficiente a fin de generar información y registrar contablemente en sintonía con las particularidades de la organización elegida. Aprobada esa instancia, se comienza con el trabajo individual sobre la misma organización, donde se pretende que puedan promover la generación de posibles soluciones para el abordaje de situaciones problemáticas o análisis de oportunidades de negocio. Finalizado y aceptado este trabajo, los alumnos deben rendir un coloquio comentando en lo que se centró su trabajo individual.

En cuanto a la posibilidad de la acreditación por pasantía o experiencia laboral equiparable, los alumnos deberán presentar un plan de trabajo con el detalle de las actividades concretas que desarrollaría en instancia de trabajo, y luego de acordar con la empresa o institución se presenta la propuesta para que sea revisada por el Comité Evaluador. El mismo está integrado por director de carrera, director del departamento, secretaría académica, docentes de la cátedra, y representantes de bienestar estudiantil. Dicho plan puede ser aprobado o desestimado y se comunica por resolución del consejo. En caso de que resulte aprobado, el alumno comenzará con las P.P.S. y se designará un tutor del ámbito académico (docente de la cátedra) y un tutor de la empresa. Con el primero deberán acordar encuentros semanales a fin de que se pueda ir supervisando las actividades detalladas en el plan de trabajo. De todos modos, también se pueden hacer consultas al tutor de la empresa, como hacer visitas en ocasión de trabajo para que el docente pueda constatar su desempeño. Finalizada la práctica el alumno deberá elaborar un informe en función a todo lo desarrollado, y deberá rendir un coloquio como el ya mencionado.

En lo que respecta a la tercera posibilidad de acreditación, dado que hasta el momento no se han concluido proyectos de investigación o extensión, no ha entrado en vigencia. No obstante ello, lo que se pretende para esta instancia es que el alumno aceptado por el Comité Evaluador presente un informe final firmado por el Director del Proyecto para ser revisado por la cátedra. De ser aprobado, quedaría habilitado para su defensa en los turnos de exámenes establecidos por el Régimen de Enseñanza.

Tal como se puede evidenciar de todo lo descripto, con la implementación de estas prácticas no sólo se espera que los alumnos logren integrar conocimientos teóricos-prácticos, sino que también se pretende que puedan desarrollar una actitud más proactiva, logren habilidades comunicacionales e interacción grupal, desarrollen capacidad de síntesis y exposición oral, entre muchas otras que se posibilitan mediante estas propuestas, con el fin de contribuir a su desempeño personal y profesional.

3.2 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

En función a lo detallado en el punto anterior, y de acuerdo al análisis realizado de los programas de Taller de práctica integradora I y PPS, y de lo propuesto para Taller de práctica integradora II por Resolución C.S. 502/2018, pretendemos abordar mediante un análisis F.O.D.A. la propuesta de práctica integradora y de práctica profesional de la F.C.E. –U.N.L., a fin de poder concluir sobre su aporte al nuevo perfil profesional pretendido.

FORTALEZAS

Práctica 1

- Posibilitar el desarrollo de habilidades para abordar situaciones relativas al campo profesional.
- Potenciar el manejo de software contable y su utilidad desde los inicios de la carrera.
- Permitir la integración de contenidos y aplicación práctica en el trayecto de ciclo básico.

Práctica 2

- Contar con una ubicación estratégica en el plan de estudio.
- Permitir la integración de contenidos y aplicación práctica en el trayecto de ciclo especializado.

PPS

- Posibilitar la realización de las prácticas profesionales desde la investigación, la extensión y las experiencias laborales equiparables y entornos simulados a partir de un caso real.
- Contar con una mayor extensión horaria para la realización de las prácticas en comparación a las prácticas de integración.

OPORTUNIDADES

Práctica 1

- Posibilitar la articulación de acciones concretas vinculadas al entorno.
- Generar un equipo de trabajo interdisciplinario para un abordaje integral.

Práctica 2

- Plantear las primeras aproximaciones con las instituciones vinculadas a la profesión.
- Posibilitar el nexo del taller con otras experiencias de la universidad vinculadas al entorno, que permita a los estudiantes contacto real con empresas de la región.

PPS

- Tomar como referencia la opinión y/o visión de estudiantes que ya vienen de otras instancias prácticas previas.
- Permitir la articulación con otros ejes universitarios: extensión e investigación.
- Posibilitar un vínculo concreto con empresas reales.

DEBILIDADES

Práctica 1

- Limitación de contenidos aplicables a la realidad profesional y que permitan una correcta integración, por su ubicación en el plan de estudios.
- Posible duplicación de contenidos con los propuestos en PPS.

Práctica 2

- Imposibilidad de contar con otras materias correlativas con contenidos vinculados directamente al perfil profesional y que posibiliten una correcta integración de los mismos.
- Limitación de carga horaria en relación a la cantidad de contenidos que se pretenden incluir.

PPS

- Riesgo de abordar un enfoque centrado solamente en determinadas áreas del perfil profesional y abandonar la visión integral.
- Posible repetición de contenidos dictados en taller 1 y 2.

AMENAZAS

Práctica 1

- Que los contenidos dictados previamente sean insuficientes para alcanzar los objetivos
- Que no se brinde base sólida para la futura integración. Práctica 2
- Que no llegue a integrarse con el taller 1.
- Tener que limitar contenidos a dos propuestas ya establecidas: Taller 1 y PPS.

PPS

- Que no se logre integrar con taller 1 y taller 2.
- Riesgo asociado al efectivo cumplimiento del plan de trabajo dadas en todas sus modalidades.

Elaboración propia con información procesada de los programas de estudio de Práctica Integradora I, P.P.S. y plan de estudio de la carrera de C.P. de la F.C.E.- U.N.L..

El análisis F.O.D.A. realizado nos permite abordar una perspectiva global de todas las instancias prácticas de la carrera de manera de aventurar una integración que permita potenciar la formación del perfil profesional pretendido. De la identificación de las oportunidades de las tres instancias es posible concluir sobre la posibilidad de construir dicho perfil en interacción con empresas, instituciones públicas y privadas de la profesión, dando al graduado la visión de la realidad y de una mayor aplicación de contenidos teóricos que en la actualidad constituyen un reclamo de la comunidad educativa y del mercado laboral, brindando herramientas al graduado para armonizar la transición desde la universidad hacia el desarrollo de la actividad profesional.

Las fortalezas definidas en cada instancia práctica, pueden potenciarse a través de la realización de jornadas de integración en conjunto con el cuerpo docente de cada una de ellas, de manera tal de acordar contenidos, socializar experiencias ya vivenciadas y establecer un horizonte de planificación en común desde los primeros abordajes de situaciones relativas al campo profesional previsto en Taller de práctica integradora I, incorporando actividades del desarrollo normal de una organización y situaciones problemáticas, en el campo laboral, impositivo y contable en Taller de práctica integradora II, y adquiriendo una visión sistémica de la empresa que permita la elaboración de informes integrales en las PPS o incluso culminando con una experiencia laboral prevista por la misma modalidad.

Sin dudas la mayor amenaza de la propuesta práctica de la carrera en su totalidad radica en el riesgo de no alcanzar a concretar los objetivos propuestos para afianzar el perfil profesional pretendido, ya sea por falta de integración entre las distintas instancias, repetición de contenidos en los programas de estudio o limitación de estos por distribución de carga horaria que no sea suficiente, según surge del análisis de las debilidades y amenazas de cada instancia en particular. Es por ello que el desafío del cuerpo docente a cargo de las prácticas profesionales radica en la implementación de una propuesta abarcativa de todos los aspectos antes mencionados y es en ese entendimiento que consideramos necesario rever los programas de estudio con una óptica integral de manera de articularlos para lograr construir el perfil profesional pretendido.

Por otra parte, del análisis de cada programa en particular, para el caso de Taller de práctica integradora I y PPS que cuentan con propuestas aprobadas formalmente y taller de práctica integradora II que a la fecha de este trabajo consideramos como “variable de ajuste” por no contar aún con un programa definitivo, podemos sintetizar los posibles puntos de encuentro y posibles deficiencias, a saber:

- Analizando en forma comparativa las propuestas del Taller de práctica integradora I y de las PPS podemos identificar ciertas temáticas que ambas pretenden abordar, desde la descripción de una empresa, el desarrollo de sus sistemas administrativos-contables y estructura organizacional, la elaboración de organigramas e informes gerenciales. Si bien pueden trabajarse temáticas o problemáticas similares desde diferentes aristas y con distintas complejidades, es cierto también, que está latente la amenaza de repetir contenidos si no se logra articular entre las diferentes prácticas.
- Del análisis en forma comparativa de las propuestas de Taller de práctica integradora I y Taller de práctica integradora II nos encontramos ante la limitación de que a la fecha del presente trabajo no existe un programa aprobado de Taller de práctica integradora II. Sin embargo, desde la propuesta del nuevo plan de estudios aprobado por Resolución de C.S. 502/2018 podemos observar que comparten ciertos aspectos de los objetivos con el Taller de práctica integradora I, sobre todo en el abordaje de problemas simulados que se presentan en la práctica profesional. En ese sentido, advertimos que se acentúa la amenaza de solaparse en el desarrollo de contenidos y crece la necesidad de una articulación con las instancias previas y posteriores.
- Es por lo expuesto anteriormente, que consideramos oportuno el acercamiento de todos los actores involucrados en la definición del currículo a los efectos de realizar un diagnóstico preciso que aproxime un programa de taller de práctica integradora II que cumpla con los requerimientos

hasta aquí expuestos. Una instancia que invita al debate y la reflexión de este tema podría plantearse a través de jornadas internas de la FCE - UNL donde el eje sea concretamente la práctica profesional.

3.1 LA REALIDAD DEL DESARROLLO PROFESIONAL

El camino que implica el análisis de las prácticas profesionales establecidas en el nuevo plan de estudios de la carrera de Contador Público de la F.C.E. – U.N.L., puede realizarse desde muchas aristas. A los fines del presente trabajo, elegimos una de ellas: el aporte que puede significar la consideración que realicen graduados/as desde su experiencia de haber transitado un plan de estudios que no tenía incorporado dentro de sus contenidos disciplinares expresamente a las prácticas tal como las conocemos actualmente. Pero, al mismo tiempo, también con una mirada soslayada por el mundo laboral y con el perfil profesional que esa realidad demanda.

En ese sentido, se articuló con el Programa de Graduados/as de la UNL para obtener información que nos permitiera procesar ciertos datos y elaborar un diagnóstico sobre determinados aspectos consultados a graduados/as de la carrera de Contador Público Nacional. Dichas encuestas fueron puestas a disposición y se determinó realizar un corte y analizar las respuestas de graduados/as del período 2010 - 2019. Esto significó trabajar con una muestra de encuestas respondidas por 296 graduados/as, lo que implica - *tal como puede observarse en Cuadro 1* - un 17,62% del total de graduados/as (1686) que tuvo la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL en dicho intervalo de tiempo.

Cuadro 1: Cantidad total de graduados/as por año de la carrera de CPN de la FCE - UNL en el período 2010 - 2019 y cantidad de encuestados/as por el Programa de Graduados de la UNL			
Año de Graduación	Total de Graduados/as	Total de encuestados/as	% de muestreo
2010	167	9	5,39%
2011	152	9	5,39%
2012	194	23	13,77%
2013	174	22	13,17%
2014	202	33	19,76%
2015	178	45	26,95%
2016	166	52	31,14%
2017	158	51	31,14%
2018	158	47	28,14%
2019	137	5	2,99%
TOTAL	1686	296	17,62%

Elaboración propia con información procesada de las encuestas realizadas por el Programa de Graduados de la UNL.

Siguiendo con el Cuadro 2, se puede observar en que poco más del 90% de los encuestados bajo análisis al momento de enviar sus respuestas residen en la provincia de Santa Fe (85,14%) y en Entre Ríos (6,08%), por lo cual se puede concluir que la información allí contenida tendrá un aporte sobre la realidad de los profesionales que se desenvuelven en alguna actividad desarrollada en dicha región de nuestro país.

Cuadro 2: Provincia de residencia de graduados/as del período 2010 - 2019 que fueron encuestados por el Programa de Graduados de la UNL		
Provincia	Cantidad	%
Santa Fe	252	85,14%
Entre Ríos	18	6,08%
Buenos Aires	9	3,04%
Córdoba	3	1,01%
Otras provincias	14	4,73%
TOTAL	296	100%

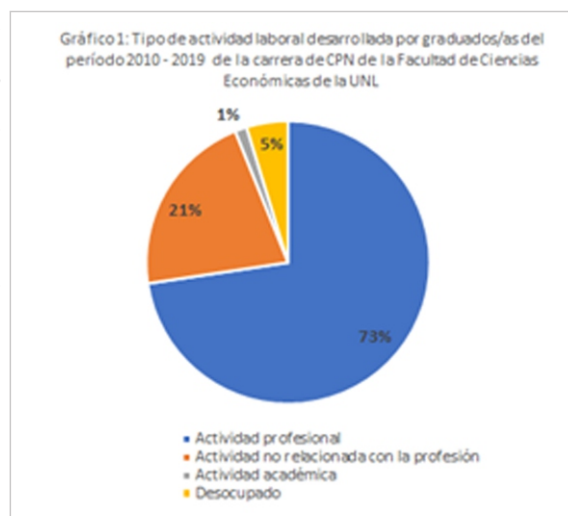
Elaboración propia con información procesada de las encuestas realizadas por el Programa de Graduados de la UNL

Uno de los interrogantes que siempre es motivo de debate y de consulta en análisis de diferente índole es la referida a qué tipo de actividad o en qué rubro se desenvuelven los/las graduados/as de la carrera de CPN a un momento determinado. Es por ello por lo que nos centramos en la consulta puntual sobre cuál era la actividad laboral que desempeñaba el/la encuestado/a al momento de completar la misma y si consideraba que se encontraba en alguna de las categorías que se mencionan en el Cuadro 3.

Cuadro 3: Datos suministrados por graduados/as del período 2010 - 2019 de la carrera de CPN de la FCE - UNL ante la consulta de qué tipo de actividad laboral realiza al momento de completar la encuesta		
Categoría	Cantidad	%
Actividad profesional	215	72,64%
Actividad no relacionada con la profesión	63	21,28%
Actividad académica	4	1,35%
Desocupado	14	4,73%
TOTAL	296	100%

Elaboración propia con información procesada de las encuestas realizadas por el Programa de Graduados de la UNL

Analizados los datos, los mismos arrojaron como resultado que casi un 73% (un total de 215 graduados/as) considera que actualmente en el ámbito donde se desenvuelven laboralmente realizan una actividad profesional y poco más del 21% (un total de 63 graduados/as) expresa que su trabajo no se encuentra relacionado con el perfil del título de grado de la carrera de CPN.



Centrándonos en quienes consideran que realizan actividad profesional, definimos dos grandes rubros: actividad en el sector privado y actividad en el sector público. Dentro del sector privado a su vez identificamos dos categorías: 1) Empresas/Asociaciones/Mutuales/Bancos y 2) estudio contable. En el análisis global el sector privado predomina con una participación de casi el 80% por sobre el sector público que supera apenas el 20%.

A su vez, cuando nos detenemos en la estadística puntual del sector privado, detectamos que un 55% del total de ese casi 80% lo hace en empresas, asociaciones civiles, mutuales o bancos, entre las más significativas. Y el 45% restante, expresamente manifestó hacerlo en estudios contables propios o en relación de dependencia

Cuadro 4: Lugar donde desarrollan tareas vinculadas a la actividad profesional graduados/as del período 2010 - 2019 de la carrera de CPN de la FCE - UNL al momento de completar la encuesta.		
Categoría	Cantidad	%
Empresas/Asociaciones/Mutuales/Bancos	94	43,72%
Estudio Contable	76	35,35%
Sector Público	45	20,93%
Total	215	100,00%

Elaboración propia con información procesada de las encuestas realizadas por el Programa de Graduados de la UNL

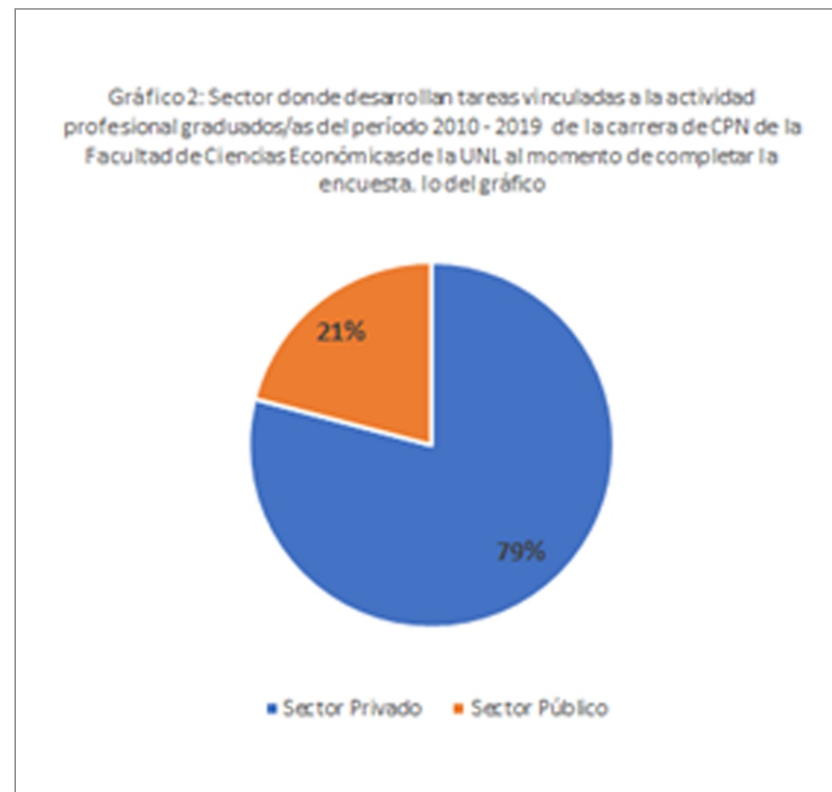


Gráfico 3: Lugar donde desarrollan tareas vinculadas a la actividad profesional graduados/as del período 2010 - 2019 de la carrera de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL al momento de completar la encuesta.

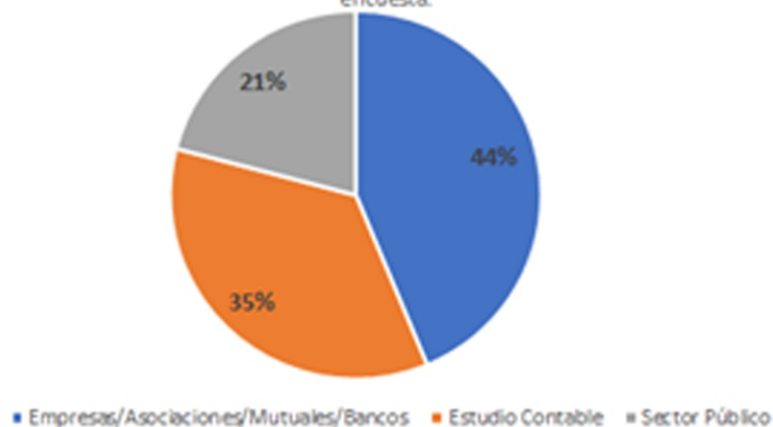
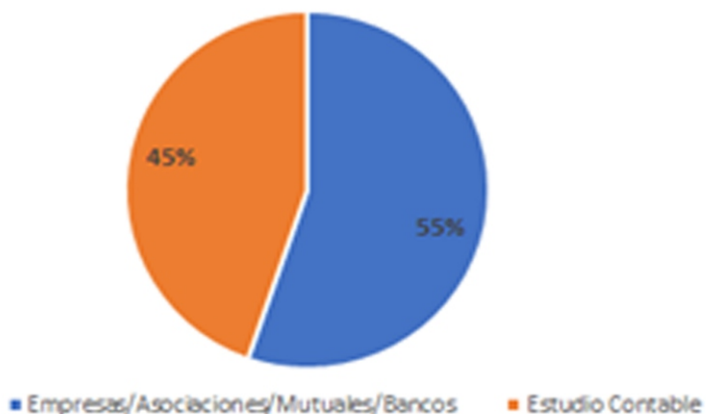


Gráfico 4: Lugar donde desarrollan tareas vinculadas a la actividad profesional en el sector privado graduados/as del período 2010 - 2019 de la carrera de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL al momento de completar la encuesta.



Siguiendo con el análisis, se nos presentó el interrogante acerca de qué cuestiones demandan como profesionales que se desarrollan laboralmente tanto en el ámbito privado como en el público y si ese diagnóstico coincide con el perfil de los/las graduados/as que se intenta formar desde la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

En esa dirección, nos situamos en el análisis de la información contenida sobre la consulta acerca de si les interesase continuar fortaleciendo dicho perfil profesional y si tenían intenciones de especializarse en determinadas áreas.

Luego de la recopilación de los datos, hemos definido las 8 categorías que se indican en el Cuadro 5. Tal como se evidencia, casi el 51% interpreta que, teniendo en cuenta las exigencias actuales de la profesión y el contexto en el que se desarrollan laboralmente, necesitan afianzar aún más cuestiones vinculadas al área de contabilidad, impuestos y laboral.

En segundo lugar, rozando el 17% se presenta un requerimiento que está asociado al perfil de profesionales que colaboren con respuestas a la gestión en general de la empresa y que permita asesorar en la toma de decisiones a directivos (además de las tareas tradicionales de liquidación de impuestos, sueldos, balances, entre otras) y en la capacitación y formación de recursos humanos.

Si incluyéramos en esta categoría a la situación de fortalecer el asesoramiento en análisis de costos del sector, alcanzaría a una demanda que reclama el 20% de los/las graduados/as. Finalmente, el tercer lugar de prioridades lo comparten los temas relacionados con economía y finanzas y aquellos que puedan aplicarse específicamente al sector público.

Más atrás, con un 5,84% se encuentra el área de auditoría tanto externa como interna.

Cuadro 5: Áreas de mayor interés por parte de graduados/as del período 2010 - 2019 de la carrera de CPN de la FCE - UNL ante la consulta de si tiene interés en continuar especializándose al momento de completar la encuesta.		
Provincia	Cantidad	%
Contabilidad, impuestos y laboral	131	50,97%
Gestión de empresas + recursos humanos	43	16,73%
Economía y finanzas	20	7,78%
Administración pública	20	7,78%
Auditoría	15	5,84%
Docencia y otros	8	3,11%
Costos	8	3,11%
No específica	12	4,67%
TOTAL	257	100%

Elaboración propia con información procesada de las encuestas realizadas por el Programa de Graduados de la UNL

Tal como se expresó, el plan de estudios prevé la alternativa de que los estudiantes puedan acreditar la práctica profesional supervisada a través de un plan de trabajo asociado a proyectos de investigación y/o extensión y que estén en sintonía con las cuestiones disciplinares que se evalúan y monitorean en esta nueva figura. Así es que decidimos indagar sobre la percepción que tienen los/las graduados/as bajo análisis acerca de si les interesan este tipo de proyectos para formarse y/o para seguir vinculados con la universidad. Los resultados pueden verse en los Cuadros 6 y 7 y tienen una relación casi idéntica. En el 70% de los casos a los/las graduados/as que lo hicieron con plan de estudio anterior al vigente actualmente, no les interesa dicha participación.

Gráfico 6: Interés que manifestaron graduados/as del período 2010 - 2019 de la carrera de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL ante la consulta si les interesaba estar vinculados a un proyecto de extensión al momento de completar la encues

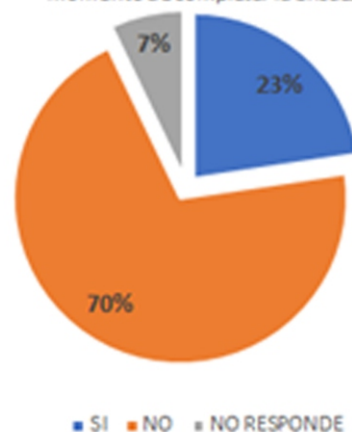
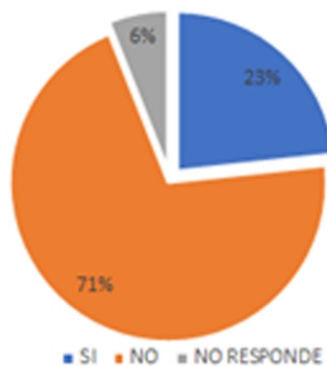


Gráfico 7: Interés que manifestaron graduados/as del período 2010 - 2019 de la carrera de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL ante la consulta si les interesaba estar vinculados a un proyecto de investigación al momento de completar la en



4. RESULTADOS

REFLEXIÓN SOBRE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS

Una vez analizados los diferentes programas y objetivos de las 3 instancias prácticas de la carrera de Contador Público, habiendo caracterizado el perfil profesional del egresado como un Contador directivo y administrador; con funciones en análisis económico y financiero de empresas, y la dirección de auditorías internas y externas (rol fiscalizador) o realizando las tareas de asesoramiento y planificación impositiva y habiendo ponderado la visión de los graduados a través de las encuestas mencionadas, es que surge la necesidad de examinar cuáles son las cuestiones a fortalecer en cuanto a contenidos y vinculación entre ellas.

En ese sentido, teniendo en cuenta que el 50,97% de los graduados encuestados, según se pudo observar en el gráfico N°5, requiere poner un mayor énfasis en los contenidos prácticos que facilitan las tareas de liquidación de impuestos y sueldos y el reflejo en la contabilidad, es que podría pensarse en una instancia donde se logre visualizar el circuito completo desde los inputs que se obtienen de una empresa o cliente hasta completar la tarea. A modo de ejemplo:

- Liquidación de impuestos: partir de los comprobantes de las operaciones comerciales de una empresa, clasificarlos y registrarlos en software contable, proceder a la emisión de los libros de IVA VENTAS e IVA COMPRAS, realizar las liquidaciones mensuales de impuestos y finalizar con las anuales.
- Liquidación de sueldos: a partir de una simulación con un determinado número de empleados, seleccionar los CCT, dar de alta los mismos en el sistema contable, simular alta en AFIP, proceder a las liquidaciones mensuales, luego darlos de baja, practicar las liquidaciones finales y emitir los certificados de trabajo.
- Contabilidad: captación contable en el software de las liquidaciones anteriores, registración de otras operaciones simuladas y confección de los EECC.

En este orden de ideas, creemos que es posible trabajar con un bajo volumen de datos que minimice la complejidad de trabajo pero que posibilite al egresado una visión completa del circuito, ya que estamos convencidos de que aporta mayor contenido práctico o de "realidad" que complejizar una situación en particular y que el estudiante adquiera o se enfoque solo en una visión parcial de los contenidos.

Más complejo resulta el segundo punto que surge de la encuesta mencionada, es decir, el reclamo de los graduados de un mayor contenido que facilite la gestión de la empresa en consonancia con el perfil de asesor ya que consideramos que tales aptitudes no pueden adquirirse - o trasladarse - tan fácilmente en talleres de prácticas, sino que se desarrollan a lo largo de todo el plan de estudios, pero si estos pueden contribuir a afianzar contenidos y aptitudes. Esto a su vez debe complementarse con ciertas aptitudes que van desarrollando los estudiantes en su propia vida, que muchas veces escapan a la posibilidad de formación de una carrera universitaria, pero que sin dudas se pueden potenciar en su transcurso, como ser capacidad de oratoria, actitud proactiva y el perfil resolutivo, además de las cuestiones actitudinales, ya que es necesario que los estudiantes desarrollen habilidades comunicacionales, trabajo en equipo, capacidad para la toma de decisiones, manejo de los tiempos, entre muchas otras que contribuirán a su desenvolvimiento como futuro profesional.

Son estas algunas razones por las cuales consideramos sumamente importante afianzar el contacto previo de estudiantes con aquel entorno en el que convienen cotidianamente y que probablemente sea el mismo en el que tengan sus primeros pasos como profesionales, para romper esa "barrera" que muchas veces se hace incluso luego de la graduación. En este punto, a modo de ejemplo y en sintonía con la idea de trabajar articuladamente con experiencias ya instaladas en el ámbito de la universidad, proponemos vincular/coordinar el desempeño de cátedras que abordan prácticas

profesionales con programas tales como el de Fortalecimiento para PYMES, el de Pasantías y el de Emprendedores dependientes del área central de Rectorado. Además, tenemos la oportunidad de enlazar y estrechar vínculos con empresas radicadas en una región donde se encuentran instalados 3 parques industriales (Los Polígonos I, Sauce Viejo y Paraná) y un parque tecnológico (Parque Tecnológico Litoral Centro). Este último signado por experiencias realmente innovadoras de empresas de base tecnológica, algunas con origen directamente por estudiantes y graduados de la UNL y en particular de la FCE.

Creemos conveniente que el abordaje práctico y los contenidos a lo largo de las tres instancias prácticas de la carrera, debe ser capaz de formar al futuro profesional para constituirse en un verdadero asesor en los ámbitos donde desarrollará su profesión., desde el nacimiento de una organización, a lo largo de la vida de esta e incluso en su disolución. Conocer y dar respuesta a requerimientos de las instituciones y organismos que regulan la actividad de las empresas y de la profesión.

Es por ello por lo que velamos por una integración que permita seguir una línea temporal de la vida de una empresa y que vaya abarcando cada uno de los diferentes aspectos cuyos contenidos no deben repetirse, pero si integrarse. Así el taller de práctica profesional I podría pensarse con un enfoque que contemple los inicios de una organización analizando casos reales relacionados con la realidad local y su contexto, considerando los aspectos legales, sociales, económicos, contables y administrativos que implica la iniciación de una organización. El taller de práctica integradora II podría captar las problemáticas de una empresa en marcha y las PPS enfocarse en la integración de todo el sistema contable y la elaboración de informes integrales. Por lo que, al tener aprobados los planes de estudio de Taller de práctica integradora I y PPS, y pudiendo hacer en los mismos las modificaciones pertinentes tendientes a una adecuada integración es que, consideramos oportuna la elaboración de una propuesta de plan de estudios para el Taller de práctica profesional II acorde a los objetivos aquí expuestos.

5. CONCLUSIONES

Para comenzar a concluir con este trabajo, nos preguntamos si ¿Fueron suficientes las adecuaciones para lograr formar los profesionales que se necesitan a futuro? A priori y sin ánimo de caer en generalidades que se encuentren por fuera de lo que se demanda, podemos afirmar que se dio respuesta a una deuda que tenía el plan de estudio de la carrera de Contador Público y que era reclamada por la comunidad educativa. Esta idea se defiende con el hecho concreto de haberse contemplado una mayor cantidad de espacios donde se puedan aplicar los contenidos teóricos y se logren integrar los conocimientos impartidos.

Además de ello, en el inicio nos planteamos si el diseño curricular permitía la incorporación de las nuevas tecnologías asociadas para el abordaje de situaciones de la práctica cotidiana. A lo que consideramos que, en la evaluación del perfil profesional del contador público de hoy día, es casi impensado dejar afuera el análisis vinculado a las nuevas tecnologías por el gran aporte que ellas generan en su labor diaria. En todas las propuestas de prácticas se visualiza la incorporación de este punto y nos parece razonable, aunque puede ser mejorable al ampliarse el alcance a otros sistemas y tecnologías, además del utilizado para la contabilidad.

Sin dudas, que la propuesta que ofrece hoy la FCE se adapta de mejor manera a las nuevas necesidades de los estudiantes y acorta la brecha que aún existe con lo que demandan los profesionales actuales. También se evidencia una mayor vinculación con el entorno y existe la posibilidad de que puedan contextualizar los conocimientos, además de acercarse a una aplicabilidad real de casos o situaciones de la vida cotidiana. Estamos convencidos que el debate de estos temas y la mirada crítica de ciertos paradigmas de la profesión, nos permiten asegurar que la obligación de formar profesionales con sólido perfil para atender un sin fin de situaciones diarias no recae solamente en la incorporación de las experiencias de las prácticas analizadas, sino que son

avances imperiosos que nos invitan a continuar en la consolidación de una propuesta curricular integral y su articulación global (incluyendo al plan de estudio en su totalidad) y que se adapte constantemente a las necesidades actuales. Es por ello, que creemos necesario enfocar los esfuerzos fundamentalmente en la integración de las instancias prácticas profesionales y en la comunicación entre ellas, asumiendo el compromiso en pensar, reflexionar y realizar aportes para una propuesta de Taller de práctica integradora II, que contemple la perspectiva inicial aquí abordada y la mirada de toda la comunidad educativa. Siempre es necesario recordar que las decisiones que tomamos como profesionales no afectan solamente a quien contrata nuestros servicios sino también a distintos ámbitos de la sociedad en general, y así lo ratifica la incorporación de la carrera de contador público en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Ese es nuestro norte para continuar resignificando la labor y dedicando - tal como lo establece el Código de Ética Profesional de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y que fue adoptado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - los mayores esfuerzos para mejorar constantemente la idoneidad y calidad de nuestra actuación, contribuyendo así al progreso y prestigio de la profesión.

6. REFERENCIAS

- Baraldi, V (2019). "Leer a Morin. Notas para comprender nuevos y viejos problemas". *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 6(2), 3-11. Epub 01 de diciembre de 2019. <https://dx.doi.org/10.29156/inter.6.2.1>
- Camilloni, A (2013) "De la especialización divisiva a la especialización conectiva en el currículum universitario. Problemáticas académicas y organizativas". Stubrin, A y Diaz, N (compiladores) *Tensiones entre disciplinas y competencias en el currículum universitario* (99-114). Santa Fe: Ediciones UNL.
- Camilloni, A (2013) "La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario" en *AAVV. Integración Docencia y Extensión. Otra forma de enseñar y aprender*. Universidad Nacional del Litoral
- Camilloni, A (2016) "Tendencias y formatos en el currículo universitario" *Revista Itinerarios Educativos* (9), 59-87.
- Información consultada de encuestas realizadas por el Programa de Graduados y Graduas dependiente de la Secretaría General de la Universidad Nacional del Litoral durante el año 2019.
- Ley de educación superior N° 24.521
- Resolución 3400/2017 Ministerio de Educación de la Nación.
- Resolución C.S. N° 340/20: Aprobación del Plan Institucional Estratégico 100 + 10 de la Universidad Nacional del Litoral.
- Resolución C.S. 502/2018. Modificación del Plan de Estudio de Contador Público. FCE – UNL.

AVANCES DEL PID N° 4084 “APORTE DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS” aprobado por Resolución CS N° 290/18

Autores(*): Alina Maria Francisoni | María de Dios Milocco | Eduardo Ramón Muani | Leonela Podversich | Andrés Ernesto Sabella | Alicia Noemi Schwarzkopf | Romina Valeria Stepanic Pouey

Resumen o abstract:

El presente trabajo se realiza en el marco de las inquietudes que surgieron en el seno de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, a partir de la importancia de las Prácticas Profesionales Supervisadas, como oportunidad para un mejor desarrollo y futuro desempeño profesional de los egresados.

Es así que vienen llevándose adelante un proyecto de Investigación PID N° 4084 denominado “APORTE DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS A FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS” aprobado por Resolución CS N° 290/18, que tiene como objetivo general analizar el aporte que las prácticas profesionales supervisadas a la formación del futuro contador público, desde su inicio hasta las prácticas profesionales supervisadas aprobadas durante el año académico 2016 y 2017.

Las prácticas son muy importantes para la facultad ya que permiten detectar las necesidades, los déficits, las insuficiencias, los solapamientos que se producen en el plan de estudios. También las carencias que muestra el alumnado en su desarrollo personal y profesional en pos de la mejora continua, en tanto que posicionan al estudiante de mejor manera frente a sus futuros desafíos profesionales, completando su formación técnica, con capacidades gerenciales y actitudinales, permitiendo a los profesores y comunidad académica repensar y reflexionar sobre la práctica docente.

Palabras clave:

Práctica profesional; aprendizaje; innovación educativa; formación profesional.

1. Introducción

La sociedad del conocimiento requiere profesionales capacitados, actualizados y con competencias suficientes para resolver problemas complejos.

El contexto actual de actuación profesional demanda profesionales con sólidos conocimientos científicos y técnicos de su disciplina específica, pero requiere además del desarrollo de una serie de competencias actitudinales, gerenciales, sociales y participativas, imprescindibles para el desempeño profesional.

Mediante las prácticas profesionales se intenta ubicar al estudiante frente a situaciones similares a las que podría hallar en su futuro desempeño profesional, tratando de cumplir con el doble objetivo de agregar valor a su formación académica y facilitar el proceso de orientación e inserción laboral.

El presente trabajo se realiza en el marco de las inquietudes que surgieron en el seno de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, a partir de la importancia de las Prácticas Profesionales Supervisadas, como oportunidad para un mejor desarrollo y futuro desempeño profesional de los egresados.

Es así que vienen llevándose adelante un proyecto de Investigación PID N° 4084 denominado “APORTE DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS A FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS” aprobado por Resolución CS N° 290/18, que tiene como objetivo general analizar el aporte que las prácticas profesionales supervisadas a la formación del futuro contador público, desde su inicio hasta las prácticas profesionales supervisadas aprobadas durante el año académico 2016 y 2017.

Es apropiado señalar que este trabajo en proceso de ejecución a la fecha continúa el iniciado por el Proyecto de Investigación Novel: “El impacto de las prácticas profesionales supervisadas en la formación del contador público. Una mirada desde los participantes.” El mismo fue aprobado por Resolución CD 92/16 y se inició con el estudio de los resultados obtenidos por las PPS llevadas adelante desde la implementación hasta el año 2015 inclusive.

Esta línea de investigación tomó relevancia en la Facultad de Ciencias Económicas en el marco de la acreditación cuyas tareas se iniciaron en 2018.

En el año 2019 se recibió la visita de los pares evaluadores y en el año 2020 se realizaron adaptaciones sucesivas en el Plan de Estudios hasta unificarlo con la carrera de Contador público de la Facultad de Ciencias de la Administración de nuestra Universidad.

Las Prácticas profesionales supervisadas hoy forman parte del ESPACIO FINAL DE INTEGRACIÓN, tal como expresa la Resolución Rectoral Nro 358/2020.

2. Marco Teórico

En Argentina, la difusión y el desarrollo de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en las Facultades de Ciencias Económicas tienen un origen relativamente reciente.

En el marco de los procesos de acreditación de carreras universitarias, el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE) elabora un Documento Base para la acreditación de la Carrera de Contador Público, a fin de ser presentado ante la Secretaría de Políticas Universitarias. El documento se origina en el año 2006 con algunas modificaciones introducidas entre los años 2009 a 2013.

Entre las cuestiones tratadas en el mencionado Documento, se destina un apartado especial destinado a definir los criterios sobre la intensidad de la formación práctica en el marco de la Carrera, bajo la premisa de que “las carreras de grado deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa.”¹ Es así como en dicho Documento se establece que la formación práctica se dará, entre otras instancias, a través de “un espacio final de integración, denominado práctica profesional supervisada (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional. En este espacio se deberán cumplimentar 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios. Se deberá incorporar la práctica profesional supervisada como espacio curricular de los planes de estudio y establecer las asignaturas requeridas como correlativas.”²

Siguiendo estos lineamientos, las prácticas profesionales supervisadas (PPS) se incorporan en el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER a partir de la modificación del Plan de Estudios 2008. En el esquema vigente aprobado por RES CD 336/13, se incorporan 105 horas para las prácticas profesionales supervisadas; buscando dar al alumno un contacto real con el mundo profesional en el que se desenvolverá próximamente. En este sentido las prácticas se constituyen en un modo distinto de aprender, ya que de las 2786 horas del plan de estudios que se cursan en un aula de la Facultad, 105 horas se “cursan” en un espacio distinto al aula, un espacio de contacto con el mundo de las organizaciones, sean estas de carácter público o privado.

La Facultad de Ciencias Económicas llevó adelante diversas tareas en el marco de la acreditación cuyas tareas se iniciaron en 2018. Seguidamente en el año 2019 se recibió la visita de los pares evaluadores y en el año 2020 se realizaron adaptaciones sucesivas en el Plan de Estudios hasta unificarlo con la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias de la Administración de nuestra Universidad.

Las Prácticas Profesionales Supervisadas hoy forman parte del ESPACIO FINAL DE INTEGRACIÓN, tal como expresa la Resolución Rectoral Nro 358/2020, con un total de 100 horas reloj.

Tal como expresa la normativa: *En este espacio el estudiante mediante una Práctica Profesional Supervisada (PPS) aplica los conocimientos adquiridos en su formación académica de manera supervisada y gradual en actividades afines a su especialidad, como paso previo a su actuación profesional. Estas actividades se pueden desarrollar en el sector público o privado, en sectores*

Autores: Alina Maria Francisoni, Facultad de Cs. Económicas UNER, alina.francisoni@uner.edu.ar | María de Dios Milocco, Facultad de Cs. Económicas UNER, milocco@fceco.uner.edu.ar | Eduardo Ramón Muani, Facultad de Cs. Económicas UNER; eduardo.muani@uner.edu.ar | Leonela Podversich, Facultad de Cs. Económicas UNER, lpodversich@fceco.uner.edu.ar | Andrés Ernesto Sabella, Facultad de Cs. Económicas UNER; andres.sabella@uner.edu.ar | Alicia Noemi Schwarzkopf, Facultad de Cs. Económicas UNER, alicia.schwarzkopf@uner.edu.ar | Romina Valeria Stepanic Pouey, Facultad de Cs. Económicas UNER; romina.stepanic@uner.edu.ar

¹CODECE. Documento Base para la acreditación de la carrera de Contador Público—Agosto 2006, con modificaciones 2009 a 2013.

²CODECE. Documento Base para la acreditación de la carrera de Contador Público—Agosto 2006, con modificaciones 2009 a 2013.

vinculados a las Ciencias Económicas o bien en proyectos concretos que desarrollen las facultades para estos sectores, o en cooperación y complementación con ellos, a través de convenios aprobados por los organismos respectivos. Se pueden también considerar PPS las pasantías u otro tipo de prácticas relacionadas con aspectos de la profesión y la experiencia laboral compatible que el estudiante pueda demostrar o acreditar, relacionada con aspectos de la profesión, realizada en el sector público, privado o en el denominado tercer sector. Por vía reglamentaria se establecen precisiones correspondientes a su implementación.

El seguimiento de los diversos espacios de ejecución de la PPS es realizado por la DRRII de la Facultad.

La línea de investigación del PID tiene por objetivo ser un observatorio de estas PPS con el fin de perfeccionar la práctica docente en tanto es un espacio diferente de aprendizaje ya que el estudiante aprende haciendo.

Es apropiado señalar que el PID 4084 se presentó en el año 2018 y su ejecución estaba prevista en el año 2019-2020. Debido a los cambios en las modalidades de trabajo que impuso la pandemia por COVID-19 a partir del Decreto 297/2020, la ejecución del mismo se ha extendido hasta diciembre de 2021.

Entendemos que el espacio de las prácticas profesionales supervisadas puede ser asimilable al modelo MTA (Mondragon Team Academy: Modelo Académico de Mondragón) aplicado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Mondragon, sita en Oñati, País Vasco, España, en tanto el alumno aprende haciendo: "El MTA es tomado por la Universidad de Mondragon de Finlandia. Apuesta a la estrategia de emprendizaje e innovación. Es un modelo que rompe las estructuras que tenemos actualmente cuando pensamos en aulas, aulas con un esquema de distribución tradicional, con una persona enfrente contando algo y el resto escuchando receptivamente. Uno habla, el otro escucha; el que habla es el que se mueve, es el que protagoniza toda la disertación y el otro es más bien receptivo. A diferencia de esto, cuando los referentes de Mondragon hablan de emprendizaje, hacen referencia a aprender haciendo. ¿Cómo se aprende?, se aprende haciendo. ¿Y qué hago para aprender haciendo?, aprendo a emprender."³ Consideramos que para un mejor desarrollo profesional es importante vincular el mundo académico con el mundo del trabajo, de modo que los estudiantes puedan hacer una transferencia concreta de sus aprendizajes a lo que será su futura actividad profesional. Rescatamos como antecedente la carrera de grado en emprendizaje e innovación (LEINN). "Es el primer título en "Emprendizaje e innovación" que hay en Europa, y plantea las aulas como espacios circulares, sin tarimas, muy distinta a las estructuras edilicias que hay en la mayor parte de las aulas de nuestro país. La carrera LEINN hace que se intersecten dos mundos, el de la educación y el de los negocios, esos dos grandes espacios son los que ellos toman como puntapié para iniciar esas prácticas educativas innovadoras.

Estas prácticas innovadoras suponen pensar espacios distintos al aula tradicional y roles diversos para el estudiante. No ya un lugar pasivo, receptivo sino un lugar protagónico. En tal sentido transitar el espacio curricular de una práctica profesional, no implica la mera acumulación de datos técnicos o procedimientos, sino que se trata de un proceso que implica ser "copartícipes del aprendizaje"⁴

Es de destacar que las PPS pueden adoptar las siguientes modalidades:

Modalidad A: En establecimientos u organismos privados o públicos, que hayan firmado un Convenio Marco con nuestra Facultad

Modalidad B: En una empresa, establecimiento u organismo privado o público que acredite a través de la certificación que requiera nuestra Facultad, en que el alumno se desempeña en tareas laborales en relación de dependencia, en la misma.

Modalidad C: Mediante la ejecución de Pasantías Rentadas desarrolladas en establecimientos privados o públicos, surgidas de Acuerdos entre la Universidad y la Entidad que reciba a los Pasantes

Modalidad D: En la propia unidad académica cuando por convenios entre ésta y otra organización

pública o privada se requiera de la Facultad, en forma directa o a través de sus escuelas o centros de investigación o extensión, trabajos profesionales o científicos con directa vinculación a la incumbencia profesional.

El reglamento establece la estructura responsable de este espacio, por lo que se cuenta con una Comisión Práctica encargada de la coordinación completa del proceso y una Junta Evaluadora la que aprueba o no los informes finales de las Prácticas realizadas.

Si bien los alcances del PID relevan los años académicos 2016-2017, a la fecha es oportuno destacar que el proceso de mejoramiento continuo en el que se enmarca la actividad de la Secretaría Académica y las Direcciones conexas en razón del Plan Estratégico Institucional Participativo JUNTOS 2020. Progresivamente se fueron dictando normativas siendo las últimas de ellas las necesarias para adecuar este espacio a los requerimientos de la acreditación de la carrera de Contador Público. Asimismo el proceso de adaptación en las actividades académicas derivado de la modalidad virtual impuesta por la pandemia por covid-19 requirió la emisión de normativa especial Seguidamente se listan todas las Resoluciones:

- Resolución de Consejo Directivo Nro. 18/16 (Deroga la Res. CD Nro 062/14)
- Resolución de Decano Nro. 191/16. (Deroga la Res 183/14 Decano)
- Resolución de Consejo Directivo Nro. 565/18 que ratifica Res. Dec. Nro.544/18 (Modifica Art. 3 Res. CD 18/16)
- Resolución de Decano Nro. 055/19 (Deroga Res. 191/16) Establece nuevo instructivo de aplicación y funcionamiento de las PPS.
- Resolución de Decano Nro. 189/20 Instructivo especial en el marco de la Pandemia por Covid-19.
- Consentimiento expreso del estudiante dispuesto a partir del Protocolo para el retorno a las actividades académicas presenciales Res Rector 512/2020.

Por lo antes expuesto consideramos que las prácticas profesionales supervisadas aportan al conocimiento del alumno respecto de su realidad circundante y si bien se trata solamente de 100 horas, éstas enriquecen la formación del futuro contador público.

En este marco, y siendo que las Prácticas Profesionales Supervisadas constituyen un espacio académico relativamente nuevo dentro de la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo tenido las primeras experiencias con alumnos desde el año 2.014; consideramos que es necesario indagar de manera permanente acerca del impacto que las mismas tienen dentro de la formación de los alumnos de la Institución, conocer y diagnosticar sobre las características de su implementación tendiendo a contribuir a una mejora en la aplicación de las mismas, conforme los objetivos que las mismas representan y la importancia que las mismas revisten en la formación profesional, máxime en un contexto de pandemia tan especial como el que estamos atravesando.

3. Metodología

La investigación realizada es de carácter descriptivo, e implica un diseño multimodal, que requiere abordaje bibliográfico y de campo.

En primer lugar se elaboró un marco teórico, mediante una identificación de los rasgos característicos de las prácticas profesionales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, así como la forma y características de implementación en otras unidades académicas que prevén las prácticas profesionales como parte de su plan de estudios.

El marco teórico permitiría de este modo establecer los resultados esperables en el desarrollo de las prácticas profesionales, a fin de cotejarlos luego en la realidad.

Esta etapa da cuenta de un desarrollo bibliográfico, basado en información obtenida de fuentes secundarias.

En la segunda parte, se indagó sobre el grado de mejora de la interrelación del alumno/futuro profesional con el mundo del trabajo que permitirían las Prácticas Profesionales Supervisadas, así como detectar fortalezas y debilidades del sistema implementado por la Facultad, tanto como oportunidades y amenazas a los que pudiera verse sujeto.

Con esto se espera poder realizar aportes y propuestas permanentes que redunden en la mejora de la implementación del Sistema de Prácticas Profesionales llevado a cabo por la Facultad.

Esta etapa requirió trabajo de campo y recolección de datos de las experiencias existentes llevadas a cabo por los alumnos de la Facultad, así como de los distintos actores que participan en su implementación como son: los docentes asesores, los integrantes de la Comisión de Práctica, los integrantes de la Junta Evaluadora.

³ "Emprendedorismo, Innovación y Asociatividad Presentación de la experiencia del Grupo Mondragon y su propuesta educativa universitaria". ISBN 978-950-698-351-2

⁴ Rogers, C. (1.975) "Libertad y creatividad en la educación". Ed. Paidós. Barcelona. Pág. 228

El universo de análisis consideró en el PID NOVEL a los alumnos que efectuaron sus prácticas desde el inicio de su implementación en el año 2014 hasta la finalización del año académico 2.015; y en el presente trabajo se abarca los años académicos 2016 y 2017 completos.

Para abarcar estos aspectos se realizaron; entre otras actividades: encuestas a los alumnos que han realizado las prácticas profesionales supervisadas en la Facultad; entrevistas semiestructuradas a los profesores asesores; entrevistas en profundidad a los miembros de la Junta Evaluadora; entrevista al graduado integrante de la Comisión de Práctica; entrevistas en profundidad a referentes de otras Facultades y de la Facultad de Ciencias Empresariales de UDELAR, referentes de la UPC, profesores, estudiantes.

Luego se procedió al procesamiento y análisis de la información obtenida, para concluir respecto de los objetivos de la investigación y se agrupará de acuerdo a las actividades de la institución.

Las encuestas realizadas a los alumnos pretenden favorecer un estudio prospectivo en la percepción que los mismos tienen sobre el aporte que realizan las prácticas profesionales a su formación, así como la representación de esta instancia académica desde su perspectiva.

Las variables analizadas tienen relación con los siguientes aspectos: vinculación teórico-práctica realizada por el alumno en su práctica, suficiencia o insuficiencia de la carga horaria asignada a las PPS, favorecimiento de la actitud proactiva del alumno, vinculación del alumno con los actores de la PPS y las instituciones receptoras, favorecimiento de vinculaciones laborales posteriores a la práctica profesional supervisada, etc.

4. Resultados Obtenidos

En el Proyecto de Investigación, el objetivo general es analizar el aporte que las prácticas profesionales supervisadas a la formación del futuro contador público, desde su inicio hasta las prácticas profesionales supervisadas aprobadas durante el año académico 2016 y 2017.

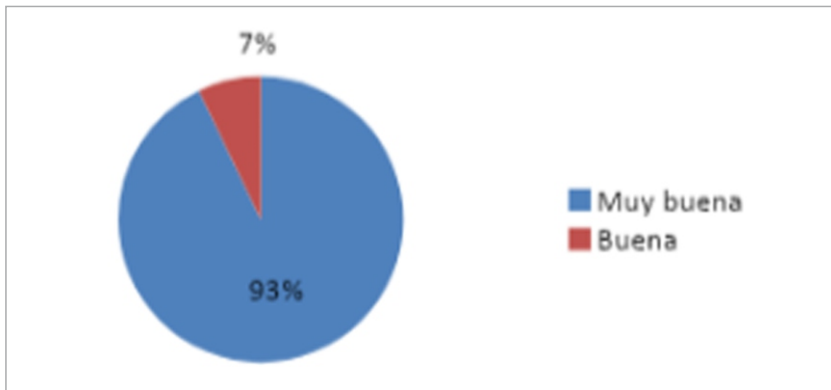
Conforme el avance del mismo, al momento se recabó información de los legajos de las 114 PPS realizadas por los alumnos de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER durante el período relevado.

Se realizaron encuestas semi estructuradas a 28 estudiantes que realizaron sus PPS bajo la Modalidad A, durante los años académicos 2016 y 2017. Esa muestra representa un 25% del total de PPS durante esos dos años académicos y un 60% del total de PPS Modalidad A durante el mismo período.

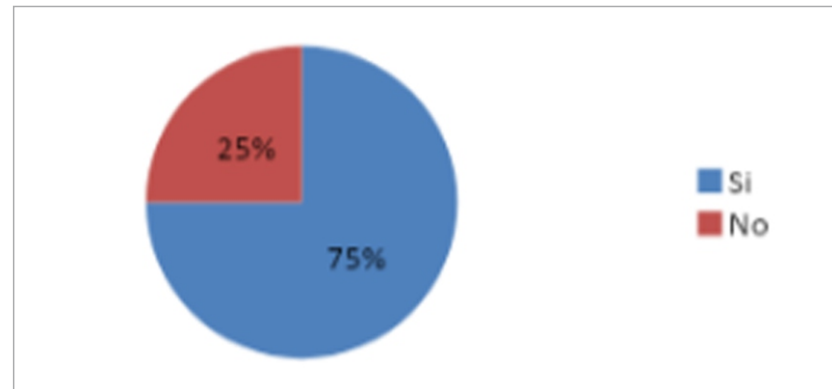
Se seleccionaron alumnos de la modalidad A, ya que es la que requiere de mayor cantidad de instancias y esfuerzos tanto del alumno como por la parte institucional, lo que consideramos nos proporciona un mejor y más amplio análisis.

Del análisis de dichas encuestas resaltamos la valoración de los alumnos sobre las mismas y las oportunidades que de allí se desprenden para los mismos, ya que un 40% de los alumnos que realizaron la Práctica bajo esta modalidad A (es decir, sin tener vinculación previa) obtuvieron la posibilidad de seguir vinculados laboralmente en la institución que los recibió.

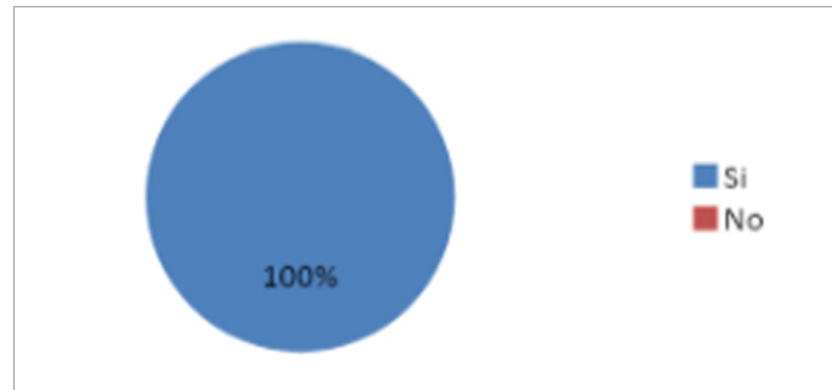
¿Cómo calificarías a la PPS en relación al mejoramiento de tu formación, con vistas a tu futuro desempeño profesional?



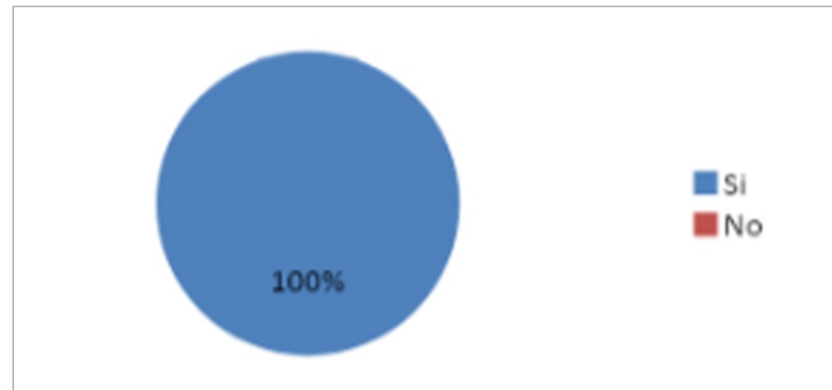
¿Consideras que la PPS debería tener más carga horaria asignada?



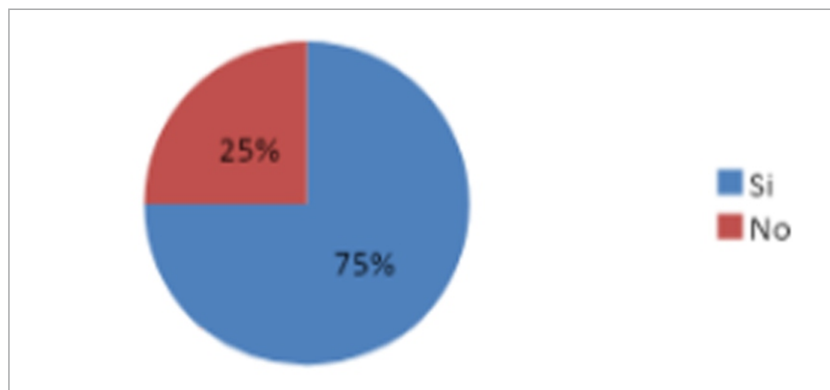
A tu criterio, ¿la PPS logra interrelacionar los contenidos aprendidos en la carrera con la realidad económica?



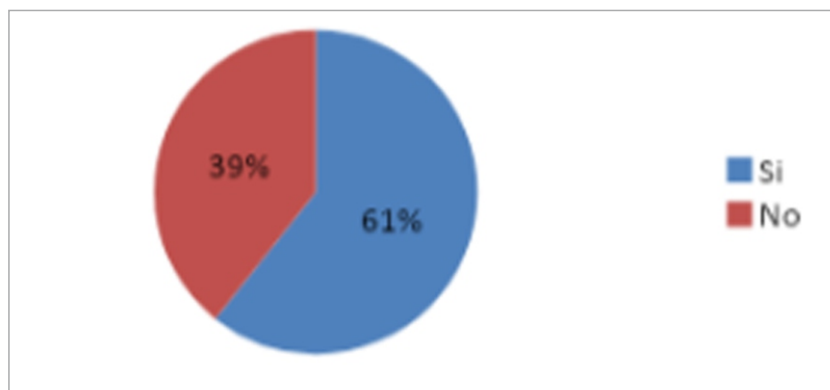
¿Consideras que la PPS permite aprender de manera innovadora a través de la experiencia en un contexto distinto del aula?



¿Consideras que la PPS te permitió desarrollar capacidades emprendedoras y de gestión?



Luego de terminada la PPS, ¿continuaste vinculado a la institución a través de una relación laboral?



Además se realizaron entrevistas semi estructuradas a 15 docentes asesores de las PPS, de los 19 docentes asesores que participaron durante el periodo 2016-2017, constituyendo una muestra del 79%.

Respecto de los resultados obtenidos en las actividades proyectadas con el equipo de la UNIDAD DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS de UDELAR.

Esta actividad se desarrolló principalmente durante el mes de Septiembre de 2019, en orden al cronograma académico que se pudo acordar con la UDELAR.

Cabe señalar que al existir una actividad denominada FERIA DE EMPLEO que nuclea a estudiantes, empresas, instituciones de la región, nos indicaron como un espacio pertinente para realizar entrevistas y conocer la dinámica de la UPC (Unidad de prácticas comunitarias).

Puntualmente la Feria se desarrolló el día 11 de septiembre y el resto de los días se articularon las entrevistas con autoridades, docentes, alumnos y referentes del medio con los que la UDELAR realiza convenios para efectivizar las PRÁCTICAS CURRICULARES en las carreras de la FCEA.

Se adjunta el listado de las personas entrevistadas en la ciudad de Montevideo. Entre ellas se

destacan autoridades y profesores de UDELAR, a saber:

- Prof. Jorge Xavier - Decano Facultad de Ciencias Económicas UDELAR
- Mg. Elena Sivori - Directora Carrera de Contador Público UDELAR
- Prof. Maria Mesina - Profesora Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en Udelar
- Prof. Cristian Pérez Muñoz y Mariana Ramos - Docentes Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en Udelar
- Ec. Mariela Lindner y Srita. Anaclara Martinis - Integrantes de la UERM
- Prof. Roger Romero Trejo (coordinador de estudiantes entrevistados)

Las reflexiones y aportes de dichas entrevistas que pueden destacarse son:

Prof. Jorge Xavier - Decano Facultad de Ciencias Económicas UDELAR: *"La dificultad que hay es la disociación entre lo académico que ofrecemos y lo que es el mundo del trabajo, salen con un título que se supone que los habilita a ejercer la profesión pero se enfrentan al mundo real para el cual se supone que están formados y descubren que en realidad les falta mucho de práctica en el ámbito en el cual se supone que se formaron"*.

Mg. Elena Sivori - Directora Carrera de Contador Público UDELAR: *"Probablemente los estudiantes cuando participan de las prácticas enfrentan que de repente no tengan herramientas como por ejemplo para justificar y argumentar; quizá otras de las cosas que les acercan las EFI (Espacios de Formación Integral) es el trabajar en equipo, escuchar al otro, escuchar que es lo que planea el otro, ver si estoy o no de acuerdo, quizás ahí puedan tener dificultades pero siempre es un ganar - ganar, porque están aprendiendo cosas que van a tener que usar en el desempeño profesional"*

Luego al compartir el espacio con los profesores se reflexionó sobre cuáles fueron las principales razones por las que se implementaron en su Universidad las Prácticas Profesionales/ Espacios de Formación Integral (EFI), los motivos por los que se continúa desarrollando esta estrategia educativa, compartiendo a criterio de cada entrevistado cuales estiman son los beneficios académicos para el futuro profesional de participar de una propuesta de práctica profesional. Por otra parte los entrevistados nos expresaron algunas dificultades a las que han enfrentado en la Universidad estas prácticas. Destacan:

Prof. Maria Mesina - Profesora Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en Udelar: *"Nosotros no pretendemos que los estudiantes salgan todos empresarios desarrollando estas habilidades, sino desarrollar habilidades para que las puedan aplicar en cualquier ámbito, por eso nos parece importante que este en la universidad pública"*

Prof. Cristian Perez Muñoz y Mariana Ramos - Docentes Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en Udelar: *"La posibilidad que tienen los alumnos de aprender en la práctica con un docente que los acompaña continuamente en una universidad masiva como esta, es un fenómeno muy aislado"*.

Asimismo se entrevistaron 6 (seis) estudiantes de la carrera de Contador Público de la UDELAR, en líneas generales ellos entienden que *"la experiencia de la práctica es fundamental porque ya tenés todo el marco teórico y puedes ser brillante en eso, saber todo, pero en la práctica no es tan fácil, tenés que adaptarte"*. Otra expresión que podemos citar es: *"Lo único que les puedo decir es que continúen con las prácticas laborales, que sepan que es positivo para los estudiantes, somos una muestra chica de los estudiantes de UPC pero me parece que coincidimos en que fue positivo para nuestra carrera y para la facultad y la vida en sí"*.

Además se tomó contacto con referentes de las instituciones donde los estudiantes realizan sus prácticas profesionales. Se entrevistaron 5 (cinco) personas: los Cres. Carlos Estapé, Eliana Leguisamo, Natalia Rusomano del Estudio Contable "Guyer y Regules"; la Lic. Noelia Sierra de la República Microfinanzas S.A.; la Lic. Sabrina Nunnel del BBVA.

Las entidades receptoras expresan: *"Esta apertura que hicieron hacia los actores privados también sirvió para la feria de empleo, en la Universidad Pública se desarrolla la 3era feria cuando en las privadas se desarrollan hace más de una década, fue un cambio de postura interno que estuvo buenísimo. Fue un cambio de gestión interno de la propia facultad que evidenció que no era malo acercar el mundo privado a los estudiantes"* (Cres. Carlos Estapé, Eliana Leguisamo, Natalia

Rusomano - Estudio Contable "Guyer y Regules") por su parte la Lic. Noelia Sierra - República Microfinanzas S.A. dice: *"Es un ganar - ganar, los chicos ganan y nosotros como empresas también ganamos, para ellos va a ser una primera oportunidad; yo siempre digo que para los chicos va a ser entrar al mundo del trabajo por la puerta grande porque por lo menos yo lo siento así, es una empresa linda para trabajar, los supervisores han aprendido a trabajar con los chiquilines"*.

Esta idea de sinergia es rescatada y mencionada puntualmente por la Lic. Sabrina Nunnel - BBVA: *"La sinergia es buena para los dos lados, para mí es espectacular. Esta propuesta te enriquece mucho, a los chiquilines les das una visión de los que quiero o no quiero hacer después de una primera experiencia laboral. A su vez el hecho de que ingrese gente nueva y con estos perfiles inyecta un poco de energía al trabajo más rutinario que se tiene, con lo cual está bueno para ambas partes"*.

Es de apreciar que los espacios integradores son un espacio de crecimiento para estudiantes y docentes. la Ec. Mariela Lindner y Srita. Anaclara Martinis - Integrantes de la UERM, nos expresaban: *"La riqueza de las EFI viene por esa posibilidad de que el docente aporte más, sea más creativo y también el relacionamiento con el estudiante, los desafía a que tengan un diálogo más continuo. Creo que la palabra clave acá es creatividad"*

Entendemos las PPS como espacios diferentes para enseñar y aprender. Sin dudas la clave estará en la creatividad de cada actor para potenciar aún más estos espacios curriculares en las carreras de Contador Público.

5. Conclusiones Preliminares

La implementación de las prácticas profesionales supervisadas en la carrera de contador público de la Facultad de Ciencias Económicas ha sido sumamente importante y valiosa para todos los participantes de las mismas. Los proyectos de investigación han rescatado experiencias valiosas de los participantes. Además la realización ininterrumpida de las JPPCE han sido un aporte al análisis de este espacio curricular.

Durante el primer año de ejecución del PID 4084 como equipo de investigadores logramos alcanzar de manera satisfactoria los resultados esperados en la primera etapa del proceso.

Sobre los objetivos planteados se trabajó bajo la gestión de la Directora y Co-Directora, en el diseño de la encuesta de manera colaborativa e interdisciplinar. Todos los integrantes aportaron sus técnicas y conocimiento para llegar a la herramienta propuesta. Aplicando además la tecnología en la metodología para encuestar vía formularios google, permitiendo de esta manera el acceso y la celeridad en la encuesta. Los resultados al momento fueron expuestos en el apartado: 4. Resultados Obtenidos.

Es destacable dentro de los mismos el porcentaje de estudiantes que realiza su PPS en modalidad A, cuantía que se sostiene año a año. Además dentro de esa modalidad es importante destacar el porcentaje de estudiantes que logra a partir de esta experiencia curricular su primer trabajo.

Esto nos permite decir que la PPS es un puente entre el mundo académico y el mundo del trabajo, y ello pone en valor lo expresado en el Marco Teórico al referenciar los antecedentes del diseño de las PPS en la FCECO UNER con base en el modelo de la carrera LEINN de la Universidad de Mondragón. En tal sentido reafirmamos lo expuesto al decir *"La carrera LEINN hace que se intersecten dos mundos, el de la educación y el de los negocios, esos dos grandes espacios son los que ellos toman como puntapié para iniciar esas prácticas educativas innovadoras."*

La experiencia de la visita a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República - UDELAR resultaron altamente satisfactorias. Como puntos de encuentro podemos decir que las prácticas son espacios de perfeccionamiento en la etapa final de la carrera para el estudiante y este espacio curricular desafía a docentes a optimizar su práctica y a cuestionar muchas de las prioridades y modos de trabajo (dinámica de clase, metodologías, productos de evaluación, etc.).

En orden a las Empresas / Instituciones receptoras para ellas resulta una buena forma de tomar contacto con la Universidad, de participar en la función social que ésta cumple y de convertirse en una retroalimentación de la tarea educativa.

Para finalizar las prácticas son muy importantes para la facultad, ya que permiten detectar las necesidades, los déficits, las insuficiencias, los solapamientos que se producen en el plan de estudios. También las carencias que muestra el alumnado en su desarrollo personal y profesional en pos de la mejora continua, en tanto que posicionan al estudiante de mejor manera frente a sus futuros desafíos profesionales, completando su formación técnica, con capacidades gerenciales y actitudinales, permitiendo a los profesores y comunidad académica repensar y reflexionar sobre la práctica docente pues nos interpela a pensar que "no educamos para que las personas sepan cosas, sino para que sepan cómo saber cosas. Lo que importa es apoyar su capacidad de aprendizaje"⁵.

VI- Bibliografía

- ✓ Alaminos, A., & Castejón, J. L. (2006). Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión. Universidad de Alicante.
- ✓ Blasco Hernández, T., & Otero García, L. (2008). Técnicas cualitativas para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (II). NURE Investigación. Consultado de <http://www.nure.org/OJS/index.php/nure/article/view/379>
- ✓ Gil, T. G., & Arana, A. C. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características (I). 44.
- ✓ FCEA. (2011). Nuevo plan de estudios de las carreras Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía. Montevideo, Montevideo. Recuperado el 02 de febrero de 2018, de <http://www.fcea.edu.uy/images/institucional/Documentos/Normativa/plan-de-estudios-2012.pdf>
- ✓ Schön, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- ✓ UdelaR. (2012). VII Censo de Estudiantes Universitarios: Principales características de los estudiantes de grado de la Universidad de la República. Montevideo: UdelaR.
- ✓ UPC. (2014). Pautas para la realización de Prácticas Curriculares. Recuperado el 2018 de 01 de 26, de <http://www.fcea.edu.uy/upc-institucional/reglamento.html>
- ✓ UPC. (2016). UPC: revalorizando el aprendizaje académico en contextos reales de actuación profesional. Montevideo.
- ✓ UPC. (2017). Informe Final Feria de Empleo FCEA. Montevideo: FCEA.
- ✓ Vázquez, I. (2014). Encuesta a egresados de la carrera de Administración de FCEA - Udelar. Montevideo: FCEA.
- ✓ Zabalza, M. A. (2013). El Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- ✓ Revista Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas. Experiencias de la I Jornada Internacional. Año I, Nro. 1 Julio 2017 Versión digital ISSN 2591-5371
- ✓ Revista Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas. Experiencias de la II Jornada Internacional. Año II, Nro. 2 Noviembre 2018 Versión digital ISSN 2545-8868
- ✓ Revista Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas. Experiencias de la III Jornada Internacional. Año III, Nro. 3 Noviembre 2019 Versión digital ISSN 2545-8868
- ✓ Irizar, Iñazio. (2008). "Intra-emprendizaje". Ediciones Díaz de Santos. España.
- ✓ CODECE. Documento Base para la acreditación de la carrera de Contador Público – Agosto 2006, con modificaciones 2009 a 2013.
- ✓ "Emprendedorismo, Innovación y Asociatividad Presentación de la experiencia del Grupo Mondragón y su propuesta educativa universitaria". ISBN 978-950-698-351-2

⁵Cf. Rogers, C. Citado por Silvia Miriam Hernández Bustos. Estrategias de Enseñanza y aprendizaje.

(*) Director: Dra. Mg. Alicia Rey | Co-director: Mg. Daniel Santoro

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo diagnosticar la relación entre los intereses de los graduados profesionales de la Universidad Nacional de Luján y su vinculación con las políticas de Gestión orientadas a promover el desarrollo social y económico del área de influencia de la UNLU.

. Una de las concepciones acerca de las formas que puede asumir la articulación entre investigación y política educativa entiende que los resultados de la investigación educativa permiten “iluminar” un campo problemático. De este modo, el conocimiento producido permite una comprensión más profunda sobre la problemática a abordar¹. La postura del equipo de investigación se adapta a esta aproximación desde la idea de indagar en los espacios que ocupan los graduados en administración de la Universidad Nacional de Luján.

El Proyecto tiende a dar respuesta a los interrogantes propuestos, pero bajo ningún aspecto es totalizador teniendo en cuenta que los cortes temporales y regionales realizados a los efectos de simplificar el análisis podría haber excluido a una población con otras necesidades y que darían lugar a un análisis más exhaustivo aún.

INTRODUCCIÓN

El Programa del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján (UNLU), en el que se encuadra la presente investigación corresponde al Diagnóstico integral del área de influencia de la Universidad Nacional de Luján. Evaluación e impacto de acciones y servicios hacia la comunidad (DIAI). El equipo de investigación está compuesto por la Dra. Alicia Rey (Directora), Mg. Daniel Omar Santoro (Co-Director), Lic. Gabriela Nobua, Lic. Cecilia Ares, Lic. Celia Brasili; Lic. Karina Brites, Ignacio Fernández Lemos, Mg. Gabriel Larretape, Lic. Rubén Liguori, Lic. Adrián Núñez, Lic. Miguel Ángel Núñez, Lic. Clarisa Ottaviano, Lic. Nancy Russi, Lic. Raúl Russi, Lic. Alejandro Scopel, TSSS. Mirta Trcek

El presente trabajo se nutre de la experiencia investigativa previa desarrollada en el proyecto de investigación LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (UNLU) Y SU INSERCIÓN EN EL CONTEXTO DEL ÁREA DE INFLUENCIA: valoración de las acciones y servicios de la universidad como formadora de profesionales en ciencia y tecnología, que integra el programa DIAI, con dirección de la Dra. Alicia Rey y Co-Dirección de la Lic. María Cecilia Poggi.

En ese momento se analizó la carrera de Licenciatura en Administración. En este contexto de trabajo surge la demanda de un nuevo proyecto que indague a la comunidad educativa de los graduados de la carrera de Contador Público y con él, ampliar el diagnóstico acerca de la relación entre los intereses de los graduados profesionales científicos y tecnológicos de la Universidad Nacional de Luján y su vinculación con las Políticas de Gestión orientadas a promover el desarrollo social y económico del área de influencia de la UNLU.

Los interrogantes de base que guían al proceso indagatorio son:

¿Qué relación guardan los graduados de Contador Público con la UNLU?

¿La gestión universitaria contempla las expectativas de inserción laboral de estos graduados?

¿Cuáles son las verdaderas demandas del sistema productivo?

¿Es hacedora la UNLU de recursos humanos formados en las competencias profesionales en ciencia y tecnología que demanda el sistema socio productivo?

¿Es adecuado el modelo curricular actual?

Se indagarán los deseos y necesidades laborales de los Graduados de Contador Público de la UNLU y su vinculación con las políticas universitarias de esta casa de estudios.

La entrevista profunda es la técnica seleccionada para abordar la unidad de análisis, entre otras técnicas de índole cualitativa y cuantitativa.

El objeto de estudio del presente trabajo investigativo contribuirá con supuestos conceptuales necesarios para redefinir los mapas de rutas en la gestión política universitaria, devenida en prácticas

concretas (vinculadas al empleo) que conciben en sus propósitos las representaciones que los graduados revelan como demandas a cubrir por la universidad.

II. OBJETIVOS

II.1 Objetivos Generales

Diagnosticar la relación entre las necesidades y demandas de los graduados de contador público de la Universidad Nacional de Luján relacionado con la inserción laboral y desarrollo profesional y su vinculación con las competencias recibidas en su proceso de formación y las políticas de gestión orientadas a promover el desarrollo social y económico del área de influencia de la UNLU.

II.2 Objetivos Específicos

1. Determinar cualitativamente la relación capacitación/inserción laboral de los graduados contadores públicos de la UNLU en su área de influencia.
2. Comprobar los desvíos entre la carrera de grado alcanzada por los graduados contadores públicos y la actividad laboral desarrollada por los mismos.
3. Razonar en torno a la relación tiempo de egreso de la UNLU-inserción laboral en el área de influencia.
4. Puntualizar las demandas de los graduados contadores públicos de la UNLU a la gestión universitaria para el alcance de una mejor inserción laboral y desarrollo profesional.
5. Caracterizar el grado de vinculación actual de los graduados contadores públicos con la UNLU.
6. Clasificar el tipo de vínculo vigente entre los graduados contadores públicos y la UNLU.
7. Tipificar áreas o rubros de dominio laboral de los graduados contadores públicos de la UNLU.
8. Perfilar el tipo y nivel de organización colegiado de los graduados contadores públicos de la UNLU.
9. Formalizar en un diagnóstico las debilidades y fortalezas de las competencias de los graduados contadores públicos.
10. Detectar las proyecciones laborales alcanzadas y/o abandonadas por los graduados contadores públicos de la UNLU en relación con las incumbencias de la carrera de grado.
11. Conocer qué importancia le atribuyen los graduados de contador público a las competencias recibidas en su proceso de formación universitaria y cómo valoran su realización en el contexto en que desempeñan su labor profesional.
12. Establecer el tiempo promedio que utilizan los alumnos desde su ingreso a su colación. -
13. Identificar las competencias y destrezas genéricas que la universidad desarrolla en la formación de sus graduados de contador público.

III. DESARROLLO

III.1. Balance del estado del conocimiento sobre el tema

La cuestión de los graduados de la UNLU y la relación con su situación laboral ha sido una preocupación para este grupo de investigación a partir de un primer estudio investigativo con los Licenciados en Administración de la UNLU, donde se ha observado un predominio de egresados trabajando en áreas de incumbencia de la carrera (78%), los cuales -además- manifestaron ya hacerlo mientras estudiaban. Esta situación trajo como consecuencia directa que el promedio de años que tardaron los graduados en alcanzar el título de grado como Licenciados en Administración se extendiera poco más de 7 años.

Si bien la mayoría de los encuestados manifestó un alto nivel de satisfacción respecto a la capacitación recibida (95%), al ser indagados en relación a los reclamos y/o sugerencias respecto a las falencias de la carrera, las demandas e inquietudes estuvieron orientadas mayoritariamente (más del 60%) a aspectos relacionados con prácticas profesionales, idiomas y TIC'S, permitiendo inferir que una de las debilidades del perfil de los Licenciados en Administración resulta la dificultad de compatibilizar su instrucción con la identificación de las situaciones problemáticas que el administrador enfrenta en su accionar cotidiano fundamentado en la generalizada demanda de prácticas profesionales en sus diferentes formatos (pasantías, desarrollo de casos reales, capacitaciones en diversas actividades, etc.).

Si bien estos resultados arrojaron datos pertinentes a una carrera en particular de la UNLU, ellos sentaron precedentes en la cuestión objeto de estudio del presente proyecto. Todo este diagnóstico que perfila el egresado de la carrera de Licenciatura en Administración cimentó los argumentos para extender la experiencia al análisis del perfil del graduado Contador Público de la

(*) aliciarey@sion.com | danielomarsantoro@gmail.com | Universidad Nacional de Luján
¹Educación en Debate. Documentos de la diniece 3 educación y política educativa en Argentina, Mariana Mora

UNLU, focalizado singularmente en las demandas a la gestión universitaria que los graduados conciben como imperiosas para insertarse en el mercado laboral.

Los integrantes de la comisión del programa DIAI, plantearon esta cuestión como una de las intenciones a perseguir con el fin de planificar estrategias de futuro con la comunidad involucrada, rondando el interrogante de base: ¿Qué función cumple la universidad como contenedora de sus graduados?, en sucesión así también, se propone la variable “seguimiento laboral de los graduados”.

Por otra parte, el estado del arte en torno a la temática, deriva también del proyecto dentro del programa que aborda la cuestión referida a la relación entre el crecimiento vegetativo de la población en las distintas localidades del área de influencia de la UNLU y el crecimiento vegetativo del alumnado (1991-2001), el mismo se ocupó de:

- correlacionar el crecimiento vegetativo del área de influencia con el crecimiento vegetativo del alumnado proveniente de dicha área y,
- realizar de acuerdo a la tendencia correlacional, un estudio comparativo entre las distintas localidades que comprenden el área de influencia.

Su análisis abrió emergentes conceptuales a seguir en relación con la situación laboral y evolución de los graduados provenientes de las localidades del área de influencia de la UNLU. En especial, uno de los datos que inició la discusión fue el incremento en el número de ingresantes a la UNLU en el período 1991-2001, provenientes de todos los partidos del área de influencia.

De la concatenación entre los resultados presentados en los avances de éste proyecto que tuvo lugar en el período comprendido entre 2008 y 2010, y en coherencia con los predicamentos y procedimientos preliminares del programa DIAI, es que surge la postulación de un nuevo proyecto que contemple la dispersión entre las expectativas generadas como ingresante proveniente de localidades del área de influencia de la UNLU en las carreras de grado, la cuestión de la inserción laboral en dicha área considerando la formación y competencias profesionales y su relación con la gestión universitaria orientada a este sector de la comunidad educativa.

Las reflexiones en conjunto tuvieron preguntas de base que la comisión integrante del proyecto esbozaba, y predicaban lo siguiente:

- ¿Qué relación guardan los graduados de Contador Público con la UNLU?
- ¿La gestión universitaria contempla las expectativas de inserción laboral de estos graduados?
- ¿Cuáles son las verdaderas demandas del sistema productivo?
- ¿Es hacedora la UNLU de recursos humanos formados en las competencias profesionales en ciencia y tecnología que demanda el sistema socio productivo?
- ¿Es adecuado el modelo curricular actual?

Estos asuntos se delimitaron como objetivos a cubrir por un proyecto de investigación que ahora se presenta como propuesta investigativa a ser evaluada por el Departamento de Ciencias Sociales de la UNLU y que comprenderá a los graduados de Contador Público.

III.2 Marco conceptual

Los conceptos de base se inscriben en torno a: A) el encuadre territorial de base: Área de influencia y región universitaria, B) el modo de producir conocimiento extendido a la comunidad de científicos, sociedad civil e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para el caso en singular del presente proyecto, el área de influencia de la UNLU y, por último, C) al límite conceptual de sistema educativo superior y competencias profesionales.

El área de influencia general e inmediata de la UNLU: En el programa DIAI se formulan apreciaciones en torno de la delimitación geográfica del área de influencia y, tomando criterios establecidos por la Universidad de México en el 2004, es que se encuadran los conceptos de: A) Área de influencia general (AIG): su influencia se extiende más allá de su entorno inmediato, los alumnos acuden desde un amplio número de entidades y ciudades del país y una vez graduados, los conocimientos logrados en el paso por la vida universitaria tienen vigencia en sus investigaciones y contextos laborales en otros lugares del país y fuera. En suma, el AIG es extendido al ámbito nacional e internacional. B) Área de influencia inmediata (All), aquí la discusión es mayor y aún no zanjada, ahí que se lo tome como referencia para la confección de diagnósticos sin límites precisos. Estos son fijados por grupos de investigación según los objetivos esbozados. En la práctica, orientan la delimitación del All los principios de proximidad y economía, utilizados al momento de seleccionar las unidades de análisis en sus diferentes niveles de abstracción (supra unitario, focales y sub unitarios).

Considerando los supuestos conceptuales del proyecto “INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL: dimensiones de la relación entre intereses científicos y demandas locales en el área de influencia de la UNLU (2008-2010)”, donde se delimita y grafica el área de influencia, se replica aquí “...los predicamentos conceptuales consensuados (...)

Una nueva visión de la ciencia surge recientemente desde la perspectiva de Gibbons. El autor citado distingue la manera de producir conocimiento científico entre modo 1 y modo 2. El cotejo de los principios del modo 2, se resume en:

- Un campo disciplinar donde se siguen códigos relevantes y particulares de cada disciplina.
- Intereses en los que la generación de conocimientos es en función de principios generales y universales que se difunden en ámbitos académicos.
- Método de investigación homogéneo, el cual supone la aplicación de métodos científicos particulares para el estudio del objeto propio de cada disciplina.
- Dinámica organizativa jerárquica. Esta implica verticalidad taxativa en la toma de decisiones.
- Dimensión temporal y espacial permanente, los sujetos y objetos de conocimiento son ahistóricos.
- Validez de la información otorgada por el grupo disciplinario. El control de pares es, según el juicio de revisión de antecedentes profesionales y producción científica, relevante al interior de cada disciplina.
- Grupo de practicantes constituido por un número reducido, elitista y temporal. Los investigadores son agentes, académicos reunidos para resolver problemas centrales para el progreso de la disciplina.

La forma en que se hace ciencia ha cambiado en la sociedad pos-industrial y demanda de órganos que diagnostiquen, evalúen y diseñen planes y/o proyectos de investigación acordes con los atributos del nuevo modo de producir conocimiento científico caracterizado por:

- Un objeto de estudio transdisciplinar, que enlaza metodologías y epistemologías en torno a la resolución de un problema.
- Propósito orientado al contexto de aplicación, el objetivo de la investigación es definir estrategias para la resolución de problemas.
- Métodos heterogéneos, haciendo uso de múltiples habilidades y experiencias para el tratamiento de problemas concretos.
- Dinámica organizativa heterárquica, contempla la horizontalidad constituida por los diferentes actores sociales que intervienen en la investigación. Incluye a un número de practicantes cada vez mayor (miembros de la comunidad científica, política y civil). Busca los concesos y considera los disensos.
- Validez del conocimiento con dimensión temporal y espacial transitoria, dado que cambian los sujetos y objetos de conocimiento.
- Validación de la información dada por miembros de la comunidad científica, política y civil.
- Práctica de la investigación amplia, abierta y temporal, constituida por una Red de instituciones académicas, políticas, y civiles.

Este diseño de investigación pretende explorar en torno a las perspectivas de los graduados de Contador Público de la UNLU. El marco conceptual y procedimental propuesto pone en valor la importancia que tiene para nuestra universidad, y para el departamento de Ciencias Sociales en particular, el logro de una gestión capaz de intervenir en el territorio de modo tal que se contengan las aspiraciones y las demandas que los graduados profesan como recursos humanos formados en el campo laboral y profesional del área de influencia de la universidad.

Una de las dimensiones de la relación entre las instituciones educativas y la sociedad se refiere a la posibilidad de asegurar que los conocimientos obtenidos en las aulas serán transferidos a los contextos concretos en los que ocurre el desarrollo profesional. La formación de competencias profesionales es uno de los objetivos esenciales de la universidad actual; sin embargo, es interesante destacar que el interés por ellas no surge en el contexto universitario, sino en el mundo del trabajo en la década de 1970, y es partir de los estudios de McClellan (1973), Mertens (1997; 2000) y otros autores, que comienza una búsqueda orientada al hallazgo de criterios científicos explicativos de la eficiencia de las personas en el desempeño laboral.

El supuesto de base es que las competencias profesionales desarrolladas durante la formación deben permitir al profesional resolver problemas semejantes en distintos contextos (Miklos 1999).

El muestrario de definiciones sobre competencias pone en desnudo que el concepto de competencia sigue poseyendo un atractivo especial, en palabras de Le Boterf (1996), “la dificultad de definirlo crece con la necesidad de utilizarlo”. De manera que, como destaca este autor, más que un concepto operativo es un concepto en vía de fabricación.

Pero más allá de esta dificultad, es necesario concretar y llegar a algunos puntos de síntesis de definición para nuestro quehacer. Un primer punto característico en el concepto de competencia es que permite todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de saber hacer y saber estar para el ejercicio profesional (Rodríguez González 2007). Desde esta perspectiva no sería diferenciable de capacidades profesionales, entendiendo a las mismas como habilidades cognitivas complejas en situaciones concretas de desempeño profesional a partir de la interpretación de contextos, prácticas, problemas y acciones sociales. De esta forma se entiende que las competencias implican a las capacidades, sin las cuales es imposible llegar a ser competente. Desde lo formativo de la competencia, resulta relevante el planteamiento del profesor Ferrández (1997) quien, partiendo de la capacidad llega a la competencia.

Respecto a capacidad, Ferrández indica que “es preferible verla como una triangulación perfecta que construye un solo polígono; desde esta perspectiva el punto de mira ya se puede dirigir más a un lado u otro del triángulo porque siempre estaremos atrapados por la presión presencial de los otros lados. Si vamos más adelante, tendremos que aceptar que las competencias también son el producto de una serie de factores distintos entre sí, pero en perfecta comunicación... Gracias al conjunto que forman las capacidades se logran las competencias mediante un proceso de aprendizaje. A su vez, la o las competencias logradas aumentan el poder de las capacidades, con lo que el proceso se convierte en una espiral centrífuga y ascendente que hace necesario el planteamiento que dimana de la formación permanente: logro de más y mejores competencias en el desarrollo evolutivo de las capacidades de la persona” (pp. 2-3)

De esta forma el concepto de competencia es indisoluble de la noción de desarrollo. Sin olvidar que como resultante de dicho proceso de adquisición también se incrementa el campo de las capacidades entrando en un bucle continuo que va desde las capacidades a las competencias y de éstas a las capacidades, iniciando de nuevo el ciclo potenciador en ambas direcciones.

De lo expuesto se desprende entonces que la competencia no puede entenderse al margen del contexto donde se pone en juego. Es decir, no puede separarse de las condiciones específicas en las que se evidencia. Siendo este enfoque el que justifica el acercamiento a nuestro objeto de estudio en torno al área de influencia de la UNLU.

Es interesante destacar también que las competencias profesionales han permitido acercar la formación profesional al mundo del trabajo en la medida que evidencian la necesidad de formar dichas competencias ya desde la universidad. En este sentido, el Centro de Investigación y Documentación sobre Problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales (CIDECE)² se expresa en el trabajo *Competencias profesionales. Enfoques y modelos a debate*:

“El enfoque de competencia profesional se consolida como una alternativa atractiva para impulsar la formación en una dirección que armonice las necesidades de las personas, las empresas y la sociedad en general, dibujando un nuevo paradigma en la relación entre los sistemas educativo y productivo cuyas repercusiones en términos de mercado laboral y gestión de recursos humanos no han hecho sino esbozarse en el horizonte del siglo XXI” (CIDECE, 1999, p.10).

Por lo tanto, entender las competencias profesionales desde esta perspectiva significa trascender el enfoque simple en virtud del cual las competencias se entienden como cualidades aisladas. En la actualidad, el desempeño profesional eficiente en una sociedad globalizada y del conocimiento exige, además de las competencias específicas propias del ejercicio de una determinada profesión,

poseer también competencias genéricas, que se expresen en diferentes profesiones, tales como: la capacidad de gestionar de forma autónoma y permanente el conocimiento, de investigar, de trabajar en equipos, de comunicarse en un segundo idioma y de aprender a lo largo de la vida. En este sentido, Corominas (2001) expresa:

“La preparación profesional abarca, pues, tanto la formación o entrenamiento en competencias específicas de la profesión, es decir, saberes y técnicas propias de un ámbito profesional (por ejemplo: interpretar un gráfico de temperaturas y lluvias, calcular la resistencia de un forjado, evaluar los conocimientos adquiridos por un alumno, gestionar créditos a clientes, etc.), como el entrenamiento en competencias genéricas comunes a muchas profesiones (por ejemplo: gestión de la información, adaptación a los cambios, disposición hacia la calidad, etc.)”

En esta misma línea y en el proyecto Tunning América Latina se identifican y analizan en detalle 27 competencias genéricas y específicas y se propicia la reflexión, entre los profesionales de la educación superior teniendo en cuenta la autonomía y diversidad de cada región, sobre la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios orientados a la formación integral del estudiante desde un enfoque de competencias y, en el Informe final del proyecto (2007, pp. 40-41), plantea: “Los campos profesionales se transforman y se generan nuevos nichos de tareas y, paralelamente, anulan o disminuyen las posibilidades de otros trabajos. La mayor parte de los estudios recientes señalan que una persona cambiará varias veces de empleo durante su etapa laboral activa. Por lo tanto, la versatilidad es, cada vez más, una característica fundamental para desarrollar en la formación profesional. Es decir que la flexibilidad mental, la capacidad para adaptarse a nuevos desafíos, el saber cómo resolver problemas y situaciones problemáticas, la preparación para la incertidumbre son las nuevas habilidades mentales que requerirán los profesionales del mañana y en las que debemos entrenarlos. Se hace necesario patrocinar una formación que permita realizar ajustes permanentes, demostrar equilibrio ante los cambios y capacidad de inserción ciudadana en contextos de vida democráticos”

III.3 Metodología de trabajo

El proyecto de investigación se diseña desde una propuesta exploratoria y descriptiva. Las indagaciones pretenden interpretar, en diferentes discursos comparados, la relación dialéctica que se gesta entre la intervención en el territorio y desde las rutas de acción de política universitaria, el impacto en la inserción laboral de sus graduados y en la práctica social.

La propuesta investigativa en torno a los graduados de la Universidad Nacional de Luján se desarrolla siguiendo las relaciones entre conceptos, objetivos y procedimientos presentes en la red conceptual.

Desde el proceso de indagación, la labor científica tiene una senda que reúne acciones y decisiones constitutivas imprescindiblemente del modo de producir conocimiento entendido como Modo 2³ Desde esta perspectiva se propone un accionar del científico comprometido con las problemáticas territoriales, es decir, un quehacer investigativo que parte de su praxis, entendida esta como cantera de modelos, modos de vida que se filtran en la percepción del espacio. Desde esta interpretación del espacio vivido y utilizando los métodos para fijar creencias según Pierce (tenacidad, autoridad, metafísica y eficacia), se indaga acerca de situaciones problemáticas similares (análogos) y escenarios comparados cuya cuestión ha sido desentrañada. Se trata de indagar en casos que no tengan como marco una teoría vigente, y las implicaciones lógicas que se derivan conjugan inferencias análogas y abductivas.

Desde esta corriente metodológica se inicia el proceso de conocimiento en el contexto de descubrimiento. Ahora no se parte de la Teoría (porque se cuestiona la precedencia de la regla, ésta

²CIDECE -Centro de Investigación y Documentación sobre problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales- es una entidad sin fines de lucro fundada en 1990 por un grupo de investigadores y consultores procedentes del ámbito empresarial y el universitario, con sede en Donostia-San Sebastián- Desde su creación ha establecido alianzas estratégicas con Centros de Investigación, Universidades y Empresas de la Unión Europea, América Latina y el Caribe. En 1993, CIDECE se incorpora como miembro a CINTERFOR/OIT, fortaleciendo de esta forma su vinculación con los países iberoamericanos y del Caribe.

³Ministerio de Educación de la Nación. (2006). Educación en Debate. Documentos de la DINIECE 3 educación y política educativa en Argentina, Mariana Mora.

sería vacía) ni de la empíria (porque se critica la carencia de presupuesto universal que permita establecer categorías previas, la inducción sería ciega). Se propone una concepción modelizante del(os) objeto/s de estudio que incorpora en el conjunto de inferencias la analogía y la abducción, cuya validez no es formal pero sí epistemológica. Así las hipótesis conjeturadas ya no parten de la teoría ni de la empiria, sino de una dialéctica que transita entre el objeto modelo, o sea, el caso, la deducción desde múltiples teorías (interdisciplinarias, porque no hay una única teoría que sirva de sustento conceptual capaz de explicar el problema), y por la empiria con inferencias inductivas contextualizadas.

Una vez delimitado el caso, se inicia en el contexto de justificación un proceso hipotético- deductivo que se nutre incasablemente de nuevas teorías corroboradas en la empiria de un objeto de estudio entificado, categorizado y operacionalizado a través de técnicas cuantitativas y cualitativas. Este camino procedimental fue propuesto por Samaja y conocido como modelo ternario. Pero cobra sentido si se lo articula con otras dialécticas como la Espacial (espacio vivido, concebido y percibido) y del Lenguaje (significado, signo y significante) y la que se plantea como eje vertebrador de este proyecto, la dialéctica existente entre la espacialidad, las prácticas políticas universitarias de la UNLU y las representaciones que los graduados tienen sobre las prácticas laborales. La investigación científica logra con este juego de dialécticas estrechar el vínculo entre los problemas territoriales estudiados en torno al desarrollo local, las políticas universitarias, y las representaciones sociales de las prácticas laborales.

III.4 Giro Genealógico

Desde el marco metodológico, se propone este giro como herramienta para interpretar las prácticas sociales, percibidas como deseos y necesidades de la gente que se materializan en diferentes espacialidades en función de las representaciones construidas individual y colectivamente. Así:
 "... Se concibe la genealogía como acoplamiento de conocimientos eruditos y las memorias locales, acoplamiento que permite la construcción de un saber histórico y la utilización de ese saber en las tácticas actuales..."

Este trabajo genealógico, inspirado en la metodología de trabajo de M. Foucault, revela el aprendizaje acumulado en el tejido social de cada comunidad local; pone en valor saberes reservados en la memoria colectiva e individual. Es un esfuerzo por poner en evidencia conocimientos que hasta el momento han sido depuestos frente a otros, desacreditados pero que forman parte de las prácticas sociales con las que transitan las personas.

Reponer durante el trabajo exploratorio y descriptivo los saberes de los graduados manifestados en los diferentes discursos que se compararán en este proyecto, es un aporte para la reflexión al momento de proponer nuevos supuestos explicativos de las problemáticas analizadas en el proceso investigativo. Al mismo tiempo, a la hora de prescribir nuevos escenarios, este conocimiento otorga a las políticas de gestión universitaria mayor legitimidad en la intervención del territorio, ya que dichas políticas devienen en prácticas concretas (vinculadas al empleo) que conciben en sus propósitos las representaciones que los graduados revelan como demandas a cubrir por la universidad. Esta seda procedimental se inscribe bajo el desafío de una propuesta de investigación-acción. La redefinición de las políticas de gestión universitaria en el área de influencia, dirigidas a la comunidad educativa de los graduados se nutrirá de los supuestos desocultados en el giro genealógico que sustenta la atribución de las variables operativas.

III.5 Giro Hermenéutico

Se trata de una propuesta metodológica entendida como una forma de acceder al conocimiento científico que revaloriza la expresión de lo social como materia prima para analizar el espacio local, materializable en cada uno de los escenarios estudiados. Es uno de los principales métodos de investigación humanísticos que cobra relevancia con la obra de Gadamer, quien aporta conceptos propios y recoge la tradición heredada de la antigüedad. El enfoque implica un diálogo entre el investigador y el objeto de estudio. La tarea del científico consiste en interpretar la mayor cantidad posible de signos puestos en uso por los significantes. Es

un esfuerzo por recrear el lenguaje que se construye entre el significante y el significado. Desde esta perspectiva no existe una única y definitiva verdad, sino sentidos múltiples de una realidad que hay que desocultar. La verdad, como verdad de origen nunca se alcanza, es un proceso que culmina cuando el intérprete lo suspende, es decir interrumpe por consenso el trabajo de develar lo oculto. Pero siempre quedan restos, porque la interpretación es ilimitada. Este diálogo infinito, pero cuya búsqueda científica sí es limitada puede ser con las personas, las obras de arte, un texto, y con el espacio geográfico, también. La hermenéutica se convierte, entonces, en una herramienta para leer la dialéctica del espacio. Y cuando más significaciones cobren sentido desde la labor científica se dispondrá de mayor información para interpretar del modo más cercano posible "a los otros" y también para elaborar tácticas espaciales conjuntas, en el marco de una investigación-acción a perfeccionar, para prescribir un nuevo escenario que revalorice los deseos y necesidades de la gente.

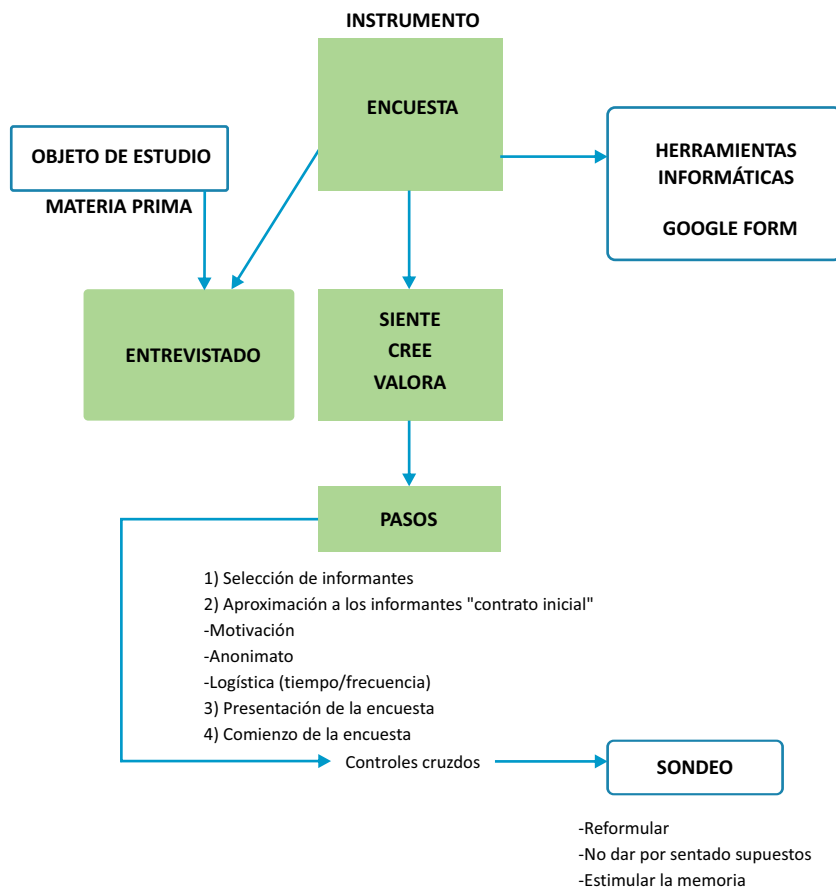
III.6 Entrevistas profundas

Desde el plano metodológico es la propuesta epistemológica y metodológica de Juan Samaja la que introduce el asunto de la dimensión del indicador como una de los componentes que aporta validez al dato. La dimensión del indicador forma parte de las decisiones del proceso de validación conceptual. Samaja, toma de la obra de Galtun la matriz de datos y agrega al análisis de los datos, un tercer centramiento, el del valor (además de los ya propuestos, de centramiento del análisis en la variable y el de la unidad de análisis). El soporte de los datos es una matriz constituida por el nivel supraunitario, este es el nivel de contexto (N+ 1). Su función es ser regulador de los valores obtenidos en los niveles de menor abstracción, ya que otorga un marco de referencia para interpretarlos. Le sigue el nivel de anclaje, es decir N, donde se focaliza el estudio. Es la sección de la realidad que se está estudiando; de quien se habla en la hipótesis. Mientras que el nivel subunitario es (N-1), es decir, las partes de un todo que constituyen la unidad de análisis investigada. Este es el nivel que debe desocultar la multiplicidad de sentidos. En el proyecto que se prescribe el nivel subunitario lo constituyen los graduados de la UNLU seleccionados en las muestras no probabilísticas y probabilísticas. La constitución de todas las unidades muestrales conforma el nivel de anclaje. Su lectura permitirá elaborar perfiles de los graduados de la UNLU y el nivel supraunitario lo compone el área de influencia de dicha universidad.

Para dimensionar el indicador conservando la riqueza de significados posibles se utilizan procedimientos técnico-metodológicos que revaloricen los saberes cotidianos y los acoplen al saber técnico o académico, poniendo a disposición del político universitario una base de información que representa a la comunidad educativa de los graduados. El desafío perseguido y que se transfiere en el presente trabajo es adecuar la aplicación de técnicas de investigación de índole cualitativa tales como las entrevistas profundas para resignificar desde diversas perspectivas (políticas, académicas, económicas, ciudadanas), el valor del indicador obtenido desde las técnicas cuantitativas.

La revalorización y el rescate de los saberes no solo eruditos, sino también aquellos adquiridos en la práctica del profesional como graduados de la UNLU se encuentran habilitados a través de la técnica de la entrevista profunda. Triangulando esta técnica con otras de carácter cuanti-cualitativo se pretende en este proyecto atribuir las variables operativas, categorizar las variables reales y entificar las variables nominales. Los supuestos conceptuales a los que se arriben pretenden enunciar un diagnóstico de la evolución de los graduados y su relación con las políticas universitarias de la UNLU.

En una primera fase de indagación, se abordará a la unidad de análisis a través de entrevistas profundas a graduados de la UNLU, instalados en el contexto de la Universidad como no docentes, docentes, integrantes de proyectos, directores de proyectos y en gestión universitaria. En un segundo momento, y a través de la técnica de selección de la bola de nieve se interceptarán conocidos de los primeros encuestados, pero cuyo ámbito laboral sea externo a la Universidad. En una segunda fase investigativa se explorará a los graduados extendidos al área de influencia en la UNLU a través de un muestreo sistemático al azar.



IV. RESULTADOS ESPERADOS AL FINALIZAR EL PROYECTO

Dimensionar los indicadores intentando conservar la riqueza de significados posibles, resultando que de los datos obtenidos permitan definir y caracterizar la vinculación entre la Gestión universitaria de la UNLu como generadora de profesionales científicos y tecnológicos y la formación y competencias; en relación con las demandas y necesidades de sus graduados en el área de influencia, evidenciando la relación diádica Graduado/UNLu y visibilizando las políticas destinadas a tal fin.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Miklos, Tomas, Educación y capacitación basada en competencias. Ventajas comparativas de la formación en alternancia y de llevar a cabo experiencias piloto, México, 1999.
- Morfín, Antonio, "La nueva modalidad educativa, educación basada en normas de competencia", en Argüelles, A., óp. cit., pp. 8- 81.
- COROMINAS, Enric (2001): «Competencias genéricas en la formación universitaria», en n.º 325. Madrid, pp. 299-321.
- CIDEA (1999): Competencias profesionales. Enfoques y modelos a debate. Donostia-San Sebastián: CIDEA, (Cuadernos de Trabajo. Formación, empleo, cualificaciones, n.º 27).
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Raquel, HERNÁNDEZ NANCLARES, Nuria y DÍAZ FONDÓN, M. Ángeles

(2007): «Cómo planificar asignaturas para el aprendizaje de competencias». Documentos ICE, Universidad de Oviedo.

- PROYECTO TUNING AMÉRICA LATINA (2007): «Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina», en el Informe final Proyecto Tuning-América Latina. 2004-2007. Publicaciones Universidad de Deusto.
- BARRIGA, O. (2006) La geometría del espacio social: una forma de superar la brecha entre el número y la palabra, I Foro de Metodología de las Ciencias Sociales, Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades – UNLP.
- DA COSTA, N.; TANCREDI, E. y TUIS, CLAUDIO. (2006) "Ordenamiento ambiental del territorio: creencias y conceptos derivados de las prácticas de investigación". En Anuario de Geografía 2005-2006. Dpto. de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján. Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria.
- DÍAZ, E. (2007). Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada, Buenos Aires Biblos.
- FOUCAULT, M. (2001). Defender la sociedad, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FREEMAN, C.; "La naturaleza de la innovación y la evolución del sistema productivo", en F. Chesnais y J. C. Neffa (eds.), Ciencia, tecnología y crecimiento económico, CEIL-PIETTE-CONICET, 2003.
- GALLANT, M. (1992) "La integración de métodos y la metodología cualitativa: el análisis y la presentación de resultados", en Forni, F. y otros, Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- GIBBONS, M. y otros, (1997). La nueva producción del conocimiento. Barcelona, Ed. Pomares-Corredor.
- KORN, F. y Otros (1970). Conceptos y variables en la investigación social. Nueva Visión. Buenos Aires.
- KORNBLIT, A. (2004) Metodologías cualitativas en ciencias sociales, modelos y procedimientos de análisis. Biblos. Buenos Aires.
- MARRADI, A., ARCHENTI, N. Y PIOVANI J. (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Emecé. Buenos Aires.
- Proyecto: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL: dimensiones de la relación entre intereses científicos y demandas locales en el área de influencia de la UNLu. (2008-2010). Disposición del CDD-CS No 858/07. Universidad Nacional de Luján. Dir. Nélide Da Costa Pereira.
- Protocolo de Programa DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN. Evaluación e impacto de acciones y servicios hacia la comunidad. Dir. Alicia Elsa Rey.
- RIVERA, S. (1998) "La influencia del giro lingüístico en la problemática de las ciencias sociales", En: La ciencia y el imaginario social. DÍAZ, E (editora) Editorial Biblos. Buenos Aires.
- SAMAJA, J. (1999) Epistemología y Metodología, Buenos Aires, Eudeba
- SAUTU, R. (2007) Práctica de investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos, las técnicas. Lumiere, Buenos Aires.
- SOJA, E., (2008) Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones, Traficantes de sueños, Madrid.
- TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (2000), Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Piados, Barcelona. Capítulo 4 "La entrevista en profundidad" y Capítulo 18 "la entrevista".
- UNESCO; El desarrollo por la ciencia, Ministerio de Educación y Ciencia – UNESCO, Madrid – París, 1970.
- VUJOSEVICH, J. y otros (2003) "El trabajo de campo: la entrevista en profundidad". Vivencias de los investigadores", En LAGO MARTÍNEZ, S. y otras. En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos. Editorial Proa XXI. Buenos Aires.

María Luz Casabianca | Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional del Litoral | lucycasabianca@yahoo.com.ar

Resumen

La formación de estudiantes a través de prácticas profesionales convida a reflexionar sobre el contexto para explicar la necesidad de introducir cambios en la enseñanza y aprendizaje en materia contable. El objetivo es comprender cómo el contexto digital, fruto de un proceso histórico que parte de la modernidad, afecta a la disciplina contable ¿Cuáles son sus consecuencias en la formación de los estudiantes universitarios? ¿Qué prácticas profesionales implementar cuando actualmente se requieren amplias capacidades? En efecto, no solo se trata de transferir competencias técnicas, sino también ofrecer pautas culturales que permitan a los estudiantes desempeñarse en un terreno que es testigo de cambios disruptivos producidos por innovaciones relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Resultado de una lectura que incursiona en autores clásicos que definen modelos ejemplares que perduran, se procede a ensamblarlos con referentes teóricos actuales, reconocidos en diversas disciplinas para destacar las consecuencias de la era digital actual sobre las personas, organizaciones, sociedad y, particularmente la contabilidad. Las conclusiones presentan la opinión de la autora respecto a que es deseable fomentar con relación a las prácticas profesionalizantes.

Palabras clave: impacto de las tecnologías de la información y comunicación, prácticas profesionales, enseñanza y aprendizaje digital

Introducción

Nuestros futuros profesionales se enfrentan con el avance vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) que simplifican trabajos repetitivos pero que complejizan otros. Deben prepararse para entender el mecanismo de las tareas automatizadas como también profundizar sus conocimientos respecto al análisis, interpretación y control de la información financiera que, se caracteriza por acumular grandes volúmenes, sin que los sistemas tradicionales tengan la capacidad de procesarla. Si se soslayara el avance de la tecnología, algunas prácticas contables podrían ser desplazadas por otras disciplinas que también se preparan para enfrentar la era digital.

Es de suma importancia que los docentes de contabilidad orienten desde el comienzo de la carrera a los estudiantes en relación con la manera de enfrentar los desafíos tecnológicos, por tratarse de innovaciones disruptivas que ejercen presión en el campo disciplinal.

Para entender el problema, a lo largo de estas páginas se presenta en primer lugar un sucinto panorama de la modernidad que incluye el capitalismo de Marx, la racionalización de Weber y la división de trabajo de Durkheim, para luego justificar con autores contemporáneos el relato de la era digital.

En relación con el avance tecnológico, se reconocen someramente los aspectos positivos de estar insertos en esta época como también los negativos porque, si bien las innovaciones facilitan el desarrollo profesional, no puede perderse de vista los peligros que le acarrearán al comportamiento social y laboral.

Resultado de la literatura indagada, se presentan los cambios que afectan el ejercicio profesional en materia de contabilidad y auditoría; se consideran sus repercusiones en la enseñanza de las prácticas profesionales y se adjunta en forma de tabla una síntesis de las competencias digitales que plantea la Unión Europea según Vuorikari et al. (2016).

Para participar de las V Jornadas Internacionales de Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas, el documento se ubica en la línea de trabajo "Competencias profesionales". Se desarrolla en el marco de la contabilidad financiera y social, con el fin que el desempeño de los profesores y estudiantes caiga bajo el alcance de la contabilidad y la auditoría, teniendo presente la idoneidad requerida por las nuevas tecnologías que están absolutamente entrelazadas con el ejercicio profesional, pero siempre dejando en claro que ellas son simplemente herramientas.

Se considera que tratar este problema es importante para resaltar el protagonismo de los docentes en el marco de las demandas de la era digital, sin perder de vista el rumbo de la educación integral y alentando el esfuerzo por parte de los estudiantes de continuar formándose permanentemente en la era digital.

La era digital desafía a la contabilidad a resolver problemas de reconocimiento, medición, divulgación y control de la información, atendiendo las necesidades presentes en las organizaciones y la sociedad (Prinsloo, 2020) ante los cambios que produce en los tipos de negocios y en la forma de relacionarse entre personas, ¿se trata de otra cultura?

Objetivos

Describir el contexto histórico para comprender las transformaciones socio-técnicas del pasado que conducen a la actual era digital.

Reflexionar sobre el alcance de la enseñanza y cuánto deben aprender los estudiantes sobre las nuevas TIC, que superen los conocimientos tradicionales.

Desarrollo

Cambios que desembocan en la realidad actual

Para entender y proyectar el presente se requiere indagar en el pasado. A través de la historia se encuentran las "pistas" que Hobsbawm (1998, p.32) recomienda descubrir si se quieren advertir los cambios que afectan a las organizaciones, las personas, su cultura y el trabajo.

En este sentido, se parte de la modernidad, considerada una época distinguida por su capacidad de forjar nuevas realidades socio-técnicas. Si bien los procesos históricos siempre se han caracterizado por las transformaciones sociales, los pronunciados cambios que se dan en la modernidad se destacan por ser constantes y vertiginosos.

Se apela al sociólogo Giddens (1994) para identificar algunas de sus disrupciones en relación con los periodos históricos anteriores como son: a) la mencionada *celeridad del cambio*, dadas las tecnologías disponibles y sus avances; b) el *ámbito del cambio*, debido a la supresión de las barreras de la comunicación, donde la interconexión social y territorial altera hasta las más íntimas y privadas características de la cotidianeidad y c) la *naturaleza intrínseca de las instituciones modernas*, como novedoso proceso de organización social.

Este autor destaca tres sistemas característicos: a) el *capitalismo* basado en la libertad de mercado y la propiedad privada de los medios de producción; b) la *racionalización*, fundada en el avance del conocimiento científico, tecnológico y artístico; c) la *individualización* de la conciencia personal por encima de la colectiva junto con la división del trabajo.

Tanto en el capitalismo, como en la racionalización, la individualización y la división del trabajo, inciden los avances tecnológicos. Hoy, ya no se trata de poseer gran capital físico, por el contrario, las mayores riquezas se originan en intangibles como son las plataformas digitales que manejan un caudal insospechado de operaciones financieras y de todo tipo de información, incursionando en la intimidad de las personas como factor clave de los negocios. La contracara es que estas innovaciones son también un grave factor de alienación, porque excluyen a personas y organizaciones por la falta de educación en TIC o que no cuentan con los recursos electrónicos de última generación.

Es por esto por lo que se considera importante entender el proceso de transformación, para lo cual se apela a referentes teóricos que lograron definir modelos ejemplares y que persisten en el tiempo. Giddens (1994) menciona entre muchos a tres autores clásicos: 1) *Marx*, quien analiza las leyes del mercado; 2) *Weber*, quien se ocupa del proceso de racionalización y 3) *Durkheim*, quien trabaja con profundidad el fenómeno de la individualización y división de trabajo. Para estos pensadores, el capitalismo no es el mero resultado de un proceso evolutivo, sino también de cambios concretos, cuya dinámica inicial transformó en bienes de cambio no solo a la indefinida variedad de productos sino también el trabajo.

Referentes que explican el proceso

A mediados del siglo XIX, Marx (1972) se ocupaba de los trabajadores que no podían realizarse porque el capitalismo los equiparaba a mercadería de bajo precio, debido al avance tecnológico industrial (pp.216-230). Marx denunció algo parecido a lo que en la actualidad ocurre; los avances en las TIC, que tornan excesiva la oferta de mano de obra en virtud de la automatización (uno de los grandes atributos del capitalismo) y la cibernética, considerada esta última por de Rivera (2018)

como “ciencia del control”, porque se ocupa de las analogías entre los sistemas de comunicación de los seres vivos y los de las máquinas, permitiendo que las plataformas digitales se apropien de los recursos cognitivos que le pertenecen a la sociedad (p.84) y confirmando lo que Marx advertía ciento ochenta años atrás, respecto a que la máquina absorbe el cerebro social, su saber y sus destrezas.

La actual “tendencia del capital a invertir en tecnología para automatizar”, según observa la experta en medios digitales Terranova (2018), reduce el costo del trabajo al mínimo cuando, por el contrario, “debería primero que nada producir suficiente riqueza para que todos los miembros de la población planetaria fuesen adecuadamente alimentados, vestidos, curados y alojados” (p.92). CEPAL (2020) acusa de “precarización del trabajo” (p.163) en la misma dirección que se expresaba Marx (1972) en su *Fragmento sobre las máquinas de 1857*: “En la maquinaria el trabajo objetivado se enfrenta materialmente al trabajo vivo como Poder que lo domina y como subsunción activa del segundo bajo el primero, no por la apropiación del trabajo vivo, sino en el mismo proceso real de producción” (p. 220). Hoy Terranova (2018), designa “autómata digital” a “hombres y mujeres que ponen a trabajar su cerebro y sistema nervioso en redes, convirtiéndose en transmisores cuasiautomáticos de un flujo incesante de información masiva” (p.89-90), también conocido como *big data*.

Weber (1997) es otro autor fecundo en relación con el tema; concibe al capitalismo como un sistema racional y eficaz que, en virtud del avance científico-tecnológico, ofrece a las personas un gran potencial de liberación. Sin embargo, su esperanza de liberación cifrada en la ciencia y la técnica, no le impiden reconocer que la vida moderna *cosifica*, que es “despiadadamente impersonal, radicalmente impermeable a cualquier regulación moral” (p.1060-61). La mención de estos aspectos negativos, no sorprenden a Löwith (2007), quien como estudioso de Marx y de Weber, en su opinión, el capitalismo que domina la vida social y la vida económica actual, “en el ámbito de las ciencias, el arte, lo legal y lo administrativo, genera tal tensión entre medios y fines que, en ciertos casos, conjugan buenos propósitos con el empleo de medios cuestionables, donde medios y fines pierden sentido” (p.57). La obra weberiana: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* escrita en 1905, anticipó la “cosificación del mundo” previendo que el hombre se vería enredado en la trama del mercado y del orden económico impuesto (2003, p.40-42) y que Löwy (2012) destaca como “el anticipo de la crisis social y ecológica de nuestro tiempo” (p.65).

El último referente clásico es Durkheim (1994), quien en 1885 analizó el capitalismo de modo innovador al estudiar la *división* del trabajo desde la perspectiva de cómo *integra* a la sociedad. A través de las especializaciones laborales, Durkheim sostiene que cada especialidad necesita de las otras para satisfacer sus necesidades individuales, por tanto, el proceso de diferenciación social (asociaciones profesionales, sindicatos) permite estar protegido del mercado desregulado (p.12-15). Pionero en el estudio del mercado como construcción social, Durkheim postuló que el mercado desregulado, no implicaba mayor libertad para los individuos.

Resultados

Consecuente transformación digital

Al rescatar la modernidad se puede destacar que, en la actualidad se mantienen sus rasgos esenciales y por tanto, se explica el actual proceso de transformación socio-técnico a partir de 1970. Así, cuando las TIC integran el mundo en redes, se produce un vasto despliegue de comunidades virtuales que permite en tiempo real concretar negocios, expandir las finanzas territorialmente, procesar y almacenar datos de forma inédita.

Para los especialistas Mayer y Cukier (2013) su característica principal es la impresionante capacidad de generar información que rompe el molde tradicional de archivarla. Estos avances que no cifran su valor en las máquinas, sino en las plataformas, lo cual permite parafrasear a Martínez (2020), cuando relata que se ha pasado del conocido “capitalismo industrial-pesado al capitalismo postindustrial-liviano” (p.209).

Se trata de innovaciones como: big data, internet de las cosas, blockchain, monedas encriptadas, libros contables distribuidos (compartidos), inteligencia artificial, aprendizaje automático, robótica, telemedicina, educación a distancia, información cuántica y más. Zocaró (2020) habla de

“activos disruptivos” (s/p) o, como manifiesta CEPAL (2020), “más que herramientas, son procesos desarrollados en colaboración, que revolucionan la capacidad para producir, distribuir y manipular símbolos” (p.163).

Actualmente se diseñan plataformas mediante fórmulas matemáticas, denominadas algoritmos, que capturan la información demandada por organizaciones. Se las aplica para resolver problemas de manera casi instantánea y también para procesar las percepciones de quienes navegan libremente por ellas. Es una novedad de esta época, el hecho de que las plataformas acumulen datos privados con el fin de incidir en las decisiones y preferencias de las personas.

Ciertamente la tecnología amplía el poder de quienes las diseñan y las emplean, pero ocurre que lo hacen con la ayuda de los propios usuarios que luego deben pagar por bienes y servicios que ellos mismos lograron concretar como socios invisibles. De Rivera (2018), argumenta que las plataformas “se apropian del valor agregado de la colaboración” (p.90) y, según Álvarez (2018), a través del manejo de plataformas digitales se forman monopolios no regulados que absorben datos privados de los flujos que circulan por las redes (p.7).

Pero la clave de las TIC que afectan a la contabilidad está en la mayor escala y el nivel de complejidad de la información que procesan; los datos son la materia prima y, a la vez, el producto final de las plataformas que, según Srnicek (2018) se programan para que “dos o más grupos interactúen”, destacándose “la deslocalización, la precarización de la fuerza de trabajo y prescindiendo de cualquier tipo de regulación externa” (p.45). Indica Han (2014) que casi todo es cuantificable, como por ejemplo, los amigos de Facebook, las preferencias en forma de *me gusta*. Lo que no puede numerarse se deja de lado y, evidentemente, lo narrativo pierde importancia (p.42).

Sin duda impacta en las organizaciones y sus sistemas contables, pero también en la vida de las personas, sus decisiones y condiciones laborales. Para Subirats (2019) se trata de “una cultura que sigue en formación” (p.36). Según Castells (1998), se trata de una cultura caracterizada por la iniciativa personal y la colaboración desinteresada (p.31), donde las personas gratuitamente crean intangibles que paradójicamente deben adquirir.

Cambios en la práctica profesional

La era digital ofrece una variada gama de satisfacciones en el nivel profesional pues agiliza el trabajo repetitivo, permite el remoto, deja espacio para el ocio. Pero, también exige conocimientos y habilidades que no todos poseen o acceden para extraer valor de cuantiosos volúmenes de datos que los tradicionales sistemas de información contables no pueden lograr. En el presente, se crean nuevos puestos, pero en número, son menores a los que se destruyen. Subirats (2019) entiende que dan cabida a los llamados *falsos autónomos* que *dependen* de tareas asincrónicas impuestas quizá por desde otros lugares y que se remuneran en base a resultados ventajosos para quienes imponen las condiciones (pp.34-48)

Sin embargo, al reducir la importancia relativa de algunas actividades, también se presenta la oportunidad de prestar mejores servicios, ya se trate de los tradicionales con nueva mirada o de nuevos requerimientos con un conocimiento especializado, pero siempre basado en la teoría fundamental de la contabilidad que ha permanecer para no perder de vista los objetivos y fines de la contabilidad.

¿Pelear contra molinos de vientos?

Las grandes plataformas han unificado pautas culturales y de consumo (lo cual intrínsecamente no es bueno ni malo porque hay libertad de expresión) pero que, en todo caso, se pueden combatir si se migra hacia plataformas abiertas a las que se les da nuevos usos o servicios cooperativos. En efecto, las alternativas al monopolio cultural que trae aparejado el manejo de las grandes plataformas son las plataformas colaborativas que, aunque por ahora sean pocas numéricamente; al respecto, Subirats (2019) sostiene que, democráticamente gobernadas, permiten el acceso a todos los interesados (p.48).

Es en este sentido que corresponde adiestrar a los estudiantes y no solo desarrollando la teoría contable sino también entrenando a los alumnos en distinguir las obligaciones y derechos que surgen de las leyes constitucionales, civiles y comerciales, como de las normas contables legales y

profesionales, ya se traten del país de origen o las internacionales. También la educación debería contemplar temas relacionados con la ciberseguridad, un problema que se presenta ante la realidad de un puñado de empresas que concentran la información. Según CEPAL (2020), es menester entender la importancia de proteger a las organizaciones que adquieren los sistemas, como también de resguardar la intimidad de las personas que se involucran, evitando abusos, robos, manipulación, trabas al acceso, y considerando el mismo reclamo de CEPAL de lograr la “cooperación para definir políticas y estándares comunes” (p.165).

Cómo repercute en la enseñanza de las prácticas contables

El procesamiento inmediato de gran cantidad de datos, exige adaptar los sistemas de información contable contemplando bloques únicos e inmutables de información en cadena que dan como resultado un sistema de aseguramiento automático más preciso y oportuno.

Asimismo, a través de la inteligencia artificial, se pueden tomar decisiones eficaces. Changmarín (2020) reconoce que las organizaciones migrarán a sistemas digitales ejecutados en la nube en los que imperan “el volumen, el almacenamiento, la seguridad y la velocidad de los datos” (p.103). Nada más que pensar en criptomonedas y en los libros compartidos para perfilar nuevas prácticas profesionalizantes acomodadas a la era digital.

El desafío es docente, ¿cómo adecuar la práctica en las asignaturas para conciliar libros compartidos, planificar y ejecutar una auditoría en tiempo real? Si se tiene en claro que, las tecnologías no reemplazan los fines de la contabilidad, que solo los facilitan y que, si bien demanda conocer tales tecnologías, se tendrá presente que los conocimientos fundamentales, hoy más que nunca, son esenciales y sumamente importantes para preparar a los estudiantes a que enfrenten los cambios con conocimientos que permanecen. Se puede trabajar con simuladores de operaciones y de negocios, los cuales generalmente son proporcionados por las empresas desarrolladoras y que lo ofrecen como demostración educativa.

Sin embargo, se insiste en que, procesar operaciones complejas en relación con activos digitales, contratos instantáneos, entre otros, sin riesgo de perder transacciones o cometer errores, requiere que a los estudiantes se les enseñe teoría esencialmente. Una vez afianzada la teoría, la práctica en preparar informes pertinentes, apuntalar su análisis e interpretación, proyectar estados financieros, ofrecer pautas para actuar éticamente, con transparencia y responsabilidad, operar con conciencia como futuros auditores, abre las puertas para encarar en las aulas los consecuentes desafíos, buenos y malos, de la actual era digital y de la que vendrá.

¿Qué es lo que deben enseñar los profesores y aprender los estudiantes? Para enfrentar el futuro, los contenidos han de variar según la función que toque desempeñar. Quizá los estudiantes necesiten habilidad para cuestionar, sintetizar, aplicar indicadores, analizar y proyectar datos, mientras que en el polo opuesto, quizá los estudiantes necesiten conocer las entrañas de los sistemas informáticos y la manera de diagramar operaciones empleando leguaje cibernético, de modo de colaborar con los desarrolladores de las plataformas.

Independientemente de la función que les corresponda ejercer en el futuro a los estudiantes, los docentes deben enseñar a preguntar adecuadamente ¿qué información proporcionan la combinación de datos surgidos de los sistemas digitales?, de modo que puedan explicarse sus resultados y permitir a los usuarios de la información contable aprovecharlos para tomar decisiones útiles y ejercer el control patrimonial y sobre los resultados. Lo importante es incorporar una actitud crítica, desterrar la actitud de echar la culpa al sistema y asumir que se debe rendir cuentas del mismo reporte que se prepara.

Áreas de competencia recomendadas

Siguiendo los lineamientos del Marco Europeo de Competencia Digital 2.0 (DigComp 2.0) presentado por Vuorikari et al. (2016, pp.8-9), los autores lo separan en cinco áreas las competencias.

Tabla 1: DigComp 2.0

- 1. Información y conocimientos sobre datos:**
 - 1.1 Navegación, búsqueda y filtrado de datos, información y contenido digital
 - 1.2 Evaluación de datos, información y contenido digital
 - 1.3 Gestión de datos, información y contenido digital contenidos
- 2. Comunicación y colaboración:**
 - 2.1 Interactuar a través de tecnologías digitales
 - 2.2 Compartir a través de tecnologías digitales
 - 2.3 Involucrarse en la ciudadanía a través de tecnologías digitales
 - 2.4 Colaborar a través de tecnologías digitales
 - 2.5 Netiqueta
 - 2.6 Gestionar la identidad digital
- 3. Creación de contenido digital:**
 - 3.1 Desarrollar contenido digital
 - 3.2 Integrar y reelaborar contenido digital
 - 3.3 Copyright y licencias
 - 3.4 Programación
- 4. Seguridad:**
 - 4.1 Protección de dispositivos
 - 4.2 Protección de datos personales y privacidad
 - 4.3 Protección de la salud y el bienestar
 - 4.4 Protección del medio ambiente
- 5. Resolución de problemas:**
 - 5.1 Resolución de problemas técnicos
 - 5.2 Identificación de necesidades y respuestas
 - 5.3 Uso creativo de tecnologías digitales
 - 5.4 Identificación de brechas de competencia digital

Fuente: Vuorikari et al. 2016

Nota: En 2018 se edita DigComp 2.1, un complemento del Marco Europeo de Competencia Digital (DigComp 2.0) basado en el modelo conceptual de referencia, pero al que se le agregan tres niveles adicionales de competencias. Se recomienda su lectura porque el mismo presenta ejemplos aplicados al campo del aprendizaje y el empleo. Puede consultarse en la dirección: <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/3c5e7879-308f-11e7-9412-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF/source-210352699>

Conclusiones

Se comparte la apreciación de Changmarín (2020) cuando afirma que “la profesión no va a desaparecer”. A su juicio, se debe profundizar en los contenidos de las materias contables relacionadas con el análisis de datos masivos. El autor se inclina en favorecer la calidad y la relevancia de la información, lo que redundará en mejorar la transparencia y la toma de decisiones de los usuarios (p.112). Por ende, la educación necesita encontrar nuevas formas de enseñar y de aprender esencialmente lo mismo pero disponiendo de recursos en las aulas adecuadas a la era digital.

Lógicamente se reacciona detrás de las innovaciones; además se precisa tiempo para entenderlas, estudiarlas y ponerlas a prueba. A los docentes no les corresponde conocerlas y dominarlas todas, pero sí estar enterados al menos de muchas de ellas, tener noción de qué tratan las más difundidas y cómo haría la contabilidad para reconocer, medir, exponer y controlar sus consecuencias.

Corresponde reflexionar sobre cómo, qué, para qué y por qué deben enseñarse las permanentes innovaciones en las TIC; particularmente en las prácticas profesionalizantes enseñar de una manera que, en parte es diferente, pero que sustancialmente permanece, porque las TIC posibilitan organizar, almacenar, analizar, comparar, compartir y auditar cuantiosos datos de un modo impensado décadas atrás.

La finalidad de este documento ha sido recabar literatura para reflexionar sobre las

transformaciones que derivaron en la era digital, lo que permitió entender por qué se necesitan cambios en la enseñanza y en el aprendizaje de la práctica profesional. Ante la pregunta ¿qué es lo que deben enseñar los profesores y aprender los estudiantes?, se considera que, para enfrentar el futuro, los contenidos han de variar según la función que les toque desempeñar. Quizá se necesite, para enfrentar a las TIC, habilidad para cuestionar, sintetizar, aplicar indicadores, analizar y proyectar datos, mientras que en el polo opuesto se necesite conocer los sistemas informáticos de manera de colaborar con los desarrolladores de plataformas.

Independientemente de la función que les corresponda ejercer en el futuro a los estudiantes, los docentes deben enseñar además a preguntar adecuadamente ¿qué proporcionan los datos surgidos de los sistemas digitales?, para que puedan aplicarse en los informes, explicar sus resultados y permitir a los usuarios de la información contable que sean útiles para decidir y controlar.

Dado que el docente no puede, ni tampoco debe, conocerlo todo, en relación con los avances tecnológicos, debe cumplir el papel de orientador estando actualizado en materia digital. Lo importante es incorporar una actitud crítica con el objetivo de desterrar la actitud de echar la culpa al sistema o la costumbre de responder “lo dice la máquina”.

Por tanto, desarrollar en el aula la práctica profesional, fundamentada en la teoría, proporcionando pautas para enfrentar los desafíos de las TIC (al respecto se acompaña la guía *DigComp 2.0*), implica insistir también en que es responsabilidad de cada estudiante sostener un aprendizaje permanente a lo largo de su carrera profesional. Esta última cuestión es una alerta a las carreras de posgrado universitarias, como también para las organizaciones profesionales, ya se trate de los Consejos o de los Colegios de Graduados, de mantener la capacitación acorde a las innovaciones.

La cuestión es entender por qué, cómo y para qué enseñar y aprender lo que cambia o permanece, porque seguramente el futuro aun promete mayores metamorfosis.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Cantalapiedra, S. (2018). Introducción. Capitalismo en la era digital. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 144, 5-10.
- Arnold, C. (2021). Ética, tecnología y el contable profesional en la era digital. *IFAC. Knowledge Gateway*. Recuperado de <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/supporting-international-standards/discussion/ethics-technology-and-professional-accountant-digital-age>
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.
- Changmarín, C. (2020). El reto profesional para los contadores públicos ante las innovaciones sociales. *Revista Visión Contable*, 22, 92–116. <https://doi.org/10.24142/rvc.n22a5>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2020). *Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Santiago: Naciones Unidas.
- de Rivera, J. (2018). Guía para entender y combatir el capitalismo digital. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 144, 79-90.
- Durkheim, E. (1994). *La división del trabajo social*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Han, Byung-Chul (2014). *En el enjambre*. Herder: Barcelona, España.
- Hobsbawm, E. (1998). *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica.
- Löwith, K. (2007). *Max Weber y Karl Marx*. Barcelona: Gedisa.
- Löwy, M. (2012). *Max Weber y las paradojas de la modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Martínez Pino, G.L. (2020). *Modernidad, Capitalismo y Contabilidad: Cartografías de dominación desde los dispositivos de la información Económica*. Universidad del Cauca.
- Marx, K. (1972). Fragmento sobre las máquinas. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, vol. 2. Méjico: Siglo XXI.
- Mayer Shonberger V. y Cukier K., (2013) *Big Data. La revolución de los datos masivos*. Madrid: Turner Noema. Recuperado el 28/8/2020 de: <http://catedradatos.com.ar/media/3-Big-data-La-revolucion-de-los-datos-masivos-Noema-Spanish-Edition-Viktor-Mayer-Schonberger-Kenneth-Cukier.pdf>.
- Prinsloo, A. (2020). What Defines the Accountant of Tomorrow?. *International Federation of Accountants*. <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/preparing-future-ready-professionals/discussion/what-defines-accountant-tomorrow>
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de Plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Suasnábar, C y Henríquez, P. (2020). Transformación digital empresarial. Cómo nivelar la cancha. Banco Interamericano de Desarrollo: New York.
- Subirats, J. (2019). ¿Del poscapitalismo al postrabajo? En *Nueva Sociedad*, 279, enero-febrero, 34-48.
- Terranova, T. (2018). Marx en tiempos de algoritmo. En *Nueva Sociedad*, 277, septiembre-octubre, 87-101.
- Vuorikari, R.; Punie, Y; Carretero Gomez, S. y Van Den Brande, G. (2016). [DigComp 2.0: The Digital Competence Framework for Citizens. Update Phase 1: the Conceptual Reference Model](https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/digcomp-2-0-the-digital-competence-framework-for-citizens-update-phase-1-the-conceptual-reference-model). *JRC Working Papers* JRC101254. Centro Común de Investigación (sitio de Sevilla). DOI:10.7291/11517.
- Weber, M. (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1997). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zocaro, M. (2020). El marco regulatorio de las criptomonedas en Argentina. *CEAT (FCE-UBA). Julio 2020*. (<http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2020/07/Elmarco-regulatorio-de-las-criptomonedas-en-Argentina.pdf>).

Autores (*): Cra Mónica Raquel Segura, Cra. María de los Angeles Exeni y Cr. Oscar René Maigua

Ejes Temáticos: Desarrollo Profesional – Innovación Educativa

Palabras Claves: Nuevos modelos de Prácticas Profesionales – Factores de abandono – Plan de Acción Integral

Resumen

El presente trabajo refiere la experiencia pedagógica en materia de práctica profesional, acaecida como consecuencia del tremendo impacto y posteriores efectos que. causo la pandemia en los cimientos de todas las cuestiones relacionados a la educación; para este caso en particular, con una nueva mirada y forma de pensar de cómo deberían ser los nuevos modelos de prácticas profesionales que, se propondrían a los alumnos en este nuevo contexto.

Ante la Declaración de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, y la determinación por parte del Estado Nacional de distintas restricciones en distintas áreas de la vida de los ciudadanos de nuestro país, y en particular las vinculadas a la educación que, determinaban la no presencialidad en las aulas universitarias; los integrantes de la presente cátedra nos vimos en la necesidad de pensar, repensar y desarrollar un nuevo modelo de práctica profesional acorde a las necesidades y expectativas del alumno en el actual contexto.

Este trabajo pretende explicar en que consistió el nuevo modelo de practica profesional desarrollado y que impactos tuvo en el alumno y en los demás partícipes e integrantes del contexto en el marco actual de pandemia.

Introducción

La metodología de enseñanza en general y claramente en el ámbito universitario, debe tomar como centro de la actividad, el proceso por medio del cual, el alumno, entre en posesión de conocimientos, habilidades, hábitos y experiencias, y los aplica a la problemática profesional. De esta manera el proceso de enseñanza estará basado en métodos que, permitan al alumno obtener conocimientos y vivencias dentro de un espíritu universitario de pensamiento amplio, desarrollándolo crítico y creativo, dando sentido a la realidad y preparándolo para el trabajo en equipo.

La “estrategia de la acción” debe propender al dictado de una cátedra de gran contenido práctico que, proporcione al alumno las herramientas necesarias para su inserción profesional en un mercado altamente competitivo; en tal sentido, esta asignatura se plantea como la alternativa viable para apropiar definitivamente los conceptos teóricos y aplicarlos en una práctica, que subsume muchos de los conocimientos aprendidos hasta su cursado.

La asignatura Organización de Empresas es una materia que por su sentido intrínseco integra la diversidad de los contenidos trabajados a lo largo de los años anteriores de formación, en las distintas materias, procurando constantemente en su desarrollo una articulación de contenidos que, parte de una perspectiva teórica de base pero impulsándose permanentemente hacia la integración práctica, referida a la actuación que el Contador Público tiene efectivamente al desempeñar sus tareas cotidianas.

Dada la ubicación de esta asignatura en el Plan de estudios, el alumno llega a ella con un bagaje de conocimientos, que necesita aplicar en forma concreta a una realidad en el ámbito en el cual se

desenvolverá y deberá actuar en el corto plazo. En esta instancia se encuentra el alumno con su madurez personal y académica.

En tal sentido y con el animo de cumplir los objetivos y propósitos enunciados precedentemente, la Catedra de Organización de Empresas, desde hace varios años, aplica un modelo de practica profesional determinado como una herramienta estratégica durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Dicho modelo tradicional, ante el impacto de la pandemia, necesito ser reformulado y actualizado; y que se presenta en los próximos espacios.

Objetivos

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales tiene entre sus objetivos "el formar individuos altamente capacitados en Ciencias Económicas y de la Administración con toda la gama de especializaciones que el mercado impone".

Entendiendo la Cátedra de Organización de Empresas la necesidad de ofrecerle al estudiante la posibilidad de tomar contacto con el medio donde le corresponderá actuar y atendiendo a que, por su ubicación en el Plan de Estudios, el alumno llega con una serie de conocimientos teóricos, se le brinda la oportunidad, a través de una Carpeta de Trabajos Prácticos, (de carácter obligatorio para regularizar y/o promocionar la asignatura) de ensayar la experiencia de brindar servicios a un "cliente" a través del mecanismo de la simulación.

Por lo expuesto se define como objetivos del presente trabajo:

- Compartir la experiencia de la Cátedra de Organización de Empresas en el desarrollo de los contenidos vinculados a la práctica profesional, frente a la pandemia.
- Presentar el nuevo modelo de práctica profesional aplicado por nuestra cátedra, sus resultados fructíferos que, lograron derribar las barreras que, pretendía imponer la pandemia
- Contribuir con nuestra experiencia a la formación profesional de los estudiantes a través de modalidades de aprendizaje que le permitan desarrollar competencias profesionales en contextos de prácticas vinculadas estrechamente con su formación, como recurso didáctico que integre los conocimientos, habilidades y actitudes que son y fueron adquiridos en el aula. En tal sentido, la Cátedra tiene como propósito que, el proceso de acción sobre el estudiante, permita llevarlo a un estado de madurez que lo capacite para enfrentar la realidad de manera consciente, equilibrada y eficiente; como así también para actuar dentro de esta realidad como un profesional activo y responsable.
- Exponer la practica profesional, como un recurso estratégico y exitoso del proceso de enseñanza aprendizaje, en el campo de las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; el cual estimulará la actividad creadora y motivará el desarrollo de intereses cognitivos que vinculan la Universidad con la Practica Profesional. Propone romper los esquemas rígidos, tradicionales y propender la sistematización del aprendizaje del educando, acercándolo y preparándolo para su trabajo en la sociedad.
- Colaborar con otras Universidades en la trasmisión de conocimientos en materia de práctica profesional, en beneficio del alumno como futuro profesional en el campo de las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Desarrollo

Es importante tener presente que no existe un método de enseñanza ideal ni universal. Es necesario valorar que su selección y aplicación dependen de las condiciones existentes para el aprendizaje, de las exigencias que se plantean y de las especificidades del contenido. El método que empleemos debe corresponderse con el nivel científico del contenido y del contexto que se presenta en la realidad cotidiana, lo cual estimulará la actividad creadora y motivará el desarrollo de intereses cognitivos en el alumno.

La práctica profesional suele constituirse como el primer paso de un estudiante en el mercado

(*) Cra. Mónica Raquel Segura | Profesora Adjunta en la Cátedra Organización de Empresas Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta | cpnmrsegura@gmail.com

Cra. María de los Angeles Exeni | Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra Organización de Empresas Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta | maritaexeni@yahoo.com.ar

Cr. Oscar René Maigua | Profesor Adjunto en la Cátedra Organización de Empresas Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta | oscarmaiagua@hotmail.com

laboral. Si bien dicha practica requerida por nuestra Cátedra se realiza bajo un determinado esquema; la misma resulta ser la primera experiencia que tienen los alumnos a la hora de tomar contacto con los distintos organismos que integran el Estado, entre ellos la Inspección General de Personas Jurídicas, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Rentas, Municipalidad de Salta, etc.; como así también constituye la primera experiencia a la hora de constituir una empresa y ponerla en marcha (confección de contratos constitutivos, diseño de organigramas, diagramación de cursogramas, etc.)

El uso de la práctica profesional en los procesos educativos de las Ciencias Económicas constituye un método de enseñanza y de aprendizaje efectivo para lograr en nuestros educandos el desarrollo de un conjunto de habilidades que posibiliten alcanzar modos de actuación superiores.

El empleo de dicha herramienta permite acelerar el proceso de aprendizaje y contribuye a elevar su calidad. No puede constituir un elemento aislado del proceso docente, si un factor integrador, sistémico y ordenado de dicho proceso. Su utilización debe tener una concatenación lógica dentro del Plan Calendario de la Asignatura que se corresponda con las necesidades y requerimientos del Plan de Estudio y de los Programas Analíticos de las diferentes asignaturas. De hecho así fue establecido por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en su nuevo Plan de Estudios 2019 de la Carrera de Contador Público, en consonancia con los requerimientos establecidos por la CONEAU.

Entendiendo la cátedra la necesidad de ofrecerle al estudiante la posibilidad de tomar contacto con el medio donde le corresponderá actuar y atendiendo a que, por su ubicación en el Plan de Estudios, el alumno llega con una serie de conocimientos teóricos, se le brinda la oportunidad, a través de una Carpeta de Trabajos Prácticos, (de carácter obligatorio para regularizar y/o promocionar la asignatura) de atender a un "cliente" a través del mecanismo de la simulación.

Esta aproximación que se plantea importa, tener que redactar el instrumento constitutivo (estatuto o contrato, según el caso) del ente a desarrollar, conocer no solo la ubicación geográfica de los distintos organismos con los que se relaciona habitualmente nuestra profesión y el ente en particular (Inspección General de Personas Jurídicas, Dirección de Cooperativas y Mutualidades, AFIP, D.G.R., Municipalidad, etc.) sino también los tramites y formularios (en papel y electrónicos) a cumplimentar en cada uno de ellos (con datos simulados para el caso en desarrollo), para permitir el normal funcionamiento de la empresa que de manera simulada corresponde desarrollar.

Incluye, además de la puesta en marcha formal de la Empresa, el dotarla de la estructura y procedimientos administrativos que considere más convenientes, lo que exige la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, (organigramas, cursogramas, manuales, formularios, etc.) en una organización funcional de la empresa, que también deben proponer. Todo esto implica tomar contacto directo con el ejercicio de la profesión.

Finalmente el alumno, una vez terminado y aprobado su Trabajo Práctico Final, debe proceder a la exposición personal y defensa del mismo (que avanza definitivamente hacia la evaluación del aprendizaje), los que deben aprobarse para obtener la correspondiente regularidad y/o promoción de la materia, de conformidad con la opción y condiciones del alumno.

A modo de ejemplo se requería a los fines de la respectiva práctica profesional, en tiempos previos a la pandemia, el cumplimiento de las siguientes pautas redactadas en un instructivo para guía de los alumnos y se muestra en fig 1 :

INSTRUCTIVO PARA LA CONFECCIÓN DE LA CARPETA PARA EL CURSADO DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIÓN EMPRESAS

Para la elección del tema solamente se podrá optar por los objetos sociales asignados a cada tipo empresarial, detallados en el temario que se entregara en clases -
 El trabajo contendrá una primera hoja en donde se indique: Apellido y nombre - L U - N° de Orden (*) Asignatura - Año Lectivo - Tipo empresarial asignado - Objeto social elegido.
 Una segunda hoja en donde se incorporará un Índice del trabajo

El Trabajo contendrá:

PARTE I

1. Encuadramiento del Ente. Aspectos relevantes de la actividad elegida
2. El instrumento constitutivo de acuerdo al tipo empresarial, precedido de una breve descripción de los pasos que se deben seguir para arribar al mismo (motivos por los que se elige ese tipo de empresa, voluntad de los constituyentes, forma de implementarlo, si es público o privado, sellado del mismo, publicación -si corresponde- etc.)
3. Indicación de los trámites a seguir en los distintos organismos o reparticiones para lograr las correspondientes autorizaciones para que la empresa esté en condiciones de funcionar teniendo en cuenta los requerimientos legales y técnicos, de acuerdo al tipo de empresa.
 - 3.1. Inscripciones en Organismos de contralor: Subsecretaría de Inspección de Personas Jurídicas.
 - 3.2. Aspectos Legales y contables de la inscripción. Libros/Registros Contables y legales (Nombre, contenido, indicación de los requisitos formales que deben cumplir cada uno de ellos)
 - 3.3. Inscripciones en Organismos Impositivos: D.G.R., AFIP, Municipalidad.
 - 3.4. Trámites en Organismos en particular según el objeto: Dirección de Farmacias, Aduana, Registro de Importadores y Exportadores, Ministerio de Educación, Secretaría de Turismo etc.
 - 3.5. Trámites de Habilitación Municipal: en TODOS los casos se deberá cumplimentar la HABILITACIÓN MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SALTA Y SUPONIENDO QUE EL LOCAL A AHABILITAR TIENE MAS DE 50 MTS CUADRADOS y deberán detallarse y ejemplificarse todos los requisitos allí solicitados (solicitud de inscripción, contrato de locación o cedula parcelaria, Localización, Impacto Ambiental, Seg. de Responsabilidad Civil, Bomberos, Desinfección, etc., y todo otro requisito necesario de acuerdo al objeto elegido)

En todos los casos deberá contener los modelos de notas correspondientes y los formularios a utilizarse (COMPLETADOS CON LOS DATOS DE LA EMPRESA)

PARTE II

4. En TODOS los casos la empresa u organización tendrá EMPLEADOS y se deberán realizar todos los trámites necesarios para dar el alta de las relaciones laborales. AFIP, ANSeS, Ministerio de Trabajo, Sindicato, Obra Social, ART.
5. Desarrollo de la Función de Contabilidad de: a) organigrama de la función, b) cursograma de elaboración de los Estados Contables (según la normativa aplicable).c) identifique 2 objetivos, sus riesgos y las actividades de control respectivas)
6. Desarrollo de la Función de Tesorería de: a) organigrama de la función, b) cursograma de la labor de Cobros y Pagos (atendiendo a la normativa que regula los límites de operaciones en efectivo, pagos por fondo Fijo y las modalidades de pago por transferencia bancaria o cheque)
7. Desarrollo del manual de procedimientos de uno de los circuitos desarrollados en el punto anterior
8. Diseñar al menos, tres formularios (que no sean facturas) de uso más corriente en los procesos anteriores.
9. Plan de cuentas
10. Atendiendo la clasificación de los subsistemas de información: estratégicos, tácticos y operativos. Indique 2 ejemplos informes, indicando el emisor y el destinatario y su contenido.

En todos los casos deberá contener los modelos de notas correspondientes y los formularios a utilizarse (COMPLETADOS CON LOS DATOS DE LA EMPRESA)
 Todo otro aporte que considere Ud. de interés para el trabajo.

RECOMENDACIONES: Si no posee o dispone de computadora, use letra clara y de imprenta, en la medida de lo posible. Confeccione el trabajo de modo que las hojas puedan ser leídas sin desprenderse. La presentación deberá realizarse con separadores que indiquen los puntos (1 a 9) detallados precedentemente. Conserve la Estética del mismo y actúe como si fuera ya un PROFESIONAL.

(*) Corresponde al número de Orden que le asigna la Facultad en la Planilla que se confecciona partiendo de su inscripción en la materia. Este número deberá tenerse en cuenta durante todo el cursado y cuando rinda los exámenes. SI NO FIGURA EN LA MISMA, USTED NO ESTA EN CONDICIONES DE REGULARIZAR LA ASIGNATURA

Fig 1 Instructivo confección de Carpetas 2019

Asimismo y a los fines de efectuar una calificación objetiva sobre el trabajo final aportado por el alumno se confecciono la siguiente grilla de calificaciones, ver fig 2 y 3:

Rubro	Concepto	Subconcepto	Criterios Corrección
01	Contenido Formal	H1 1ª Hoja Datos del alumno	Datos alumno, tema asignado, nro orden etc.
		H2 2ª Hoja Índice	Detalle del contenido
		H Presentación	Cartúla's separados de trámite's- Presentación
02	Encuadramiento del Ente	Introducción teórica	De elaboración propia del alumno
		Aspectos relevantes de la actividad (Objeto)	Investigación a específicos del objeto
		Explicación Trámites específicos de la actividad	-
		Formularios / notas específicos de la actividad	F* y Notas modelo completos y firmados
		Otros	Material adicional
		Info adicional	Material adicional
03	Instrumento constitutivo	Instrumento constitutivo	Adaptado al objeto y al tipo de entidad
		Aspectos formales instrumento constitutivo	Con firma, sellado, especificar intervinientes citados
04	Interconstitutivo	Explicación trámite	De elaboración propia del alumno
		Requisitos	Enumerados
		Modelo Nota solicitud conformidad administrativa	Modelo notas completos y firmados
		Modelo Nota Reserva Nombre	Modelo notas completos y firmados
		Modelo Resolución IGPJ- Conformidad administrativa (otros)	Modelo notas completos y firmados
		Modelo Nota IGPJ- derivado expte a RP	Modelo notas completos y firmados
		Modelo Nota Inscripción Directorio	Modelo notas completos y firmados
		Publicación (Requisitos-Modelo Edicto)	Modelo edicto con datos ente
		Deposito Judicial (Requisitos)	Modelo F* con datos entidad
		05	Aspectos contables y legales
Dictamen Autorización medios comp.	Modelo notas completos y firmados		
Modelo Nota Autorización medios comp. (y/o Requisitos)	Modelo notas completos y firmados		
Modelo nota Rubrica de Libros y/o Requisitos	Modelo notas completos y firmados		
-	-		
06	Trámite Inscripción APP	Encuadramiento impositivo de la entidad	De elaboración propia del alumno
		Explicación trámite (no instructivo)	De elaboración propia del alumno
		Requisitos	Enumerados
		Formularios	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Otros	-
		-	-
07	Trámite Inscripción DGR	Encuadramiento impositivo de la entidad	De elaboración propia del alumno
		Explicación trámite (no instructivo)	De elaboración propia del alumno
		Requisitos	Enumerados
		Formularios	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Otros	-
		-	-
08	Trámite Municipalidad- Habilitación	Otros	polizas p. civil, contrato alquiler etc.
		Certificación de Habilitación	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Solicitud Habilitación- Explicación trámite instructivo	De elaboración propia del alumno
		Solicitud Habilitación- Requisitos	Enumerados
		Localización- Cedula Parcelaria y/o Contrato Alquiler	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Bombos- Formularios- Solicitud Inspección Técnica p Cert	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Bombos- Certificación Mínima Seguridad y protección cont	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Impacto ambiental- Explicación del trámite, Requisitos, Mod	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Seguro Responsabilidad Civil	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Desinfección- Certificado Desinfección	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
09	Trámite Municipalidad- Impositivo	Encuadramiento impositivo de la entidad	De elaboración propia del alumno
		Explicación trámite (no instructivo)	De elaboración propia del alumno
		Requisitos	Enumerados
		Formularios	Modelo F* con datos entidad completo y firmado
		Otros	-
		-	-

Fig 2 Grilla de corrección Parte I-2019

Rubro	Concepto	Subconcepto
09	Empleador	Explicación trámite- Alta empleados
		Formulario Alta
		Otros (Nota Modelo Cesión laboral)
	ANSES	Explicación trámite
		Formularios- Nota modelo
	ART/ Seguro Vida Obligatorio	Explicación trámite
		Formularios- Modelo Contrato
	OBRA SOCIAL	Explicación trámite
		Requisitos y/o Formularios y/o Modelos
	LIBRO REMUNERACIONES	Requisitos
Modelos		
SINDICATO OTROS	Explicación trámite	
	Requisitos y/o Formularios y/o Modelos	
10	Funcion Contabilidad	Desarrollo de la Funcion
		Organigrama
		Cursograma
		Objetivos, Riesgo, Actividades de Control
		-
11	Funcion Tesoreria	Desarrollo de la Funcion
		Organigrama
		Cursograma de Cobros
		Cursograma de Pagos
12	PROCEDIMIENTOS	Procedimiento escrito de uno de los cursogramas
		-
13	FORMULARIOS	1º Formulario
		2º Formulario
		3º Formulario
14	PLAN DE CUENTAS	Actividad
		-
15	SUBSISTEMAS DE INFORMACION	Calificación
		Ejemplos
		-
16	INFO ADICIONAL	Otros
		Fuentes Financiamiento
		-

Fig 3 Grilla de Corrección Parte II -2019

Ahora bien, durante muchos años ex – antes de la declaración de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, el desarrollo de la carpeta de tipo práctica la realizaba el alumno en base a su práctica profesional activa y presencial ante los distintos organismos públicos y privados. Dicha práctica profesional se vio afectada por el efecto del virus covid19 que, provoco el cierre de organismos, aislamientos preventivos y obligatorios por parte de determinados sectores de la población, suspensión de clases presenciales en las distintas Universidades, limitación al acceso del transporte público, etc.

Bajo este nuevo escenario, el equipo de la Cátedra, se enfrentó a la necesidad de generar un nuevo esquema de modelo de práctica profesional a cumplir por parte de los alumnos sin descuidar lo exitoso y productivo que traía aparejada la modalidad tradicional (práctica profesional antes de la pandemia). Para ello modificó los procesos y procedimientos en la ejercitación de la práctica profesional respectiva de la siguiente manera:

- Reformulando el instructivo para la confección de carpeta, atendiendo la situación actual en el marco de la pandemia.
- Readecuando la nueva grilla, en cuanto a su ponderación, para la calificación del trabajo final (carpeta). Para calificar el respectivo trabajo final se modificó la ponderación de la grilla en materia de calificaciones, ya que la misma estaba adaptada al contexto presencial (prepandemia) y no a la nueva modalidad de práctica profesional puesta en marcha durante la pandemia.
- Estableciendo una nueva forma de presentación del trabajo final dejando de lado la carpeta ensamblada con hojas impresas y proponiendo la presentación digital de las mismas. En síntesis, se digitalizó la modalidad de presentación por parte de los alumnos, como así también la posterior corrección por parte de los Profesores y Auxiliares de la Docencia, alcanzando mayor agilidad, rapidez y eficiencia tanto en la presentación, corrección y devolución del mencionado trabajo a los alumnos.
- Reformulando la modalidad de defensa y exposición del desarrollo de la práctica profesional propiamente dicha, incorporando el escenario virtual.(via ZOOM)
- Incorporando y brindando a los estudiantes clases de Apoyo y Consolidación de Contenidos. El avance por parte del alumno en el desarrollo de la asignatura demanda la permanente atención y seguimiento del mismo por parte de sus Profesores, en tal sentido la Cátedra propuso llevar adelante Clases de apoyo y consolidación de contenidos que se desarrollaron bajo un esquema mucho mas amplio que una simple clase de consultas; pues bien, además de canalizar todas las consultas técnicas planteadas por los alumnos, los Profesores aprovecharon dicho espacio para consolidar contenidos teóricos-prácticos de distintas clases y de temas incluidos en el programa de la materia, como así también se realizaron, junto a los alumnos, diversos trabajos prácticos adicionales y se intercambiaron opiniones, inquietudes y posiciones respecto a la Practica Profesional propiamente, dicha realizada por el estudiante a modo de anticipo y experiencia en su futura actuación Jurídica y Administrativa como Profesional en el campo de las Ciencias Económicas, esto importo el incorporar un módulo adicional de clases fuera te establecido para el desarrollo habitual de la materia.

A modo de ejemplo se expone los nuevos modelos de instructivos para la confección de las carpetas adjunto en Fig 4 planteadas a los alumnos y el instructivo para la presentación digital de las carpetas adjunto en Fig 5 durante la pandemia; todo ello en el nuevo enfoque de práctica profesional aplicada:

INSTRUCTIVO PARA LA CONFECCIÓN DE LA CARPETA PARA EL CURSADO DE LA ASIGNATURA ORGANIZACION EMPRESAS – AÑO 2020 -

Para la elección del tema solamente se podrá optar por los objetos sociales asignados a cada tipo empresarial, detallados en el temario asignado en clases.-

El trabajo contendrá una caratula donde se indique: Apellido y nombre - L U – N° de Orden (*) Asignatura - Año Lectivo - Tipo empresarial asignado - Objeto social elegido.

Una segunda hoja en donde se incorporará un Índice tentativo del trabajo

El Trabajo contendrá:

1. Encuadramiento del Ente. Aspectos relevantes de la actividad elegida
2. El instrumento constitutivo de acuerdo al tipo empresarial, precedido de una breve descripción de los pasos que se deben seguir para arribar al mismo (motivos por los que se elige ese tipo de empresa, voluntad de los constituyentes, forma de implementarlo, si es público o privado, sellado del mismo, publicación -si corresponde- etc.).
3. Indicación de los trámites a seguir en los distintos organismos o reparticiones para lograr las correspondientes autorizaciones para que la empresa esté en condiciones de funcionar teniendo en cuenta los requerimientos legales y técnicos, de acuerdo al tipo de empresa. Como así también indicación en cada caso de la metodología de trabajo en estas condiciones de distanciamiento social
 - 3.1. Inscripciones en Organismos de contralor: Subsecretaría de Inspección de Personas Jurídicas.
 - 3.2. Aspectos Legales y contables de la inscripción
 - 3.3. Inscripciones en Organismos Impositivos: D.G.R., AFIP, Municipalidad,
 - 3.4. Trámites en Organismos en particular según el objeto: Dirección de Farmacias, Aduana, Registro de Importadores y Exportadores, Ministerio de Educación, Secretaría de Turismo etc.
 - 3.5. Trámites de Habilitación Municipal: en TODOS los casos se deberá cumplimentar la HABILITACIÓN MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SALTA Y SUPONIENDO QUE EL LOCAL A HABILITAR TIENE MAS DE 50 MTS CUADRADOS y deberán detallarse y ejemplificarse todos los requisitos allí solicitados (solicitud de inscripción, contrato de locación o cedula parcelaria, Localización, Impacto Ambiental, Seg. de Responsabilidad Civil, Bomberos, Desinfección, etc., y todo otro requisito necesario de acuerdo al objeto elegido)

En todos los casos deberá contener los modelos de notas correspondientes y los formularios a utilizarse (COMPLETADOS CON LOS DATOS DE LA EMPRESA)

4. En TODOS los casos la empresa u organización tendrá EMPLEADOS y se deberán realizar todos los trámites necesarios para dar el alta de las relaciones laborales. AFIP, ANSeS, Ministerio de Trabajo, Sindicato, Obra Social, ART. En estos casos indicar en cada caso de la metodología de trabajo en estas condiciones de distanciamiento social
5. Organigrama. Dos organigramas uno general y otro del sector de la organización que considere más relevante con mayor grado de análisis acompañado de una breve definición de las funciones, responsable, etc.-
6. Dos cursogramas de los procesos administrativos de acuerdo a lo indicado en el temario según el objeto social. (Ver temario que se solicita)
7. Desarrollo del manual de procedimientos de uno de los circuitos desarrollados en el punto anterior
8. Diseñar al menos, tres formularios (que no sean facturas) de uso más corriente en los procesos anteriores.
9. Plan de cuentas
10. Tres hojas modelo del cuerpo principal del Plan de Cuentas por Ud. diagramadas y que correspondan al rubro más significativo del Activo, Pasivo y Cuadro de Resultados.

Todo otro aporte que considere Ud. de interés para el trabajo

RECOMENDACIONES:

1. La presentación deberá realizarse en forma electrónica en la Plataforma Moodle, de conformidad con las instrucciones que oportunamente, otorgara la cátedra.
2. Es importante el seguimiento en la elaboración del Trabajo Práctico (carpeta) en las Clases de Apoyo y Consolidación de Contenidos de los días Miércoles de 16 a 18 hs. que se ha dispuesto para este fin.
3. Las Clases de Apoyo y Consolidación de Contenidos de los días Miércoles de 16 a 18 hs. involucran el apoyo al proceso de elaboración de las carpetas, pero no exclusivamente, ya que también se desarrollaran trabajos prácticos adicionales a los previstos en los clases ordinarias.

(*) Corresponde al número de Orden que le asigna la Facultad en la Planilla que se confecciona partiendo de su inscripción en la materia. Este número deberá tenerse en cuenta durante todo el cursado y cuando rinda los exámenes. SI NO FIGURA EN LA MISMA, USTED NO ESTA EN CONDICIONES DE REGULARIZAR LA ASIGNATURA

Fig 4 Instructivo para la confección de carpetas 2020

Instructivo para la presentación digital de las carpetas.

1. Lugar de presentación: Carga de un (1) archivo por parte del alumno en el espacio de TAREAS de la Plataforma Moodle.
2. El espacio de TAREAS dispone de 10 (diez) temas de carpetas que se corresponden con cada uno de los temas asignados a cada alumno según el número de Orden.
3. Cada alumno identifica el tema de carpeta asignado teniendo en cuenta su número de orden y procede a la carga de su carpeta (en archivo en formato PDF)
4. La carpeta propia de cada alumno se incorpora con una identificación compuesta de dos elementos:
*Numero de documento
*Apellido y Nombre del alumno.
Ej. DNI 23.456.789 Lopez Juan Carlos
5. Cada alumno "sube" una UNICA carpeta.
6. El contenido debe trabajarse ,en general, en word y terminado transformarse en formato PDF. Finalmente la carpeta debe subirse a la plataforma en formato PDF.
7. La carpeta debe presentarse DESDE el 24 de febrero del corriente año HASTA el 2 de marzo a hs 23.59 hs.
8. Posteriormente la carpeta será evaluada por el docente; y en el caso que considere que no se alcanzo la pauta minima de aprobación. será devuelta para su corrección. Las notas de las carpetas serán exhibidas en la plataforma moodle el día 10/03/2021.
9. Para el caso en que la 1era presentación de la carpeta por parte del alumno no resulte aprobada: el alumno deberá corregir, completar y subsanar las observaciones y/o errores allí determinados por el Profesor. debiendo realizar una 2da y última presentación de la carpeta antes del 16/03/2021 en un nuevo espacio de la Plataforma Moodle denominado RECUPERACION DE TAREAS. Dicha presentación deberá realizarse en formato pdf y cumplir con los mismos requisitos enunciados precedentemente.

Fig 5 Instructivo para presentación 2020

Resultados

Para verificar los resultados en la nueva modalidad de práctica profesional como estrategia de enseñanza durante la pandemia, la Cátedra decide exponer los resultados que nos brindan las estadísticas, de acuerdo a la corrección de la Carpeta de Practica Profesional y a la defensa de la misma por parte de los alumnos:

Sede	Año	Tema específico evaluado	% Alumnos Aprob.	% Alumnos Reprob.
Sede Central Salta	2019	Práctica Profesional -Modalidad Presencial (corrección de carpetas)	73%	27%
Sede Central Salta	2019	Práctica Profesional -Modalidad Presencial (defensa de carpetas)	74%	26%
Sede Central Salta	2020	Práctica Profesional -Modalidad Virtual (corrección de carpetas)	55%	45%
Sede Central Salta	2020	Práctica Profesional -Modalidad Virtual (defensa de carpetas)	41%	59%

Fuente: SIU Guarani UNSa

A continuación se expone en términos porcentuales la cantidad de alumnos que abandonaron el proceso de cursado durante los años 2019 y 2020:

Sede	Año	% de abandono en alumnos
Sede Central Salta	2019	16%
Sede Central Salta	2020	32%

Como bien puede apreciarse en cuadros precedentes resulta importante aclarar los siguientes detalles:

Los porcentajes de alumnos que aprobaron su carpeta realizando su practica profesional disminuyó comparando el año 2019 respecto al año 2020, pasando de un 73% de alumnos aprobados a un 55% respectivamente.

Los porcentajes de alumnos que aprobaron su defensa de carpetas (defensa de su practica profesional) también disminuyó comparando el año 2019 respecto al año 2020, pasando de un 74% de alumnos aprobados a un 41% respectivamente.

Los porcentajes de alumnos que abandonaron el cursado comparando el año 2019 respecto al año 2020 aumentó significativamente, pasando de un 16% al 32% respectivamente.

Estas variaciones indicadas precedentemente fueron objeto de análisis junto a distintos factores que resultaron ser las causales de las mencionadas variaciones y que posteriormente fueron expuestos en el capítulo de conclusiones. Todo ello motivo a definir, por parte de la presente Cátedra, un plan estratégico integral para atender estas deserciones estudiantiles que significó pasar abruptamente de un modelo presencial tradicional a un nuevo esquema de enseñanza virtual, ante el impacto de la pandemia.

Conclusiones

El empleo del nuevo modelo de practica profesional expuesto en el presente trabajo resulta ser un método de enseñanza y de aprendizaje sumamente útil y necesario que, posibilita al estudiante la aplicación de sus conocimientos y destrezas, avanzando en sus primeros pasos e interactuando con la realidad de los servicios profesionales que brindará en un futuro muy cercano. La misma cuenta con ventajas tanto para el educando como para el profesor; a saber:

Permite al educando:

- Obtener la experiencia requerida y necesaria para incorporarse a un mercado laboral cada vez más exigente
- Constituir un medio para disminuir la brecha entre las expectativas de carrera desarrolladas en la sala de clases y la realidad del empleo en el mundo real.
- Aprender y demostrar lo aprendido y cómo reaccionar, del modo que lo haría al momento de ejercer su profesión.
- Obtener durante el ejercicio de las propias prácticas profesionales, datos, información y sucesos realistas.
- Enfrentar los resultados de investigaciones, intervenciones y maniobras, de forma muy similar a la forma que tendrá que realizarlo durante su ejercicio profesional.
- Autoevaluarse.
- Acortar los períodos necesarios para aprender y aplicar lo aprendido, en algunas de sus variantes, ante nuevas situaciones, ya que le ha permitido ejercitar en primera persona la gestión del cambio que ocurre permanentemente en las organizaciones y en la vida personal.

Permite al profesor:

- Contribuir a la formación profesional de los estudiantes permitiéndoles desarrollar competencias profesionales en contextos de prácticas profesionales vinculadas estrechamente con su formación, como recurso didáctico que integre los conocimientos, habilidades y actitudes que son y fueron adquiridos en el aula.
- Constituir un medio para disminuir la brecha entre las expectativas de carrera desarrolladas en la sala de clases y la realidad del empleo en el mundo real.
- Influir en el desempeño del futuro profesional desde la etapa de alumno avanzado en su carrera universitaria.
- Concentrar el interés en elementos de primordial importancia y en habilidades prácticas claves para su desempeño profesional.
- Acompañar al estudiante durante toda la etapa del ejercicio de la practica profesional,

atendiendo sus consultas, vivencias y realizando un seguimiento exhaustivo del mismo para su posterior evaluación.

- Experimentar en primera persona los efectos que genera el cambio en los contextos en este caso en nuestro ámbito laboral, y poner sobre la mesa todos los contenidos referido al gestión del cambio en las organizaciones y en la vida personal de cada uno de los docentes.

Teniendo en cuenta los resultados indicados “ut supra” podemos entender a la nueva modalidad de práctica profesional propuesta por la Cátedra, como un recurso estratégico de enseñanza resultado muy productivo.

Sin embargo, según puede observarse en el capítulo de resultados, el abandono por parte de los alumnos, cuando nos referimos a los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje (educación en contexto virtual), son aún más elevados que en los formatos presenciales (duplicándose en términos porcentuales). Por ello y a nuestro entender, la práctica profesional en tiempos de pandemia presenta distintos matices, demandando su análisis y evaluación en forma constante. Requiere además agilidad organizacional permanente por parte de los Educadores en pos de atender las distintas necesidades que, presenta el alumno durante el proceso de virtualidad, como por ejemplo el alto porcentaje de abandono en el cursado de la asignatura. Parece evidente que el problema del abandono por parte de los alumnos que cursan su materia a través de formatos no presenciales, no presenta perfiles bien definidos y concretos, que pudieran abordarse de forma determinante, más bien al contrario, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional, multifactorial, altamente complejo y en constante evolución. Pese a ello y en tal sentido, los objetivos que presenta la Cátedra se centran en seleccionar aquellas causas más destacadas como debilitadoras del diálogo pedagógico y, en consecuencia, propiciadoras del abandono y, por otra parte, apuntar acciones orientadoras y de apoyo, que pudieran promover diálogos pedagógicos de calidad que lleven al éxito en el estudios y reducir así el número de fracasos estudiantiles.

Entre las causas consideradas de mayor relevancia promotoras del abandono en tiempos de pandemia y en relación con esta asignatura en particular, podemos clasificarlos en tres grandes categorías:

- a) factores referidos a la disposición del estudiante: motivación, confianza, aptitud, actitud, emocionales, estrés, soledad, autogestión del tiempo, control de la ansiedad, deficientes técnicas de estudio, etc.,
- b) factores de integración académica y de tipo social: Rigidez curricular, cambios en los cronogramas de cursados, falta de tiempo por parte de los alumnos argumentando razones laborales, falta de espacios silenciosos y que propicien la concentración del alumno durante el proceso de enseñanza aprendizaje de manera virtual, escasez de recursos económicos por parte del alumno para acceder a los componentes informáticos necesarios.
- c) factores de entorno tecnológico: Falta de acceso a Internet en lugares, inadecuada conexión o baja velocidad en los servicios de Internet, falta de capacitación por parte de determinados grupos de alumnos y déficit en competencias digitales, etc.

Es importante aclarar que, el equipo docente de la presente Cátedra, centro su atención principal en el alumno y para ello, mas allá del dictado de clases con participación permanente por parte de los mencionados alumnos, ofreció clases de apoyo y consolidación de contenidos, realizó guías de clases, trabajos prácticos y guías teóricas, análisis y atención en relación al trabajo final y a su defensa, etc., acompañando y dialogando con el alumno durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación al contenido de la asignatura y sobre todo en el quehacer de la práctica profesional propiamente dicha, evitando en todo momento que se vea afectado por el sentimiento de soledad y lejanía.

A modo de sinceramiento podemos decir que pese al gran esfuerzo que significó para todos los integrantes de la Cátedra, de la Facultad, Universidad y principalmente de los alumnos en pasar de un esquema tradicional presencial a un esquema netamente virtual por el impacto de la pandemia; el desafío en el corto y mediano plazo es aun mayor; y para ello resultará sumamente necesario trabajar con algunos conceptos claves como la “agilidad organizacional” “proactividad” “trabajo en equipo” “investigación” centrando siempre la atención en los factores sociales e institucionales que inciden y afectan permanentemente en el desempeño académico del alumno; llevando

adelante un plan de acción estratégico integral que, comprenda la capacitación digital en los alumnos, motivación para la permanencia, sistematización de acciones informáticas, continuar promoviendo la integración académica y social como así también la orientación en el cursado de la materia, potenciar los servicios tecnológicos de apoyo a la docencia y aprendizaje, continuar impulsando una docencia de calidad adaptada a los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje, activando diferente formas y modelos de evaluación formativa.

Por ultimo deseamos manifestar que, el nuevo modelo de practica profesional expuesto en el presente trabajo, podría aplicarse durante el desarrollo de los contenidos de cualquier asignatura perteneciente a los diversos planes de estudios vinculados a la Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; tanto en Universidad Públicas como Privadas.

Los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de satisfacción y aprendizaje por parte del alumno, acompañado de un desafío permanente por parte de los Profesores, de seguir creciendo en materia de calidad educativa en beneficio de los estudiantes como futuros profesionales y actores fundamentales de nuestra sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Reinventar la clase en la Universidad, autora: Mariana Maggio – 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós, 2018
- Informe nº 4 : Área Educación - CECyT : para una profesión con futuro / 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : FACPCE, 2018. Edición para Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- La evaluación a examen. Juan Manuel Álvarez Méndez. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. 2003.
- Práctica Societaria. Autor Marcelo L. Perciavalle. 3ª Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Errepar. 2018.
- Resolución C.S. 439/18. Expte. Nº 6816/18. Modificación del Plan de Estudios de Contador Público Plan de Estudios 2019



 Facultad de Ciencias
Económicas